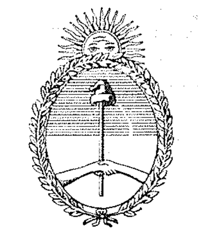
19931207

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 7 DE DICIEMBRE DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.781

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

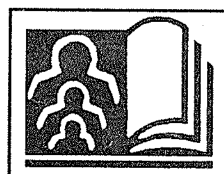
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACCEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 206 del 19/10/93. Accionistas: Rolando Ezequiel Horwitz, 33 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 13.207.481, Charcas 2, 553 10º "D" Capital; Juan Ignacio Navarro, 24 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 21.096.104, Mario Bravo 1294 Capital; Adrián Martín Horwitz, 30 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 16.585.559, Charcas 2553 10º "D" Capital. Denominación: "ACCEL S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de equipos, máquinas, herramientas, implementos, aparejos y cabrestantes, motorizados o manuales, cables, eslingas, accesorios y en especial la comercialización del producido de la actividad industrial y sus materias primas de directa aplicación. Industriales: Mediante la fabricación, producción, transformación y/o elaboración de todo tipo de equipos, máquinas, herramientas, implementos, eslingas, aparejos y cabrestantes motorizados o manuales, sus repuestos y accesorios. Financieras: Otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios o de terceros, comprar, vender o ceder y de cualquier modo negociar, dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general, a particulares, asociaciones o sociedades, privadas, mixtas o estatales; con garantías personales o reales, su constitución y transferencia de hipotecas; sin interés o con él, fijo a ajustable; en moneda nacional o extranjera, por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convengan. La sociedad no realzará operaciones de las comprendidas en la ley de entidades financieras no aquellas para las que se requiera el concurso público. De Mandatos: Ejercicio de representaciones, consignaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, relacionados con su objeto social. Inmobiliaria: Compra, venta, construcción, alquiler, permuta, intermediación, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas, suburbanas y rurales, inclusive las comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, comercio y otra actividad lícita, clubes de campo o similares, la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 3. Representación: Presidente y Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30-11. Directorio: Presidente: Juan Ignacio Navarro, Vicepresidente: Rolando Ezequiel Horwitz, Director Suplente: Adrián Martín Horwitz. Sede social: Federico Lacroze 3106, Capital.

La Autorizada
Nº 69.237

ANTEMIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) ANTEMIL S. A. 1) Norma Edith Cepeda, argentina, casada, comerciante, 49 años, LC 4.216.547 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 68 años, DNI 3.252.188, domiciliados en Suipacha 58, Capital. 3) 1/12/93, 4) Lavalle 633, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios y agropecuarios, vinos, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, bares, confiterías, kioscos, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y fraccionamiento de productos alimenticios y agropecuarios, vinos, aceites, harinas y lácteos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitarios, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio: de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Norma Edith Cepeda. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 30/11 de c/año.

El Escribano
Nº 69.366

ARFAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Omar Arroyo, argentino, 49 años, casado, ingeniero, LE. 4.432.950, domiciliado en Don Bosco 2315, San Isidro; Antonio Oscar del Arco, argentino, 51 años, soltero, abogado, LE. 4.400.926, domicilio Sarmiento 1422, Capital. 2) Escritura del 24/11/1993. 3) "ARFAY S. A.". 4) Sarmiento 1422, piso 1, Capital. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Comerciales y Automotores: Compra-venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos y/o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicio, así como productos, subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación y las reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios; Industriales: Fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para vehículos automotores y en especial, fabricación de chasis, motores, sus repuestos y accesorios, carrocerías para automotores, baterías acumuladores de energía, neumáticos nuevos y reacondicionados; Importación y Exportación. 6) 99 años. 7) $ 50.000.- 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 30 de junio. Presidente: Raúl Omar Arroyo. Director Suplente: Antonio Oscar del Arco. Sindicatura: Prescinde.

El Presidente
Nº 38.930

BECA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA DE MANDATOS Y SERVICIOS

Hace saber que por escritura número 116, de fecha 3 de agosto de 1993, pasada ante el Escribano de la ciudad de Buenos Aires, Gustavo H. Pinasco, al folio 404 del Registro 1503, y de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria Unánime, del 30 de julio de 1993, procedió a aumentar el capital hasta la suma de $ 28.000,00; modificar su denominación, por la de "BECA SOCIEDAD ANONIMA", a prescindir de la sindicatura, a reducir el objeto social, y adecuar el Estatuto a la Ley 19.550. Se informan las principales modificaciones: 1) Objeto: a) La compra, venta, permuta, explotación, arriendo, administración, comercialización e intermediación, de toda clase de bienes inmuebles, sean urbanos, suburbanos, o rurales; el proyecto, dirección, construcción y/o refacción de todo tipo de obras públicas o privadas, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; la subdivisión, fraccionamiento de tierras, loteos, y urbanizaciones; la organización, intermediación y venta de countries, clubes de campo, cementerios privados, y/o sistemas de tiempo compartido; b) El ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos de terceros; el asesoramiento, concertación, administración y promoción de negocios e inversiones, con relación a las actividades citadas precedentemente; c) Realizar operaciones de créditos hipotecarios, prendas y demás derechos reales, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital; participación en empresas o explotaciones, de personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; el otorgamiento y obtención de préstamos a interés, y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las

garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; la compra, venta, y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones negociables, debentures y cualquier otro valor mobiliario. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y de toda otra que requiera el concurso público. Cualquier tarea que se refiera al ejercicio profesional, estará exclusivamente a cargo de profesionales con título habilitante, que deberá contratar la sociedad. 2) Domicilio: Rivadavia 926, Piso noveno, "901", Cap. Fed. 3) Plazo: 99 años a contar desde el 19-10-1971. 4) Capital: $ 28.000,00 representado por 28.000 acciones ordinarias al portador de 1 peso, valor nominal cada una. 5) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 6) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 69.361

BERTONELLY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Humberto Abel Guglielmino, casado, 68 años, LE. 5.416.783, Güemes 4652, 1, A, Cap. María Nelida Gatter de Guglielmino, casada, 58 años, CI. 3.991.079, Güemes 4652, 1, A, Cap. Esteban Abel Guglielmino, soltero, 33 años, DNI. 14.188.089, Güemes 4652, 1, A, Cap., Marcelo Ernesto Guglielmino, casado, 32 años, DNI. 14.768.748, Mansilla 3525, 1, A, Cap., todos argentinos y comerciantes 2) Escrit. del 23/11/93. 3) BERTONELLI S. A. 4) Charcas 2735, 7, A, Cap. 5) Gastronómica: Compra, venta, instalación, arrendamiento y explotación de todo tipo de negocios dedicados al ramo de la gastronomía en general, confiterías, bares, cervecerías, restaurantes, rotiserías, salones de fiesta, sandwicherías y demás anexos y afines como así también, todo tipo de negocio de preparación y expendio de comidas. La compra, venta, al por mayor y menor de mercaderías, materias primas, productos elaborados o semielaborados, maquinarias, muebles y accesorios, todo ello relacionado con su objeto gastronómico. Textil: La elaboración de fibras naturales, artificiales o sintéticas, confección de prendas de vestir y productos textiles, para hombres, damas y niños, teñido, proceso de grabado, pintado, planchado y terminación de cuero, indumentaria para lluvia, lencería, deportiva y de uso interior, telas para cortinas, blanco y mantelería. Compra, venta, distribución y representación de marcas y patentes de materias primas y productos elaborados y semielaborados, relacionados con el objeto textil. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes, mediante la celebración de contratos de distribución y representación. Compra-venta, distribución, representación de marcas y patentes y comercialización de armas, cuchillería, artículos de camping y pesca, sus accesorios, repuestos e implementos. 6) 30 años desde su inscripción. 7) $ 20.000 representado por acciones de $ 10 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/3 de c/año. Presidente: Marcelo Ernesto Guglielmino, Vicepresidente: Esteban Abel Guglielmino, Director Suplente: María Nelida Gatter de Guglielmino.

El Apoderado
Nº 38.919

BOTIJA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 14 de mayo de 1993, los accionistas resolvieron Reformar los artículos segundo, cuarto, octavo y décimo primero del estatuto social, que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo 2º: La sociedad tiene un plazo de duración de noventa y nueve años contados desde el 1º de junio de 1993." "Artículo 4º: El capital social es de $ 200.000 representado por 200.000 acciones de valor nominal $ 1.- cada una. El capital puede aumentarse por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme a lo establecido en el artículo 188 de la Ley 19.550." "Artículo 8º: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre uno y cinco miembros titulares y por lo menos un suplente, con mandato por tres años y reelegibles. En garantía de su gestión, cada director depositará en la sede social la cantidad de $ 100 en efectivo. La asamblea fijará el número de directores titulares y suplentes. El directorio puede designar en su seno Directores Delegados, quienes tendrán las funciones de gerentes generales o especiales, en los términos del artículo 270 de la Ley 19.550. En caso de directorio plural, los directores en su primera sesión designarán un Presidente y un Vicepresidente, quién reemplazará al Presidente en caso de ausencia, renuncia, incapacidad o impedimento." "Artículo 11º: De conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 284 de la Ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura".

La Abogada
Nº 69.382

BUREAU NAVAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Raúl Ríos, argentino, 59 años, nacido el 25/6/34, casado, técnico electromecánico, CI 3.633.964, Paraguay 2769, piso 3º, Dpto. "A", Capital; Nestor Horacio Trejo, argentino, 35 años, nacido el 28/10/58, casado, electrotécnico, DNI 12.960.462, Urquiza 1234, Piso 6º, Dpto. "B", Capital. 2) 29/11/93. 3) BUREAU NAVAL SOCIEDAD ANONIMA. 4) La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, servicios y/o trabajos de reparación, mantenimiento y/o conservación de servicios vinculados y/o relacionados directamente a su objeto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no fueran prohibidos por las leyes o por este estatuto. En los casos que las leyes y reglamentaciones vigentes así lo requieran, los servicios serán efectuados por profesionales con título habilitante, otorgado por autoridad competente. 6) 99 años a partir de la inscripción. 7) $ 12.000,- representado por doce mil acciones de valor nominal un peso cada acción. 8) y 9) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por dos a cinco directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de la elección de los directores es de un ejercicio. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Sin perjuicio de ello, el directorio podrá otorgar poderes con facultades especiales a directores o terceros. Presidente: Jorge Raúl Ríos; Vicepresidente: Néstor Horacio Trejo; Directora Suplente: Berta Alicia Sánchez. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. 10) 30/11 de cada año.

El Apoderado
Nº 69.218

CITROMAX

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se comunica que por resolución de la asamblea extraordinaria de accionistas del 8 de octubre de 1993, se aumentó el capital social a la suma de $ 100.000 y se reformaron los artículos 5º y 6º del Estatuto, los que quedaron así redactados: "Artículo 5º.- El capital social se fija en la suma de $ 100.000 (cien mil pesos), representado por 51.000 acciones, nominativas no endosables y 49.000 acciones al portador de $ 1 (un peso) valor nominal cada una, el cual podrá ser aumentado por resolución de la asamblea de accionistas hasta el quíntuplo de su monto."; "Artículo 6º. — Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no; ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no conforme se determine al emitirse, pudiendo también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas. Cada acción ordinaria confiere derecho a un voto. También podrán emitirse acciones ordinarias de 5 votos por acción. Las acciones preferidas pueden carecer de derecho a voto excepto en los supuestos expresamente previstos por las disposiciones legales vigentes."

El Autorizado
Nº 69.262

CLINTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) CLINTER S. A. 2) Antonieta Pessino, 70 años, CI 3.977.116 y Alberto Zeballos, 74 años, LE 1.231.822, domiciliados en Doblas 160, Capital, argentinos, casados, comerciantes, 3) 29/11/93. 4) Esmeralda 561, Capital. 5) Comercial: La compra, venta y distribución de automotores, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. Explotación de garages y estaciones de servicio, estacionamiento y lavaderos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación de automotores, motores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31/10 de c/año.

El Escribano
Nº 69.372

COBI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rosa Angélica Carbone, nac. 21/3/14; L. C. 687.526 y Claudia Haydée Vega, nac. 30/9/48; DNI. 5.889.271; ambas argentinas, comec., casadas, domic. H. Yrigoyen 1388; 2º "A", Capital. 2) 16/11/93 Esc. 443, Reg. 1052, Cap. 3) COBI S. A. 4) H. Yrigoyen 1388, 2º; A, Capital. 5) La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades A) Industriales: Fabricación, armado, elaboración de toda clase de maquinarias, componentes y repuestos para la industria metalúrgica y automotriz, así como las piezas y componentes para ser empleados en dichas industrias. Comerciales: Compra, venta, distribución, consignación, locación, representación, importación y exportación de todos los rubros detallados en el apartado. A) Consultora: Mediante la confección de proyectos, planos, diseños, asesoramiento, presupuestos y toda clase de estudios relacionados con la industria metalúrgica y automotriz. Para el cumplimiento de su objeto podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000,- 8) Directorio: 1 a 8 miembros por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Rosa Angélica Carbone; Director Suplente: Claudia Haydée Vega. 9) Presidente y/o al Vicepresidente en forma indistinta. 10) 31/10.

La Autorizada
Nº 69.243

COMPAÑIA CONSULTORA DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 236 del 19/11/93 pasada ante el Esc. Eduardo Saubidet, se protocolizó el aumento del capital social mediante la reforma del Art. 4º de los estatutos sociales, resuelta por la Asamblea General Extraordinaria del 30.9.93, el que quedará redactado como sigue: "Art. 4º: El capital social es de un millón de pesos ($ 1.000.000.-), representado por un millón (1.000.000) de acciones ordinarias al portador de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública, en cuya oportunidad serán abonados los impuestos que correspondan."

El Presidente
Nº 69.376

CHOGAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 341, del 24/11/93 se constituyó una S. A. a saber: Socios: Oscar Francisco Craviotto, cas., arg., comerciante, nac. 7/2/1953, con D. N. I. Nº 10.788.365, domiciliado en Cramer 3545, 6to. A, Cap. Fed.; Juan Alberto Vidal, viud., arg., comerciante, nac. 9/10/1944, L. E. Nº 4.925.901, domiciliado en Cordero 355, Adrogué, Provincia de Buenos Aires. German Alberto Fruchart, cas., arg., contador público nacional, 22/5/45, L. E. Nº 4.519.593, domiciliado en Amenabar 3273, Cap. Fed. y Hugo Agnese, cas., arg., arquitecto, nac. 3/3/52, D. N. I. Nº 10.202.698, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera Nº 3949, 9º B, Cap. Fed., Denominación: CHOGAN S. A. Domicilio: Mendoza 2366/2368. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante y sandwichería. Autoservicio de comidas rápidas despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados. Sandwich de todo tipo y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones, valor nominal $ 1.- un voto en dinero efectivo cada accionista integra 25 % del capital suscripto; señor Vidal 3000 acciones; señor Fruchart 3000 acciones y el Sr. Agnese 3000 acciones. Administración: Directorio de 4 a 8 miembros con mandato por 2 años. Representación: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 31/10 de cada año. Presidente: Oscar Francisco Craviotto. Vicepresidente: Juan Alberto Vidal. Directores: Germán Alberto Fruchart y Hugo Agnese.

El Escribano
Nº 38.866

DISTRIBUIDORA CUMMINS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 3 del 12/10/93 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 600.000, a la suma de $ 2.000.000, por suscripción y la emisión de 14.000 acciones ordinarias al portador de v/n $ 100 cada una, de 1 voto por acción, delegando en el directorio la emisión, forma y condiciones de pago de las acciones. En la misma asamblea se reformó el art. 5 del Estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo quinto: El capital social asciende a la suma de $ 2.000.000 (pesos dos millones), representado por 20.000 (veinte mil) acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 100 (pesos cien), cada una, de un voto por acción. La evolución del capital figurará en los balances de la sociedad. El capital social puede aumentarse hasta el quíntuplo por resolución de Asamblea Ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la decisión acerca de la emisión, forma y condiciones de integración de las acciones."

El Autorizado
Nº 69.357

ECOSALT

SOCIEDAD ANONIMA

Resuelve por Asamblea Extraordinaria del 12-11-93, protocolizada s/Era. 99 Reg. 788 de Cap. Fed. del 22-11-93 modifica el art. 1 y 4 del estatuto, cambio de denominación y aumento de capital el que redactado queda Art. 1: "La sociedad se denomina "ALIMENTOS GENSER S. A.". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. El directorio podrá resolver instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país.". Art. 4: Capital: "El Capital social es de ciento cincuenta mil pesos ($ 150.000,00) representado por ciento cincuenta mil (150.000) acciones ordinarias al portador de un peso ($ 1,00) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. "Amplía el capital social de $ 12.000 a $ 150.000 por aporte dinerario de los socios en las mismas proporciones y participación que detentaban.

El Escribano
Nº 69.250

EDITORIAL GEBA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada del 5-4-93, se modificó el art. 26 de los estatutos sociales, el que en adelante se leerá como sigue: "26) El Directorio sesionará válidamente con la mayoría absoluta de sus integrantes y adoptará sus resoluciones por mayoría absoluta de los presentes. En lo relativo al quórum necesario, el mismo se considerará válido si concurre como mínimo un director por cada una de las clases de acciones".

El Autorizado Especial
Nº 69.285

EL ACOPIO

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: EL ACOPIO. Fecha de acta constitutiva: 26.11.1993. Socios: María Magdalena Nicholson, argentina, divorciada, empresaria, C. I. Nº 6.418.133, domiciliada en la calle Salta 1039, Cap. Fed., Carlos Luis Galli, argentino, soltero, arquitecto, C. I. Nº 8.664.153, domiciliado en la calle Talcahuano 1239, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: 1) Realizar actividades de compraventa, industrialización, importación, exportación de toda clase de bienes muebles y la realización de operaciones comerciales que se relacionen con el amoblamiento del hogar y el asesoramiento para la decoración de inmuebles. 2) Realizar todas las operaciones que directamente o indirectamente se relacionen con el objeto antes mencionado. Capital social: 12.000 pesos representado por 1200 acciones al portador. Administración: de 1 a 5 directores por 2 años con reelección indefinida. Representación Legal: Presidente del directorio. Prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30.6. Presidente: Carlos Luis Galli. Director Titular: María Mercedes Hernández. Director Suplente: María Magdalena Nicholson. Sede social: Av. Pueyrredón 2501, Local: 56, 57 y 58, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 69.257

EL PERFIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras del 22/9/93 y 15/11/93, Folios 1528 y 1927 del Reg. 21 de Cap. Fed. se constituyó "EL PERFIL" S. A. Socios: José Luis Villaverde, Juncal, español, nac. el 13/10/42, D. N. I. 92.463.556 y Carmen Pace, arg., nac. el 8/1/42, L. C. 4.229.034, ambos casados, comerciantes y domiciliado en Soler 4065, Cap. Fed. Sede social: Soler Nº 4065, Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de todo tipo de negocios gastronómicos, organizaciones de eventos festivos y recepciones sociales, facilitando y proveyendo toda la estructura y servicios necesarios para tales actividades. Capital Social: $ 12.000,- representado por 120 acciones de $ 100 valor nominal c/u. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 1 ejercicio. Representación Legal: Corresponde al Presidente o en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: director titular. Presidente: José Luis Villaverde Juncal; Director Titular. Vicepresidente: Carmen Pace y director suplente: Gabriel Luis Villaverde.

El Escribano
Nº 69.213

EMPRESA FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Secretario de Transporte del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, Licenciado Edmundo del Valle Soria, argentino, casado, 53 años, L. E. 6.955.154, domiciliado en calle Hipólito Yrigoyen 250, Capital Federal; interventor en Ferrocarriles Argentinos, doctor Matías Lucas Ordoñez, argentino, casado, 46 años, abogado, L. E. 7.597.874, domiciliado en Avda. José Ramos Mejía 1302, 6º "603", Capital Federal. 2) 2 de noviembre de 1993. 3) EMPRESA FERROCARRIL GENERAL BELGRANO SOCIEDAD ANONIMA. 4) Avenida José Ramos Mejía 1302, 6º piso, Capital Federal. 5) Llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros, la explotación del servicio de transporte ferroviario de carga en el sector de la red ferroviaria nacional integrada por el Ferrocarril General Belgrano con exclusión de la jurisdicción correspondiente a Ferrocarriles Metropolitanos Sociedad Anónima, pudiendo desarrollar las actividades colaterales, complementarias y subsidiarias que le resulten convenientes, así como también la intervención en los estudios de privatización por concesión conforme lo establecido por la Ley Nº 23.696. 6) 100 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 40.000.000 totalmente integrado y representado por 400.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, cuyo valor nominal será de $ 100,00 cada una. 8) Directorio integrado por 3 a 5 directores titulares con mandato por 3 ejercicios. La asamblea podrá designar suplentes. La fiscalización de la sociedad será ejercida por 3 síndicos titulares con mandato por 3 ejercicios a propuesta de la Sindicatura General de la Nación, pudiendo la Asamblea designar 3 síndicos suplentes. Designación de directorio: Presidente: Dr. Ignacio Alfonso Ludueña; Vicepresidente: Cr. Víctor Raúl Borri; Directores: Cr. César Reynaldo Bogado, Ing. Raúl Alberto Giambattistelli, Ing. Hugo Juan Rizzo. Síndicos titulares: Cr. Juan Carlos Marasco, Cr. Rolando José María Emanuel, Dr. Lino Roberto Morales. Síndicos Suplentes: Cr. Alberto Luis Tessadro, Cr. Roberto Agustín Champredonde y Dr. Rodolfo Guillermo Rivera. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 69.335

FILKEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Horacio Domínguez, arg., nac. 14/6/50; casado, técnico químico; DNI. 8.228.505; E. Lamarca 3658, 2º "E", Capital; Jorge Omar Vivas, arg., 31/1/59, casado, técn. quím.; DNI. 13.018.074; S. M. del Carril 3145, 2º "E"; Capital; Oscar Roberto Domínguez, arg., 24/7/48, casado, Ing.º Quím.; L. E. 4.981.087; Avellaneda 1863, 14 "D", Capital; Gustavo Esteban Bovone, arg., 17/11/50, casado, Técn. Quím., L. E. 8.503.873, Laguna 69, 8º "A", Capital y Eduardo Torres Loureiro, español, 11/4/50, casado, Ing.º Quím. C. I. 6.496.590; Nazarre 3841, Capital. 2) 22/11/93, Esc. 458, Reg. 1052, Cap. 3) "FILKEN S. A.". 4) Juan Ramírez de Velasco 169, 1º "B", Capital. 5) La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Industrial: Mediante la transformación, producción y elaboración de productos químicos, sólidos o líquidos y la fabricación de equipos e instalaciones para la aplicación de los mismos. Asimismo podrá dedicarse a la instalación, fabricación e ingeniería de equipos industriales en general. b) Comerciales: Mediante la importación, exportación, representación, comisión, consignación, compraventa por mayor y menor de bienes, mercaderías, materias primas, elaboradas y a elaborarse, instalaciones y equipos industriales relacionados con las actividades industriales. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años 7) $ 12.000,- 8) Directorio: 3 a 8 miembros por 2 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Carlos Horacio Domínguez; Vicepresidente: Eduardo Torres Loureiro; Director Titular: Jorge Omar Vivas; Director Suplente: Gustavo Esteban Bovone. 9) Presidente o Vicepresidente en forma conjunta cualesquiera de ellos con un director. 10) 30/6.

La Autorizada
Nº 69.247

FRU

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: los cónyuges en 1ras. nupcias Luis Nicolás Frumento, nacido 29/2/1908, empresario, MI. 738.317 y Victoria Augusta Casali de Frumento, nacida el 15/12/1916, MI. 1.347.869, jubilada, domiciliados en Juan Francisco Seguí 4478, 2º piso y los cónyuges en primeras nupcias. Eduardo Manuel Stafforini, nacido el 5/9/1948, MI. 5.530.876, empresario y Marta Isabel Frumento de Stafforini, nacida el 14/2/1948, MI. 5.928.177, comerciante, domiciliados en Av. Quintana 50, piso 8º, dto. A; argentinos, vecinos de esta ciudad. 1.- Fecha: 25 de agosto de 1993. Escritura pública. 2.- Denominación: "FRU S. A.". 3.- Domicilio: Av. Córdoba 1309 piso 4º, "A", Capital Federal. 4.- Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, fraccionamiento, arrendamiento y administración de toda clase de bienes urbanos y/o rurales. Constructora: La construcción de edificios y obras viales públicas y/o privadas. 5.- Plazo: 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. 6.- Capital: $ 12.000.- 7.- Administración: Directorio, entre 1 y 5 directores, con mandato por 3 años. 8.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. 9.- Directorio: Presidente: Marta Isabel Frumento de Stafforini; Vicepresidente: Eduardo Manuel Stafforini y Directores suplentes: Luis Nicolás Frumento y Victoria Augusta Casali de Frumento. 10.- Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 11.- Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Escribano
Nº 69.378

GAREF

S. A. I. C. F. I.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria 26/1/93 elevada a Escritura Pública el 28/5/93. Fº 657, Reg. 409, Esc. Emilio C. Perasso, Cap. Fed. se reformó el estatuto social de acuerdo a las siguientes especificaciones: Capital: Se elevó de $ 0,0072 a $ 1.200.000 representado por 1.200.000 acciones $ 1 ordinarias al portador, 60.000 clase A de 5 votos y 1.140.000 clase B de 1 voto. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura de acuerdo Art. 294 de Ley.

El Autorizado
Nº 69.289

GLINERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) GLINERS S. A. 2) Norma Edith Cepeda, argentina, casada, comerciante de 50 años, LC 4.216.547 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 68 años, DNI 3.252.188, ambos domiciliados en Suipacha 58, Capital. 3) 1/12/93. 4) Lavalle 633, Capital. 5) Comercial e Industrial: 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo. 2) La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. 3) La compra venta y distribución de carnes, cueros, lanas, lácteos y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. 4) La organización de flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento, explotación y administración de buques pesqueros. 5) La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Minera: Exploración, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Norma Edith Cepeda. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 30/11 de cada año.

El Escribano
Nº 69.375

GRUPO UNIDO

SOCIEDAD ANONIMA

1- Constitución Social: GRUPO UNIDO S. A. Esc. Not. 418, f 1365, 26-11-1993, Registro Notarial 982, Cap. Fed., Esc. Sara Rudoy de Imar. Integran: José Pena, uruguayo, casado, CIPF 12.697.807, comerciante, 58 años, dom.: José Hernández 1668 5 piso, Cap. Fed. y Minerva Judith Sieira, arg., casada, LC 2.925.433, comerciante, 59 años, dom.: José Hernández 1668, 5 piso, Cap. Fed. 2-99 años. 3- Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a: a- Inmobiliaria: Compra, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta, y administración de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales. b- Financiera: Aporte de capital a particulares, sociedades constituidas o a constituirse, y en general todo tipo de operación financiera, con expresa exclusión de las actividades contempladas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera concurso público. c- Constructora: Mediante la construcción de galerías, casas urbanas y rurales, casas de departamentos, oficinas, negocios, cocheras, y demás usos, formar consorcios, pudiendo realizar construcciones para los mismos, reformar, refaccionar y conservar todo tipo de inmuebles. d- Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4- Capital: $ 12.000.= representado por 12.000 acciones de $ 1 v/n cada una. 5- Administración: A cargo de un directorio, mínimo 2 máximo 7 mandato 2 años. 6- Prescinde de fiscalización. 8- Cierre Ejercicio: 30-11 cada año. Cada socio suscribe 6000 acciones e integra el 25 %. Presidente: José Pena. Directora Suplente: Minerva Judith Sieira. Sede: José Hernández 1668, 5 piso, Capital Federal.

La Escribana
Nº 69.336

HERCULES MASTROCOLA-INDUSTRIAS MADERERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 26/7/93 y escritura Nº 195, ante esc. García de Laise, fº 396 Reg. 1585 Cap. Fed. "HERCULES MASTROCOLA-INDUSTRIAS MADERERAS-SOCIEDAD ANONIMA" aumentó el capital a $ 1.400.000 representado por 1.400.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u, y modificó consecuentemente el art. 4º del estatuto social.

El Autorizado
Nº 69.349

HOMO

S. A. I. C.

Inscripto Decreto 14.665 P. E. N. 23.11.1960. Se hace saber: 1.- Por escritura 1015 del 16.11.1993 ante Silvia J. T. de Busto fº 3056 Reg. 520 Cap. se protocolizó la Reforma integral estatutaria resuelta por Asamblea General Extraordinaria del 20 de agosto. De la que resulta: Socios: Camiño Darriba, Manuel (arg. LE 4.613.522 29-1-35 casado) Rodríguez Pampín Jose (esp. CIPF 3.518.432 14-6-22, casado) Jose Lores (esp. CIPF 4.287.652 3-9-23, casado), José Luis Lores (arg., DNI 12.960.320 20-12-58, soltero) German Garcia Botana (esp CIPF 4.919.829 21-3-45 soltero) Jose Rodríguez, (esp. CIPF 3.622.857 30-8-35, casado), Antonio Rivas (esp CIPF 3.887.729 10-7-30 casado) Liñares, Jaime (esp. CIPF 3.880.205 1-8-29 casado) Benjamín Perez (esp CIPF 3.688.683 24-2-22, casado) Miguel Angel Ipsale (arg., DNI 11.032.189 11-12-53 casado) Modesto Blanco Rivada (esp. CIPF 4.616.051, 30-9-27, casado) Diego Ares (arg., DNI 22.913.659, 17-9-72, soltero) Laura Perez Mora de Vitale (esp. CIPF 5.977.793, 26-10-47, casada), Jose Luis Ipsale (arg DNI 18.179.584, 11-11-66, soltero), todos comerciantes. 2) Asamblea General Extraordinaria 20-8-93. 3) HOMO S. A. (antes HOMO S. A. I. C.) 4) Ricardo Rojas 469 Capital. 5) Industriales: La instalación y explotación de hoteles, restaurantes, hostería, confiterías y toda índole de establecimientos relacionados con la actividad e industria hotelera. Fabricación, fraccionamiento y realización de cualquier proceso de industrialización y su envasado de productos alimenticios, materias primas necesarias para los mismos, bebidas alcohólicas o no. Comerciales: La comercialización de establecimientos de los enumerados precedentemente, sus inmuebles, muebles e instalaciones, materias primas, stock de mercaderías, pudiendo realizarse en forma minorista o mayorista, nacional o internacional, como actividad de importación o exportación. Financieras: Realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con garantías de cualquier tipo o sin ellas, compra, venta y negociación de títulos públicos y privados, acciones, valores mobiliarios y papeles de créditos, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 50.000.- 8) Directorio: Presidente José Rodríguez Pampín, Vicepresidente José Luis Lores, directores Manuel Camiño Darriba, Miguel Angel Ipsale y José Lores. Se prescinde de sindicatura: Se designan directores suplentes: Jaime Liñares, José Luis Ipsale y German García Botana. 9) Presidente del directorio Sr. José Rodríguez Pampín. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 69.309

ICTICOLA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. Nº 932 del 9.11.93; Domingo José Rinaldi, arg., casado, comerciante, 6.10.25, DNI 4.326.432, Australia 1729, 6º "A" Cap. Fed. y Ernesto Angel Ferrari, arg., divorciado, abogado, 23.11.50, DNI 8.437.990, Av. Corrientes 1257, 2º cuerpo, 3ro. Cap. Fed.; Constituyeron: "ICTICOLA ARGENTINA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: I) Comerciales: Mediante el ejercicio de actividades de armador para la industria pesquera y actividades conexas, comprendiendo la recolección, procesamiento, crianza, con-

servación y comercio al por mayor y por menor de productos ictícolas el procesamiento de los mismos, y comercialización de materias primas necesarias. Compra, venta, alquiler y permuta de naves de cualquier tipo para el transporte o pesca y cualquier uso apto para el desarrollo de la actividad social. Explotación comercial de la navegación y transporte marítimo y fluvial. Realización de trabajos de investigación ictiológica, oceanográfica y de acquacultura. Importación y exportación. II) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital Social: $ 12.000.- Administración: Directorio: Mínimo: Dos; Máximo: Seis. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 31.12. Presidente: Domingo José Rinaldi. Vicepresidente: Ernesto Angel Ferrari. Director Suplente: Hugo Carlos Ortiz. Domicilio social: Australia 1729, 6º "A" Cap. Fed.

La Escribana
Nº 69.327

IMPERMUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura Nº 48 del 1/12/93 ante el Registro Notarial Nº 1426 de Capital Federal: Accionistas: Oscar Horacio Rodríguez, arg., nacido el 5/4/54, DNI 10.983.963, empresario, casado, domiciliado en Caseros 612, 3º B, Capital; Walter Horacio Bordón, arg., nacido el 21/5/63, DNI 16.225.198, empresario, casado, Junín 1516, Ciudad Madero, Pdo. La Matanza; Alberto Néstor Matheu, arg., nacido el 30/5/28, empresario, DNI 5.431.919, viudo, Venezuela 451 2º C, Capital; José Luis Boimorto, arg., nacido el 23/4/50, empresario, L. E. 8.208.389, casado, Gral. Hornos 1186 Capital; José Antonio Savignone, arg., nacido el 28/4/53, empresario, DNI. 10.717.618, viudo, Alte. Brown 813, Capital. Denominación: IMPERMUR S. A. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra-venta, importación, exportación y distribución del producido de la actividad industrial de la sociedad y sus materias primas de aplicación. b) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, procesamiento y transformación de materiales bituminosos, membranas, mastic, masillas, premoldeados y morteros asfálticos, hidrófugos, aditivos, pinturas y revestimientos. c) Constructora: Proyectos y/o construcción total o parcial de inmuebles; proyectos y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad; prestación de asesoramiento técnico legal del ramo, excluido todo asesoramiento que en virtud de materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. d) Inmobiliarios: Mediante la compra, venta, permuta, administración, explotación y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. e) Financieras: mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 20.000.- representado por doscientas acciones cuyo valor nominal es de $ 100, cada acción. Dirección y Administración: de 1 a 5 miembros por dos ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Sindicatura: Se prescinde. Cierre ejercicio: 30/11. Directorio: Presidente: Oscar Horacio Rodríguez; Vicepresidente: José Luis Boimorto; Directores Titulares: Walter Hocio Bordón y José Antonio Savignone; Director Suplente: Alberto Nestor Matheu. Sede social: Ruy Díaz de Guzmán 53 Capital.

El Escribano
Nº 69.221

INDALER

SOCIEDAD ANONIMA

1) INDALER S. A. 2) Oscar Andrés Salto, DNI 5.238.140, 58 años y Nélida Beatriz Cuello, 36 años, DNI 10.093.140, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 1/12/93. 4) Esmeralda 561, Capital. 5) Comercial: dedicándose al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo, o internacional de cargas encomiendas, combustibles o correspondencia, compra venta y distribución de automóviles, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La explotación de garages y estaciones de servicios, estacionamientos y lavaderos. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación de automóviles, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 30/11 de cada año.

El Escribano
Nº 69.369

ISENOGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Noemí Graciela de la Fuente, soltera, nacida 16-9-1961, matrícula 14.778.645, Lucía Salierno, casada, nacida 31-7-1953, matrícula 11.023.98; Autoridades no socios: Antonio Francisco Ragonesi, casado, nacido el 11-12-1951, matrícula 10.178.703, Humberto Juan Salierno, casado, nacido el 4-1-1964, matrícula 16.792.563, Delia Catalina Duran, casada, nacida el 24-12-1955, matrícula 11.805.586, Silvia Edith Monjardín, soltera, nacida el 25-8-1962, 16.181.351, y José Alberto Monjardín, casado, nacido el 15-8-1930, matrícula 5.565.855; todos argentinos, empresarios, domiciliados en Viamonte 1390, piso 1º Dto. "A", Capital Federal. 1.- Fecha: 18 de noviembre de 1993. Escritura Pública. 2.- Denominación: ISENOGAR S. A. 3.- Domicilio: Viamonte 1390, piso 1a, departamento "A", Capital Federal. 4.- Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Importadora y exportadora: La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales del país o del extranjero. Industrial: La elaboración, fabricación, fraccionamiento, envasado, montaje, armado y reparación de materias primas, productos semielaborados y elaborados relativos a la industria de perfumería, cosmética infantil, artículos de limpieza y tocador, pañales, alimentación, indumentaria, golosinas, librería, zapatería, papelería, imprenta y juguetería. Comercial: La comercialización en todas sus formas de las mercaderías relacionadas con sus otros objetos y automóviles. Inmobiliaria: La compra, venta, arrendamiento, loteo y/o cualquier otra forma de administración y comercialización de todo tipo de inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive los comprendidos en las leyes de propiedad horizontal. Financiera: El otorgamiento de préstamos con o sin garantía real, aporte de capitales a personas y/o sociedades para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y administración de acciones, debentures, títulos públicos, papeles de comercio, créditos, cédulas hipotecarias y toda clase de valores mobiliarios y/o papeles de crédito de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse. Podrá la sociedad otorgar garantías a terceros, ya sean sociedades o personas físicas. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso público. 5.- Plazo: 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. 6.- Capital: $ 20.000.- 7.- Administración: Directorio, entre 1 y 5 directores, con mandato por 3 años. 8.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. 9.- Directorio: Presidente: Lucía Salierno, Vicepresidente: Noemí Graciela de la Fuente, Directores Titulares: Antonio Francisco Ragonesi, Humberto Juan Salierno y Delia Catalina Durán y Directores suplentes: Silvia Edith Monjardín y José Alberto Monjardín. 10.- Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente, indistintamente. 11.- Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Escribano
Nº 69.380

KINDIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Enrique Podolian, soltero, 12-12-55, DNI 11.842.704, S. Fe 2521 9º C. Omar Antonio Barrea, casado, 13-7-57, DNI 13.132.757, Miralla 1112 P/Alta 3, arg. comerciantes, Cap. 2) 13-9-93. 3) KINDIA S.A. 4) Santa Fe 2521 9º C Cap. 5) 99 años. 6) $ 3.000,- 7) Comercialización y promoción de servicios médicos. 8) Representación Legal: a cargo del socios gerente D. E. Podolian por la duración de la sociedad. 9) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 69.328

LUCAMP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24/11/93 se constituyó "LUCAMP S. A." socios: Silvio Blas Groisman, L. E. 4.539.761, ingeniero, 47 años y Graciela Melamud de Groisman, DNI. 6.426.649, empresaria, 43 años, argentinos, casados y domiciliados en Pasteur 42, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Sede social; Marcelo T. de Alvear 928, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Compra, venta de mercaderías en general. Importadora y Exportadora. Capital: 100.000 pesos; Administración a cargo de 1 a 5 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente de la sindicatura. Presidente: Silvio Blas Groisman; Director Suplente: Graciela Melamud de Groisman.

El Autorizado
Nº 69.211

MAR DEL BOSQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 269 del 24/11/93. Accionistas: Rosa Adriana Pressacco, 41 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 10.328.034, Berlín 3849, Castelar, María Palmira Gerlero, 64 años, argentina, casada, comerciante, LC: 991.375, Neuquén 3816 Santos Lugares. Denominación: "MAR DEL BOSQUE S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, remodelación, proyecto, dirección, desarrollo y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción; b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias; c) Financiera: Realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; d) Turismo: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreo nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; organización y administración de colonias de vacaciones; reserva y administración de hoteles con o sin servicio gastronómico, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos públicos, artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31-10. Directorio: Presidente: Eduardo Alfredo Fernández Blanco, Vicepresidente: Mario Eduardo Torres, Director Suplente: María Palmira Gerlero. Sede social: Alvarez Thomas 2820 14º "A" Capital.

La Autorizada
Nº 69.241

METAL ESTRUC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Eduardo Luis Kelemen, argentino, casado, 45 años, D. N. I. 5.072.374, comerciante, Av. Roca 3451, Capital; Alberto Nicolás Minervino, argentino, casado, 37 años, D. N. I. 11.683.680, comerciante, calle 42 Nº 5905, Plátanos, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Francisco Omar Plaini, argentino, soltero, 42 años, D. N. I. 10.709.818, comerciante, Pereyra Lucena 1271, Lomas de Zamora, Buenos Aires; Daniel Giannico, argentino, soltero, 33 años, D. N. I. 13.739.511, comerciante, Inglaterra 377, Temperley, Buenos Aires. Escritura Pública Nº 314 de fecha 18 de agosto de 1993, pasada a Folio 606/8 del Registro Notarial Nº 60 del partido de Lomas de Zamora por ante el escribano adscripto Don Osvaldo Cesar Cortés. Denominación: METAL ESTRUC S. A. Domicilio: Lavalle 1735 2º Piso Departamento D, Capital. Objeto: Fabricación, montaje, renovación y reconstrucción de quioscos, escaparates y exhibidores de venta de flores, diarios, revistas y afines y señalizaciones viales; Compra-venta al por mayor o menor, distribución, importación y exportación de todo tipo y clase de laminados de metales ferrosos de acero, plástico, materiales sintéticos o de fibrocemento y afines. Duración: 50 años. Capital social: $ 20.000, dividido en 2000 acciones de $ 10.- Administración: a cargo de un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros con mandato por dos años. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Eduardo Luis Kelemen, Vicepresidente: Alberto Nicolás Minervino, Director Titular: Francisco Omar Plaini, Director Suplente: Daniel Giannico. Cierre de Ejercicio: 31/12.

El Autorizado
Nº 69.275

MIDLAND INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 9/11/93 se constituyó "MIDLAND INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA" socios: Nélida López de Trabucco, C. I. 5.271.114, argentina, casada, contadora pública; 25/5/45, Juan B. Alberdi 928, Cap. Fed. Federico Teodoro Brill, C. I. 8.127.507, austríaco, casado, banquero, 24/7/30, Arcos 1661, Cap. Fed. y Mediland Comercial S. A. Sede social; Perú 590, 6º P. Cap. Fed. Plazo: 99 años inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: La realización de inversiones mobiliarias e inmobiliarias y actividades financieras pudiendo al efecto, comprar y vender títulos, acciones y cualesquiera otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas del país o del extranjero; constituirse en depositaria de fondos comunes de inversión con observancia del régimen legal pertinente, otorgar créditos con o sin garantías reales o personales, aportar capitales a empresas constituidas o a constituirse y efectuar toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentaciones vigentes, excluyendo las comprendidas por la ley 21.526 y cualesquiera otras que requieran concurso público. Capital: $ 12.000 pesos. Administración a cargo de 3 a 9 miembros mandato 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o quien haga sus veces. Cierre ejercicio 31/3 c/año. Presidente: Jorge Jalib Salvador Bulleraich; Vicepresidente; Guillermo Arturo Lolla; Vocales; Evelina Teubal de Alhadeff; Sergio Andres Tages y Alejandro Javier Lolla; Suplentes; Federico Brill y Nelida Lopez de Trabucco; Síndicos suplentes; José Alanis; Omar Raul Rolotti y Alberto Bande; Síndicos Suplentes; Jorge Luis Ottone, Hugo Alberto Luppi y José Lema.

Nº 69.210

NAVIERA CEIBO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escrituras Públicas Nº 177 de fecha 27/5/93 y Nº 378 de fecha 17/9/93 se constituyó la sociedad NAVIERA CEIBO S. A. siendo sus socios: Jacobo Peter, argentino, nacido 25/10/29, L. E. Nº 5.845.532, comerciante, casado, domiciliado en Luis Pereyra 334 Tigre, Provincia de Buenos Aires; Mariana Hornung de Peter, argentina, nacida 15/4/27, D. N. I. Nº 12.254.113, comerciante, casada, domiciliada en Luis Pereyra 334, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Dionisio Humberto Lizzi, argentino, nacido 3/4/32, comerciante, L. E. Nº 5.852.464, casado, domiciliado en Juncal 1026 Tigre, Provincia de Buenos Aires; Ana María Peter de Kostendt, argentina, nacida 15/5/47, DNI Nº 5.212.090, casada, comerciante, domiciliada en Regina 1292 Don Torcuato, Tigre, Pcia. Bs. As., Adriana Marcela Peter, argentina, nacida 12/1/61, D. N. I. Nº 14.442.026, divorciada, comerciante, domiciliada en Zubiría 844 Tigre, Provincia de Buenos Aires; María Magdalena Peter, argentina, nacida 22/7/57, D. N. I. Nº 13.063.674, divorciada, comerciante, domiciliada en Liniers 463 Tigre, Provincia de Buenos Aires; Natay Anai Belotti, argentina, nacida 16/12/47, L. C. Nº 5.734.214, soltera, comerciante, domiciliada en Jujuy 339 Gral. Pacheco Tigre, Provincia de Buenos Aires; Corina Elsa Belotti de Alcalde, argentina, nacida 17/10/50, L. C. Nº 6.413.831, casada, comerciante, domiciliada en Jujuy 341, Gral. Pacheco, Tigre, Provincia de

Buenos Aires; Inti Ibis Belotti, argentina, nacida 23/8/54, D. N. I. Nº 11.313.699, soltera, comerciante, domiciliada en Martín y Omar 464 2º "C" San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: NAVIERA CEIBO S. A. Domicilio: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, se fija en Maipú 327 6º "C". Duración: 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad podrá por sí o por terceros o asociada a terceros desarrollar el siguiente objeto: Naviero, mediante la adquisición y/o arrendamiento de buques de la matrícula nacional y/o extranjera, dedicados al tráfico fluvial, preferentemente orientado a la extracción y/o transporte de arenas y canto rodado, como así fletes en general; Comercial, mediante la importación, exportación, compra y venta, comisiones, consignaciones de bienes en general, maquinarias y mercaderías, relacionadas con la actividad extractiva y del transporte fluvial. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: El capital social es de pesos doce mil ($ 12.000.-) representado por doce mil acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal pesos uno ($ 1.-) cada acción. Administración: a cargo de un directorio de uno a ocho miembros con mandato por dos años. Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550 (t. o. dec. 841/84). Fecha del cierre del ejercicio social: 31 de diciembre. Directorio: Presidente, Jacobo Peter; Vicepresidente, Dionisio Humberto Lizzi; Directores, Mariana Hornung de Peter, Ana María Peter de Kostendt, Adriana Marcela Peter, Inti Ibis Belotti; Director Suplente, María Magdalena Peter.

El Directorio
Nº 69.299

OSCAR ARMANDO MAITINI y ANTONIO ZEBROWSKI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 370 del 26-11-93, pasada al folio 910 del Registro 271 de Capital; 1) Oscar Armando Maitini, argentino, 13-6-36, soltero, ingeniero, LE. 5.607.523, Migueletes 736, Capital; y Antonio Zebrowski, argentino, 9-1-24, soltero, comerciante, DNI. 13.296.147, Wernicke 1779, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires.- 2) OSCAR ARMANDO MAITINI y ANTONIO ZEBROWSKI S. A.- 3) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 4) Objeto: Industriales: mediante la fabricación, importación, exportación y distribución de heladeras y sus accesorios, de acondicionadores de aire, frío o calor, equipos de refrigeración y todo otro producto relacionado con la climatización de ambientes, fabricación, transformación, producción, distribución, industrialización y comercialización de cámaras, máquinas, equipos y aparatos de refrigeración en todos sus tipos, así como sus repuestos, accesorios, derivados y afines. Comerciales: Compraventa y venta y/o permuta y/o consignaciones y representación de los artículos antes mencionados y de sus repuestos y accesorios, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y sus reparaciones totales, de parte o de accesorios. Realizar el servicio integral de dichos artículos, incluyendo todas las reparaciones y mantenimientos inherentes a ellos, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, accesorios, reparación o recambio de partes, su pintura, terminación, recambio y alineación. Acondicionamiento y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. Así también para el mejor logro de sus fines podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes y accesorios, para su utilización en sus talleres o reventa de los mismos. Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos de estancias para invernada y/o cría de ganado, tambos y cabañas. Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteos y administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones comprendidas en la Propiedad Horizontal. 5) $ 12.000. 6) 2 a 5 Directores, con mandato por 1 año. Presidente: Antonio Zebrowski; Vicepresidente: Oscar Armando Maitini; Director Suplente: Armando José Maitini. 7) Prescinde de sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. 9) Sede social: Maure 1540, 4º, Capital.

El Escribano
Nº 69.356

PLANTAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Eduardo Alberto Gargantini, argentino, nacido 2-10-43, LE. 6.903.530, ingeniero agrónomo, divorciado, domiciliado en San Martín 1425 2º, Mendoza; Enrique Jorge Morea, argentino, nacido 11-4-24, CI. 1.597.121, ingeniero agrónomo, casado, domiciliado en Av. Libertador 3186 4º Capital Federal; Roberto José Fernández, argentino, nacido 1-11-41, CI. 4.733.459, abogado, casado, domiciliado en Pueyrredón 860 11º Capital Federal. 2) Escritura Pública 8-10-93. 3) PLANTAS ARGENTINAS S. A. 4) Paunero 2764 2º Capital Federal. 4) Objeto: Realizar las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra y venta al por mayor y menor, importación y exportación de plantas, bultos, estacas, yemas, tubérculos y semillas, como así también de frutos del país y del extranjero. Mandatos, servicios y representaciones: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios, representaciones, de organización y atención industrial, administrativa, comercial, financiera, publicitaria, económico, técnico para personas y/o empresas del país o el exterior vinculado con su objeto social. Industriales: Mediante la elaboración, tratamiento, envasado y fabricación de plantas, bulbos, estacas, yemas, tubérculos y semillas, de cualquier tipo y especie. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de cualquier actividad agropecuaria, comercial e industrial lícita que expresamente así lo establezca el Directorio, en especial la reproducción de plantas, bulbos, estacas, yemas, tubérculos y semillas. Importación y exportación. Financieras: Realizar todas las operaciones financieras o bancarias de cualquier clase que sean, pudiéndose licitar y concertar préstamos o créditos o descuentos y cederlos, sea en dinero en efectivo o de cualquier otra naturaleza, con garantías reales o personales, de cualquier clase de bancos, como también de particulares o compañías financieras, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, sin limitación de tiempo ni cantidad, pudiendo para ello suscribir letras, pagarés, prendas y toda clase de documentos que se exijan para este cometido. Se excluyen las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio: 2 a 5 miembros por 2 ejercicios. Presidente: Eduardo Alberto Gargantini, Vicepresidente: Roberto José Fernández, Director: Enrique Jorge Morea. Directores Suplentes: Nicolás María del Sel y Raúl Adolfo Fernández de Benedetti. 9) Presidente del Directorio. 10) 31-04 de cada año.

Nº 69.325

PROSOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 69 del 29/11/93. Accionistas: Edgardo Ramón Courtade, argentino, 51 años, casado, comerciante, DNI. 7.724.804, domicilio: Fitz Roy 549, Villa Udaondo, Morón, Provincia de Buenos Aires; Antonio Víctor Salvador Sette, argentino, 41 años, casado, comerciante, DNI. 10.403.843, domicilio Australia 745, Capital Federal. Denominación: "PROSOL S. A.". Domicilio: Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el exterior, las siguientes operaciones: a) La promoción, organización, publicidad y comercialización de espectáculos y festivales artísticos, culturales, científicos y/o deportivos en la vía pública o en lugares cerrados, para particulares, entidades públicas y/o privadas, ya sean éstas con fines de lucro o sin ellos. b) Ejercer la representación de artistas, producciones artísticas y/o comerciales y/o publicitarias y de programas de televisión y/o radiales publicitarios de todo tipo. c) Construcción, financiación, administración y comercialización, ya sea por compra, venta, alquiler y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Capital: $ 12.000.- Administración: 1 a 5, mandato 3 ejercicios. Representación: Presidente y/o Vicepresidente y/o Director Suplente en su caso. Fiscalización: prescinde. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Edgardo Ramón Courtade. Director Suplente: Antonio Víctor Salvador Sette. Sede social: Quinquela Martín 745, Capital Federal.

La Escribana
Nº 69.249

PULLMEN SERVICIO EMPRESARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8 de noviembre de 1993 se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28/9/1993 en la que "PULLMEN SERVICIOS EMPRESARIOS SOCIEDAD ANONIMA" resolvió aumentar el capital social de $ 5.- a $ 100.000,- mediante la emisión de $ 99.995,- en acciones ordinarias al portador de $ 100 v/n. c/u y de 1 voto por acción; y se procedió a la modificación del estatuto: Denominación: "PULLMEN SERVICIOS EMPRESARIOS SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, calle Santiago del Estero 324.- Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio o sea desde el 31 de octubre de 1980.- Objeto: La prestación por cuenta propia de servicios de personal eventual a establecimientos industriales o comerciales, públicos o privados.- Capital: $ 100.000,- Directorio: De 1 a 10 titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Duración: un ejercicio.- Representación: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: a cargo de un Síndico titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Escribana
Nº 38.908

RODEOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Armando Casanova, nació 2/11/1936, DNI. 4.853.376 y Silvia Matilde Romasanta, nació 10/10/1952, DNI. 10.662.044, ambos argentinos, divorciados, contadores, Luis Sáenz Peña 189, 2º "F", Capital Federal. 2) 29/11/1993. 3) RODEOS S. A. 4) Luis Sáenz Peña 189, 2º "F", Cap. Federal. 5) Explotación de establecimientos ganaderos, avícolas, agrícolas, apícolas, frutícolas, forestales, tambos, contratos de arrendamiento, aparcería y pastoreo. Compra, venta, importación y exportación de ganado vacuno, porcino, ovino, sus derivados y menudencias, actuando como matarife y abastecedor; comisiones, consignaciones y representaciones vinculadas con dichos ramos, especialmente recepción de ganado bovino y porcino de los productores para faena y venta de carne y subproductos; explotación de mataderos, cámaras frigoríficas, frigoríficos y carnicerías; fabricación de chacinados, faena de animales vacunos, ovinos y porcinos, depostadero, para consumo interno y exportación, tratamiento del frío para carnes de bovinos, porcinos, ovinos y de granja. Transporte de hacienda, carnes frescas, frigoríficas. Comercio de los productos como minorista en carnicerías, puestos de mercados integrales y supermercados. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 2 a 5 directores y suplentes en igual o menor número, por 3 ejercicios. Presidente: Julio Armando Casanova. Directora Suplente: Silvia Matilde Romasanta. Prescinde de la sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 69.351

SALES PROMOTION GROUPS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Manuel Díaz, argentino, empresario, divorciado, 1/2/51, con Libreta de E. 8.533.222, con domicilio en Av. del Libertador 2140 2º B de Capital, Héctor Eduardo Dayan, argentino, contador 18/4/50, casado, con LE. 8.288.067, con domicilio en la Av. Libertador 4776 de Capital y Damiel Salvador D'Agostino, argentino, contador, casado, 11/11/55, con DNI. 11.703.098, con domicilio en Simbrón 3867 de Capital. 2) 16/11/93. 3) SALES PROMOTION GROUPS. 4) Sarmiento 930, 8º B de Capital. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Publicitaria: actividad publicitaria en general, en el territorio de la República o en el extranjero, pudiendo proceder a la promoción de ventas, organización de eventos, estudios y análisis de mercado, marketing de propaganda, etc. A los efectos del cumplimiento de su actividad publicitaria la sociedad podrá utilizar: 1) todos los medios radiales y/o televisivos por todas las emisoras y/o canales existentes o a crearse en el futuro en el país o en el extranjero. 2) Publicidad: en la vía pública, pudiendo utilizar todos los medios idóneos a dichos fines, disponiendo de impresos en general, dibujos, planografía, litografía, etc. 3) Publicidad periodística, pudiendo intervenir en periódicos y revistas que actualmente circulan, o que circulen en lo sucesivo en el territorio del país o en el extranjero. La sociedad podrá asimismo en cumplimiento de su objeto social, utilizar cualquier otro medio de difusión actualmente existente o que se creare en lo sucesivo. B) Comerciales: actividad comercial en general, mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, maquinarias, útiles relacionados o no con la actividad prevista en el punto anterior. C) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos.- 6) 99 años desde su inscripción en el registro. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Héctor Eduardo Dayan, Vicepresidente: Alberto Manuel Díaz, Director Suplente: Daniel Salvador D'Agostino. 9) Presidente y Vicepresidente en su ausencia. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 38.926

S.B.T.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 56 del 24-11-93 al Registro 1085 - Capital Federal. Escrib. Vicente A. Gallo, se constituyó una Sociedad Anónima. Integrantes: Victoria Teresa Ruggiero, DNI. 13.816.784, Leonora Filomena Ruggiero, DNI. 14.355.459; Patricia Josefina Marta Ruggiero, DNI. 16.413.289, Marcela Fabiana Ruggiero, DNI. 20.289.427, Miguel Angel Ruggiero, DNI. 22.410.650; Josefina Salerno de Ruggiero, CIPF. 5.534.197.- Denominación: S.B.T. S. A. Domicilio: Tres Arroyos 299 - Capital Federal. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: Comercialización, distribución, representación, fabricación, importación, exportación de accesorios y autopartes para automotores.- Capital: Pesos Doce Mil.- Organo de administración: Directorio: Presidente: Leonora Filomena Ruggiero.- Vicepresidente: Victoria Teresa Ruggiero.- Directores Titulares: Patricia Josefina, Marta Ruggiero; Marcela Fabiana Ruggiero, Josefina Salerno de Ruggiero.- Director Suplente: Miguel Angel Ruggiero.- Cierre de ejercicio: 31 agosto.- Representación: Directorio 2 a 5 titulares y suplentes.- Dos ejercicios.

El Autorizado
Nº 69.343

SCHNEIDER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26-11-93: María Luisa Schneider, argentina, soltera, nacida 20-2-29, L. C. 147.292, hacendada, domicilio Suipacha 1294, 16º P. Dpto. A Capital Federal; Jorge Alberto Samitier, argentino, nacido 2-12-32, casado, LE. 4.086.696, ingeniero industrial y María Cristina Diz de Samitier, argentina, casada, nacida 27-11-35, DNI. 1.775.352, contadora pública, los dos últimos domiciliados en Suipacha 1254, 7º P. Dpto. A, Capital Federal, constituyeron "SCHNEIDER S. A." con domicilio en Suipacha 1172, piso 9º, departamento "B", Capital Federal.- Objeto: a) la explotación agrícola ganadera y forestal en todas sus formas y la compra, venta, locación, exportación e importación de los frutos, productos y sub-productos de dichas explotaciones, así como de animales, máquinas, toda clase de vehículos autopropulsados, tractores, automóviles, camionetas, camiones y remolques, e implementos para esas actividades y de insumos, como agroquímicos y productos veterinarios; b) La elaboración, fabricación y transformación de materias primas en los ramos de curtiembre, frigoríficos, lavadero de lanas, molinos, plantas cerealeras, productos lácteos, quesos, cremas y derivados, comercialización de semillas y forrajes con distintos grados de industrialización, elaboración de alimentos balanceados y su comercialización; c) La compra venta de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; d) Realizar trabajos de desmonte, preparación de la tierra, siembra, cosecha, conservación de cultivos, forestaciones a terceros; e) El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos y administraciones vinculadas con las actividades previstas en este artículo.- Capital: $ 800.000.- Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Directorio: compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y máximo de 3, con mandato por tres años. Presidente: Jorge Alberto Samitier.- Vicepresidente: María Cristina Diz de Samitier.- Director Titular: María Luisa Schneider.- Director Suplente: Alberto Cosme Samitier, argenti-

no, soltero, empleado, DNI. 20.225.618, nacido 16-4-68, domicilio Suipacha 1254, 7º P. Dpto. A, Capital Federal.- Representación: El Presidente. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Se prescinde de la sindicatura conforme Artículo 284, Ley 19.550.

La Escribana
Nº 38.909

SERCAT SERVICIOS DE CATERING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22-11-93; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28-5-93; Cambio de denominación y del domicilio legal, fijándolo en la calle Carabobo 564, piso 1º, Dpto. C, Capital; Modificación del objeto social y aumento de capital de $ 0,01 a $ 1.000 y en consecuencia se modifican los siguientes Arts.: 2º: "SERCAT SERVICIOS DE CATERING S. A.", continuará funcionando con la denominación de: "SEA Y PROM S. A."; 3º: Objeto: a) La compra, venta, representación, comisión, importación, exportación, consignación, distribución, transporte, fraccionamiento, envasado y/o ensamblado de bienes, equipamientos informático, electrónico, ortopédico, terapéutico y médico en general. Explotar concesiones, derechos intelectuales, de autor, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, artísticos, literarios, informáticos, técnicos, científicos o educativos. b) Servicios brindados a terceros en materia de salud, educación y profesionales de cualquier otra disciplina mediante personal propio o contratado a tales fines, o por otras personas físicas o jurídicas prestadora de esos servicios de consultoría, asesoría externa y auditoría. c) La producción de bienes, en serie o por unidad; la edición, impresión y publicación, de libros, revistas, programas de computación y medios de archivo de datos con soporte magnético o en cualquier otro medio de soporte existente o que exista en el futuro; el diseño y fabricación de aparatos para su uso en educación y en salud y la fabricación y/o ensamblado de componentes informáticos y electrónicos en general; d) La compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. e) La realización de operaciones relacionadas con representaciones comisiones, consignaciones, mandatos, administración de inmuebles y propiedades; Capital: $ 1.000.

El Apoderado
Nº 38.882

SIGALER

SOCIEDAD ANONIMA

1) SIGALER S. A. 2) Antonieta Pessino, 70 años, CI. 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, 76 años, LE. 1.231.822, domiciliados en Doblas 160, Capital, argentinos, casados, comerciantes. 3) 1/12/93. 4) Esmeralda 561, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, y/o subproductos y/o derivados, granos y productos fruto hortícolas, avícolas, vitivinícolas y agropecuarios. Explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos frutohortícolas y agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y constructora: Mediante la realización de operaciones inmobiliarias y la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 de cada año.

El Escribano
Nº 69.367

SILVIO A. SANGUINETI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 28-5-92 (Escritura Pública 92 de fecha 1-6-92 Fº A039383672/3 del Registro 786 de la Ciudad de Buenos Aires), 15-9-92 (Escritura Pública 531 de fecha 16-11-92 Fº C3077061/2 del Registro 310 de la Ciudad de Rosario) y 15-4-93 (Escritura Pública 148 de fecha 26-4-93 Fº A040522298/9 del Registro 786 de la Ciudad de Buenos Aires) se resolvió modificar el artículo primero del Estatuto, quedando redactado del siguiente modo: "La sociedad es continuadora de SILVIO A. SANGUINETI S. C. por A. y se denomina SILVIO A. SANGUINETI S. A., tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones y/o domicilios especiales que el Directorio decida establecer en el país o en el exterior".

El Presidente
Nº 69.276

SIP SERVICES INTEGRES PROFESSIONNELS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Félix Beltrán Cayetano Pazo, argentino, 45 años, casado, abogado, DNI. 5.407.788, domicilio Paraná 224, 4º "17", Capital Federal; Pablo Marcelo Terzano, argentino, soltero, 27 años, abogado, DNI. 18.000.349, domicilio Maipú 712, 2º piso Capital Federal; Martín Gabriel Terzano, argentino, soltero, de 20 años, emancipado civil y comercialmente el 20 de noviembre de 1991, ante Registro 13 de Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio, el 2 de setiembre de 1991, Nº 505, Libro: 11, de venias para ejercer el comercio, empresario, DNI. 23.251.047; Teodolina Ida Vega, argentina, casada, 56 años, empresaria, L. C. 3.574.793, Jorge Rubén Terzano, argentino, casado, empresario, 55 años, D. N. I. 4.268.427; Hernán Jorge Terzano, argentino, 23 años, soltero, empresario, DNI. 21.762.160, domiciliados en Carlos Tejedor 581, Boulogne, Buenos Aires.- 2) Escritura del 25 de noviembre de 1993, ante el Registro 13 de Capital.- 3) Plazo: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 4) Denominación: "SIP SERVICES INTEGRES PROFESSIONNELS S. A.".- 5) Capital: $ 12.000.- 6) Domicilio: Maipú 712, 2º piso "D" Capital Federal.- 7) Objeto: Prestación de servicios de asesoramiento integral a personas físicas o jurídicas del país o del extranjero en materias relacionadas con el derecho, ciencias económicas, impuestos y operaciones inmobiliarias; asesorar y ejecutar toda clase de prestaciones jurídicas, contables, financieras e inmobiliarias, relacionadas con sistemas integrales de asesoramientos en dichos campos, en forma directa o mediante la instrumentación de planes de asistencia continua.- Elaborar planificaciones y organizaciones de empresas en cualquiera de dichos campos; la dirección y realización de estas tareas, estarán a cargo de profesionales con matrícula habilitante de las materias de que se trate.- 8) Directorio: 3 a 10 titulares; duración de 1 ejercicio.- La sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente.- Directorio: Presidente: Pablo Marcelo Terzano; Vicepresidente: Teodolina Ida Vega; Directores Titulares: Jorge Ruben Terzano, Jorge Antonio Monti.- Director Suplente: Martín Gabriel Terzano.- 10) Ejercicio: cierra el 31 de octubre de cada año.

El Presidente
Nº 69.283

SISTEMAS DE COMUNICACION POR CABLE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Manuel Díaz, argentino, empresario, divorciado, 1/2/51 con Lib. E. 8.533.222, con domicilio en Av. del Libertador 2140 2º B de Capital, Héctor Eduardo Dayan, argentino, contador, 18/4/50, casado, con LE. 8.288.067, con domicilio en Av. Libertador 4776 de Capital y Daniel Salvador D'Agostino, argentino, contador, casado, 11/11/55 con DNI. 11.703.098, con domicilio en Simbrón 3867 de Capital. 2) 16/11/93. 3) SISTEMAS DE COMUNICACION POR CABLE. 4) Esmeralda 561 3º C de Capital. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, o en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La prestación y explotación de servicios de teleradiodifusión, ya sea por canales abiertos o cerrados. A tal fin tiene plena capacidad para realizar toda clase de negocios, actividades y servicios en materia de producción artística, publicitaria e informativa, empleando los medios de difusión existentes o a crearse y cualquier otra forma de transmisión, realización, distribución, compra, venta, locación de programas fílmicos o en vivo, comerciales, culturales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimientos y otros; comercialización de espacios publicitarios, ya sea por cuenta propia o de terceros, instalación, administración y explotación de establecimientos de radiodifusión, grabación y producción, contratación y subcontratación de artistas, adquisición, locación y explotación de concesiones, licencias y permisos particulares y oficiales, en un todo de acuerdo con las normas vigentes. b) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 6) 99 años desde su inscripción en el registro.- 7) $ 12.000. 8) Presidente: Daniel Salvador D'Agostino; Vicepresidente: Héctor Eduardo Dayan; Director Suplente: Alberto Manuel Díaz.- 9) Presidente y Vicepresidente en su ausencia. 10) 30/9 de cada año.

La Autorizada
Nº 38.925

SPCOUPON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras públicas del 1/11/93 y 30/11/93 resolvióse la modificación del contrato social.- 2) 1/11/93.- CRINE S. A. 5) a) Consultoría: asesoramiento, prestaciones de servicios profesionales a entes comerciales, industriales y/o financieros; estudios de proyectos, informática, factibilidad, marketing y servicios relacionados; b) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, división, subdivisión y loteos, administración y arrendamientos de inmuebles urbanos y rurales. c) Financieras: operaciones financieras en general, mediante aportes a personas o empresas para todo emprendimiento; constitución y transferencia de garantías reales y de todo tipo. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. d) Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas y de granja; forestación y recupero tierras áridas y anegadas; e) Compraventa, administración y locación de toda clase de bienes, servicios y tecnología relacionada con el objeto social. Tendrá derecho y capacidad para el ejercicio de comisiones, licencias, representaciones y mandatos.

El Autorizado
Nº 38.842

STOP SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución según escritura 198, Folio 461, del 17-11-93, Escribano Louge, Fernando, Titular Registro 503, Capital. Socios: Pedro Veyssiere, argentino, 30-4-948, divorciado, LE. 4.703.497, odontólogo, Mariano Acosta 687, 1º "6", Capital Federal y Norberto Jorge Saccomanno, argentino, 29-8-1949, casado, LE. 8.007.168, comerciante, Suipacha 1587, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "STOP SEGURIDAD S. A." domicilio legal en Capital Federal, pudiendo por decisión del Directorio, instalar agencias o sucursales en cualquier punto del interior o exterior del país. Sede social: Mariano Acosta 687 1º "6". Plazo: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Prestación de los siguientes servicios: a) Seguridad: Mediante la prestación de servicios de seguridad privada, industrial, personal, bancaria, de sistemas y procesamiento de datos, custodias y vigilancias internas de bienes y establecimientos, traslado de valores y todas aquellas formas de protección que hagan necesario el empleo de medios humanos y técnicos de seguridad y vigilancia, desarrolladas de acuerdo a lo establecido por las autoridades competentes y b) Investigaciones: Mediante la realización de investigaciones, pesquisas, averiguaciones, informes de orden civil y comercial, laborales, de solvencia de personas y domicilios y la ejecución de pericias técnicas. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de v/n $ 1.- c/u., ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada acción. Administración: Directorio: Presidente: Pedro Veyssiere, Vicepresidente: Norberto J. Saccomanno y Director Suplente: Pedro Shamber. Duración: 3 ejercicios. Sin sindicatura. Cierre ejercicio social: 31-12 cada año.

El Escribano
Nº 69.274

TRANSVILA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. el 23/11/93 por Escr. Nº 225 - Reg. 1090 de Capital Federal. Socios: Francisco Roberto Vila, casado en primeras nupcias, transportista, nac. 11/7/50, arg., DNI 8.341.548, dom. Anchoris 161, PB "B", Capital; María Elena Caprio, casada, en primeras nupcias, comerciantes, nac. 24/4/53, arg., DNI 10.932.106, dom. Perú 1668, Avellaneda y José Vila, divorciado de sus primeras nupcias, comerciante, nac. 17/8/57, arg., DNI 13.265.007, dom. Sampietro 972, 1º, Capital. Dom. Soc.: Anchoris 51. Duración: 99 años de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero al transporte de diarios y revistas, fletes, acarreos, encomiendas, y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, en camiones de la sociedad o de terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 12.000.- representado por 1200 acciones ordinarias al portador, de $ 10.- cada una, con derecho a un voto cada una. Adm. y dirección: a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, el término de su elección será por dos ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/7 de cada año. Pte. Directorio: Francisco Roberto Vila; Vicepresidente: María Elena Caprio. Director Suplente: José Vila.

El Escribano
Nº 38.878

TROPENLAND

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 806 del 8.11.93, Reg. 310 de Capital Federal, los accionistas de "TROPENLAND S. A." en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 18.5.93, resolvieron dejar: a) Aumentado el capital social de "TROPENLAND S. A." en $ 149.998,80 o sea hasta un total de $ 150.000.- b) Emitidas 150.000 acciones ordinarias al portador, de un voto por acción, valor nominal cada una de $ 1.- con lo cual, la presente emisión de acciones asciende a $ 150.000.- de los que $ 149.998,80 corresponden al presente aumento de capital, y $ 1,20 corresponden al Canje de las acciones en circulación, con lo que el capital totalmente emitido asciende a $ 150.000.- c) Reformados los art. 4º, 5º y 10º del Estatuto Social el que, en el futuro, reordenado y con las mencionadas reformas será del sig. tenor: Denominación - domicilio - plazo y objeto. Artículo primero: La sociedad se denomina "TROPENLAND S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo segundo: Su duración es de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación de establecimientos agropecuarios, industrialización primaria de sus productos y comercialización de los mismos; forestación y reforestación de tierras; recuperación de tierras áridas y anegadas. b) Aporte de capitales a sociedades o a empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios o de terceros, operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros; tomar a su cargo y/o combinación de otras firmas, la colocación de emisiones de acciones, debentures, títulos y otros valores, promoción de inversiones mobiliarias e inmobiliarias y toda otra actividad financiera, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 21.562 y modificatorias y otras por las que se requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de $ 150.000.- (Pesos ciento cincuenta mil) representado por 150.000 acciones de un peso valor nominal cada una. Podrán extenderse títulos representativos de más de una acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. Los aumentos de capital deben elevarse a escritura pública, e inscribirse en la Inspección General de Justicia. Artículo quinto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Artículo Sexto: Por resolución de la asamblea, la sociedad podrá emitir debentures con sujeción a las disposiciones de la ley número 19.550. Artículo séptimo: Las acciones y los certificados

provisionales que se emitan contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 y del artículo 1º del Decreto 83/86. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Artículo octavo: En caso de mora en la integración de capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley 19.550. Administración y representación. Artículo noveno: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores, en su primera sesión, deben designar un Presidente y Vicepresidente. Este reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Directorio, funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo décimo: Los Directores deben prestar en calidad de garantía la suma de $ 100.- (Pesos cien) en dinero en efectivo cada uno, la que quedará depositada en la sociedad hasta la aprobación de su gestión por la Asamblea. Artículo undécimo: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo noveno del Decreto-Ley 5965 del año 1963. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito, oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, ambos actuando individualmente. Fiscalización. Artículo Duodécimo: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular por el término de un año. La Asamblea también debe elegir un Síndico Suplente por el mismo término. Asambleas. Artículo décimo tercero: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime. La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. Artículo décimo cuarto: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determina al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. Artículo décimo quinto: Rigen el quórum y la mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Artículo décimo sexto: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y reglas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal. b) A remuneración al Directorio y Síndico, en su caso. c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Artículo décimo séptimo: La liquidación de la sociedad debe ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la asamblea bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

El Escribano
Nº 69.365

VANDHAR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Pablo Supervielle, argentino, casado, empresario, nacido 28/9/57, DNI 13.501.788, domic. Av. Cabildo 4997, 5º "4", Capital Federal; Viviana Silvia Magliarella, argentina, soltera, empresaria, nacida 26/11/62, DNI 16.304.194, domic. Martín Rodríguez 3881, Carapachay, Provincia de Buenos Aires. Constitución: 11/11/93. Denominación: "VANDHAR ARGENTINA S. A.". Sede Social: Av. de los Constituyentes 5928, Capital Federal. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: a) Limpieza y mantenimiento: como así también, fumigación, desinfección y desinsectación de pequeñas, medianas y grandes áreas de toda clase, privadas y/o estatales participando en concursos, licitaciones públicas y/o privadas, por contratos públicos o privados, por tiempo determinado o por hora, etc.; b) Constructora; c) Inmobiliaria; d) Financiera; e) Comercial e industrial: Establecer, explotar y/o participar en actividades comerciales referidas a todo tipo de productos, importar, exportar, fabricar, procesar, comercializar, mediante comisiones, consignaciones, representaciones, franquicias, mandatos, etc., la compra, venta, distribución, por mayor y menor de toda clase de productos y además de productos de limpieza y mantenimiento maquinarias, accesorios, herramientas, derivados y afines, como así también tecnología y know-how. Además todo lo referente a equipamiento para limpieza y mantenimiento. Diseño, fabricación y comercialización de elementos y productos de limpieza y mantenimiento; f) Agropecuaria. Capital: $ 12.000.- Administración: Presidente Pablo Supervielle, Vicepresidente Viviana Silvia Magliarella, Director Suplente José Luis Paladino. Se prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30/06.

La Apoderada
Nº 69.339

VENDING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Slobodan Vuckovich, argentino naturalizado, casado, nacido el 4-09-1930, MI 4.150.850 y Branko Vuckovich, argentino, casado, nacido el 10-03-1960, MI 6.537.346; ambos comerciantes, domiciliados en Luis María Campos 304, piso 6º, dto. A, Capital Federal. 1. Fecha: 29 de noviembre de 1993. Escritura Pública. 2. Denominación: "VENDING ARGENTINA S. A.". 3. Domicilio: Luis María Campos 304, piso 6º/A, Capital Federal. 4. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La importación y exportación de todo tipo de mercaderías. La compra, venta, distribución, comercialización y explotación de máquinas timbradoras, expendedoras, registradoras, etiquetadoras, fotográficas, balanzas y demás instrumentos de medición. 5. Plazo: 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. 6. Capital: $ 15.000.- 7. Administración: Directorio, entre 1 y 5 directores, con mandato por 3 años. 8. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. 9. Directorio: Presidente: Branko Vuckovich y Director Suplente: Slobodan Vuckovich. 10. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 11. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Escribano
Nº 69.379

VENMAPES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 270 F. 758 del 15-11-1993, Reg. 1054 de Capital Federal se protocolizó Acta 11 Asamblea General Extraordinaria Unánime que resolvió: aumento capital de $ 0,30 a $ 60.000.- y emitió 6000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- 1 voto por acción y reformó Art. 4º; 5º y 8º del Estatuto Social.

El Escribano
Nº 38.917

VILBI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 375 del 28/07/93, y nº 543 del 18/10/93 pasadas por ante el Escribano Eduardo A. Clariá, ha quedado constituida la siguiente sociedad: Socios: Luis Norberto Bisso, argentino, casado, nacido el 6 de abril de 1924, comerciante, D. N. I. 3.249.552. Olga Bessie Graue, chilena, casada, nacida el 31 de octubre de 1923, comerciante, C. I. 1.977.882, domiciliados en Francisco Bourel 1963, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires. Denominación: VILBI S. A. Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, o inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos. Comercial: compra, venta, importación y exportación de todo tipo de bienes y mercaderías de cualquier clase. Podrá actuar como agencia de publicidad, impresora, editorial, productora y/o comercialización para todo tipo de medios de difusión o transmisión, impresos, soportes magnéticos, soportes ópticos, gráficos, diarios, periódicos, revistas, radio, televisión, cable u otros, cualesquiera sea su denominación. Podrá actuar como agente de seguros, viajes y/o turismo y en la organización y comercialización de todo tipo de eventos culturales, deportivos, educativos y/o sociales. Capital: $ 36.000.- representado por 3600 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor diez pesos cada una. Dirección y administración: estará a cargo del directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio en el orden de su designación. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Suscripción del capital: Luis Norberto Bisso: 1800 acciones; Olga Bessie Graue: 1800 acciones. Directorio: Presidente: Luis Norberto Bisso; Vicepresidente: Olga Bessie Graue; Director Suplente: Margarita María Bibiana Bisso. Sede Social: Tucumán 1561, 5º Piso, Of. "40", Capital Federal.

El Apoderado
Nº 69.311

WINDLER

SOCIEDAD ANONIMA

1) WINDLER S. A. 2) Oscar Andrés Salto, DNI 5.238.140, 58 años y Nélida Beatriz Cuello, 36 años, DNI 10.093.140, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital, argentinos, casados, comerciantes. 3) 1/12/93. 4) Esmeralda 561, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales y productos fruto hortícolas, avícolas y agropecuarios. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de productos agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $12.000.- en acciones ordinarias al portador de $ 1.- y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 de cada año.

El Escribano
Nº 69.373

YACYLEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Asamblea General Extraordinaria Unánime y Totalitaria celebrada el 11 de noviembre de 1993 por YACYLEC S. A., se resolvió: 1º) Aumentar el capital social de $ 1.716.000.- (Pesos un millón setecientos dieciséis mil) a $ 40.000.000.- (Pesos cuarenta millones); 2º) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado en los siguientes términos: "II-Capital, acciones y obligaciones. -Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos cuarenta millones ($ 40.000.000.-), y está representado en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal $ 0,10 (diez centavos), cada una y con derecho a un voto por acción de clases "A" y "B" y de categorías "A1", "A2", "A3", "A4" y "A5" que constituirán la Clase A y "B1", "B2", "B3", "B4" y "B5" que conformarán la Clase B. Las acciones de la categoría "A1" representan el 12,75 % (doce por ciento con setenta y cinco centésimos) del capital social, es decir, 51.000.000 acciones, las acciones de la categoría "A2" representan el 12,75 % (doce por ciento con setenta y cinco centésimos) del capital social, es decir, 51.000.000 acciones, las acciones de la categoría "A3" representan el 12,75 % (doce por ciento con setenta y cinco centésimos) del capital social, es decir 51.000.000 acciones, las acciones de la categoría "A4" representan el 3,06 % (tres por ciento con cero seis centésimos) del capital social, es decir 12.240.000 acciones, y las acciones de la categoría "A5" representan el 9,69% (nueve por ciento con sesenta y nueve centésimos) del capital social, es decir 38.760.000 acciones. En total la clase "A" reúne el 51% (cincuenta y uno por ciento) del capital social y de los votos. Las acciones de la categoría "B1" representan el 12,25 % (doce por ciento con veinticinco centésimos) del capital social es decir 49.000.000 acciones, las acciones de la categoría "B2" representan el 12,25 % (doce por ciento con veinticinco centésimos) del capital social es decir 49.000.000 acciones, las acciones de la categoría "B3" representan el 12,25 % (doce por ciento con veinticinco centésimos) del capital social es decir 49.000.000 acciones, las acciones de la categoría "B4" representan el 2,94 % (dos por ciento con noventa y cuatro centésimos) del capital social es decir 11.760.000 acciones, las acciones de la categoría "B5" representan el 9,31 % (nueve por ciento con treinta y un centésimos) del capital social es decir 37.240.000 acciones. En total la Clase "B" reúne el 49 % (cuarenta y nueve por ciento) del capital social. Las proporciones de la clase A y B es decir 51% y 49% respectivamente deberán mantenerse en los futuros aumentos de capital. Los accionistas de cada una de las categorías tendrán derecho de suscripción preferente sobre las acciones de su categoría y clase, con derecho a acrecer en proporción a sus respectivas tenencias accionarias. En el caso de que los accionistas de la misma categoría no ejercieren su derecho, éste se trasladará en los mismos términos a los restantes accionistas de su Clase y si así no se cubriera la suscripción del aumento, el mismo derecho se trasladará a los restantes accionistas. Hecho esto, si quedaran acciones sin suscribir, la suscripción se ofrecerá a terceros. Todo con las limitaciones establecidas en el Artículo Quinto. Para el ejercicio de los derechos arriba expuestos, regirá el plazo establecido por el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales. La evolución del capital figurará en los balances de la sociedad. El capital social de la sociedad puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el Artículo 188 de la Ley 19.550. No obstante cuando el aumento del capital social importe reforma de los Estatutos Sociales o cuando esta modificación ocurra por cualquier otra causa resuelta por la Asamblea de Accionistas que se celebre al efecto, deberá contarse con la previa autorización del Ente Nacional Regulador de la Electricidad de conformidad con lo dispuesto por el artículo trigésimo tercero del Tomo II del Pliego de Bases y Condiciones del Concurso Público Internacional mencionado".

El Directorio
Nº 69.341

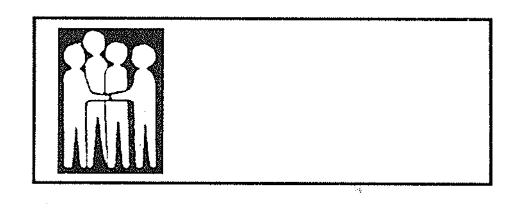
ZIM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1-Constitución Social: ZIM ARGENTINA S. A. Esc. 422. 30-11-1993 F 1375 ante la Esc. Sara Inde Rudoy de Imar, Registro Notarial 982 Capital Federal. Integrantes: Igal Lipkin, israelí, casado, Pasaporte israelí 5.236.021, 24-10-1934, dom.: Reconquista 575, 7 piso, Capital Federal empresario, y Wolf Blumenthal, argentino, casado, LE 3.166.123, ingeniero, 17-10-1922, dom.: Av. Córdoba 1345, 7 piso, Capital Federal. 2-99 años. 3- Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agente de transporte aduanero, marítimo, fluvial, terrestre o aéreo, de todo tipo de cargas y pasajeros. b) Representación de armadores y/o fletadores y/o terminal de contenedores y compañías propietarias de contenedores. c) Ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones, de sociedades, empresas, y/o particulares, nacionales y/o extranjeras. d) Importación y exportación por cuenta propia o de terceros, de materias primas, productos elaborados o semi-elaborados. e) Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos; contraer obligaciones y efectuar todos los

actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4- Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una. 5- Administración: a cargo de directorio de 2 a 7 miembros, mandato 1 año. 6- Prescinde de fiscalización. 7- Cierre del Ejercicio: 31-12 de cada año. 8- Integración: Igal Lipkin suscribe 9600 acciones, Wolf Blumenthal suscribe 2400 acciones integran el 25%. 9- Presidente: Igal Lipkin. Vicepresidente: Wolf Blumenthal. Director Suplente: Moisés Angel Rodgers (argentino, comerciante, CIPF 1.973.518, 18-9-1926 dom.: Av. Pueyrredón 830, 1 B, Capital). 10- Sede: Reconquista 575, 7 piso, Capital Federal.

La Escribana
Nº 69.334



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADICLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 15-10-93. Socios: Guillermo Horacio Fernández, arg., nacido el 5-12-51, L. E. 8.642.559, casado, ing. químico, domiciliado en Austria 2229, 1ro. "A", Capital; y Eloisa Candanedo Balbona de Fernández, arg., nat., nacida el 12-3-26, D. N. I. 13.354.842, viuda, comerc., domiciliada en Av. del Libertador 886, 4to. "D", Vicente López. 1) Denominación: "ADICLOR S. R. L.", con domicilio legal en Austria 2229 1ro. "A", Capital. 2) Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, las siguientes actividades: producción, elaboración, procesamiento, transformación, adquisición, enajenación, efectuar trueques, importación, exportación, fraccionamiento, envasamiento, distribución, comisión, consignación, representación, propaganda y promoción de productos químicos, tradicionales o no, y de todos aquellos objetos, tradicionales o no, vinculados con la actividad de la empresa. 4) Capital: $ 3.000. 5) Gerentes: Guillermo H. Fernández y Eloisa Candanedo Balbona de Fernández con uso de firma en forma individual o indistinta. 6) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 69.273

AERO PROMOCIONES INTERNACIONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que el 12/6/91 Elida Amneris Alvarez de Russo, cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Adriana Graciela Russo, argentina, nacida le 15/7/32, empresaria, casada, D. N. I. 10.462.661, domiciliada en la Av. Boyaca 869, 2 piso, Capital. Asimismo se dispuso la reconducción de la sociedad por 99 años a partir de la inscripción de dicho acto. Se designó gerente a Juan Carlos Russo por el plazo de duración de la sociedad. Se fijó domicilio en Maipú 863, piso 5to., oficina A, Capital. Se modificó el art. 2 del estatuto.

El Autorizado
Nº 38.921

AGROPUIND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución "AGROPUIND S. R. L.". 1) Constituido por instrumento privado de fecha 24/11/93. 2) Socios: a) Raúl Jorge Ernesto Peycere, comerciante, argentino, divorciado, DNI 5.140.897, 13/10/32, comerciante, domiciliado N. Ambrosini 1964, Victoria, Provincia de Buenos Aires. b) Mirta Susana Parente, 27/12/48, argentina, soltera, comerciante, DNI. 6.035.937, domiciliado en N. Ambrosini 1964, Victoria, Provincia de Buenos Aires. 3) Sede: Paraguay 2081 tercer piso departamento B de Capital Federal. 4) Objeto: a) Agricultura. b) Pesca c) Recreación en Punta Indio Partido de Magdalena. 5) Capital Social: $ 1.000. 6) Plazo: 30 años desde su inscripción. 7) Administración y representación: Gerencia: a cargo de Mirta Susana Parente y Raúl Jorge Ernesto Peycere. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 38.911

ALAMAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cristina Susany, uruguaya, nacida el 20/8/49, DNI 92.081.407, domiciliada en Doblas 240 6º A Capital; y Matilde Beraja, argentina, nacida el 25/8/50, DNI 6.653.059, domiciliada en Paso 756 7º P. Capital. Ambas casadas y comerciantes. 2) Instrumento privado del 29/11/93. 3) ALAMAK SRL. 4) Alsina 1331, Capital. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Industriales: Mediante la elaboración, transformación y fabricación de materias primas, productos y subproductos relativos a la industria textil. Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, distribución, representación, consignación, mandato, permuta y comisión de materias primas, productos elaborados y semielaborados, telas, prendas de vestir e indumentaria, tejidos y otros productos no especificados relativos a la industria textil. Financiera: Mediante la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, intermediación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no son prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) $ 20.000.- 8) y 9) Ambas gerentes por tiempo indeterminado. 10) 30/11 de c/año.

El Autorizado
Nº 69.330

ALVAREZ, CHARRA Y CENTIONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 24/11/93. 1) Socios: Ricardo Alfredo Alvarez Morton, uruguayo, casado, comerciante, nac. el 13/5/43, C. I. Provincia de Buenos Aires. 2.662.508, dom. Matheu 86, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Alfredo Ignacio Charra, argentino, casado, comerciante, nac. el 10/8/45, D. N. I. 4.645.036, dom. H. Yrigoyen 684 1 "A", Quilmes, Provincia de Buenos Aires y José Luis Centioni, argentino, casado, comerciante, nac. el 1/11/60, D. N. I. 14.242.820, dom. H. Primo 576, Dto. "A", Quilmes Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: ALVAREZ, CHARRA Y CENTIONI S. R. L.; dom. Paraguay 2322, Cap. Fed. 3) Duración: 99 años desde su inscripción. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, a la explotación de bares, confiterías, pizzerías y restaurantes y todo lo relacionado con la gastronomía. Asimismo la explotación de concesiones, marcas y patentes, y la intervención en licitaciones. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: $ 1.000,- divididos en 1000 cuotas de $ 1,- c/u. totalmente suscripta e integradas en un 25 %. 6) Dirección, administración y representación: a cargo de 1 o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta. Se designa socio gerente a Ricardo Alfredo Alvarez Morton y Alfredo Ignacio Charra. 7) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 69.212

AUTOS CLASICO AMERICANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día: Constitución: Escritura Nº 664 del 25/11/93 ante escribano Alberto José María Pano, titular del Registro Nº 4 de Matanza, Provincia de Buenos Aires. Fº 2510. Datos Personales: José Luis Bello, argentino, nacido el 28/11/60, soltero, comerciante con D. N. I. 14.289.138, domiciliado en Av. Militar 3745, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; Luis Alberto Zschocke, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 14.819.779, domiciliado en calle Norteamérica 970, Villa Sarmiento, Haedo, Provincia de Buenos Aires. Denominación Social: "AUTOS CLASICOS AMERICANOS S. R. L.". Domicilio: jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Plazo de Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción. Objeto social: Realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto del territorio del país o extranjero, las siguientes actividades: Importación, exportación, distribución, comercialización, representación, compra, venta y todo otro acto de comercialización de repuestos, autopartes y todo tipo de accesorios para automotores nacionales e importados, reparación, armado y reconstrucción de automóviles de colección y todo lo relacionado con la industria automotriz, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato. Capital social: 10.000 pesos cada una, suscripta y aportadas por los socios en dinero efectivo y por partes iguales, o sea 5 cuotas cada uno, o sea $ 5.000 cada uno, del cual integran el 25 %, el 75 % restante será integrado dentro del plazo legal. Administración: Será administrada por los 2 socios, quienes revisten el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. domicilio Actual: Mariano Acosta números 3293/95 de la Capital Federal. Buenos Aires 2 de diciembre de 1993.

El Escribano
Nº 69.220

BACK STAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado del 30/11/93 entre Ana Lía Rabuffetti, arg., divorc., abogada, 29/3/60, DNI 13.757.727, Billinghurst 2325 4º A Cap. y Ana Clotilde Peragallo, arg., casada, docente 18/5/40 DNI 13.916.890, Italia 74 15 º B Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 1) BACK STAGE SRL. 2) Tucumán 1506 1º 104 Cap. 3) 99 años. 4) consultoría en comunicación, publicidad, promoción, elaboración de imagen, organización y planificación empresaria e institucional, recursos humanos, asesoramiento sobre aspectos sociales de las instituciones, radiodifusión. Organización de seminarios, congresos, cursos de capacitación, campañas publicitarias y promocionales, campañas de difusión, creatividad publicitaria para cine, video y televisión, medios radiales, gráficos y vía pública. Elaboración y ejecución de proyectos, suministros de información básica, coordinación de tareas y elaboración de campañas publicitarias y promocionales, búsqueda y contratación de personal a ese fin, estudios de marketing, proyectos de organización y producción de eventos artísticos sociales, deportivos y culturales, análisis de mercado, explotación publicitaria y servicios de prensa. Elaboración, compra o importación de elementos promocionales y publicitarios para su comercialización. Alquiler o venta de materiales promocionales. Ejercicio de mandatos comisiones representaciones de firmas instituciones o empresas nacionales o extranjeras vinculadas a los rubros del objeto. 5) $ 4.000, cuotas 400 $ 10 c/u. suscrip. 100 % efect. suscr. 25 %, 50 % cada socio. 6) repr. ambos socios gerentes. 7) Cierre ej. 31/12.

La Socio Gerente
Nº 38.904

CALERA 25 DE MAYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 380, del 18 de octubre de 1993, Registro Notarial Nº 103 de Lanús, Provincia de Buenos Aires, Escribana Kelina López, adscripta, se protocolizó la siguiente cesión de cuotas y modificación de contrato: Luis Alberto Tijunaitis, cede a Alvaro De Vincenti, sus cuotas partes de capital, 100 cuotas de 1000 australes cada una, equivalente a $ 0,10 centavos cada una, que representan la suma de $ 10.- Y Juan Carlos Calbin, cede a Alvaro De Vincenti, 1400 cuotas de capital social de 1.000 australes cada una, equivalente a $ 0,10 centavos cada una, que representan $ 140.- Se modifica cláusula "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto ley 5965/63". Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.

El Escribano
Nº 69.324

CAÑADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30-11-93, don Marcelo Horacio Mouriño, argentino, casado, comerciante, 42 años, D. N. I. 10.202.294, Avda. Santa Fe 3242, piso 9º, Dto. "A", Cap. y doña Elisabeth Adriana Mercado, argentina, casada, comerciante, 40 años, D. N. I. 10.991.078, Virrey Loreto 2493, Piso 4º, Cap. Dom.: Avda. Corrientes Nº 3169, 8º Piso Of. 82 Cap. Plazo: 20 años. Obj.: La comercialización de productos frutihortícolas ya sea como mayorista, consignatario, productor, empacador, distribuidor; subasta, compra, venta, así como la industrialización, acopio, fraccionamiento, envasado y depósito de dichos productos, importación y exportación de productos frutihortícolas frescos, naturales, industrializados y vegetales en general. Cap.: $ 2.000.- Administración: El socio Marcelo Horacio Mouriño en calidad de gerente, tiene el uso de firma por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: 30 de junio.

El Apoderado
Nº 38.853

CARTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento público del 23/11/93 se constituyó "CARTA S. R. L.", Socios: Derlys Even Francisco Bitz, LE 5.939.963, 16/9/41, La Pampa 2179, P. 6º, "B", Cap. Fed. Jorge Marcelo García Sanabria, LE 7.606.419, 8/9/47. Teodoro García 2173, P. 6º "A", Cap. Fed. argentinos, casados y empresarios y Daniel Francisco Bottino, DNI 16.672.936, 19/12/63, Riobamba 2450, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, argentino, soltero y empresario. Sede social: Virrey Olaguer y Feliú 2479, Entrepiso, Cap. Fed. Plazo 25 años inscripción Registro Público de Comercio. Consultoría, proyectos, estudios, asesoramiento, cursos, informes, costos, venta, procesamiento y/o presupuestación de o sobre operaciones de distribución de piezas postales, pequeños envíos (libros, bolsines, regalos, empresarios, muestras no perecederas), y encomiendas hasta 50 kilogramos de peso, ejecución de la distribución de las piezas postales, pequeños envíos y encomiendas descriptas con todas las tareas implícitas y conexas. Las tareas serán desarrolladas en los ámbitos locales, zonales, provinciales, regionales, nacionales y/o internacionales. La periodicidad podrá ser ocasional o con frecuencia determinada. Los servicios se realizarán para organismos oficiales o privados, empresas, organizaciones de cualquier tipo y personas físicas individuales. Se emplearán personas físicas movilizadas a pie, en vehículos o en transportes de servicios públicos, embarcaciones y/o aeronaves. Transmisión de mensajes y/o información por télex, fax y cualquier otro medio apto. Capital: 2.000 pesos; Gerentes los tres socios y la administración y representación legal de la sociedad será en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 69.267

CENTER GRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 30/11/93 entre Emilio Fiorante, Vicente Fiorante y Jorge Ricardo Agesta, únicos socios de "CENTER GRAF S. R. L." resuelven: Jorge Ricardo Agesta, cede, vende y transfiere a Julia Alicia Mónica Estevez, 33 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 14.229.965, Oliden 2818 "1" Capital, la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 100.- y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 300.- Se designan gerentes a Emilio Fiorante, Vicente Fiorante y Julia Alicia Mónica Estevez.

La Autorizada
Nº 69.235

CENTRO DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 23-9-1993 Aníbal Raúl Terra, Aníbal Marcelo Terra y Patricia Raquel Terra, ceden

las 40 cuotas, 30 cuotas y 30 cuotas que respectivamente que poseían a favor de Salomón Daniel Safdie, 25-4-1953, casado, arg., comerciante, DNI. 10.832.487; Clara Ester Chueke, 1-1-1953, casada, arg., comerciante, DNI. 10.776.874, domiciliados en Avda. Pueyrredón 1362, 1º p. "B", Cap. Fed. adquiridas por ambos 50 cuotas cada uno. Los cedentes renuncian a la gerencia. Reforma: 7) 50.000.- 9) Salomón Daniel Safdie y Clara Ester Chueke designados gerentes, indistintamente.

El Apoderado
Nº 38.835

CLINICA BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Carlos Alberto López, médico, nacido 17/3/34, LE 4.832.371 Hilda Lidia López, comerciante, nacida 6/9/31 LC 2.712.576, argentinos, casados, Av. Mitre 962, 7º Avellaneda. 2) 30/11/93. 3) CLINICA BELGRANO S. R. L. 4) Lavalle 1382, 1º Cap. Fed. 5) La explotación de clínicas médicas, laboratorios de análisis clínicos, radiológicos y radiográficos, contratación con profesionales médicos y con todo otro auxiliar de la medicina, traslado de enfermos, rehabilitación, reeducación y fisioterapia. 6) 99 años desde Ins. Registro Público de Comercio. 7) $ 50.000.- 8 y 9) Gerentes ambos socios, indeterminado, indistinta. 10) 31/12 cada año.

El Autorizado
Nº 38.888

CONFTRUSTY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/11/1993. 2) Margarita Wawryszezuk, ucraniana, de 33 años, soltera, CIPF 9.754.602, comerciante, domiciliada en Treinta y Tres Orientales 117, Capital Federal. Manuel Alfredo Quintana, argentino, de 41 años, DNI 10.443.086, comerciante, domiciliado en Av. Hipólito Yrigoyen 4102, Capital Federal. 3) "CONFTRUSTY S. R. L.". 4) Belgrano 4133, Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) El objeto social será a) fabricación, confección, compra, y venta de artículos de vestir su importación y exportación. Queda comprendido dentro del término confección tanto la finalización de cortes entregados por terceros, como mercadería de fabricación propia en todas las etapas de elaboración. b) Explotación de servicio gastronómico de bar, snack bar, confitería, restaurant, parrilla, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, minutas, comidas, rápidas, buffet fríos, postres y todo tipo de alimentos de elaboración propia o de terceros. Todo ello tanto en locales propios o de terceros, especialmente habilitados para dicho fin. 7) Pesos diez mil. 8) A cargo de la socia Margarita Wawryszezuk en calidad de Gerente por el plazo de duración de la sociedad. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 69.234

CONSTRUCTORA ARCOS 2970

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 25/11/1993, cesión de cuotas y prórroga. Ignacio Franco Cirrincione cede las diez mil cuotas de $ 1.- valor nominal cada una que posee en la sociedad a Josefina Ana Cirrincione de Pasin (argentina, médica, LC 19.425.302, casada, Lidoro Quinteros 1053), por un valor de cuatrocientos pesos en dinero efectivo, quedando desvinculado de la sociedad. El artículo cuarto se modifica en su parte pertinente "... El señor Gianfranco Pasin, diez mil cuotas y la señora Josefina Ana Cirrincione de Pasin, diez mil cuotas...". Ambos socios actuarán como gerentes en forma indistinta. Deciden prorrogar el plazo de vigencia de la sociedad que vence el próximo 12 de diciembre de 1993, por diez años más, modificando el artículo segundo de esta manera: "Segundo: Su duración es de veinte años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio."

La Apoderada
Nº 69.386

CYAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado 3/11/93. I- Jorge Rómulo Lagos, argentino, 16/3/64, casado en primeras nupcias con Cristina Beatriz Giménez, comerciante, domiciliado en Potosí 4471, Capital Federal, DNI 16.891.510 y Juan Alberto Robledo, argentino, 12/7/50, casado en primeras nupcias con María Rosa González, impresor, domiciliado en Potosí 4471, Capital Federal, DNI 8.386.135. II- 20 años, III- Objeto: a) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros, en el país o en el extranjero, impresiones, copiado de planchas, montajes, laminado, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta: la comercialización de papeles editoriales, cartones, tintas y materias primas para imprentas. b) Incorporación y aplicación, adquisición y utilización de tecnología relacionada con la actividad principal. c) Importación y exportación. IV- Dos mil pesos dividido en doscientas cuotas de pesos diez cada una V. N. totalmente suscriptas. Jorge Rómulo Lagos 50 %, Juan Alberto Robledo 50 %. V- Uno o más gerentes en forma individual o indistinta. Gerente: Jorge Rómulo Lagos. Duración: 10 ejercicios. VI- 31 de julio de cada año. VII- Domicilio: Potosí 4471, Capital Federal.

La Abogada
Nº 38.898

DISCOPIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 25-06-93; Daniel Alejandro Fontela, 29 años, soltero, D. N. I. 16.726.814, domiciliado en Panamá 973, 2º B, Capital, y Alejandro Héctor Firpo, 28 años, soltero, D. N. I. 17.363.293, domiciliado en Olazábal 4499, 4º A; arg. y comerciantes ambos; DISCOPIER S. R. L.; Plazo: 10 años; Objeto: Venta y alquiler de fotocopiadoras, facsímiles y venta de todas sus partes, repuestos e insumos, además del servicio técnico de los mismos; asimismo la comercialización de fotocopias, duplicaciones, impresiones, confección de originales y papelería comercial; importación y exportación de equipos mencionados. Capital: $ 2.000.- Administración: Los dos socios. Cierre del Ejercicio: 31-12. Sede Social: Talcahuano 958, Local 251-255 Capital.

El Socio
Nº 69.359

EL TULIPAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 6/10/93 Duval Emir Arlotti, argentino, nacido 11/11/42, ind., LE. 5.944.255 cede 100 cuotas a Jose Isidoro Arlotti, argentino, nacido 11/2/46, ind., DNI. 6.141.393 y a Ana María Gusa, argentina, nacida 10/8/43, DNI. 4.098.074 ambos domiciliados en Italia y Alberti. Firmat. Sta. Fe. Forma gratuita. Restantes socios prestan conformidad. Firma y rep. legal ambos socios.

La Autorizada
Nº 38.843

EPSILON CATERING SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 29/11/93 la socia María Zamora Muñoz cedió sus 400 cuotas que poseía en la Sociedad a los dos restantes socios y renunciando a su cargo de Gerente, sin que ello afecte a ninguna cláusula del contrato social.

El Autorizado
Nº 69.293

FAENPLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: José Héctor Casabianca, argentino, casado, industrial, de 63 años de edad, titular de L. E. 4.058.399, domiciliado en Emilio Lamarca 3243 de Capital Federal y Alejandro Félix Liz, argentino, casado, industrial, de 33 años de edad, titular del D. N. I. 13.432.143, domiciliado en Sanabria 4304 de Capital Federal. Fecha de instrumento de constitución: treinta y uno de agosto de 1993. Denominación: "FAENPLA S. R. L.". Domicilio social: Sanabria 4304 Capital Federal. Objeto social: Industrialización y comercialización de envases flexibles elaborados con derivados de hidrocarburos; exportar y/o importar materiales primarios referidos a envases ya terminados o semiterminados. Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Treinta mil pesos. Organos de administración y fiscalización: Serán ejercidos por los dos socios en forma individual o indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Abogado
Nº 69.282

FOTOPOLIMERO SAN CRISTOBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30-11-93; Luis Vilariño Esperon, español, casado, de 47 años, CI. 6.040.229, Alejandro Luis Vilariño, argentino, soltero, de 23 años, DNI. 21.543.834; Verónica Laura Vilariño, argentina, soltera, de 21 años, DNI. 22.717.243 y María Angélica Fernández Sanmartín, española, casada, de 48 años, CI. 5.583.532; todos de profesión gráficos y domiciliados en Suipacha 2265, Lanús Este; "FOTOPOLIMERO SAN CRISTOBAL S. R. L.", 24 de noviembre 1125, Capital; Plazo: 90 años; Objeto: El desarrollo, industrialización, comercialización, importación y exportación de circuitos impresos y/o equipos electrónicos, todos los elementos necesarios para los talleres de fotocomposición, grabado a mano y fotograbado, de talleres de electrotipia y esterotipia, la prestación de servicios de asesoramiento y mantenimiento de máquinas de fotografía y fotomecánica; Capital: $ 4.000; Administración: Gerente el socio Luis Vilariño Esperon, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 38.854

FRIGOGRANJA LAS MARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29-11-93; Por cambio de denominación social se modifica la cláusula 1º, de la siguiente manera: La sociedad constituida bajo la denominación de "FRIGOGRANJA LAS MARIAS S. R. L.", continuará funcionando con la denominación de "ITALU S. R. L.".

El Autorizado
Nº 38.856

FRUTAS VIRGEN DEL CARMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma del contrato social.- Cambio del artículo 9º referente a la administración.- Con el fin de agilizar la misma se resuelve que los dos Gerentes, señores Vicente Mennillo y José Luis Alvarez, tengan el uso de la firma social en forma indistinta para todos los actos.

El Autorizado
Nº 38.906

FUMIGADORA SAN CAYETANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Luis Crespo, casado, 53 años, DNI 4.307.557; Marcelo Alejandro Crespo, casado, 29 años, DNI 16.915.062; Adrián Luis Crespo, soltero, 27 años, DNI Nº 17.933.689; y Norma Beatriz Ruano, casada, 51 años, DNI 4.456.363; todos argentinos, comerciantes, domiciliados: Junín 1448, Villa Madero. 2) Contrato privado del 30/11/1993. 3) "FUMIGADORA SAN CAYETANO S. R. L.". 4) Pje. Cayetano Silva 1244, PB, Capital. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: desratizaciones, desinfectaciones, ahuyentamiento de palomas y murciélagos, pulverizaciones para pulgas, polillas, termitas y/o bichos taladro y para todo tipo de gorgojos, trabajos de termoniebla, limpieza en general y todo tipo de trabajos sobre terrenos. 6) 10 años. 7) $ 3.000. 8) y 9) A cargo de José Luis Crespo, Marcelo Alejandro Crespo y Adrián Luis Crespo, designados gerentes en forma conjunta dos cualquiera de ellos. 10) 31 de diciembre.

El Socio Gerente
Nº 38.931

GONZALEZ SOTO HNOS. Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura nro. 52 del 29/XI/1993, otorgada al f. 190, por ante el escribano Nicanor López, titular del Registro Notarial 680 de esta demarcación, se constituyó la sociedad: 1) GONZALEZ SOTO HNOS. Y CIA. S. R. L. 2) Ciudad de Buenos Aires, Sarmiento 631. 3) Fermín González Soto, español, casado, nacido 12/III/59, comerciante, DNI. 92.027.591, domiciliado en J.B. Justo 3386, Ciudadela, Pcia. de Bs. As.; Rafael González Soto, español, casado, nacido 21/X/57, comerciante, DNI. 92.027.593, domiciliado en Tapalqué 992, Haedo, Pcia. de Bs. As.; y don José Luis Soto, argentino, soltero, nacido 14/VI/69, comerciante, DNI. 20.893.264, domiciliado en J. B. González 1771, Burzaco, Pcia. Bs. As. 4) 40 años a partir de la fecha de su insc. en R.P.C. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación de restaurante, bar y actividades afines. 6) $ 40.000. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de un socio gerente por el término de duración del contrato. 8) 31/III de cada año. 9) Gerente: Fermín González Soto.

El Escribano
Nº 69.329

GRIFERIA DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 4.10.93, el socio Eduardo Oscar Gil, arg., casado, comerciante, 47 años, DNI 4.552.332, Francisco Amero 251, Lomas de Zamora (BA), cedió y transfirió su participación social, 5.000 cuotas, a Alberto Angel Elegio Grosso, arg., divorciado, Lic. en administración, 52 años, DNI 4.378.992, Callao 1743, 3o. A, Capital, en $ 5.500. El socio Marcelo Andrés Ballistreri, arg., casado, comerciante, 38 años, DNI 12.000.035, Laprida 530, Lomas de Zamora (BA), cedió y transfirió su participación social, 5.000 cuotas, así: a) al citado socio Alberto Angel Elegio Grosso, 100 cuotas en $ 110. b) a Agustín Grosso, arg., soltero, 21 años, comerciante, DNI 22.653.324, Madame Curié 787, San Isidro (BA), 2.450 cuotas, en $ 2.695. y c) a Victoria Grosso, arg., soltera, 23 años, comerciante, DNI 21.671.450, Madame Curié 787, San Isidro (BA), 2.450 cuotas en $ 2.695. Las cesiones fueron abonadas en efectivo. Las cónyuges de los cedentes prestaron su asentimiento a la operación. Por el mismo instrumento los socios resolvieron modificar el contrato social en lo siguiente: Administración y representación legal: a cargo de los 3 socios, en carácter de Gerentes, en forma individual e indistinta. Sede: Callao 1743, 3o. A, Capital. Gerentes: Alberto Angel Elegio Grosso, Agustín Grosso y Victoria Grosso.

El Abogado - Escribano
Nº 69.254

G.S.B. SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento público del 23/11/93 se constituyó "G.S.B. SEGURIDAD S. R. L.". Socios; Derlys Even Francisco Bitz, L.E. 5.939.963; 16/9/41; empresario; Estela María Figueroa, DNI 6.163.901; 11/10/49, ama de casa; ambos argentinos, casados, domiciliados en La Pampa 2179 - P. 6º, "B". Jorge Marcelo García Sanabria, LE 7.606.419; 8/9/47; empresario; Silvia Noemí Frigerio, LC 5.729.211; 29/12/47, ama de casa; ambos argentinos, casados, domiciliados en Teodoro García 2173, P. 6º, "A", Cap. Fed. Sede Social: Virrey Olaguer y Feliú 2479, Entrepiso, Cap. Fed. Plazo 25 años inscripción R.P.C.; Consultoría, proyectos, estudios, asesoramiento, informes, procesamiento, presupuestación, venta, provisión, equipamiento, instalación, puesta en marcha, operación, mantenimiento, reparación, servicios periódicos, renovación, reemplazos, desarrollo y control de equipos y sistemas integrales de seguridad; custodia, vigilancia, detección, identificación, prevención, alarma contra incendios y/o robo, hurto, atentados, destrucción, daño o cualquier actividad destinada a afectar a las personas, instalaciones, documentación, valores, comunicaciones, sistemas criptográficos. Capital 2.000 pesos. Gerentes Derlys Even Francisco Bitz y Jorge Marcelo García Sanabria. La administración y representación legal de la sociedad será en forma indistinta. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año.

La Autorizada
Nº 69.266

HAEDO ROMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 26-11-93. Socios: Gladys Argentina Pino, argentina, casada, comerciante, 37 años, DNI 12.552.588, Paraguay 5051, Moreno; Antonio Domingo Maldonado, argentino, casado, comerciante, 38 años, DNI 11.623.177, Paraguay 5051, Moreno; y María Slusar, argentina, casada, comerciante, 49 años, DNI 6.692.474, Casa 9, Manzana 5, Sec. 3a. Circ. 5a. Ciudad Evita; y Ignacio Angel Rozewicz, argentino, casado,

comerciante, 55 años, DNI 4.300.939, Casa 9, Manzana 5, Sec. 3a. Circ. 5a. Ciudad Evita. Denominación: HAEDO ROMA S. R. L. Duración: 50 años. Objeto: La elaboración, fabricación, industrialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de comestibles y productos alimenticios en general, vinos, jugos, gaseosas y demás bebidas alcohólicas y/o sin alcohol. Capital: $ 5.000. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 30-6. Sede social: Sarmiento 643, 5º, Capital.

La Autorizada
Nº 69.227

HALLTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 610 folio 2154 del 30/11/93 pasada ante el escribano Jorge Ernesto Gómez registro 162 de Capital se decidió por unanimidad reformar el artículo segundo: "Segundo: su duración es de Treinta y Cinco años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia".

La Apoderada
Nº 38.826

HIPOCAMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Astrid Singer, argentina, 35 años, casada, contadora pública, D.N.I. 12.317.402, domicilio Felipe Vallese 2626, Capital Federal; y Gustavo Alberto Santilli, argentino, 33 años, casado, docente, D.N.I. 13.900.943, domicilio Moldes 2479, 8º, "A", Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 125, Fº 477, del 19-11-93, Registro 1519 de Capital Federal. 3) Domicilio: Olazábal 1360, Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Administración, explotación y funcionamiento de un local o establecimiento dedicado a la educación física y deportiva en forma integral, gimnasia, natación y todo otro tipo de ejercicios corporales o actividad física, como así también al aspecto social-deportivo a cuyo fin podrá instalar salones de fiestas y/o reuniones, bares o confiterías, dirigirlos, administrarlos, arrendarlos y hacer contratos con otras entidades educativas o deportivas en relación con los fines de la sociedad. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 30.000. 7) Administración, representación legal y firma social a cargo de cada uno de los socios en forma conjunta, con el cargo de Gerentes y por el término de duración de la sociedad. 8) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 69.344

HOBOKEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30-11-93; Zulema Becker, viuda, de 67 años, DNI 292.832, Aráoz 545, piso 8º, C, Capital y Daniel Darío Diana, casado, de 31 años, DNI 14.873.640, Guardia Nacional 2696, Capital; argentinos y comerciantes; "HOBOKEN S. R. L.", Aráoz 545 piso 8º Dpto. C, Capital; Plazo: 20 años; Obj.: Importación, exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados. Compra, venta, al por mayor y menor, importación, exportación, consignación, representación y distribución de toda clase de productos alimenticios y comestibles de consumo humano; Cap.: $ 5.000; Adm.: Gerente: la socia Zulema Becker, en forma exclusiva, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30-6.

El Apoderado
Nº 38.855

HOME DESING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia por escritura Nº 402, Fº 1368, del 24-11-93, Registro 858 de Capital Federal, la sociedad "HOME DESING S. R. L." reformó el artículo 1º de su contrato social, estableciendo su denominación como "HOME DESIGN S. R. L.". La resolución fue tomada por la totalidad de los socios que representan el 100 % del capital social.

El Autorizado
Nº 69.342

INSURANCE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por contrato privado el 23/09/93. Socios Alberto Edgardo Ascorti, argentino, productor de seguros, casado, nac. 13/09/56, DNI 12.438.620, domic. Wenceslao de Tata 4443, Caseros, Buenos Aires, Pombo Steinberger Juan Pedro Eduardo, argentino, productor de seguros, casado, nac. 06/11/64, DNI 16.961.362, domic. Córdoba 2049 de Lanús E, Buenos Aires, Daniel Ricardo Rizzi, argentino, productor de seguros, casado, nac. 31/10/57, DNI 13.059.648, domic. Loria 2088, Lomas de Zamora, Buenos Aires, Jorge Alberto D'Angelo, argentino, productor de seguros, casado, nac. 16/12/38, LE 6.027.294, domic. Superí 2948, Capital Federal, Mario Rodolfo Forti, argentino, productor de seguros, casado, nac. 11/02/44, DNI 4.437.423, domic. Arreguí 6129 7 A, Capital Federal. Denominación INSURANCE GROUP S. R. L. Duración 99 años, contados desde su fecha de inscripción en el R.P.C. Domicilio Legal Chacabuco 78 of 12/13, Capital Federal. Objeto Social: ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Capital Social: es de pesos dos mil quinientos representados por doscientas cincuenta cuotas de diez pesos cada una de valor nominal. Administración. Representación legal y uso de firma social estará a cargo de los socios en carácter de gerentes en forma conjunta, alternada o indistintamente. Ejercicio social. Finaliza el 30/06 de cada año. Suscripción. El Capital Social es suscripto por los socios de la siguiente forma Ascorti cien cuotas, Pombo cien cuotas, D'Angelo veinte cuotas, Rizzi diez cuotas, Forti 20 cuotas.

El Autorizado
Nº 69.310

INTERNATIONAL BUISNESS SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 23 de noviembre de 1993, donde se publicó la citada Sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Título y en el Texto:

DONDE DICE: INTERNATIONAL BUSINESS SERVICES S.R.L.

DEBE DECIR: INTERNATIONAL BUISNESS SERVICES S.R.L.

Nº 67.628

LA BARRERA DE ROJAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución acto privado del 30-11-93. Socios: María Luisa Garriguez de Torres, argentina, casada, nacida el 16-3-1943, L.C. 4.614.294, comerciante, Segurola 2283 Dto. "A" Capital; Lucía Mabel Frascarelli de Ruíz, argentina, casada, nacida el 15-6-1946, D.N.I. 5.315.693, comerciante, Tinogasta 3063 5º "A" Capital. Denominación: "LA BARRERA DE ROJAS SRL". Duración: 10 años. Sede social: Rojas 201 Capital. Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros la elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, casa de lunch, despacho de bebidas analcoholicas y alcoholicas, venta de helados sin elaboración, restaurant, casa de comidas, café y bar. Capital: $ 36.000.- Administración: María Luisa Garriguez de Torres, Lucía Mabel Frascarelli de Ruíz y Juan Carlos Buendía en forma indistinta, con el cargo de gerentes. Cierre ejercicio: 31-12.

El Socio Gerente
Nº 69.216

LA SANTABARBARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 15-11-93, se resolvió: a) Carlos Raúl Nicolosi cedió a María Angélica Puppi, argentina, 41 años, casada, comerciante, D.N.I. 10.469.061, domicilio Diego de Olavarrieta 1618, Capital Federal, la cantidad de 2500 cuotas por el precio de $ 2.500. b) Carlos Raúl Nicolosi renuncia al cargo de Gerente. c) Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a los actuales socios Esteban Alfredo López Lucio y María Angélica Puppi.

El Autorizado
Nº 69.346

LIAUDAT HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 30/11/93 entre Rodolfo Carlos Liaudat, Ricardo Luis Liaudat, Héctor César Liaudat y Olga Laura Liaudat, únicos socios de "LIAUDAT HERMANOS S.R.L." resuelven: Héctor César Liaudat, cede, vende y transfiere a Ricardo Luis Liaudat y a Silvina Rosa Liaudat, 31 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 14.927.502, José Juan Biedma 586 P.B. "3" Capital, la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 0,0002, renunciando a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven modificar las cláusulas cuarta y quinta quedando redactadas así: 4º) Capital: $ 0,001; 5º) Administración: Todos los socios. Se designan gerentes a Rodolfo Carlos Liaudat, Ricardo Luis Liaudat, Olga Laura Liaudat y Silvana Rosa Liaudat.

La Autorizada
Nº 69.242

LIMPISSIMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Cont. Priv. fecha 30/11/93. Socios: Jorge José Ramón de Las Carreras, L.E. 4.246.788, arg., casado, comerciante, nacido el 15/8/31, con domicilio en Estomba 1650 Cap. y Santiago Alfonso Flynn, arg., casado en segundas nupcias, nacido el 30/10/25, comerciante, D.N.I. 5.009.229, domicilio Moldes 2352, Piso 2º "D" Cap. Denominación: "LIMPISSIMO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Limpieza interna y externa, desinfección de inmuebles, oficinas, casas particulares, organismos públicos, incluyendo la limpieza y finalización de obra, retiro de escombros; b) La comercialización de artículos de limpieza, sanitarios y de higiene; c) Ejercer representaciones y mandatos en general; f) La presentación en licitaciones públicas o privadas de organismos oficiales nacionales, municipales, autárquicos, fuerzas armadas, organismos de seguridad, revistiendo la presente enunciación el carácter de meramente ejemplificativa. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 10.000. Administración: Los socios de la sociedad Sres. Jorge José Ramón de Las Carreras y Santiago Alfonso Flynn. Representación: 2 gerentes indistintamente. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede: Reconquista 671, 2do. cuerpo, Piso 3º, Of. 19 Cap.

El Autorizado
Nº 69.209

LOS TOBIANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30 de junio de 1993, los accionistas decidieron reformar el Artículo Segundo del Estatuto Social, que queda redactado como sigue: "Artículo Segundo: La sociedad

tendrá una duración de diez años a contar desde el día 1 de diciembre del año 2003. Este plazo podrá prorrogarse de común acuerdo por otro lapso igual previa inscripción en el Registro Público de Comercio".

La Abogada
Nº 69.381

MACALU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 25/11/93. Socios: Malpeli Mabel Norma, Argentina, soltera, comerciante, 37 años, DNI 11.981.535, Pichincha 1901 Piso 6º Dto. "E" Cap. Fed., Carlos Alberto Iglesias, argentino, Soltero, comerciante, 26 años DNI 18.453.376, H. Yrigoyen 1566 Piso 1º Dto. "D" Cap. Fed. Denominación: MACALU S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Distribución Mayorista y Minorista de Comestibles y Afines, Representaciones y mandatos. Capital: $ 10.000,00. Administración: Conjunta, ambos gerentes o en forma individual. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Sede Social: Agaces 248 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 38.893

MANJUVEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Manuel Mancebo Lorenzo, nacido 9/11/36, C.I. 6.322.142; y Juventina Fariñas Varela, nacida 18/11/42, C.I. 6.569.225, ambos españoles, casados, comerciantes y domiciliados en Gorriti 3650, Cap. 2) 6/10/93. 4) Gorriti 3650, Capital. 5) La compra, venta, poseer, construir, arrendar, ya sea como locataria o locadora, edificar, instalar, modificar, reparar, mejorar, amoblar, equipar, ocupar, dirigir, administrar, vender o de cualquier otra forma, explotar o disponer de salones de fiestas y recepciones, restaurantes, cafeterías, confiterías bailables, despachos de bebidas y comidas, bar, locales y salones de entretenimientos. 6) 20 años desde la inscripción. 7) $ 3.000. 8) Los 2 socios como gerentes, individual e indistintamente. 10) 31/5 de cada año.

El Autorizado
Nº 69.294

MANTENIMIENTO PROGRAMADO DEL HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Ernesto Casavelos, 21 años, soltero, argentino, empleado, domiciliado en Mario Bravo 46 Piso 7º "A", Capital Federal, DNI 22.502.113 y Miguel Angel Casavelos, 45 años, casado, argentino, Contador Público, domiciliado en Luis Sáenz Peña 747 Témperley, DNI 7.663.561. 2) Fecha de constitución 2-11-93. 3) Denominación de la sociedad: MANTENIMIENTO PROGRAMADO DEL HOGAR S.R.L. 4) Domicilio de la sociedad: Maipú 26 Piso 14 "F" Capital Federal. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra y Venta de toda clase de mercaderías, construcción y servicios de mantenimiento en casa de familia y empresas. 6) El plazo de duración: es de 30 años. 7) El capital social es de $ 10.000. 8) Composición de los órganos de administración y fiscalización: Gerentes los señores Juan Ernesto Casavelos y Miguel Angel Casavelos. 9) Representación legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. 10) La fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 69.278

MANTUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 17/11/93. Silvia Beatriz Adamini, 38 años, DNI 11.789.013, casada, Corrientes 938 Bahía Blanca; Bonifacio Corro, 77 años, DNI 1.292.371, viudo, Florencio Sánchez 204 Bahía Blanca, ambos argentinos, comerciantes. Duración: 10 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o en comisión o por mandato a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación y exportación de productos y artículos textiles todo tipo en general, ropa, artículos de blanco, mercaderías, materias primas explotación de patentes y marcas, licencias modelos y diseños. Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos relacionados con la actividad textil. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones, créditos en general con o sin garantías; compra, venta y negociación por cualquier medio de títulos, valores, papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Comisiones, Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de mandatos, representaciones, distribución, comisión, consignación y asesoramiento en administración de negocios relacionados con la industria textil. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5º del Libro II, Título X del Código de Comercio. Capital: $ 25.000. Cierre Ejercicio: 31/8. Gerencia: Silvia B. Adamini, Bonifacio Corro. Sede: Av. del Libertador 6710 5 B.

El Autorizado
Nº 69.259

MARCOS & CUADROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Truco Jaime Gerardo, D.N.I. 16.749.329, argentino, 29 años, Casado, comerciante, Paraguay 2641, Capital; Martín José Luis, D.N.I. 16.593.922, argentino, 29 años, Casado, comerciante, Catamarca 949, Lomas Zamora, Pcia. de Buenos Aires y Cartagerone Mirian Gabriela, D.N.I. 17.898.620, argentina, 27 años, comerciante, Casada, Paraguay 2641, Capital. 2) Escritura del 05/10/93. 3) MARCOS & CUADROS S.R.L. 4) Avenida Corrientes 2149, Capital. 5) Fabricación y Venta de cuadros, taller de enmarcado, importación de láminas y molduras. 6) 99 años. 7) $ 1.000 cuotas de $ 10. v. n. cada una. 9) Administración y representación legal en forma individual e indistinta. 10) Cierre 31/10 de cada año. Gerente: Truco Jaime Gerardo.

El Autorizado
Nº 69.377

MARIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ricardo Okita, arg., de 58 años, casado, L.E. 4.159.816, comerciante dom. Bernal de Torres 64, Bernal, Pdo. Quilmes, Pcia. Bs. As.; José Roberto Iglesias, arg. de 55 años, casado, L.E. 4.980.929, comerciante, dom. en Arenales 2730, 1º P, Cap. Fed.; y Mario Laber, arg., de 50 años, L.E. 4.402.700 comerciante, dom. José Luis Cantilo 4765, Cap. Fed. Contrato constitutivo Escrit. 332, 18/11/93, Escrib. Jorge R. Depaoli, Reg. 956, Cap. Fed., Fº 937. Razón social: "MARIJO S.R.L.", Domicilio Social: Segurola 2596, esq. Nogoyá 4500, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tienen por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: la explotación Comercial del negocio de Bar, Confitería, Restaurante, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas y sin alcohol, Cafetería y venta de toda clase de Artículos alimenticios y bebidas; pero podrá, además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 30.000, dividido en 30.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. Representación legal: Ricardo Okita, José Roberto Iglesias, Mario Laber, todos socios gerentes. Plazo: 99 años. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 69.355

MELI DE GERADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 20-9-1993 Dina Alejandra Haquim Gerade De Fada, Celia Viviana Haquim Gerade y Gustavo Samuel Haquim Gerade cedieron a Amelia Norma Janin de Haquim Gerade, 23-4-1941, casada, arg., comerciante, Yerbal 3482, Cap. Fed., las 25 cuotas que cada uno poseía. Reforma: 7) $ 40.000.9) Amelia Norma Janin de Haquim Gerade y Isaías Haquim Gerade, por plazo duración, indistintamente.

El Autorizado
Nº 38.833

MIELES ARGENTINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por dto. privado del 23/11/93, se constituyó S.R.L. Socios: Ezequiel Ardigo, arg., nac. 12/3/1971, solt., comerciante, c/ D.N.I. 22.100.114, dom. en Gobernador Arana 1545, de Boulogne, Pcia. Bs. As.; María Fernanda Vázquez Nicolini, arg., c/ D.N.I. 22.656.881, solt., comerciante, nac. el 14/5/1972, dom. Lamadrid 1012, Villa Adelina, Pcia. Bs. As., y Enrique Mariano Stile, arg., c/ D.N.I. 22.278.070, solt., comerciante, nac. 19/7/1971, dom. Balcarce 2739, de Martínez, Pcia. Bs. As. denominación "MIELES ARGENTINAS S.R.L.", dom. Vicente López 2281 2do. piso, Dto. E, Cap. Fed. Duración 20 años. Objeto: Tendrá por objeto la producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de alimentos para consumo humano,animal y accesorios en general para la industria alimenticia, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Capital: 2.100. Pesos. Cierre ejercicio: 30-9 de cada año. Gerente: Ezequiel Ardigo.

El Apoderado
Nº 69.306

MIGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 24/11/93. Socios: Héctor Trica, argentino, casado, comerciante, nacido el 14/1/28, L.E. 4.478.754, domicilio Asamblea 1692, Cap. Fed. y Nélida Emilia Larroca, argent., casada, comerciante, nacida el 14/9/30, L.C. 1.074.342, con el mismo domicilio. Denominación: MIGAS S.R.L. Domicilio: Hortiguera 1346 Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la compraventa, fraccionamiento, consignación, importación, exportación de conservas y toda clase de productos alimenticios, elaborados o no. Fabricación, producción, industrialización, fraccionamiento, envasado y distribución de todo tipo de alimentos elaborados. La concesión, instalación, explotación y servicios de concesiones en comedores y cocinas de establecimientos militares, educaciones y fabriles, públicos y privados, mediante la provisión elaboración y cocción de alimentos y servicio de mesa. Inversión en la rama gastronómica para la explotación de pizzerías, bares, pub, restaurantes y todo otro comercio afín o conexo a dicho ramo. Capital: $ 5.000. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Héctor Trica y Nélida Emilia Larroca.

El Autorizado
Nº 38.980

MINDLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 555 Folio 1167 Registro 42, Capital, se constituye MINDLA S.A. Socios: Julia Amalia De Santis, soltera, comerciante, 47 años, L.C.: 5.575.935 y Juan Carlos Falco, divorciado, contador, 40 años, D.N.I. 11.316.597, ambos argentinos, domiciliados en Avenida Corrientes 2955, Capital. Sede social: Padilla 353 Piso 7º "C", Capital; Objeto Social: Compra y venta de inmuebles, alquileres, comisiones, arrendamientos, permutas, subdivisiones, administración de propiedades propias o de terceros, representaciones y comisiones. Capital Social: $ 12.000 Administración: Directorio, duración: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Presidente: Julia Amalia De Santis, Director Suplente: Juan Carlos Falco.

La Autorizada
Nº 38.867

MYRADI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raúl Fariñas Varela, español, 46 años, C.I.P.F. 6.569.226, Bulnes 1483, Cap.; Myriam Mabel Pastorino, uruguaya, 36 años, D.N.I. 92.300.675, Bulnes 1483, Cap.; y Dinorah Myriam Fatigatti Risso, uruguaya, 59 años, D.N.I. 92.481.528, Culpina 513, 1º F, Cap. 2) 21/7/1993. 4) Bulnes 1483, Capital. 5) Explotación de garages y estaciones de servicio para automotores, la comercialización de combustibles, aceites y lubricantes, repuestos y accesorios para toda clase de vehículos, venta y servicio de gomería, mecánica, lavado y engrase, de bar, cafetería y quiosco; como así también llevar a cabo la colocación y distribución de equipos de G.N.C. y la compraventa de toda clase de automotores. 6) 20 años contados desde la inscripción. 7) $ 3.000. 8) Los 3 socios como gerentes, individual e indistintamente. 10) 31/3 de cada año.

El Autorizado
Nº 69.292

NAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de Denominación, Ampliación de Objeto y Modificación: Acto privado del 26-11-93 entre Miguel Angel Marizza y Carlos Alberto Gorosito, únicos socios, de "NAG S.R.L." resuelven: cambiar la denominación de la sociedad, ampliar el objeto social, trasladar la sede social y modificar los artículos primero y terceros así 1º) Denominación: "PRENVES S.R.L.", continuadora de "NAG S.R.L.". 3º) Objeto: a) Textil: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas su formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. b) Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. c) Comercial: Compra, venta, alquiler, permuta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de automóviles y rodados en general. d) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. e) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de capitales y empresas en general. f) Consultora: Asesoramientos jurídicos, económicos, financieros, informaciones y estudios en las áreas de la medicina legal, negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados. g) Agropecuaria: mediante la explotación en todas su formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjera, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales. Se establece sede social en Perú 743 9º "57" Capital.

La Autorizada
Nº 69.240

NANNING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 213, del 11 de Noviembre de 1993, otorgada ante la Escribana de Capital Federal, Electra J. Biegun de Cadoche, al folio 698 del registro número 1279, a su cargo, el socio Ricardo León Harari cede, vende y transfiere por partes iguales a sus consocios Mauricio Harari, argentino, nacido el 30 de Septiembre de 1939, comerciante, casado en primeras nupcias con Victoria Liliana Sorias, Documento Nacional de Identidad 4.303.466; y Marcos Harari, argentino, comerciante, nacido el 27 de Junio de 1946, Casado en primeras nupcias con Olga Sonia Giusini, Libreta de Enrolamiento 4.547.190, domiciliados en Valentín Gómez 3253, Capital Federal; 56 cuotas de capital, o sea la totalidad de las cuotas que tienen y le corresponden en la sociedad NANNING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; y éstos como únicos componentes de la sociedad, convienen en aumentar el capital social en la suma de Pesos 49.999,999998; mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital; y modificar las cláusulas segunda, tercera, cuarta y sexta del contrato social, en la siguiente forma: Segunda: La sociedad tendrá un plazo de duración hasta el día 31 de Octubre del año 2024. Tercera: La sociedad tendrá por

objeto realizar por cuenta propia o de terceros, la comercialización por menor de prendas de vestir en general. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá locar inmuebles y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Cuarta: El capital social asciende a la suma de Cincuenta mil pesos, dividido en cincuenta cuotas de pesos mil, valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Mauricio Harari 25 cuotas; y Marcos Harari 25 cuotas. Sexta: La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez años, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de Pesos 100. Se designa Gerentes a los señores Mauricio Harari y Marcos Harari.

La Escribana
Nº 69.331

PAÑALERA HAEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constit. 30-11-93, escrit. nº 237, Socios: Leonardo Rubén Graziano, argentino, nac. el 1-03-1949, de 44 años de edad, comerciante, separado de hecho sin voluntad de volver a unirse encontrándose el divorcio en trámite desde el 6-10-1993, ante el Juzgado Civil 10 de Morón, con D.N.I. 7.642.810, domic. en Ayacucho 214, Haedo, Pvcia. de Bs. As. y Carlos Ignacio Graziano, argentino, nac. 29-5-1942, de 51 años de edad, comerciante, casado, con L.E. 7.724.466, domic. en Sarratea 256, Morón, Pvcia. Bs. As. Denominación: "PAÑALERA HAEDO S.R.L." Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias ó sucursales en cualquier lugar de la República y/o del exterior. Sede social: Yerbal 5719. Plazo: 99 años dde. su inscrip. en el Reg. Públ. de Com. Objeto: La sociedad tienen por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: fabricación de máquinas para hacer pañales y elaboración de pañales. Comerciales: Adquisición, compra, venta, permuta, explotación, importación, exportación, distribución y representación de máquinas para la elaboración de pañales, las materias primas, y/o repuestos y/o accesorios necesarios de pañales y/o máquinas para fabricar los mismos y todos los elementos necesarios para realizar services y reparación de las máquinas mencionadas. A tal fin la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones. Capital: Pesos cinco mil. Cierre del ejercicio: 31-12 de c/año. Representación legal: corresponde al socio gerente Leonardo Rubén Graziano. Fiscalización: a cargo de los socios.

La Autorizada
Nº 38.901

PAPAIZ ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 30/11/93 se constituyó "PAPAIZ ARGENTINA S.R.L." Socios; Luigi Papaiz, casado, italiano, empresario, 69 años, C.I. de la República del Brasil W072166, domiciliado en Maipú 474, Cap. Fed. y Papaiz Industria e Comercio Ltda. Sociedad Extranjera Sede social: Maipú 474, P.B. "F" Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto: Actuar en la fabricación, importación, exportación y comercio en general de productos metalúrgicos manufacturados y metales en la forma de materias primas. Capital: 100.000 pesos; Administración y representación legal estará a cargo del gerente no socio Aldo Coelho Dias, argentino, casado, argentino, C.I. 3.241.148, empresario, 61 años, Cabrera 1241, San Justo, Pcia. Bs. As. Cierre Ejercicio 31/12/c/año.

El Autorizado
Nº 69.208

PARAGUAY 762

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 29 de Noviembre de 1993, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta: DONDE DICE: ...Carlos Alberto Martinez Acebedo... DEBE DECIR: ...Carlos Alberto Martínez Acevedo...

Nº 68.280

PEDRO DI STEFANO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. de fecha 23-11-93. Los Señores Pedro Di Stefano, casado, nac. el 4-1-36, arg. comerciante, D.N.I. 4.168.416, domiciliado en R. Scalabrini Ortiz 2964 de Caseros; Carlos Alberto Di Stefano, casado, nac. el 24-3-62, arg. comerciante, D.N.I. 14.817.689, domiciliado en Mercedes Alvarez 1971 de El Palomar y Patricia Mabel Di Stefano, casada, nac. el 10-9-64, arg., comerciante, D.N.I. 17.022.354, domiciliada en Kennedy 2552 de Caseros; celebran el siguiente contrato. Denominación: PEDRO DI STEFANO E HIJOS S.R.L. y tienen su domicilio legal en la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en la I.G.J. Objeto Social: Industriales: mediante la fabricación de aberturas a medida y el cortado y/o doblado de chapas. Comerciales: Mediante la venta de su propia producción y/o la compra venta de chapas, caños, hierros, varillas, aberturas y afines. De servicios: Mediante el asesoramiento, instalación y/o reparación de aberturas. De importación y/o exportación: de productos relacionados con su actividad industrial y/o comercial. Inmobiliaria y/o financiera: Mediante la realización de operaciones inmobiliarias y/o financiera que relacionen directa o indirectamente con su objeto social, excepto las previstas en la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: Es de $ 50.000. Dividido en 50.000 cuotas de $ 1. VN c/u y un voto c/ cuota, suscripto por los socios en la siguiente forma: Pedro Di Stefano 30.000 cuotas de VN $ 1 o sea $ 30.000; Carlos Alberto Di Stefano 10.000 cuotas de VN $ 1 o sea $ 10.000 y Patricia Di Stefano 10.000 cuotas de VN $ 1 o sea $ 10.000. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. Integrando el saldo restante en el plazo de 2 años computados a partir de la fecha de la inscripción el la I.G.J. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual, por el término de duración del contrato. Cierre del Ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Se establece la sede social en la calle Biarritz 2061, Pta. Baja B. Dpto. 3 Cap. Fed. Se designan gerentes por el término de duración de este contrato a los señores Pedro Di Stefano, Carlos Alberto Di Stefano y Patricia Mabel Di Stefano.

El Contador
Nº 69.269

PRENSADORA MURO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 282 del 8/7/1993 se dispuso el aumento de capital, cesión de cuotas y reforma del art. 4º. Se eleva el capital a la suma de $ 97.527. Juan Manuel Muñoz, cede, vede y transfiere la totalidad de las 32.509 cuotas que tienen y le corresponden en la mencionada sociedad, a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: el socio Alfredo Muñoz: 16.255 y al socio Osvaldo Muñoz: 16.254 cuotas, por el precio total y convenido de $ 32.509 colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarto: El capital social es de pesos noventa y siete mil quinientos veintisiete pesos, divido en 97.527 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 69.232

PUNILLA VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del artículo 11º del estatuto social de la siguiente manera: "Decima primera: Administración y representación - número y duración: La administración de la sociedad estará a cargo del Socio Marcelo Angel Lapuente, el que tendrá la administración y representación legal de la sociedad, con todas las facultades que surgen de la cláusula 13ª del contrato social. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad, salvo impedimento físico y/o legal en cuyo caso será reemplazado por el gerente que designen en ese momento los socios.

El Socio Gerente
Nº 38.865

QUANTUM LECLAIRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado 30/11/93. Socios: Mario Alfredo Leal, 32 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 14.363.086, El Cardenal 3995 Lomas de Zamora; Alberto Martires Ferreyra, argentino, soltero, 30 años, D.N.I. 16.051.875, Luis Sáenz Peña 2765 Lomas de Zamora. Denominación: "QUANTUM LECLAIRE S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: Compraventa de artículos de Audio Video y Fotografía, artículos de Cotillón, Juguetería, Alhajas de fantasía, Bijouterie, Importación y Exportación de dichos productos, sus repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Mario Alfredo Leal, Gerente. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Avenida Rivadavia 2151, Piso 9, Oficina E.

El Socio Gerente
Nº 38.932

QUEENS TOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Contrato Privado del 22-11-1993, Dora Elisa Cortes de Perusset y Carlos Esteban Perusset cedieron a favor de Gaetana Placente Guiffrido, nacida el 02-06-1938, comerciante, divorciada, D.N.I. 3.555.718; y María Elena Vargas de Guillen, nacida el 03-12-1961, empleada, casada, D.N.I. 16.239.256, ambas argentinas, domiciliadas en Yatay 1055, 3er. piso C, Cap. Fed. el total de la 20 cuotas que tenian en la sociedad, en la suma de pesos treinta mil. Se reforman las cláusulas primera: Se denominará QUEENS TOURS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal, comercial y administrativo en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, pudiendo cambiarlo y establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país y del exterior. Y tercera: El Capital Social es de pesos 0,0000002, dividido en veinte cuotas de pesos 0,00000001, cada una, totalmente suscripto e integrado de la siguiente forma: doña Gaetana Placente Guiffrido diecinueve cuotas por valor de pesos 0,00000019, y doña María Elena Vargas de Guillen un cuota por valor de pesos 0,00000001. Se establece el domicilio en Lavalle 465, 2do. piso A, Capital Federal.

El Escribano
Nº 38.839

RELEP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 25/11/93. Socios: Luis Alberto Moriondo, 48 años, argentino, soltero, abogado, D.N.I. 6.258.648, Larrea 1474 6º "C" Capital; Marcos Javier Spagnolo, 26 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 18.428.906, Italia 431 Vicente López, Ernesto Pedro Beheran, 50 años, argentino, casado, docente, D.N.I. 5.325.587, R. Maza 845 Monte Grande. Denominación: "RELEP S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; organización y administración de colonias de vacaciones; reserva y administración de hoteles con o sin servicio gastronómico, dentro y fuera del país; traslado de pasajeros en unidades propias o de terceros, en cualquier medio de transporte; reserva y venta de entradas a espectáculos públicos, artísticos, sociales, culturales, deportivos; la organización de eventos, congresos, ferias y exposiciones; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. b) Representaciones, mandatos, agencias, servicios, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. c) Asesoramiento jurídicos, económicos, financieros, comerciales, informaciones y estudios en las áreas de negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 10.000 Administración: Todos los socios. Cierre de Ejercicio: 30-4. Sede Social: Av. Santa Fe 882 13º "E" Capital.

La Autorizada
Nº 69.239

RGB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: "RGB S. R. L.". Según art. 10 ley 19.550: 1) Alejandro Luis Idigoras, argentino, nacido 12/1/61, casado, comerciante, DNI. 13.944.785, domiciliado en Gascón 1627, 5º "A", Capital Federal y Ricardo Antonio García, argentino, nacido 8/8/59, casado, Técnico Electrónico, DNI. 13.228.286, domiciliado en Intendente Becco 753, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) 24/11/93. 3) "RGB S. R. L.". 4) Luis Sáenz Peña 157, 8º "C", Capital Federal. 5) Prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos. Fabricación, compraventa, locación, importación, exportación, consignación, representación y distribución de equipos de computación, su reparación y mantenimiento. El desarrollo y la comercialización de software en general, venta de programas y equipamento, consultoría y organización de sistemas. El análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes. 6) 99 años desde constitución. 7) $ 20.000.- 8) Gerentes: Alejandro Luis Idigoras y Ricardo Antonio García. Sin límite de tiempo si son socios y por 2 ejercicios en caso contrario, siendo reelegibles. 9) Gerentes, en forma indistinta. 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 69.363

RIGA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 3-12-93. Socios: Javier A. Moreyra, argentino, casado, Contador Público, de 27 años, C. I. 10.465.609, Avda. Nazca 2538, 4to. "C", Capital; Héctor M. A. Guglielmoni, argentino, casado, comerciante, de 32 años, C. I. 9.253.703, 11 de Setiembre 2260, 4to. "B", Capital. Denominación: RIGA ARGENTINA S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Venta de tarjetas magnéticas, credenciales, importación y exportación de bienes y ventas de maquinarias. Capital: $ 10.000.- Administración: Conjunta. Cierre Ejercicio: 31-10. Sede: Emilio Lamarca 5001, Capital.

El Socio Gerente
Nº 69.348

ROMERO Y PARIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de publicación por cesión de cuotas del día martes 19-10-93 (Recibo Nº 63.645. 1) donde dice: "instrumento público" debe decir: "instrumento privado". 2) fecha del instrumento: 11-8-89. 3) donde dice: "Alberto París, argentino, casado, L. E. 5.571.540" debe decir: "Alberto París, argentino, casado, L. E. 5.571.450".

El Autorizado
Nº 69.347

SANTANO Y ARISTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: José Santano, arg., casado, 61 años, LE. 4.090.351, dibujante; Zulema Serafina Mochniuk de Santano, arg., casada, 50 años, LC. 4.613.713, comerciante; Cristian Santano, arg., soltero, 23 años, DNI. 22.472.538, estudiante; domiciliados en Cañada de Gómez 1073, Capital Federal; Santos Ariste, arg., casado, 47 años, DNI. 8.253.445, publicitario; Norma Liliana Montenegro de Ariste, arg., casada, 42 años, LC. 6.677.626, comerciante; ambos domiciliados en Soldado Toledo 2245, Villa Anita, Moreno, Prov. de Bs. As.; y Santos Adrián Ariste, arg., casado, 26 años, DNI. 18.168.758, comerciante, con domicilio en San Cayetano 40, Barrio La Patria, Moreno, Prov. de Bs. As. Denominación: "SANTANO Y ARISTE S. R. L.". Sede Social: Timoteo Gordillo 2734, Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de la fecha de insc. en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a diseñar, armar e instalar para su venta o alquiler, carteles, letreros, marquesinas, stands, frentes, murales, vidrieras y elementos publicitarios de cualquier tipo y naturaleza; exponerlos y/o exhibirlos en la vía pública o en ámbitos privados; sean fijos o móviles, aéreos, terrestres o acuáticos y cualquiera que sean las técnicas y materiales con que se los elabore. A

tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: $ 20.000.- Administración y representación legal: a cargo de los socios José Santano y Santos Ariste en forma individual e indistinta los que revestirán el carácter de gerentes. Se requerirá la firma conjunta de ambos para tomar créditos a nombre de la sociedad, otorgar avales, vender y gravar bienes registrables. Instrumento: Escritura Pública del 29/11/93. Reg. 1199 de Capital. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 69.224

SATCHMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 24/11/93. Cesión total de las cuotas pertenecientes a Alberto Felipe Bar a favor de Gilda Beatriz Ulaner, arg., casada, comerciante, nacida el 29/1/60, DNI. 13.656.352, Scalabrini Ortiz 32, 8º D, Cap. Renuncia y aceptación de la gerencia por el cedente. Gerentes los dos socios.

La Apoderada
Nº 38.928

SATCHMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 1/0/93. Cesión de la totalidad de las cuotas pertenecientes a Fanny Gotlib a favor de Edgardo Daniel Lebedinsky, arg., casado, comerciante, nacido el 2/5/57, DNI. 13.072.882, Scalabrini Ortiz 32, 8º D, Cap. Renuncia y aceptación de la gerencia por parte de la cedente. Domicilio: Galicia 526, 6º, A, Cap. Reforma Cl. 4º. Gerentes los dos socios.

La Apoderada
Nº 38.929

SERVICIO MEDICO VILLA ALBERTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16 de junio de 1993 se constituyó "SERVICIO MEDICO VILLA ALBERTINA S. R. L.". Socios: Carlos Eduardo González, argentino, casado, médico, 35 años, DNI. 12.031.983, Calle 882 número 3174 de Quilmes Provincia de Buenos Aires; Laura Alejandra Semeniuk, argentina, casada, ama de casa, 24 años, DNI. 20.538.798, Pergamino 1060 de Villa Lamadrid - Lomas de Zamora - Provincia de Buenos Aires; y Anastacia López, paraguaya, radicada en la República Argentina desde el 15-11-88, soltera, ama de casa, 28 años, DNI. 92.853.817, Baradero 2242 - Ingeniero Budge - Lomas de Zamora - Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, la explotación de clínicas privadas en todos sus aspectos, actividades y ramas que abarque la medicina en general y todas las especialidades y actividades conexas y complementarias del arte y ciencia del curar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los Arts. 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5to. del Libro II Titulo X del Código de Comercio, pudiendo presentarse en licitaciones públicas y/o privadas e inscribirse como proveedor del Estado, ya sea Nacional, Provincial y/o Municipal, exportar e importar. Domicilio legal y sede social: Matheu 2151 - 5º "A" - Capital Federal. Capital: $ 500.- Administración: Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de dos cualesquiera de los socios que revistan el cargo de gerentes, en forma conjunta. Duración en el cargo de Gerentes: un ejercicio, pudiendo ser reelegibles. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Socios Gerentes: Carlos Eduardo González, Laura Alejandra Semeniuk y Anastacia López. Director Técnico Médico: Fernando Jorge Fernández, argentino, médico, casado, 36 años, DNI. 12.602.506, Prensa Argentina 1980, Torre 5, Piso 11, Departamento B, Bánfield, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, designado mediante instrumento privado del 7/9/93.

La Autorizada
Nº 69.326

S. M. METALS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 22-10-1993. Fabián Pablo Chiossoni cedió a Osvaldo Aníbal García, 27-10-1944, soltero, arg., comerciante, Quesada 6026, P. B. Cap. Fed., DNI. 4.448.258 las 500 cuotas que poseía, renunciando a la Gerencia. Reforma! 7) $ 10.000.- 9) Eric Salomón Grunebaum y Osvaldo García, designados Gerentes.

El Apoderado
Nº 69.287

SODA LA AFRICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por instrumento privado de fecha 23/9/93 se formalizó el contrato de cesión de cuotas: los socios Gregorio Corbelle, argentino, casado, con D. N. I. 4.364.695 y Miguel Angel Medina, argentino, casado, con L. E. 4.439.929, ambos comerciantes domiciliados en la calle Grecia 3633 Capital Federal, ceden, venden, y transfieren la totalidad de las 1000 cuotas que tienen en conjunto y les corresponden en la referida sociedad a favor de Alberto Corbelle, divorciado, argentino, nacido el 4/5/1935, comerciante, con D. N. I. 5.098.928, domiciliado en Crisólogo Larralde 1844 Piso 2º "D" Cap. Fed., quien adquiere 500 cuotas. Sebastián Corbelle, argentino, soltero, comerciante, nacido el 18/10/73 con DNI. 23.463.397 domiciliado en Crisólogo Larralde 1844 Piso 2º "D" Cap. Fed. adquiere 200 cuotas, Alejandra Corbelle, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 20/6/64 con D. N. I. 16.892.465, domiciliada en Crisólogo Larralde 1844 Piso 2º "D" Cap. Fed., adquiere 100 cuotas; Marcela Corbelle, argentina, soltera, comerciante, nacida el 20/2/67, con D. N. I. 18.287.063, domiciliada en Crisólogo Larralde 1844 Piso 2º "D" Cap. Fed., adquiere 100 cuotas y Estela Corbelle, argentina, soltera, comerciante, nacida el 23/10/68, con D. N. I. 20.404.441 domiciliada en Crisólogo Larralde 1844 Piso 2º "D" Cap. Fed., adquiere 100 cuotas, colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación, y en consecuencia se modifican las cláusulas cuarta y quinta del contrato. Cuarta: El capital social lo constituye la suma de pesos diez mil ($ 10.000.-) divididos en 1000 cuotas de $ 10 (diez) cada una ... Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los Gerentes de la siguiente forma: Alberto Corbelle en forma individual, Alejandra, Marcela, Estela y Sebastián Corbelle, actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos y para actos de administración y toda actuación de carácter jurídico y judicial, en forma individual. Se designa Gerentes a todos los socios.

El Autorizado
Nº 69.233

SOL GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. soc. priv.: 1) Aida Margarita Urristi, arg., cas., 10/6/50, comerciante, LC. 6.405.767, Curapaligüe 60 P, 3 D. C. CF.; Blanca Susana Llamas, arg., cas., 25/12/50, comerciante, LC. 6.524.652, Cnel. Toscano 879, Villa Sarmiento, Haedo, PBA. 2) Const. 22/11/93. 3) SOL GRAFICA S. R. L. 4) C. de Bs. As. sede social Ayacucho 1034 P. 7 D. E. CF. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, directamente o como locadora o locataria, dentro o fuera del país, la impresión, producción, importación, exportación, distribución, comercialización, adquisición y enajenación, de papeles, cartones, plásticos, materiales naturales y sintéticos, envases, tintas, cuños, clises, fabricación de envases y packashing, impresión de los mismos, libros, folletería, formularios simples y continuos, tarjetería, encuadernación, copiado, fotocopiado, fotocromos, fotomecánica y todo tipo de reproducción gráfica, diseño gráfico y diseño, construcción, fabricación, comercialización, exportación, importación, distribución y representación de maquinarias e implementos para la industria gráfica e imprenta. 6) 99 años desde inscripción. 7) Capital: $ 8.000.- 8) Direc. administ. repre-sent. legal uso firma social a cargo de 2 gerentes forma indistinta e individual mandato 2 años renovables y reelegibles. 9) Cierre ejerc. 30/6 c/año.

La Autorizada
Nº 38.868

SOLIS 333

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Marcela Betina Gamez, nacida 15-6-1965, argentina, divorciada, comerciante, domiciliada en Navarro 4476 Cap. Fed., DNI. 17.078.054 y Hernán Eduardo Gamez nacido 10-6-1972, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Navarro 4476 Cap. Fed., DNI. 22.823.424. 2) Fecha instrumento constitución: Instrumento Privado del 26-10-1993. 3) Denominación: SOLIS 333 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio legal: Solís Nro. 333 5to. piso Depto. "B" Cap. Fed. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La explotación de establecimientos rurales destinados a la agricultura, forestación, cultivo, ganadería y a la industrialización primaria de los productos derivados de esas explotaciones. b) Compra, venta, permuta, alquiler, urbanización, colonización, loteo, arrendamiento, intermediación y toda clase de operaciones respecto de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo los inmuebles comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, explotación e instalación de fondos de comercio. c) podrá realizar asimismo toda clase de negocios financieros, comerciales e industriales, compra, venta y demás actividades afines, sin limitación alguna. d) La prestación de cualquier tipo de servicios, locaciones de obra, de servicio, teniendo la sociedad plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones relacionadas con su objeto social, sin limitación alguna. 6) Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción. 7) Capital social: $ 50.000.- dividido en 5000 cuotas de $ 10.- cada una. 8) Composición de los órganos de Administración: a cargo de los socios gerentes Marcela Betina Gamez y Hernán Eduardo Gamez. 9) Organización de la Representación: a cargo de los gerentes teniendo el uso de la firma social cualquiera de ellos en forma indistinta. 10) Fecha de Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 69.322

TAPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario del de fecha 22/9/93. Rbo. Nº 60.794. Los socios Héctor Rubén Lisi, 57 años, casado, arg., comer., DNI. 4.856.324, dom. Berón de Astrada 649, Ramos Mejía, Prov. Bs. AS.; Osvaldo Braccia, 38 años, casado, arg., comerc., dom. Río Negro 8767 Pablo Podestá, Prov. Bs. As., DNI. 11.766.356. Modifican la cláusula cuarta: Capital: $ 5.000.- dividido en 50 cuotas de $ 100, suscripción Héctor R. Lisi 25 cuotas y Osvaldo Braccia 25 cuotas.

El Autorizado
Nº 69.271

TAXIS BAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por esc. 505 Fº 2598 Rº 206 de Cap. c/fecha 29/11/93, se constituyó una S. R. L. 1) Socios: Eduardo José Lucio Frigerio, arg., casado, nac. 13/12/46, LE. 7.779.395, dom. Mansilla 3553, 1º B Cap. y Antonio Oscar Summa, arg., casado, nac. 2/1/38, DNI. 4.283.361, dom. Crámer 348, PB. "A" Cap. 2) Denominación: "TAXIS BAIRES S. R. L.". 3) 99 años desde inscrip. R. P. Com. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las sig. actividades: Explotación de servicios de automóviles de alquiler por taxímetros y remises, con vehículos propios, contratados y/o alquilados. Administración de vehículos de terceros. Servicio de Radiotaxis. 5) Capital: 10.000 pesos, div. en 10.000 cuotas de $ 1.- valor nominal c/u, totalmente suscrip. por los soc. 6) Gerentes: los 2 soc. por 5 ejerc. siendo reelegibles. 7) 31 de diciembre de c/año. 8) Dom. Soc.: Crámer Nº 348, P. B. "A", Cap. Federal.

El Escribano
Nº 69.215

TELEFONIA VAZQUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 18/11/93. Socios: Jorge Luis Vázquez, argentino, DNI. 11.386.120, 38 años, casado, comerciante; Mónica Josefa Barone, argentina, DNI. 11.714.017, 38 años, casada, ama de casa, ambos domiciliados en Gelly y Obes 1174, Haedo, Buenos Aires; y Yurasi Diodato de Freitas, uruguayo, DNI. 92.482.650, 27 años, casado, comerciante, domicilio: Peratta 560, Quilmes Oeste, Buenos Aires. Denominación: "TELEFONIA VAZQUEZ". Plazo: 10 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros prestación de servicios telefónicos y de comunicaciones en todos sus aspectos, tanto oral como impresa, la locación, fabricación, exportación, importación, instalación y compraventas de equipos y centrales y su mantenimiento. Capital: $ 10.000.- Gerentes: Jorge Luis Vázquez y Mónica Josefa Barone en forma indistinta por todo el plazo social. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Maipú 350 6º "B", Capital.

El Abogado
Nº 69.333

VAZQUEZ RODRIGUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Juan Carlos Rodríguez, casado, argentino, analista de sistemas, domicilio Av. Corrientes 4089 Capital Federal, DNI. 12.713.762 y Rubén Alejandro Vázquez, casado, argentino, arquitecto, domicilio Pasaje Chassaing 68, Capital Federal, DNI. 13.431.165. 2) Instrumento del 25/11/93. 3) VAZQUEZ RODRIGUEZ S. R. L. 4) Echeverría 5244 Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto: a) Comercial: Elaboración, venta y distribución de pizzas, empanadas y mercaderías afines al ramo de la gastronomía. b) Importadora y exportadora. c) Inmobiliaria. d) Constructora. e) Mandatos. f) Agropecuaria Financiera: Mediante la realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes con la exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 4.000.- 8) Administración y fiscalización a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no por el término de 5 años. 9) Gerentes: Juan Carlos Rodríguez y Rubén Alejandro Vázquez. 10) Cierre del ejercicio 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 69.554

VICENTE MENNILLO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma del Contrato Social. Cambio del artículo 9º referente a la administración. Con el fin de agilizar la misma se resuelve que los dos Gerentes, señores Vicente Mennillo y José Luis Alvarez, tengan el uso de la firma social en forma indistinta para todos los actos.

El Autorizado
Nº 38.907

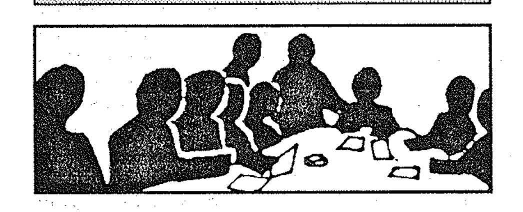
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"B"

BANCO MAYO
Cooperativo Limitado

CONVOCATORIA

BUENOS AIRES, 3 DE DICIEMBRE DE 1993. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración del BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO convoca a los señores delegados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 27 de diciembre de 1993 a las 12 horas, en el local de la calle Paso 640 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos delegados para firmar el acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración y aprobación del Compromiso Previo de Fusión por incorporación al Banco Mayo Cooperativo Limitado de la Cooperativa Mayo Hogar Limitada de Vivienda y Consumo.

El Consejo de Administración
e. 7/12 Nº 68.982 v. 10/12/93

BIONEFRONA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales y a lo previsto por nuestros estatutos sociales, se convoca a los Señores Accionistas de BIONEFRONA S. A. a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 27 de diciembre de 1993 a las 18 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19 horas, la que se celebrará en la sede legal de la calle Arenales 961 8º piso depto. 40 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Considerar la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del patrimonio Neto y los demás Estados Contables correspondientes al 7º Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 1993.
3º) Elección de cinco (5) Directores Titulares y cinco (5) Directores Suplentes a actuar por un nuevo período estatutario de un (1) año.
4º) Gestión del Directorio que actuó durante este 7º Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1993. Asignación de honorarios a cada uno de ellos. Autorizar a los Directores para efectuar retiros mensuales a cuenta de honorarios.
5º) Decidir sobre el saldo de utilidades pendientes de asignación.

El Directorio
e. 7/12 Nº 69.140 v. 14/12/93

BIOTENK
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1993 a las 10,00 horas, a realizarse en la calle Pillado Nº 820 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1993.
3º) Determinación de las retribuciones de los miembros del Directorio que cumplen funciones técnico-administrativas y de la Sindicatura según el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 7/12 Nº 69.110 v. 14/12/93

BONUM
S. A. C. I.
Registro N: 19.360

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria el 27 de diciembre de 1993 a las 15 hs. en Maipú 859 - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación documentación al 31-8-93.
3º) Fijación de honorarios y distribución de utilidades superiores al 5 % de las ganancias.
4º) Elección Sindicatura.

El Directorio
e. 7/12 Nº 69.139 v. 14/12/93

"C"

CENTRO DE CORREDORES Y AGENTES DE LA BOLSA DE CEREALES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del CENTRO DE CORREDORES Y AGENTES DE LA BOLSA DE CEREALES de acuerdo al art. 30º de los Estatutos Sociales, convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 22/12/1993, a las 9,00 horas, en el Salón San Martín de la Bolsa de Cereales, Av. Corrientes 123, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos socios para que en representación de la Asamblea aprueben y suscriban el Acta respectiva.
2º) Línea de acción a seguir por el Centro de Corredores y Agentes de la Bolsa de Cereales en relación a su política gremial.
3º) Elección de Vocales Titulares y Suplentes en reemplazo de los miembros renunciantes.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.

El Prosecretario - El Presidente
e. 7/12 Nº 69.040 v. 7/12/93

CLUB ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión Directiva del CLUB ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 35º del Estatuto vigente convoca a los Señores Asociados de la categoría Activos a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de diciembre de 1993 a las 18 horas en la calle Hipólito Yrigoyen 914 Capital Federal para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los Socios fallecidos.
2º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de los Señores Revisores de Cuenta correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Modificación Parcial del Estatuto.
5º) Cambio del domicilio legal.
6º) Designación de dos socios para firmar el Acta en representación de la Asamblea.
Buenos Aires, octubre de 1993.

El Presidente
e. 7/12 Nº 69.041 v. 7/12/93

COMATTI S. A. COMPAÑIA DE MATERIALES TECNICOS INDUSTRIALES
Número de Registro en la I.G. de J.: 5.861

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1993 en primera convocatoria a las 14 horas y en segunda convocatoria a las 15 horas, en Pedro Lozano 5045, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Documentos Art 234 Inciso primero, Ley No 19.550, referente al ejercicio social cerrado el 30.6.93.
3º) Absorción de los resultados negativos acumulados al treinta de junio de 1993;
4º) Aprobación de la gestión del directorio realizada hasta el 30 de junio de 1993;
5º) Remuneración del directorio y sindicatura, según las disposiciones del Art. 261 de la Ley 19.550;
6º) Designación de síndicos titular y suplente; su remuneración;
7º) Ratificación de lo resuelto por la asamblea realizada el día 3 de marzo de 1993 en razón de defectos formales de la misma.

El Directorio

Déjase constancia que la presente convocatoria se realiza por haber fracasado la asamblea unánime convocada para el día 25 de noviembre de 1993, por no haber concurrido todos los accionistas. Los señores accionistas deberán cumplir con las disposiciones de la ley 19.550 depositando sus acciones en la administración de la sociedad, Pedro Lozano 5045, de Capital Federal

e. 7/12 Nº 69.136 v. 14/12/93

"D"

DISTRIPETROL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea general Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1993, en la sede social de la calle Belgrano 3700 de la Capital Federal. La Asamblea General Ordinaria sesionará en primera convocatoria a las 18 horas y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causales por las cuales se demoró el tratamiento de los estados contables de la sociedad;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley de sociedades comerciales, y sus modificaciones y complementarias, correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 1991 y 31 de diciembre de 1992;
3º) Asignación de los resultados;
4º) Fijación de la remuneración del Directorio y Sindicatura;
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes con mandato por dos ejercicios;
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente con mandato por dos ejercicios;
7º) Elección de dos asistentes para firmar el acta conjuntamente con el presidente;
8º) Evaluación de la conducta del Directorio en el cumplimiento de su cargo. Continuación de sus funciones;
9º) Evaluación de la conducta de la Síndico, Dra. Gabriela Juana Sapore en el cumplimiento de sus funciones. Acción de responsabilidad.

La Asamblea General Extraordinaria sesionará en primera convocatoria a las 19 horas y en segunda convocatoria a las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de la Cláusula Octava de los Estatutos Sociales en cuanto a los miembros del Directorio;
2º) Modificación de la Cláusula Novena de los Estatutos Sociales disponiendo la eliminación del Organo de Fiscalización;
3º) Consideración del tratamiento de las acciones suscriptas y no integradas. Decisión del temperamento a seguir;
4º) Designación de dos asistentes para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la ley 19.550.

e. 7/12 Nº 38.675 v. 14/12/93

"E"

ECSAL
I.R.I.S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria Nº 31 para el día 15 de diciembre de 1993 a las 7 horas, en Paraguay 1148 piso 7º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio de domicilio.

El Directorio
e. 7/12 Nº 69.116 v. 14/12/93

EDOQUI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de EDOQUI S. A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1993 a las 10.00 horas, en la sede social Salta 1043 5to. "B" Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia del Sr. Director don Peter Oscar Feller.
2º) Fijación del número de Directores.
3º) En su caso, elección de Directores.
4º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el Estatuto Social respecto del depósito de las acciones para concurrir a las Asambleas.

e. 7/12 Nº 69.096 v. 14/12/93

ELIO FILOMENA
S. A. I. C. y A. G.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 23 de diciembre de 1993, a las 15 horas, en la Sede Social de la Avda. Corrientes 3169, Piso 10, Oficina 100, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término, y consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31/12/1992.
2º) Elección de Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
3º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

El Directorio
e. 7/12 Nº 38.684 v. 14/12/93

EL MESIAS
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme a las disposiciones Estatutarias, se convoca a los Señores accionistas para Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de diciembre de 1993, a las 12 horas, en el domicilio de la Sociedad, San Martín 617, 3º C., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual e informe del Auditor, correspondientes al segundo Ejercicio de la Sociedad, cerrado el 30 de noviembre de 1993. Influye informe Directorio Liquidador.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1993.

El Directorio Liquidador
e. 7/12 Nº 68.645 v. 14/12/93

"F"

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL, convoca a todas las Instituciones Afiliadas, a la 61º Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal, el día 22 de diciembre de 1993, a las 18,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
2º) Consideración de la apelaciones presentadas por los Sres. Oscar Romano (E-388) en el Expte. nº 53/93 y Eduardo Acosta (E-87) en el Expte. nº 39/92.
3º) Consideración de la Memoria correspondiente al 61º Ejercicio.
4º) Consideración del Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de de octubre de 1993, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas:
5º) a) Elección de un presidente en reemplazo del Dr. Rodolfo Paredes, quien finaliza su mandato.
b) Elección de 8 Consejeros titulares por tres años en reemplazo de los Señores, Rodolfo Casamiquela, Federico Pérez, Francisco Longo Elia, Osvaldo Castrovillari, Víctor Mazzini, Daniel Gómez, Leopoldo Olmo, y José Lorenzo, quienes terminan sus mandatos.
c) Elección de un Consejero Suplente por tres años en reemplazo del Sr. Luis Carreño, que renunció.
d) Elección de 3 Consejeros Suplentes por tres años en reemplazo de los Sres. Fernando Paz, Santiago Petracca y Oscar Corenstein, quienes finalizan sus mandatos.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los Sres. Raúl Malvicino, Mateo Mandola y Bernardo Schmukler, quienes finalizan sus mandatos.
7º) Elección de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.

El Secretario General - El Presidente
e. 7/12 Nº 68.779 v. 10/12/93

"I"

INTERFORUM S. A.

CONVOCATORIA

Convocamos a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1993, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en Avda. Córdoba 875 3 "D" de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la venta de los bienes de la sociedad y del destino de la Concesión y Ratificación de lo actuado por el Directorio.
3º) Reducción del capital.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a participar de la Asamblea deberán depositar sus acciones o comunicar su asistencia con tres (3) días de antelación mínima a la fijada para la Asamblea (art. 238, 1 y 2 parte, Ley 19.550).

e. 7/12 Nº 69.044 v. 14/12/93

"J"

JET VICTORY Sociedad Anónima Registro 31.315

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase para el día 27 de diciembre de 1993, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Bolívar 444, Capital Federal, a Asamblea General Extraordinaria para que los accionistas de "JET VICTORY S. A." consideren el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración sobre la disolución anticipada de la sociedad.

El Síndico - El Presidente
e. 7/12 Nº 69.102 v. 14/12/93

"M"

MEDIDORES ARGENTINOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 1993, en Aguilar 2476 5º B Capital Federal, a las 8 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación del Revalúo Técnico al 30 de noviembre de 1993.

El Vicepresidente
e. 7/12 Nº 69.082 v. 14/12/93

"P"

PEREYRA S. A. Agrop. Inmob.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PEREYRA S.A.A.I. a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de diciembre de 1993 a las 14:00 horas, en Cerrito 1054 - Piso 4 - Capital Federal, y de no reunirse el quórum estatutario suficiente, en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Cuadros, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993;
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993;
6º) Consideración de los honorarios de Directorio en exceso de los límites de la Ley 19.550;
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes;
8º) Prescindencia de la Sindicatura.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993.

El Directorio
e. 7/12 Nº 69.106 v. 14/12/93

"S"

SALBER S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SALBER S.A.I.C. para el día 28 de diciembre de 1993 a las 9 horas, en el local social, Pilar 1974 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revalúo contable Ley 19.742.
3º) Consideración documentos Leyes 19.550 y 22.903 y Resolución I.G.J. Nº 12/86 correspondientes al Ejercicio 01.08.92 a 31.07.93.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación gestión del Directorio y la Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección de Directores y de Síndicos Titular y Suplente y fijación depósito de garantía Directores.

El Directorio
e. 7/12 Nº 68.775 v. 14/12/93

SAN SALVADOR Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1993 a las 18 horas en Neuquén 1959 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1º Dec. Ley Nº 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1993.
2º) Aprobación revalúos contables Ley Nº 19.742.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio Nº 26.
4º) Elección de directores y síndicos, titular y suplente.
5º) Asignación a directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/12 Nº 69.059 v. 14/12/93

"T"

TERMINAL MURCHISON ROMAN S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 27 de diciembre de 1993 a las 18.00 horas, en Avda. Edison s/n, frente cabecera Dársena "C", Puerto Nuevo, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en nombre y representación de los restantes Accionistas aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30.09.93.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino. Determinación de los honorarios de los Directores y Síndicos, de corresponder, en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Autorización a los Directores para ocupar cargos en otras sociedades (artículo 273 Ley 19.550).
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social hasta el 20 de diciembre de 1993 inclusive, de lunes a viernes de 09.00 a 11.30 horas y de 14.30 a 18.00 horas.

e. 7/12 Nº 69.125 v. 14/12/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, Capital, TE. 40-4168, avisa: Que anula aviso Nº 66.014 del 10/11 al 16/11/93 negocio com. min. de masas bombones sandwiches (sin elaboración) (601030) com. min. de helados (sin elaboración) (601050) casa de lunch (602010) café bar (602020) despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602030) y confitería (602070) sito en esta ciudad, calle AV. ALVEAR 1901 P. B., Esq. AYACUCHO 2010, por rescindir las partes dicha compraventa. Reclamos ley sus oficinas.

e. 7/12 Nº 69.077 v. 14/12/93

Alfanorte, Estudio Inmobiliario, representado por Jorge E. Supanitsky, Martillero Público, con oficinas en Av. Pueyrredón 1922 piso 2º "D", de esta Capital, avisa que se rectifica el Aviso Nº 53.774 del 19 al 23/07/1993, por la venta del negocio sito en la calle AV. GENERAL LAS HERAS 2920, Capital Federal, que los nombres correctos de los compradores son: Chang Yuan Sun, You de Cao, Wei Guo Xu y Ping Zhong Liu. Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

e. 7/12 Nº 69.054 v. 14/12/93

"C"

Alfanorte, Estudio Inmobiliario, representado por Jorge E. Supanitsky, Martillero Público, con oficinas en Av. Pueyrredón 1922, 2do. "D", de esta Capital, avisa que Gustavo Rodolfo Bertoletti con domicilio en Cnel. Díaz 1651 Capital Federal, vende, cede y transfiere, libre de toda deuda, gravamen y personal a Vito Dipasquale y Cayetano Dipasquale con domicilio en Amenábar 1032, 5º "B" Capital Federal, el negocio de Restaurante, cantina, casa de lunch, café-bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en CNEL. DIAZ 1651 Capital Federal. Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

e. 7/12 Nº 69.055 v. 14/12/93

"D"

"Anchorena 74", representada en este acto por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena 74, Capital, avisa; Jesús García Chas domiciliado en: Deán Funes 824 Capital avisa que vende a: Carlos Alberto Ragno-María Irene Río-Mafalda Lilia Gabossi, domiciliados en México 1482 piso 2º Capital su negocio de: Hotel (SSC) inscripto por disposición 211/81 recaída en el exp. 84.969/75 bajo los términos de la Ordenanza 34.137 sito en DEAN FUNES Nº 824 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 7/12 Nº 69.104 v. 14/12/93

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital avisa; Casas y Campos S.A., con domicilio legal en; San Martín 390 piso 1º Capital vende a; José Alvarez Nieto y Alejandro Fidel Nieto, con domicilio legal en Alsina 2490 8º B Capital su negocio de Garage Comercial (Capacidad 116 cocheras) comercio minorista; exposición y vta. de automotores con taller de reparación Clase 6 como activ. complementaria-vta. de repuestos y accesorios, sito en DOBLAS Nº 847 Subsuelos 1º y 2º, Planta baja y Piso 1º, 2º y 3º Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 7/12 Nº 69.105 v. 14/12/93

"L"

Nora Claudia Hermida con domicilio en Av. San Martín 1908, Cap. Fed., avisa que transfiere su negocio de kiosco y librería sito en LARREA 1247, Cap. Fed., a Santiago Valcarenghi con domicilio en Sánchez de Bustamante 2634, Cap. Fed. Reclamos de Ley en San Martín 569, piso 5 dpto. 12, Cap. Fed.

e. 7/12 Nº 38.662 v. 14/12/93

"M"

Al Comercio: Irene Blanco y Concepción Jovita Díaz, domiciliadas en Moreno 1501 - Cap. venden a Daniel Marcelo Martín, domiciliado en Mansilla 4001-3º A, Cap., el fondo de comercio de Elaborac. y vta. de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, café - casa de lunch - restaurante - desp. de bebidas y vta. golosinas envas. (kiosco) y todo lo comprendido en Ord. Municipal 33266, sito en Cap. Fed. calle MORENO 1501/05 y PTE. LUIS S. PEÑA 299. Reclamos Ley mismo negocio.

e. 7/12 Nº 69.146 v. 14/12/93

"P"

"Génesis Negocios S.A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Avda. Córdoba 1827 Piso 3º Of. "A" y "B", Capital Federal avisa que Sergio Elbio Platas con domicilio en Punta Arenas 1914/18, Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Servicio de engrase y lavado manual de automóviles, café, bar, parrilla, despacho de bebidas, venta de golosinas envasadas. (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266" ubicado en PUNTA ARENAS Nº 1914/18 y TERRERO Nº 2478 P.B., Capital Federal a Alfredo Ernesto Saint Jean y Jorge Guillermo Piñeiro, fijando ambos domicilio legal en Herrera 568 Piso 4 Dpto. "C", Capital Federal, quienes compran en comisión para "Punta Arena 1916 S.R.L. (en formación)". Libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 7/12 Nº 69.148 v. 14/12/93

"T"

Ram Inmobiliaria de Antonio Carella Martillero Público Nº 11F84 con domicilio legal en la calle Ramón L. Falcon 2780 Capital Federal avisa Angélica Lucía Noguera con domicilio en la calle Galicia Nº 756 de Capital Federal vende a Juan Antonio Vázquez con domicilio en la calle Lima Nº 1693 piso 6 departamento 58 de Capital Federal, su negocio de rotisería, almacén, quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 sito en la calle TALCAHUANO Nº 385 de Capital Federal reclamo de ley y domicilio de partes nuestra oficina.

e. 7/12 Nº 69.037 v. 14/12/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AEROMASTER TRAVEL
Sociedad Anónima

Por reunión del directorio del 11/11/89 se aceptó la renuncia del presidente Alejandro G. Albano y del vicepresidente Juan Carlos Ciminari. El síndico nombró en su reemplazo a Germán González y Andrés Deville hasta la próxima asamblea. Fueron designados presidente Germán González y vicepresidente Andrés Deville.

El Presidente
e. 7/12 Nº 69.049 v. 7/12/93

AEROSERVICE LOGISTICS
Sociedad Anónima

Por sesión del directorio del 12/11/89 se aceptó la renuncia del presidente Alejandro G. Albano y del vicepresidente Juan Carlos Ciminari y el síndico designó en su lugar a Germán González y Andrés J. Deville. Fueron designados presidente Germán González y vicepresidente Andrés J. Deville.

El Presidente
e. 7/12 Nº 69.051 v. 7/12/93

APVA
SRL

Por Esc. 707 del 23/7/93 Héctor Osvaldo Prassolo, Pablo Bernardo Héctor Prassolo renunciaron a su carácter de gerentes.

El Abogado
e. 7/12 Nº 38.621 v. 7/12/93

AUTOMOTORES ALBERTO J. ARMANDO - FLORES
S.A.

Conforme al art. 60 de la Ley 19.550, se comunica que por Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria del 12 de julio de 1993 se ratifican las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria del 12 de febrero de 1993, en la que renuncia el Sr. Armando De Mario al cargo de Director Suplente, y en reunión de Directorio de igual fecha se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: María Mercedes Crespo de Armando; Vicepresidente: Eugenio Pascual Marinaro; Directores Titulares: Francisco Queralt - Carlos Moure Director Suplente: Hugo Taranto. Buenos Aires, 1 de diciembre de 1993. María Mercedes Crespo de Armando. Presidente.

La Presidente
e. 7/12 Nº 69.094 v. 7/12/93

AUTOMOTORES CADEMA
S.A.

Hace saber que por Asamblea General ordinaria del 28 de abril de 1993 renunciaron Patricia A. de Demario, Armando de Mario y Ricardo González al directorio de la sociedad. Fueron electos: Dr. Eugenio P. Marinaro, Francisco Queralt y Carlos Moure, como Directores Titulares, y Hugo Taranto Director Suplente. Por Acta de Directorio de igual fecha, se distribuyeron los cargos: presidente: María Mercedes Crespo de Armando, Vicepresidente: Dr. Eugenio P. Marinaro, Directores Titulares: Carlos Moure y Francisco Queralt, Director suplente: Hugo Taranto. Buenos Aires, diciembre 1 de 1993. La Presidente. M. M. Crespo.

e. 7/12 Nº 69.093 v. 7/12/93

"B"

BANCO ROBERTS
S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Sesión de Directorio Nº 511, ambas del 29/10/93 y unánimes, se designan: Presidente: Luis E. Giménez, Vicepresidente: Juan C. Roberts, Directores Titulares: Enrique W. Ruete Aguirre, Carlos A.B. Roberts, Jorge A. Heinze, Stewart Douglas Gager, James D. Alban Davies, Thomas James Leppard, Emilio H. Bulló y Antonio M. Losada; Directores Suplentes: Pedro F. Potteer, Marcos Brujis Soihet, Germán Armando, Miguel N. Paz y Marcelo Mut; Síndicos Titulares: Rosendo Gayol, Héctor C. Mc Ewan, Aníbal R. Bussio; Síndicos Suplentes: Fredich J. Galli, Fernando A. Cardone y José M. Llabería.

La Autorizada
e. 7/12 Nº 38.636 v. 7/12/93

"C"

CABAÑAS LAS VIOLETAS
Sociedad Anónima

Por Asamblea del 8/6/90 se designó: Presidente: Vicente Torraca C.I. 9.896.280, Director Elena Victoria L.C. 4.589.692 Síndico Titular: Cont. Jos Enrique Ritta.

El Abogado
e. 7/12 Nº 38.620 v. 7/12/93

CABAÑAS LAS VIOLETAS
Sociedad Anónima

Por Asamblea del 1/11/90 se designó: Presidente: Edgar Ricardo Abdala DNI 16.421.492, Directores Norma Beatriz Abdala DNI 12.834.700 y Alberto Abdala DNI 14.540.145 Síndico Titular: Viviana Bircher D.N.I. 17.404.627, Síndico Suplente Contador Jorge Marzullo D.N.I. 11.328.740.

El Abogado
e. 7/12 Nº 38.619 v. 7/12/93

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S.A.
(Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 29 de noviembre de 1993, ha actualizado la calificación de la emisión de obligaciones negociables de Roman S.A.C., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 10.173/93 del 5 de agosto de 1993, manteniendo su calificación como categoría "BB". La emisión calificada fue aprobada por asamblea de accionistas del día 8 de abril de 1992 y por reuniones del directorio de los días 27 de agosto y 15 de diciembre de 1992. Se trata de una emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, con garantía común, por un valor nominal de seis millones de dólares estadounidenses, amortizables en 4 cuotas anuales, iguales y consecutivas del 25 % y con intereses pagaderos semestralmente sobre saldo del capital neto de amortizaciones conforme a la tasa Libor incrementada en dos puntos.

La categoría "BB" tiene el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que, actualmente, presentan un bajo riesgo para la inversión en ella. Tienen una adecuada capacidad de pago, del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, pero a juicio del calificador eventuales cambios en la sociedad emisora, en el sector económico a que ésta pertenece, o en la marcha de los negocios en general, pueden incrementar el riesgo.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El Apoderado
e. 7/12 Nº 69.075 v. 7/12/93

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S.A.
(Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 15 de setiembre de 1993 ha calificado con la categoría "AAA" la emisión de Obligaciones Negociables de MetroGas S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores de acuerdo a la Resolución Nº 10.336 del 24 de noviembre de 1993. Se trata de un Programa global de emisión de obligaciones negociables a corto plazo por un monto nominal máximo en circulación de 60 millones de dólares estadounidenses.

La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que no presentan riesgo de inversión en ella, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses, en las condiciones y plazos pactados. Se considera a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios predecibles, tanto en la sociedad emisora, como en el sector económico a que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general incremente su riesgo.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El Apoderado
e. 7/12 Nº 69.076 v. 7/12/93

CENTRAL DE AHORROS
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CENTRAL DE AHORROS S.A. Comunica el resultado de su Adjudicación con fondos al 30/11/93: Adjudicación por Puntaje: Orden 663 - Orden 094 - Orden 269. Adjudicación por Sorteo: Orden 290.

El Directorio
e. 7/12 Nº 1122 v. 7/12/93

"D"

DROGACO
Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Asamblea del 19/6/92 y Actas de Directorio del 11/1/93, 6/7/93 y 19/11/93 aumentó su capital en $ 48.000, el que se halla totalmente suscripto e integrado a la fecha; ascendiendo por tanto el Capital Social a la fecha a $ 50.000.

El Escribano
e. 7/12 Nº 69.058 v. 7/12/93

"F"

FABRIL TEXTURAS
Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 19 de noviembre de 1993, resolvió: Primero: Rescatar para su anulación las acciones en circulación: 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables por valor de $ 1 (antes: A 10.000) con derecho a un voto por acción y reintegrarlos a los accionistas a valor nominal al respectivo importe de sus inversiones; Segundo: Aumentar el capital social a $ 20.000, emitiendo 2000 acciones ordinarias al portador de $ 10 valor nominal cada y una y derecho a un voto, también por acción. La suscripción e integración de las acciones emitidas concretado íntegramente en la misma asamblea.

El Directorio
e. 7/12 Nº 69.053 v. 9/12/93

"G"

GARCIA REGUERA
S.A.C.I.F. e I.

Aumento de Capital por capitalización de ajuste de capital - Emisión de acciones - Se hace saber por tres días que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 25 de Noviembre de 1993 se resolvió un aumento del capital nominal de $ 1.000.000.- (un millón de pesos) en concepto de capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social y la emisión de 100.000.000 (cien millones) de acciones liberadas ordinarias escriturales de 1 voto por acción y de valor nominal un centésimo de peso (v$n 0,01) cada una, quedando así el capital nominal elevado a $ 2.000.000.- (dos millones de pesos).

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 3 y 6-12-93.

e. 7/12 Nº 68.640 v. 10/12/93

"I"

ISTITUTO DI CULTURA TEATRALE E ANTROPOLOGIA DELLA COMUNICAZIONE (ISTITUTO SPERIMENTALE METROPOLITANO DI ANTROPOLOGIA DEL TEMPO PRESENTE) (INSTITUTO DE CULTURA TEATRAL Y ANTROPOLOGIA DE LA COMUNICACION) (INSTITUTO EXPERIMENTAL METROPOLITANO DE ANTROPOLOGIA DE LA EPOCA ACTUAL) y "CITIZEN KANE'S CLUB"

Por escritura 735 del 12/10/93, Reg. 310 de Cap. Fed., ISTITUTO DI CULTURA TEATRALE E ANTROPOLOGIA DELLA COMUNICAZIONE (ISTITUTO SPERIMENTALE METROPOLITANO DI ANTROPOLOGIA DEL TEMPO PRESENTE) (INSTITUTO DE CULTURA TEATRAL Y ANTROPOLOGIA DE LA COMUNICACION) (INSTITUTO EXPERIMENTAL METROPOLITANO DE ANTROPOLOGIA DE LA EPOCA ACTUAL) y "CITIZEN KANE'S CLUB", ambas con dom. en Vía Santa Radegonda Nº 7, Milán, Italia, fijando sede en la Rep. Argentina en Teodoro García 2929, PB., depto. 4, de la Cap. Fed., dejó Protocolizado los Estatutos Sociales, y por escritura 614 del 26/8/93 y 740 del 14/10/93, ambas del Reg. 310 de Cap. Fed., se Protocolizó el Acta del Consejo Directivo, la Revocación de Poder Ejecutorio a Nives Camisa y el Otorgamiento de Poder conferido por la asociación a Teresa Ester Ana María Ricco, c/las facultades que surgen de la escritura antes citada, y en el acta del Consejo Directivo han procedido a la apertura de la sucursal con sede en calle Perón 2425, Piso 5º H, en Buenos Aires, Rep. Argentina.

El Escribano
e. 7/12 Nº 69.129 v. 7/12/93

ITURRIA
Sociedad Anónima

Por esc. Nº 588 del 23/11/93, pasada al Fº 1665 del Reg. 642 de Cap. Fed. ante el Esc. E. A. Scholz "ITURRIA SOCIEDAD ANONIMA" aumentó su capital social de la suma de $ 600.000 a la de $ 950.000, o sea un aumento de $ 350.000, dividiéndose dicho aumento en 3500 acciones ordinarias al portador, de valor nominal $ 100 por acción y con derecho a 1 voto c/u. Dicho aumento se dividirá entre los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias, a saber: Héctor Oscar Iturria, 2450 acciones de $ 100 c/u por un total de $ 245.000; Diego Andrés Iturria, 350 acciones de $ 100 c/u, por un total de $ 35.000 y María Valeria Iturria, 350 acciones de $ 100 c/u por un total de $ 35.000. Dicha resolución se tomó en Asamblea General Extraordinaria Nº 5 del 23/7/93 con carácter de unánime.

El Escribano
e. 7/12 Nº 38.682 v. 7/12/93

"M"

MASSUH
S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria/Extraordinaria de fecha 29 de octubre de 1993, el Directorio de MASSUH S.A. ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Rolando José Ahualli, Vicepresidente: Daniel José Moulia. Directores titulares: César Juan Esteban Batlle Moraga, Víctor Maraszynski, Carlos Edgardo Ahualli, Guillermo Aníbal Petrocchi, Afif Chaikh, Alfonso Bahamonde, Osvaldo Juan Ventura, Marcelo Luis Degrossi, John Stevens. Directores suplentes: María Eugenia Massuh de Petrocchi, Daniel Raúl Llobera, Miriam Patricia Chedid, Eduardo Carlos Lane, Alejandro Osvaldo Guevara, Hugo César Pezzoni, Guillermo José López. Comisión Fiscalizadora: Juan Ferrari Herrero, Eduardo Gabriel Ferrari, Miguel Carlos Blanco, Roberto Mauricio Martín, Ricardo Luis Bardelli, Ignacio Abel González García.

El Presidente
e. 7/12 Nº 69.134 v. 7/12/93

"N"

NORTHERN TELECOM (CALA) CORPORATION
Sucursal Argentina

Hace saber que por Escritura Nº 930 del 29/9/93 pasada al folio 4695 del Registro Notarial Nº 375, Capital Federal, NORTHERN TELECOM (CALA) CORPORATION ha designado como representantes legales de su sucursal en la Argentina a los Sres. Adrián Martín y/o Reinaldo Rodríguez y/o Jewell Estelle Hill Weatherly, revocando el poder otorgado el 5/3/93 a favor del Sr. Guillermo Mario José Redondo.

El Autorizado
e. 7/12 Nº 69.083 v. 7/12/93

"P"

PECERRE
Sociedad Comandita por Acciones

Se hace saber que por Asamblea Especial de las categorías I, II, III, del 18 de octubre de 1993, se decidió la confirmación de Ricardo Entelman y Dra. Beatriz Nora Ostrovsky, como Administradores de PECERRE SOCIEDAD COMANDITA POR ACCIONES, asimismo y por el Grupo III, ha cesado en sus funciones el Sr. Eugenio Carlos Pantanelli y en su lugar se resolvió designar al Dr. Gustavo Ocampo. La presente publicación se efectúa de conformidad con lo establecido por el art. 60 de la ley de sociedades comerciales (texto ordenado según decreto 841/84) y por el art. noveno del Estatuto de la Sociedad.

El Consejo de Administración
e. 7/12 Nº 38.664 v. 7/12/93

PERTENECER S.A. PLAN "CLUB PHILCO" DE AHORRO PREVIO PARA FINES DETERMINADOS

Resultados del acto de adjudicación correspondiente al mes de octubre de 1993. Realizado el día 15 de noviembre de 1993.

GPO.	ORD.	ADJ.
F0002	005	L
F0002	118	S
F0003	080	S
F0004	070	L
F0007	020	S
F0019	053	S

GPO.	ORD.	ADJ.
F0026	084	S
F0028	020	S
F0029	096	S
F0032	059	L
F0033	005	L
F0035	021	S
F0039	118	S
F0040	004	L
F0045	100	S
F0048	007	S
F0048	038	L
F0054	092	S
F0060	053	S
F0064	054	S
F0065	118	S
F0067	020	S
F0068	080	S
F0070	058	L
F0075	062	S
F0077	012	S
F0078	027	L
F0082	051	S
F0083	070	L
F0083	082	S
F0084	062	S
F0084	101	L
F0085	021	S
F0090	043	L
F0091	082	L
F0096	096	S
F0099	007	S
F0100	062	S
F0100	102	L
F0101	062	S
F0102	021	S
F0103	062	S
F0104	044	L

IMPORTANTE. La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

La Escribana
e. 7/12 Nº 1123 v. 7/12/93

PHILLIPS PETROLEUM ARGENTINA DEVELOPMENT COMPANY
Sucursal Argentina

Hace saber que "PHILLIPS PETROLEUM ARGENTINA DEVELOPMENT COMPANY" y su sucursal en la Argentina han sido absorbidas por "Phillips Petroleum Argentina Development Incorporated" ahora "PADCO Oil Company S.A." en virtud de una fusión celebrada el 31/12/91. En consecuencia "PADCO Oil Company S.A.", debidamente constituida según las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, con sede en HWR Services Limited, Craigmuir Chambers, P.O. Box 71, Road Town, Tortola, British Virgin Islands, en reunión de Directorio de fecha 1/10/92, resolvió el cambio de nombre de la sucursal en la República Argentina, que girará bajo el nombre de "PADCO Oil Company S.A., Sucursal Argentina" continuadora de "Phillips Petroleum Argentina Development Company, Sucursal Argentina", ratificando el domicilio, objeto y cierre de ejercicio de su predecesora. La sucursal no tiene capital asignado. El representante legal continuará siendo el Dr. José Alfredo Martínez de Hoz.

El Apoderado
e. 7/12 Nº 69.084 v. 7/12/93

"R"

RIA REPRESENTACIONES IBERO-ALPAN S.A. SUCURSAL BUENOS AIRES

Otorgó Poder General a Carlos Angel Borgognoni (CIPF. 6.628.901) c/las facultades que surgen de la citada escritura.

El Escribano
e. 7/12 Nº 69.126 v. 7/12/93

ROBERTS VALORES
S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio Nº 28, ambas del 30/9/93, por unanimidad se designan: Presidente: Luis E. Giménez, Vicepresidente: Pablo L.M. de Estrada, Directores Titulares: Jorge A. Heinze, Thomas J. Leppard y Roberto D. Werner, Directores Suplentes: Antonio Losada y Pedro F. Potter.

La Autorizada
e. 7/12 Nº 38.637 v. 7/12/93

"S"

SANEAMIENTO Y URBANIZACION
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores: Eduardo Rodolfo Baglietto, Luis Manuel Malvido, Alberto José María Morello, Federico Alejandro Peña (h.), Angel Carlos Alberto Rabuffetti, Roberto Ricardo Abel Sammartino, Ricardo Héctor Valls, Enrique Horacio Catinari, Rubén Carlos Chacon, Norberto Raúl Diorio, Carlos Alberto Galli, Horacio Carlos Lucero y Tomás Pedro Lynch, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la Esc. Nº 916, Fº 4093 pasada el 16 de noviembre de 1993, pasada por ante el escribano de esta Ciudad D. Enrique Fernández Mouján (h.). Buenos Aires, noviembre de 1993.

El Abogado
e. 7/12 Nº 69.154 v. 7/12/93

SANTA MARIA
Sociedad Anónima, Inversora y Financiera

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores: Pablo Rodolfo Stampalia, Manuel Jorge del Carril, Eduardo Raúl González, Fernando Ricardo Mantilla, Alicia Lucía Mondolo de Gianni, Carlos Arturo Ormachea, Federico Alejandro Peña, Federico Alejandro Peña (h.) y Carlos Enrique Zandona, en la forma y con las facultades dispuestas en la Esc. Nº 919, Fº 4109 pasada el 16 de noviembre de 1993, por ante el escribano de esta Ciudad D. Enrique Fernández Mouján (h.). Buenos Aires, noviembre de 1993.

El Abogado
e. 7/12 Nº 69.153 v. 7/12/93

SOLAZ
Sociedad Anónima

Hace saber por tres días que por decisión de la Asamblea extraordinaria celebrada el 19 de mayo de 1993 se resolvió aumentar el capital social de $ 0,32 a $ 188.000, con adecuación del estatuto. Se invita a los señores accionistas a ejercer el derecho de preferencia previsto en el art. 194 de la Ley 19.550 dentro de los 30 días siguientes de la última publicación del presente edicto en la sede social de Paraguay 776 Buenos Aires.

El Presidente
e. 7/12 Nº 69.128 v. 10/12/93

"T"

TW IMPORT
S.R.L.

Comunica que por acto privado de fecha 11 de noviembre de 1993 Ivana A. Palmieri ha dejado de pertenecer a la Gerencia de la Sociedad quedando como único Gerente Darío H. Abramoff.

El Socio Gerente
e. 7/12 Nº 69.073 v. 7/12/93

"V"

VALLE PULL
SRL

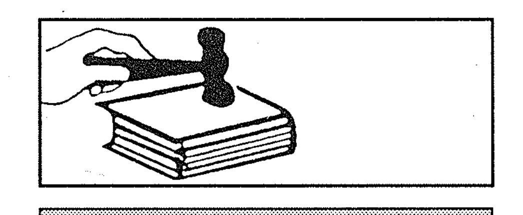
Por Esc. 606 del 23/7/93 Héctor Osvaldo Prassolo, Pablo Bernardo Héctor Prassolo y Marcelo Nicolás Salas renunciaron a su carácter de gerentes.

El Abogado
e. 7/12 Nº 38.622 v. 7/12/93

VISA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se comunica que por Acta Asamblea Nº 15 del 24/9/93, protocolizada por Esc. Nº 103 del 25/11/93, Fo. 295 Escrib. Rosario Martínez, "VISA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA", nombró por 1 ejercicio a Directores Titulares: Eduardo Arrobas (en reprs. Bco. Galicia y Bs. As.); Habib Basbus (en repr. Bco. Federal Arg. S.A.); Rubén E. Beraja (en repr. Bco. Mayo C.L.); Roberto Bianchi Fiorito (en repr. Bco. Quilmes S.A.); José Luis Campos (Bco. Popular Argentino S.A.), Juan Martín Etchegoyen (Bco. Shaw S.A.); Jorge A. Garfunkel (Bco. Buen Ayre S.A.); Gerardo Greiser (Deutsche Bank); Nicolás Grose-Hodge (Lloyds Bank); Jorge A. Heinze (Bco. Roberts S.A.); Egidio Iannella (en repres. accionistas en su conjunto); Santiago E. de Paul (Bco. Boston); Pablo B. Peralta (Bco. Río de la Plata S.A.); José Petrocelli (Bco. Francés y Río de la Plata S.A.); José Rodríguez (Bco. Tornquist S.A.); Marcelo R. Sánchez (Bco. Crédito Arg. S.A.); Adrián Werthein (Bco. Mercantil Arg. SA.). Alternos: Mauricio Christensen (Bco. Federal Arg. S.A.); Gabriel Coqueugniot (Bco. Quilmes SA.); Jorge Fassbind (Bco. Shaw S.A.), Rolando Fazio (Bco. Mercantil SA.); Pedro Hermelo (Bco. Buen Ayre S.A.); Guillermo Laje (Bco. Francés y Río de la Plata S.A.); Martín Lang (Bco. Boston); Daniel Llambías (Bco. de Galicia y Bs. As. S.A.) Daniel Martínez (Bco. Crédito Arg. S.A.), Colin Mitchell (Lloyds Bank); Marcelo Mut (Bco. Roberts S.A.); Susana I.Y. de Pesiney (Bco. Mayo C.L.), Christoph G. Prager (Deutsche Bank); Luis Rodríguez Cuesta (Bco. Popular Arg. S.A.). Síndico Titular: Jorge A. Garavaglia y Síndico Suplente: Carlos M. Tacchi.

La Escribana
e. 7/12 Nº 69.135 v. 7/12/93



2.4 REMATES COMERCIALES



NUEVOS

EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD SOCIEDAD ANONIMA —E.D.C.A.D.A.S.S.A.—, comunica y hace saber por un día, en virtud de las facultades conferidas por la Administración Nacional de Aduanas, y lo dispuesto en Título II - Inciso V del Código Aduanero (Ley 22.415 y sus modificaciones y art. 34 —apartado 3— inciso B), 49 párrafo 3 y 52 párrafo 3 del Decreto Reglamentario Nº 1001/82, que el Martillero Augusto L. Baistrocchi rematará el día 15 y 17 de diciembre de 1993, a las 14.00 horas, en Pte. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Capital Federal, los siguientes bienes: reactores, recipientes isotérmicos, conos de hilos, parlantes acústicos, partes para telefonía, módulos para instrumentos analizadores de vibraciones, raquetas de tenis, rodillo de acero y plástico para máquinas, cabezal óptico, plaquetas de circuito impreso con componentes montados para máquina cortadora por pluma, estuches para el tratamiento odontológico por luz halógena, libros y revistas, partes de vehículo automotor, pequeños repuestos para máquinas envasadoras, auriculares para teléfonos, cargadores de baterías, repuestos para fotocopiadoras, válvula controladora de combustible, bases y diafragmas de bomba dosificadora de combustible, tejidos de fibra sintética, partes para estación retransmisora de telefonía, electroválvulas, pulsadores, resistencias metálicas calentadoras, radio reloj, partes y repuestos para armado de walkman con radio y radio-relojes, vestimenta, vinchas acrílico, hilado de poliéster modacrílicas, compresores de aire acondicionado de vehículos, repuestos varios automotor, cajas reductoras hidráulicas, agujas, cánulas, agujas dentales, jeringas, tapizado de automóvil, agujas para máquina de coser, chapas sueltas, cajas de ganchos, flores artificiales, rollo de papel tisú, repuestos varios para telares, rollo de papel para empapelar, tela de tapicería, mecanismos electrónicos musicales para juguetes, film de polipropileno, filtro, cámaras para cultivo de microorganismos anaeróbicos, faros de alumbrado, rodamiento de rodillos cilíndricos, lamparitas, equipo reductor con control electrónico, equipo láser, artículos varios para cocina, plaquetas para computación, revibidor, modems, acoplamientos para motor fuera de borda, conectores, soportes de montura, tapas superiores, filtros, cuchillas de carne, empujadores, motores y engranajes con poleas, costureros de mimbre, fresas circulares, hojas de corte, adornos de cristal y cerámica, carretes con terminales semielaboradas, cajas con cartuchos de tinta, cortadora rotativa de cajas de cartón, dosificadora volumétrica de líquidos de 3 elementos, masa para máquina textil, repuestos para máquinas neumáticas manuales, válvula para controles reguladoras de presión, partes y piezas para armado de freno, valija para cámara de video-televisor color, videograbador, generador de caracteres para video cámara, adaptador de línea, adornos y artesanías rusas, clorobutano, hilado de acrílico, diafragmas de caucho, juntas de caucho y grafito, aros de sello de metal, moldes de cerámica para la fabricación de guantes látex, caños de PVC, espejo extensible adosado a antena telescópica con base para fijarlo, zapatos, artículos de grifería para uso doméstico, grampas engrampadoras, broches para oficina, buretrol, equipo bureta para conexión en línea, bolsas con dos vías para transferencia nutrición parenteral, plexitrón para administrar soluciones con sitio en y para inyección, nutriflo para alimentación enteral-travasorb, bolsas para alimentación enteral con bomba de infusión FLO-GARD, plexitrón para 3 líneas de administración, adaptadores para catéteres, viaflex, cloruro de sodio, suero fisiológico, viaflex, inyección de blextrosa, horno microonda, telescopio con trípode, cargador de batería automático, stereo CD con control, radio-amplificador, baffles, auricular, natural sound digital, mueble de madera (soporte de blaffle), rompecabezas, portamacetas, toallas, alfombras de baño, retazos de revestimiento sintético para piso, pinturas, sistema de amarre de bote a muelle, maquillaje, tubos de iluminación eléctrica, cinta de material sintético, moto, repuestos para motos, motor fuera de borda, audizador, material de ensayo y accesorios reconocibles para cromatógrafos, diskettes, motores eléctricos, equipos de conversión a G.N.C. para automóvil, coronas para platos, máquina de estampar tejidos, dispositivos intrauterinos, T.V. blanco y negro, centro musical, walkman, software, bases de balanzas, agendas electrónicas, stikers plásticos, billeteras, set de pintura (marcadores, témperas, crayones), llaveros plásticos y metálicos, condensadores cerámicos, resistores de carbón, sillita para niño y muñecos, individuales de mimbre, bolsos, papelero de metal, hojas de sierra, sierra copa, mechas para madera, discos abrasivos, motor hidráulico, video reproductor, exprimidor de frutas electrónico, batidoras, aspiradora, planchas, freidoras, secadores de pelo, procesadores de alimentos eléctricos, teléfono de mesa, veladores, gabinetes plásticos para guardas videocassettes, maletines para llevar cassettes, horno tipo grill, cajas registradoras electrónicas, calculadoras impresoras electrónicas, adaptadores, órgano electrónico, material de enseñanza para niños no videntes, terminal de sistemas, recipiente y kit de válvulas, altímetros, carcaza toma de corriente, carcaza de plástico para ventilador, carcaza doble para ventilador, plaquetas de circuitos impresos para máquinas, accesorios y repuestos para máquinas agrícolas, plaquetas motherboard, plaqueta para impresora, plaqueta controladora de video, medio cojinete de bronce para motor marino, cargadores para transceptores, plaquetas y unidad de cinta, bombas para líquidos semiviscosos, disco de computación, aro de metal con conexiones eléctricas para máquina textil, dispositivo magnético de herraje para máquinas de herramientas, semi bancadas para máquinas, plastillas de freno, rodamientos de una hilera de bolas, interfases, elementos de bombas inyectoras de combustibles, barra de dirección, elementos para entrada de aire para avión, correas en "V", adaptador, chips de memoria, cintas de video 3/4", motores de arranque, O'ring de goma, controlador, filtros de aire, órgano de acoplamiento, circuito impreso para telefonía, aparato para conectar a central de télex, cuchillas para fresas, repuestos lentes para cámara de TV, cables, cables con conectores para transptores, doc. de anillos medio sinfín, sistemas de procesamiento de datos, blister de circuitos impresos, manufacturas plásticas, plaquetas de circuitos impresos con componentes montados, tubo metálico con mezcla de gases comprimidos, manómetro metálico box medidor de presión, unidades compuestas por motor, teclado y CPU, partes de cerradura, cuchillas para rebajar cuero, grampas de escape para auto elevador, partes de motor, pyroferric, fuente de poder para CPU, batería de automóvil, videograbador para niños, cepillo de dientes, exhibidor, relé con terminales de conexión, rodamiento combinado "Free-Action", conjunto de accionamiento de bicicleta, tacos para polo, filtros de aire y gas oil, micrófonos con receptor de uso en transmisores, peines formados por roscas, aplicador para medidor de defibrilación, equipo bureta, máquinas separadoras de documentos, máquina encuadernadora de documentos, carpetas para encuadernar, relojes de pared con sonido musical, relojes de mesa con caja musical y fibra óptica, salamandras, aros de acero para máquina textil, correas de caucho de transmisión, trabas de plástico, placas plásticas identificadoras, frascos de paladio adsorbiolo sobre carbono, mangueras con juntas en sus extremos, videocassettera con control, minicomponente con control, vitrina de metal y vidrio para laboratorio, cristales semielaborados para anteojos, platillos amortiguadores para compresor, cojinetes de biela, conjuntos de elementos para bomba, juego de engranajes, transmitter para bomba de medición de líquidos, fuente de poder calibrada, partes para el armado de televisor color, bicicleta, máquina de escribir electrónica, prensa de engrase para rodillos de correa. Amplio detalle en catálogo a disposición de los interesados en el lugar de exhibición, correspondiente a los expedientes

Nros: 900963/92 - 900052/93 - 900084/93 - 900117/93 - 900178/93 - 900164/93 - 900115/93 - 900118/93 - 900229/93 - 900237/93 - 900007/93 - 900369/93 - 900460/93 - 900458/93 - 900450/93 - 900442/93 - 900441/93 - 900464/93 - 900465/93 - 900436/93 - 900415/93 - 900416/93 - 900490/93 - 900607/93 - 900519/93 - 900561/93 - 900673/93 - 900614/93 - 900633/93 - 900636/93 - 900665/93 - 900734/93 - 900742/93 - 900746/93 - 900751/93 - 900493/93 - 432972/84 - 900756/93 - 900754/93 - 900752/93 - 900741/93 - 900737/93 - 900733/93 - 900790/93 - 900779/93 - 900791/93 - 900794/93 - 900822/93 - 900786/93 - 900787/93 - 900785/93 - 900788/93 - 900793/93 - 900740/93 - 900783/93 - 900125/93 - 900593/93 - 900699/93 - 900841/93 - 900834/93 - 900853/93 - 900972/93 - 900974/93 - 901008/93 - 901003/93 - 900996/93 - 901002/93 - 900994/93 - 900995/93 - 900997/93 - 900999/93 - 900998/93 - 901020/93 - 900187/93 - 900833/93 - 900838/93 - 900828/93 - 900827/93 - 900830/93 - 900837/93 - 900836/93 - 900832/93 - 900839/93 - 900840/93 - 900842/93 - 900843/93 - 900846/93 - 900857/93 - 900858/93 - 900860/93 - 900864/93 - 900862/93 - 901032/93 - 900195/93 - 901068/93 - 901050/93 - 901047/93 - 901048/93 - 901058/93 - 901057/93 - 901012/93 - 901053/93 - 901070/93 - 901069/93 - 901067/93 - 901041/93 - 901040/93 - 901038/93 - 901039/93 - 901031/93 - 901011/93 - 901037/93 - 901036/93 - 901035/93 - 901034/93 - 901033/93 - 901010/93 - 901052/93 - 901051/93 - 901046/93 - 901056/93 - 901054/93 - 901061/93 - 901060/93 - 900987/93 - 901030/93 - 901044/93 - 901045/93 - 901014/93 - 901086/93 - 901072/93 - 901073/93 - 901075/93 - 901076/93 - 901077/93 - 901087/93 - 901078/93 - 901059/93 - 901084/93 - 901079/93 - 900151/93 - 900168/93 - 900029/93 - 900318/93 - 900375/93 - 900716/93 - 900543/93 - 900544/93 - 900551/93 - 900542/93 - 900520/93 - 900570/93 - 900598/93 - 900578/93 - 900595/93 - 900563/93 - 900564/93 - 900606/93 - 900666/93 - 900637/93 - 900634/93 - 900623/93 - 900617/93 - 900615/93 - 900625/93 - 900624/93 - 900628/93 - 900642/93 - 900703/93 - 900704/93 - 900707/93 - 900755/93 - 900826/93 - 900735/93 - 900873/93 - 900879/93 - 900881/93 - 900882/93 - 900883/93 - 900884/93 - 900885/93 - 900886/93 - 900887/93 - 900888/93 - 900890/93 - 900892/93 - 900899/93 - 900900/93 - 900902/93 - 900903/93 - 900904/93 - 900905/93 - 900907/93 - 900908/93 - 900909/93 - 900911/93 - 900912/93 - 900913/93 - 900915/93 - 900928/93 - 900931/93 - 900930/93 - 900932/93 - 900385/93 - 900364/93 - 900384/93 - 900939/93 - 900437/93 - 900938/93 - 900947/93 - 900981/93 - 900968/93 - 900969/93 - 900973/93 - 900975/93 - 900982/93 - 900950/93 - 900951/93 - 900952/93 - 900955/93 - 900958/93 - 900959/93 - 900960/93 - 900944/93 - 900667/93 - 900663/93 - 900664/93 - 900970/93 - 900957/93 - 900993/93 - 901008/93 - 900996/93 - 900986/93 - 900336/93 - 900338/93 - 901055/93 - 901090/93 - 901091/93 - 901092/93 - 901026/93 - 901093/93 - 901096/93 - 901083/93 - 901097/93 - 901095/93 - 901094/93 - 900759/92 - 901099/93 - 901105/93 - 901103/93 - 901101/93 - 901098/93 - 900154/90 - 901102/93 - 901104/93 - 901100/93, con base según catálogo en el estado en que se encuentra. La exhibición de los bienes se realizará en la Terminal de Cargas Aéreas Ezeiza, Bodega Rezagos, en el horario de 9,00 a 15,00 horas, a partir del 8 del corriente hasta el día 14 de diciembre de 1993, y el día 15 de diciembre en el horario de 9.00 a 12.00 inclusive. Se abonará un 10 % del total ofertado en concepto de garantía de oferta y un 10 % en concepto de comisión, más IVA, todo a cargo del comprador en efectivo y en dicho acto. De corresponder impuestos internos serán a cargo del comprador. Resultado y aceptación de oferta sujeto a posterior aprobación de la Administración Nacional de Aduanas conforme a condiciones generales insertas en catálogo.

El Apoderado

e. 7/12 Nº 69.263 v. 7/12/93

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1171, 1º piso de Capital Federal en autos Nº 399 "MERCADO MERCADO MARTHA s/Contrabando de estupefacientes", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 27 de agosto de 1993, confirmado en Cámara el día 3 de noviembre de 1993, del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, en causa Nº 7423 por el cual se condena a MARTHA MERCADO MERCADO, a la pena de cuatro años de prisión de cumplimiento efectivo; pérdida de las concesiones, regímenes especiales, privilegios y/o prerrogativas de que gozare; inhabilitación especial por dos años para el ejercicio del comercio; inhabilitación perpetua para desempeñarse como miembro de las Fuerzas de Seguridad; inhabilitación especial absoluta por ocho años para desempeñarse como empleado o funcionario público; inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena en los términos del art. 12 del Código Penal debiendo ser sometida a la curatela para los incapaces prevista en el Código Civil. (Arts. 12, 26, 40, 41, 45, Código Penal y arts. 864 inc. D, 866 párrafo segundo, 871, 876, 1026 del Código Aduanero, texto de la Ley 22.415, aplicable al caso en virtud de lo normado por el art. 2 del Código Penal)...Fdo.: Arturo M. Cortelezzi, Nicanor M. P. Repetto, Jueces de la Sala "A" de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico de la Capital.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.
Mariana Madueño, secretaria.

e. 7/12 Nº 3274 v. 14/12/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 sito en Talcahuano 490 piso 5º, Capital Federal, cita a herederos y acreedores de PALMIRA BONA GHIDINELLI por el plazo de treinta (30) días a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 7/12 Nº 38.456 v. 10/12/93

Nº 13

Juzgado en lo Civil de la Capital Federal Nº 13, cita por 10 días a herederos de CLELIA MARIA FERRARI a comparecer a autos: "MORGADO JORGE J. c/FERRARI VIRGINIA s/Escrituración", bajo apercibimiento designar Defensora Oficial de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1993.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 7/12 Nº 38.595 v. 9/12/93

Nº 39

Juzgado Nac. Civ. Nº 39, Secret. Unica, intima a T.E.O. Sociedad en Comandita por Acciones, a abonar la suma de $ 1.101,64 concepto capital, con más la de $ 500, para costas e intereses, que se le reclaman en autos "CONSORCIO PROP. SALGUERO 236/238 c/PROPIETARIO UNIDAD 13 s/Ejecución de expensas", y comparezca dentro del 5º día, bajo aperc. de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 7/12 Nº 38.666 v. 9/12/93

Nº 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil (familia) Nº 85, Secretaría Unica de Capital Federal, cita y emplaza a Don OVIDIO LUCIO PACHECO, para que en el término de quince días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "OCAMPO, GRACIELA NOEMI c/PACHECO, OVIDIO LUCIO s/Divorcio", bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial, para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1993.
Alicia Marta Rival, secretaria.

e. 7/12 Nº 38.629 v. 9/12/93

Nº 96

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 96 cita y emplaza a RAQUEL ANGUSTIAS EUFEMIA RAMOS y CAMILA ASENJO VIUDA DE RAMOS para que en el plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos "NEYRA de RIVERO TERESA J. c/RAMOS AGUSTIN N. s/Escrituración", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1993.
Ricardo A. Busto, secretario.

e. 7/12 Nº 38.567 v. 10/12/93

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL CHACO c/ MOREIRA ALBERTO y Otro s/Ejecutivo", cita al Sr. ALBERTO JORGE MOREIRA a fin de que concurra a tomar la intervención que en juicio le corresponda bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 7/12 Nº 69.142 v. 9/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL CHACO c/ BERNARDONI ANGEL y Otro s/Ejecutivo", cita al Sr. ALBERTO JORGE MOREIRA a fin de que concurra a tomar intervención que en juicio le corresponda bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 7/12 Nº 69.144 v. 9/12/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

Por disposición del Dr. Martín Irurzun, a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, Secretaría Nº 9 del Dr. Diego Guardia, cita y emplaza a ANA MARIA AGUERO DNI Nº 18.679.271, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 181 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y de ordenarse su inmediata captura. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1993.
Diego Leif Guardia, secretario.

e. 7/12 Nº 3283 v. 10/12/93

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Carlos A. Martínez Frugoni, cita al señor JOSE DANIEL PEREIRA con DNI Nº 14.071.012, para que se presente ante este Tribunal sito en la calle Talcahuano 550, piso 3º, oficina Nº 3046 de la Capital Federal, dentro de las 48 horas de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 304, caratulada: "PEREIRA, JOSE DANIEL s/Inf. art. 14 de la Ley 23.737". Bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, y ordenar su inmediata captura. Fdo.: Jorge A. Urso, Juez Federal.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.
Carlos A. Martínez Brugoni, secretario federal.

e. 7/12 Nº 3284 v. 14/12/93

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. El Señor Juez Federal de Primera Instancia de C. del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en causa Nº 1775, caratulado: "DUFFAU, DANIEL USO DOC. PUB. ADULTERADO", cita, llama y emplaza al imputado ROQUE MIGUEL GONZALEZ, argentino, nacido el día 15 de setiembre de 1959 en Corrientes Capital, DNI Nº 13.636.556, hijo de Roque Librado y de Pabla Vega, con último domicilio conocido en Avda. Maipú Nº 1815, Capital de Corrientes, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, a estar derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de decretarse la rebeldía.

C. del Uruguay, 23 de noviembre de 1993.
Alberto Javier Seró, secretario.

e. 7/12 Nº 3285 v. 7/12/93

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 2, Secretaría Nº 1 en lo Penal a cargo de la Dra. María Ivon Vella, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a LEONARDO VICTOR CAPPANA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta infracc. art. 292 del Código Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Santa Fe, 23 de noviembre de 1993.
Raúl Joaquín Dalla Fontana, juez federal.

e. 7/12 Nº 3286 v. 7/12/93

Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 2, Secretaría Nº 1 en lo Penal, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la publicación del presente a VICTOR HUGO CACERES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracc. art. 31 inc. "C" de la ley 22.362 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Santa Fe, 22 de noviembre de 1993.
Raúl Joaquín Dalla Fontana, juez federal.

e. 7/12 Nº 3287 v. 7/12/93

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2, de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, cítese a JUAN ARIEL FERNANDEZ, M.I. Nº 7.945.890, domiciliado en calle Juan Jufré 353 - Caucete-San Juan; transcribiendo a continuación el decreto que lo ordena en los autos Nº 10.187/93, caratulados: c/ARABEL, JORGE HECTOR-Por: Defraudación-Daminf.: Caja Nacional de Ahorro y Seguro: Cítese por Edicto a este Tribunal dentro del tercer día hábil posterior al último de aquella publicación que se hará en el Boletín Oficial de la Nación durante cinco días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

San Juan, 24 de noviembre de 1993.
Carlos Héctor Tacca, abogado secretario.

e. 7/12 Nº 3288 v. 14/12/93

JUZGADO FEDERAL SALTA

El Juzgado Federal de Salta de Primera Inst., Secretaría a cargo del Dr. Pablo Mariño, cita a ZACARIAS EVELIO LOPEZ FERNANDEZ a estar en derecho en autos: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ZACARIAS EVELIO LOPEZ FERNANDEZ s/Ejecución fiscal expte. Nº 421/93", dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial

para que lo represente. Publíquese por un día. (Art. 531, inc. 2do. in fine CPCC).
Salta, 17 de noviembre de 1993.
Pablo Mariño, secretario.
e. 7/12 Nº 3289 v. 7/12/93

El Juzgado Federal de Salta de Primera Inst. Secretaría a cargo del Dr. Pablo Mariño, cita a MORELLI, ANGEL ANTONIO, DNI: 11.944.064 a estar en derecho en autos: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/MORELLI ANGEL ANTONIO s/Ejecución fiscal Expte. Nº 461/93", dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día. (Art. 531 inc. 2do. in fine CPCC.).
Salta, 17 de noviembre de 1993.
Pablo Mariño, secretario.
e. 7/12 Nº 3290 v. 7/12/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque S. Peña Nº 1211, piso 3º de la Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "MARTINEZ CONSTRUCCIONES S.R.L. s/Quiebra" (Exp. 57.494), con fecha: 1º de noviembre de 1993, se ha decretado la quiebra de la sociedad: "MARTINEZ CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1273 del Libro 91 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con fecha 13 de abril de 1989, con domicilio inscripto en la calle Av. Francisco Beiró 3851, Planta Baja "3", Capital Federal. Síndico designado: Contador Héctor Comba, con domicilio constituido en Tucumán 811, 2do. piso "A", Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán presentar hasta el día 4 de febrero de 1994 las peticiones de verificación de crédito (art. 33 L.C.). El día 1º de marzo de 1994 y el día 25 de marzo de 1994, respectivamente, se rendirán los informes individual y general en los términos de los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, y el día 15 de abril de 1994, a las 10,10 horas, se ha fijado como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se celebrará, en caso de corresponder, con los acreedores que concurran en la sede del Tribunal. Asimismo se ha resuelto: Intimar a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (LC: 94, inc. 4). Prohibir a la fallida hacer pagos, los que serán ineficaces. Intimar a la fallida y a sus integrantes, para que constituyan domicilio legal en el lugar de tramitación del juicio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Prohibir la salida del país de Jorge Walter Martínez (DNI. 12.276.620), María Gabriela Scopel (DNI. 12.497.188) y Anselmo Scopel (L.E. 3.344.065), sin previa autorización de este Tribunal (art. 107 L.C.). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 7/12 Nº 3275 v. 14/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica que en los autos "INDUSTRIA MANUFACTURERA DEL PAPEL DEL RIO BARADERO S.A. s/Quiebra", Expediente Nº 57.226/93, se ha decretado con fecha 9 de noviembre de 1993 la quiebra de INDUSTRIA MANUFACTURERA DEL PAPEL DEL RIO BARADERO S.A. con domicilio en Viamonte 675, piso 7mo. "A" y "B", de Capital Federal, fijándose como fecha, hasta la cual los acreedores presenten al Síndico Alejandro Antonio García Cuerva, con domicilio en Cerrito 236, 3er. piso de esta Capital, las pretensiones verificatorias y los títulos pertinentes, el día 25 de febrero de 1994. Los informes previstos en los artículos 35 y 40 L.C. se presentarán el 15 de marzo de 1994 y el 5 de abril de 1994 respectivamente y de corresponder, la junta de acreedores se celebrará el 26 de abril de 1994, a las 10,10 horas, en la sede del Tribunal sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1221, piso 3ro.. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituya domicilio procesal en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (1C: 95: 7). c) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (LC: 94: 4). Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 7/12 Nº 3276 v. 14/12/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en calle Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7mo. piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "BUDDENSIEG S.A.A.I.C.I. y F. s/Concurso Preventivo" el día 17 de noviembre de 1993 se ha declarado abierto el concurso preventivo de BUDDENSIEG S.A.A.I.C.I. y F., inscripta el 10 de octubre de 1973 bajo el número 2312 al Folio 387, Libro 78, Tomo A de Estatutos de S.A., con domicilio social en calle Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 729 3er. piso, Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 22 de abril de 1994 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado Contador José Antonio Calviño con domicilio en calle Viamonte 1355 9no. "C", Capital Federal, (49-5792) el cual deberá presentar el informe que establece el art. 35 de L.C. el 13 de mayo de 1994, y el informe del art. 40 de la L.C. el 6 de junio de 1994. La Junta de Acreedores se celebrará el día 29 de junio de 1994 en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, sito en calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 7/12 Nº 69.057 v. 14/12/93

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de RUBEN OSCAR SALE SRL, habiendo resultado designado síndico el contador Ricardo Luis Salton, con domicilio constituido en Lavalle 1566, piso 11º, "A" de la Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de marzo de 1994. Señálase audiencia para el día 16 de mayo de 1994 a las 11.00 hs. a fin de que los acreedores cualquiera sea su número concurran y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de abril y 25 de abril de 1994 respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 7/12 Nº 3277 v. 14/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DOMINGO BONGIORNO y CIA. S.A.C.I. y F." con fecha 8 de noviembre de 1993, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 1º de marzo de 1994 ante el Síndico Cdor. Norberto Jorge Kogan, con domicilio en la calle Tucumán número 811, piso 1º, Departamento B; sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 5 de mayo de 1994, a las 9,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña número 1211, 6º piso, de esta Capital. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DOMINGO BONGIORNO y CIA. S.A.C.I. y F. s/Propia Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretaria.
e. 7/12 Nº 3278 v. 14/12/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados SCHVARZMAN EUGENIO s/Quiebra, que es Síndico contador Escola Norma Beatriz, con domicilio constituido en la calle Paraguay 1345 8º A/B. Dicha quiebra se decretó con fecha 16 de noviembre de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 7 de marzo de 1994. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 11 de mayo de 1994, a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs.. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 7/12 Nº 3279 v. 14/12/93

Nº 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 22 del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 44 en autos "GRAMONT, ADRIAN OMAR s/Quiebra" hace saber por cinco días que: con fecha 3 de noviembre de 1993 se decretó la quiebra de ADRIAN OMAR GRAMONT (DNI 18.029.957) con domicilio en Av. Corrientes 2362 piso 13 "B" Capital Federal; se designó como síndico al Dr. Carlos Maiorano Quiroga, con domicilio en 25 de Mayo 611 piso 6 Capital; el plazo para pedir verificación de créditos ante el síndico vence el 8 de febrero de 1994; se fijó como fecha para que la sindicatura presente el informe del art. 35 LC el primero de marzo de 1994 y el del art. 40 LC el 22 de marzo de 1994; la Junta de acreedores, en caso de corresponder se celebrará en la Sala del Tribunal el día 14 de abril de 1994 a las 9 hs. con quienes concurran. Se hace saber también la prohibición de efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se ordena a los terceros la entrega de los bienes que tuvieren del fallido y se intima al fallido para que: cumpla los requisitos del art. 93 LC; ponga sus bienes a disposición del síndico; entregue los Libros y documentación relacionada con su contabilidad y comparezca a estos autos constituyendo domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 7/12 Nº 3280 v. 14/12/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550 Nº: 550, 8 Piso, hace saber por cinco días que con fecha 29 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de ISRAEL FORLERER, M.I. Nº 4.423.321, intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de marzo de 1994 presenten al síndico Eduardo Luis Arbillaga con domicilio en Carlos Pellegrini 739, piso 7º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer el fallido acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 18 de mayo de 1994, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8 Piso. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 94 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "FORLERER, ISRAEL s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 7/12 Nº 3282 v. 14/12/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de EL PALACIO DE LA LOZA, SOCIEDAD ANONIMA, en donde ha sido designado como síndico el Contador Oscar Leonardo López Blanco, con domicilio constituido en autos en la calle Aníbal Troilo 921, piso 7º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores, posteriores a la presentación en concurso solicitarán la verificación de sus créditos hasta el día 24 del mes de marzo de 1994. El síndico presentará el informe que determina el art. 35 de la L.C., con la previsión del art. 75 'in fine', el día 18 de abril de 1994, y el informe del art. 40 incisos 7º y 9º de la L.C. el día 9 de mayo de 1994. Asimismo se comunica que fíjóse como fecha de Junta de Acreedores el día 31 de mayo de 1994, al solo efecto previsto por los arts. 38 del Plexo Normativo Falimentario. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes, y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la L.C. Intímase a los integrantes del órgano de administración de la quebrada para que constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (L.C. 95.7).
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 7/12 Nº 3281 v. 14/12/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

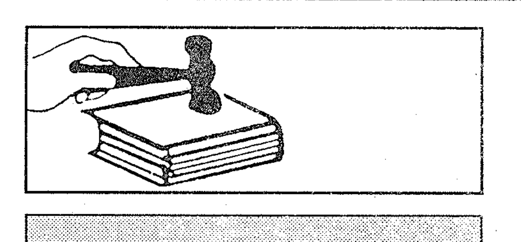
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/12/93 - Vence: 10/12/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gustavo E. Toledo	23-11-93	MARIO SALVADOR LINARDI	38.448
2	3	Gustavo E. Toledo	24-11-93	SOLFERINA FONTANA	38.435
3	5	Marcela L. Alessandro	22-11-93	CELIA BEATRIZ FERNANDEZ DE VILLANUEVA	68.888
5	UNICA	Eduardo A. Collazo	29-11-93	ENRIQUETA VALLEDOR	38.528
6	12	Juan L. Arito	29-11-93	ANTONIETTA O ANTONIA BALLESTRERO	38.497
11		María I. Benavente	2-11-93	TODARO NICOLAS	38.471
14		Eduardo D. Gottardi	25-11-93	MARIO ALBERTO GOBELLI	88.477
14	UNICA	Eduardo D. Gottardi	23-11-93	EDUARDO JULIAN QUINTANA Y CARMEN QUINTANA	38.515
16	UNICA	Luis P. Fasanelli	18-11-93	MERCEDES HIDALGO DE TEDESCO	38.483
16	31	Luis P. Fasanelli	20-10-93	CARLOS NORBERTO VISMARA	38.479
17		Raquel E. Rizzo	22-11-93	NORMA AIDA BRISOTTI	38.516
17	UNICA	Raquel E. Rizzo	26-11-93	CONSTANTINO RAMON ARTEAGA	68.974
17	UNICA	Raquel E. Rizzo	23-11-93	OSCAR ALBERTO PALLINI	38.530
18		Iris A. Pini de Fusoni	25-11-93	ANTONIA CANOP DE ALTERMAN	68.911
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	24-11-93	GABRIEL PRUDENCIO MIGUEL	38.461
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	25-11-93	ELECTRA PEREZ O ELECTRA CARMEN PEREZ	69.020
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	24-11-93	VITA CATALDO	38.442
22		Fernando L. Spano	22-11-93	MAGNOLIA JUAN	38.447
22	UNICA	Fernando L. Spano	23-11-93	JORGE OSCAR MESCHENGIESER	38.445
22	UNICA	Fernando L. Spano	23-11-93	SUSANA LUCIA HOSSPANOSSIAN	68.920
27		Roberto Parrilli	9-11-93	SOFIA STOLKINER DE CHAVEZ	38.472
27		Roberto Parrilli	17-11-93	JOSE ALBERTO LUIS TREYSSAC	38.522
27	UNICA	Roberto Parrilli	5-11-93	MARTIN ANTONIO ESTEFANIA	38.496
28		Mónica C. Fernández	6-10-93	JORGE ENRIQUE SCIURANO	38.439
28	UNICA	Mónica C. Fernández	26-11-93	AMALIA ELENA COLOMBO	38.438
29		Juan P. Rodríguez	24-11-93	EMILIO MARIO MORINELLI	38.463
29	UNICA	Juan P. Rodríguez	18-11-93	MARIA CANEVARO	38.485
29	UNICA	Juan P. Rodríguez	23-11-93	FILOMENA BABBINO	38.504
33		Clementina Ma. Del V. Montoya	8-11-93	ANGEL MARIA VIÑA	38.437
33	UNICA	Clementina Ma. Del V. Montoya	17-11-93	ROSA MANUKIAN	38.441
34		José M. Pérez	9-11-93	PILAR NAVA	38.449
34	UNICA	José M. Pérez	23-11-93	MARIA ROBERTS DE SCHEININ	38.500
36		Guillermo Valentini	29-11-93	CARMELINA DEGOLI	38.546
37		Gustavo Danieli	25-11-93	CHANA DEMBINSKA	38.478
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	2-11-93	ABRAHAM FREIBERG	38.443
41	UNICA	José A. Charlín	25-11-93	FERNANDEZ DIONISIO	38.495
41	UNICA	José A. Charlín	25-11-93	NELIDA DORA BAGGINI	38.520
41	71	José A. Charlín	25-11-93	MARIA EMMA SCORDAMAGLIA	38.517
42	UNICA	Jorge E. Beade	24-11-93	NELIDA AMANDA PIÑEIRO, CLARA GENEROSA PIÑEIRO Y DORA PIÑEIRO	38.462
47		Silvia R. Rey	29-11-93	JAIME KRAUSS Y CAYETANA VICARI DE KRAUSS	69.021
47	UNICA	Silvia R. Rey	25-11-93	ARTELIA ANA ELENA MONTENERO	38.507
47	77	Silvia R. Rey	24-11-93	ANGEL PORTA Y GRACIANA CURTI	38.464
49		Virginia Simari de Landó	16-11-93	LIDIA CANDELARIA HERNANDEZ	38.525
50	UNICA	Juan C. Insúa	19-11-93	CECILIA BOFFA	38.481
51		Jorge A. Cebeiro	26-11-93	ALBERTO CARLOS TEODORO BENEDETTELLI	38.450
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	16-11-93	RECIO RAFAEL SEGUNDO	68.973
54		Paula L. Stanislavsky	1-11-93	NELIDA ELSA BOUTET	38.434
54	UNICA	Paula L. Stanislavsky	19-11-93	EBERTO LEIRAS	38.486
54	UNICA	Paula L. Stanislavsky	1-11-93	SEBASTIAN SAMITIER ORNAT	38.529
58		Viviana Fernández Seoane	16-11-93	ROBERTO OSCAR MANZORRO	38.491
59	UNICA	Juan P. Rodríguez	24-6-93	PILAR MARCOS	38.457
60	UNICA	Enrique C. Virto	29-11-93	MATILDE CARPINTERO DE TASSO	68.868
60	UNICA	Enrique C. Virto	26-11-93	SARA JUANA TORRES	68.950
61	UNICA	Eduardo J. Gorris	22-11-93	BENEDICTA DELFINO Y CATALINA DELFINO	38.490
61	UNICA	Eduardo J. Gorris	22-11-93	ELIDA DORIS PUGLIESI	38.501
62	92	Mirta L. Alchini	22-11-93	ALBERTO MARIO SANCHEZ	38.455
68		Marcelo G. Calabrese	24-11-93	JAVIER MARIA VENTURINO	38.482
72	UNICA	Daniel H. Russo	24-11-93	FRANCISCA GARAVAGLIA	68.951
72	UNICA	Daniel H. Russo	19-11-93	ROGELIA IGLESIAS	38.519
80		María E. Ucar	22-11-93	LUCIA VICTORIA POSPISCHEL Y ANGELA TERESA POSPISCHEL	38.484
80		María E. Ucar	25-11-93	CEFERINO ANDRES	38.453
80	UNICA	María E. Ucar	23-11-93	CASIMIRO SANCHEZ	38.513
89	UNICA	Damián I. Font	18-11-93	CARMEN TERESA SANTISO	38.494
89	UNICA	Damián I. Font	18-11-93	ANTONIO CARMELO BARELA	38.492
89	UNICA	Damián I. Font	23-11-93	LUIS FELIPPO	38.521
91		Alberto Ugarte	19-10-93	INGRAO LIDIA CATALINA	38.518
93	UNICA	Marta S. Gastaldi	26-11-93	ESCUDERO, EZEQUIEL	38.468
95		Gustavo Caramelo	26-10-93	REBECA SUSANA MARIANA BRUNSTEIN O REBECA SUSANA MIRIAM BRUNSTEIN	38.488
95	UNICA	Gustavo Caramelo	29-11-93	EDUARDO DOMINGO PARELLADA	68.979
96	25	Ricardo A. Busto	17-11-93	TERESA BUCCICARDI	69.002
96	UNICA	Ricardo A. Busto	29-11-93	ELSA ANGELA PEREZ	38.460
97		Guillermo Mercado	23-11-93	ZULEMA LOPEZ DE BLASCO	38.469
97	UNICA	Guillermo Mercado	25-11-93	ERMINDA ARCE Y JUAN LISTA	38.509
99		Marta N. Coccia	24-11-93	FRANCISCO MARIA ROSTANZO	38.436
100		María C. Battaini	19-11-93	RAUL HORACIO MUSIS	38.440
100		María C. Battaini	23-11-93	JOSE RILO	38.499
103	39	Luis J. Carballido	26-11-93	JUAN (O ELCHANAN) BANDT	38.451
105	44	Daniel R. López	15-11-93	CATALANO ALBERTO	38.467
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	22-11-93	ONTANO-JUAN DOMINGO	38.502
109		José L. Bournnissen	8-10-93	ANTONIO BORGESE	38.545
110	UNICA	María C. Lagache	23-11-93	ANGEL VICENTE VILLALBA	38.446

e. 7/12 Nº 221 v. 10/12/93



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, sito en Uruguay 714 piso 5º comunica por dos días en autos "VIERA DANIEL ADOLFO c/FERNANDEZ ENRIQUE FAUSTINA s/Ejecución hipotecaria" Expte. Nº 76.285; que la martillero María Cecilia Sáenz procederá a vender en pública subasta el inmueble sito en la calle Caseros 2761/63/65 de Capital Federal, entre las calles Catamarca y Luca; el día 14 de diciembre de 1993 a las 12 y 15 hs. en Talcahuano 479 Capital. Dicho inmueble se encuentra construido en el terreno que mide 8,66 mts. frente sobre calle Caseros por 28,84 mts. fondo, linda al N. con terreno de la S.A. América Cía. Ind. y Edif.; por el O. con la finca de la Calle Caseros 2767 y 2771 edificada sobre lote 8 y por el E. con la finca de la mencionada calle Nº 2751 y 2755. N.C. Circ. 2 Sec. 24 Mz. 40 Parcela 30. Consta por el Nº 2761 calle Caseros entrada independiente a un local al frente con baño, ocupado por objetos y antigüedades, ocupante la Sra. Beatriz Veloso, lo mismo que en la planta baja donde tiene la vivienda con entrada por el Nº 2763 y consta de dos habitaciones, patios escalera que accede a dos piezas, baño, cocina y un cuarto de depósito. Por el Nº 2765 por escalera se accede a una vivienda ocupada por el Sr. Mariano Olabarrieta y su señora, consta de seis habitaciones, dos balcones, al frente, patio, baño y en altos cocina y terraza. Todo el inmueble se encuentra en regular estado de conservación. Base $ 90.000; Seña 30 % Comisión 3 % al contado y mejor postor. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense tipo vendedor Banco de la Nación Argentina de seguir libre hasta la del día anterior al del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. Deudas: Municipalidad $ 1.484,97 (fs. 67) 20/4/93 y de O.S.N. $ 704,32 (fs. 70/2) 7/4/93. Exhibición: 9,10 y 13 de Diciembre de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1993.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 7/12 Nº 69.298 v. 9/12/93

Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "CITIBANK N.A. c/VILLAR DE BASSO, ROSANA ISABEL y Otro s/Ejecución hipotecaria", expediente Nº 99.856/92, que el martillero Alvaro Barros, rematará el martes 14 de diciembre de 1993 a las 11,30 hs. en Lavalle 425, subsuelo Capital Federal, el inmueble ubicado en la Localidad de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, calle Juan Recarte 433, edificado en terreno que mide 11 mts. de fte. al S.O. por 40 mts. de fondo, lo que hace una superficie de 400 m². El inmueble consta de palier de entrada, living al frente con moquette, entrepiso, de este destinado a escritorio al cual se accede por escalera, comedor sobre elevado con piso de lajas, pasillo, toilette office-cocina y en altos tres dormitorios con moquette y baño, uno de los dormitorios es un suite con baño y vestidor, jardín al fondo, pileta de natación y al frente garage. Ocupado por la Sra. Villar de Basso, Rosana, su esposo y sus tres hijos menores en carácter de propietarios. Base: U$S 120.000 dólares estadounidenses, al contado. Seña: 30 %. Comisión 3 % más IVA. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio, en el Banco de la Nación Argentina, sucursal, Tribunales. Se visita Martes y Jueves de 10 a 13 hs. Serán a cargo del comprador todas las deudas que pudieren existir por impuestos, tasas y contribuciones. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Rubén D. Orlandi, secretario.

e. 7/12 Nº 69.046 v. 9/12/93

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, con asiento en Maipú 92 Piso 4º de esta Capital, comunica por dos días en autos caratulados "BERDULLAS, OSCAR ROBERTO c/LOZA, FELIPE TOMAS s/Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 10.838, que el martillero Horacio Alfredo Mason, rematará el día 16 de diciembre de 1993, a las 11.00 hs., en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado con frente a la calle Estanislao del Campo entre las de Esmeralda e Iguazú, identificado como lote 2 de la manzana 9, Paraje denominado "La Choza", Partido de General Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires. Consta de 545,40 metros cuadrados. El inmueble se encuentra ubicado a tres cuadras y media de la Ruta Nº 8, altura kilómetro 39,5 y a cuatro cuadras aproximadamente de la calle Buenos Aires, antes Directorio, que une Ruta Panamericana con Ruta Nº 8, es una zona de muy buenas casas, de gran categoría con calle hecha de mejorado y luz de gas a mercurio. Carece de agua y gas. En el lote se encuentran edificadas dos casas. Una ocupada a título de préstamo, y consta de cocina, living comedor con chimenea, tres dormitorios y un baño instalado, está edificada en material y posee pisos cerámicos, y baño y cocina azulejados, techo de loza y una superficie aproximada de 120 metros cuadrados. La casa de adelante es de material con una gran cocina sin terminar, tiene un hall de circulación con piso de granito, tres dormitorios con piso de parquet, y baño sin terminar, living comedor con piso de cerámica provenzal posee dos amplios ventanales y estufa a leña con ladrillos refractarios y techo de loza y una superficie aproximada de 100 metros cuadrados. Base $ 7124.- Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más IVA. Deuda en concepto de alumbrado, limpieza, conservación de la vía pública y servicios indirectos al mes de marzo de 1992 $ 944,95. Deuda de impuesto inmobiliario al 31/3/92 $ 195,37. La exhibición se efectuará los días 11 y 12 de diciembre de 1993 en el horario de 15 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y en su caso denunciar el nombre del comitente dentro del tercer día (art. 571 CPCC). Saldo de precio a integrarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna bajo apercibimiento de hacerlo declarar postor remiso (art. 580 CPCC) 584 del CPCC. El martillero se encuentra autorizado a hacer uso de la fuerza pública a los efectos del mantenimiento del orden durante la exhibición y subasta. Dra. María Isabel Millán, Secretaria.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.
Mario Hugo Lezama, juez.

e. 9/12 Nº 69.047 v. 10/12/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 de la Dra. Marta Belussi de Passina con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211 Piso 5º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MERCURI, CARLOS ALBERTO" s/Ejecución prendaria. Expte: 58.711 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el 18 de Diciembre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 15, 16 y 17 de Diciembre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 L, año 1988, motor de marca Renault Nº 2769410, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L810-008885, dominio: B-2.180.843. Base: $ 5000.- Seña 30 %, Comisión: 10 %, al contado y al mejor postor y en el estado en que se encuentra, el que se encuentra en el siguiente estado: Posee rueda auxilio pinchada, gato y llave sacarruedas y en el estado que fuera secuestrado por Autoridad Policial. (Fs. 106). Entrega del bien previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 7/12 Nº 69.060 v. 9/12/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días en autos: "GINVERSA CIA. FINANCIERA S.A. c/EXCIVI S.A. s/Quiebra s/Inc. previsto por el art. 203 Ley 19.551", exp. Nº 72.131, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, subastará el 17 de diciembre de 1993, a las 13,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, los siguientes inmuebles: Gral. Urquiza Nº 717/21, entre México e Independencia, que mide 8,66 de frente al E. 21,94 en su costado S., 23,53 en su costado N. y 8,64 en su contrafrente, Matrícula Nº 9-4320, N. Catastral: C. 9, S. 28, M. 35, P. 47-a. Antigua propiedad de una sola planta, en regular estado de conservación, con local al frente y entrada de vehículos, tres ambientes, dos baños y un patio semicubierto, desocupada. Adeuda Municipalidad al 6/5/93 $ 410,63 y OSN al 30/6/93 $ 225,87. Condiciones de venta; al contado y al mejor postor Base U$S 30.000, seña 10 % comisión 3 %. México Nº 3087/91, entre La Rioja y Gral. Urquiza, que mide 8,66 de frente al S., 13,60 en su costado O., 9,50 en su costado E., y 8,66 en el contrafrente al N., Matrícula Nº 9-4456, N. Catastral: C. IX, S. 28, M. 42, P. 16-c. Se trata de un inmueble antiguo de dos plantas, en razonable estado de uso y conservación, compuesto en su planta baja de un garage para un vehículo, tres ambientes, patio y dos baños, y en la planta alta, un ambiente, terraza y cocina. Ocupada por un empleado de la fallida y su familia. Adeuda: Municipalidad al 6/5/93 $ 546,83 y OSN al 30/6/93 $ 197,37. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor-Base U$S 35.000. Seña 10 % comisión 3 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo del precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición: los bienes se exhiben a partir del 9 al 16 de diciembre de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 7/12 Nº 3293 v. 14/12/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados MANZETTO MARCELO OSCAR c/ROMERO CASTELLON CARLOS y Otro s/Ejecución prendaria", exp. 31.269, que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematará el día 15 de diciembre de 1993, a las 16 hs. en Av. Juan B. Alberdi 302 de Capital Federal, un automóvil marca Ford, tipo rural 5 puertas, modelo Sierra Ghia año 1986, motor marca Ford Nº FGAX30236, chasis marca Ford Nº KA7FB 25890, dominio M232700, con 5 cubiertas en buen estado, radio, pasacasette y presentando abolladuras en la chapa. El bien será exhibido los días 9 y 10 de diciembre de 1993 en Juan B. Alberdi 302 (Horario comercial). Adeuda: Patentes a M.C.B.A.: $ 738,32 al 20-5-93 (fs. 410). La venta es al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 %. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta. Base $ 5600. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos de los arts. 104/6 del Reglamento del fuero hasta dos días antes del remate en la sala del Tribunal o en el domicilio del martillero. La actuaria, en su caso, procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 11 horas en presencia del martillero. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Para más datos y constancias en autos o el martillero, TE 46-8732, Lavalle 1459, PB Of. 15 de 10 a 16 hs.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 7/12 Nº 69.156 v. 9/12/93

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 del Dr. Marcelo A. Rufino con sede en Callao 635 Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BRAVO DE GOMEZ, AURORA" s/Ejecución prendaria expte.: 62.135 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 18 de diciembre de 1993 a las 9.30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 15, 16 y 17 de diciembre de 1993, en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: un automotor marca Renault, modelo 12 L, año 1990, motor de marca Ranault Nº 2838323, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L810-022032, dominio: B-2.287.255. Base: 7.142,52 seña: 30 %, comisión 10 %, el remate se decreta con la base del saldo de la deuda, al contado y al mejor postor y con entrega de los bienes previo pago total. El bien se encuentra en el siguiente estado: Chocadas ambos guardabarros delanteros, falta parrilla delantera y rota óptica delantera izquierda, siendo su estado general regular. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 7/12 Nº 69.061 v. 10/12/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por dos días en los autos "MORISIO LUIS RUBEN y Otro, c/VIRASORO MA. TERESA y otro, s/Ejecutivo", Expediente Nº 14.037, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día viernes 17 de diciembre de 1993, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. El 50 % indiviso de importante inmueble, sobre tres lotes de terreno, ubicado con frente a la calle Echeverría Nº 631 esquina Balbastro Nº 2506, Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. Se compone de amplio jardín al frente con pileta de natación, Casa principal: P.B. amplio living, comedor c/placard, toilette, pasillo, habitación, amplia cocina y lavadero, P.A. dormitorio principal con balcón y baño en suitte y 2 habitaciones con baño privado; ocupada por la Sra. María Teresa Virasoro, en calidad de propietaria, Casa de Huésped: Living, baño, dormitorio y cocina; ocupada por las Stas. María Elena y Elvira Carlin como simples ocupantes; en cuerpo aparte habitación de servicio con baño y garage para 4 automotores, ocupado por el Sr. Battaglini como inquilino, sin contrato de locación alguno. Estan edificados sobre los Lotes 1A, 1B y 1C, que miden: Lote 1A: 18m67 de frente al N.O. s/Echeverría, 16m70 en su otro frente al S.O. s/Balbastro, 4m21 en su ochava al O., 21m77 en su costado S.E. y 19m70 en su costado N.E., Sup. 422,35 m² Lote 1B: 21m67 de frente al N.O. s/Echeverría por 19m70 de fondo, Sup. 426,85 m². Lote 1C: 21m66 de frente al N.O. s/Echeverría por 19m70 de fondo, Sup. 426,66 m² Nomenclatura catastral: Circuns. II, Sec. J, Quinta 126 B, Parcelas 5a., 5 b y 5c, respectivamente. Base: $ 90.000.- al contado y mejor postor. Seña 10 %, Comisión 3 % e Imp. Fiscal 1 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del asiento del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 15 y 16 de diciembre de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 7/12 Nº 69.133 v. 9/12/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "IGLESIAS, MARCELO s/Quiebra s/Incidente de concurso especial", promovido por Aída Atallah, Sara Jeifetz de Falcoff y Roberto Nigro (Expediente Nº 21.361/93) que el martillero Aniceto Lois Osorio rematará el 17 de Diciembre a las 13.00 hs., en el mismo inmueble a subastarse, un inmueble sito en la esquina de Ruta 197 y calle España (el mismo está en la esquina mirando hacia el frente a la derecha), del pueblo "El Talar", Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As. Según título lote designado en el plazo de sus antecedentes Letra "e", Quinta 15. Mide 43m 75cm de frente por 128m 16 cm de fondo. Sup. 5607m 21 dm². Nom. Catas.: Circ. II, Sec. "E", Quinta 55, Frac. I, Parc. 5. Matrícula 30.697. Base U$S 50.500, Seña 30 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. El saldo deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Al saldo del precio deberá adicionársele un interés del 1 % mensual desde la fecha de la subasta y la efectiva integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo del adquirente. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir

los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales-, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El inmueble no está habitado salvo en la parte de atrás que está la vivienda del casero. Parque arbolado. Cerca de calle España. chalet de tejas. Pileta natación. Cercado. Casa casero. Quincho. Reconoce las siguientes deudas al 1 de Junio de 1993: Impuesto Municipal: $ 1251,41.- Rentas Pcia. Bs. As.: $ 1498,93. Días de visita del inmueble: 13, 14 y 15 de diciembre de 10 a 14 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de ley. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1993.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 7/9 Nº 69.042 v. 9/12/93

Nº 21

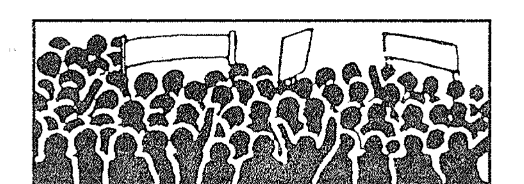
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días en los autos "CROCE ANTONIO s/Quiebra s/Incidente de liquidación de bienes" (Expediente Nº 17.946), que el martillero Carlos A. Basaldúa rematará el jueves 16 de diciembre de 1993, a las 11 horas en el local de calle Humberto 1º 2042, Capital Federal los siguientes inmuebles: I) El 50 % indiviso del departamento, en propiedad horizontal, sito en calle Isabel La Católica 442, piso 4º unidad 5, en Capital Federal que consta de living comedor, 3 dormitorios, baño, toilette, cocina, lavadero y balcón al frente con una superficie cubierta total de 109,95 metros cuadrados, ocupado por la señora Norma Julia Traverso de Croce, según constancias de autos. Nomenclatura catastral: Circ. 3 Sec. 8 Manz. 11 Zona Sud Finca 17.927, Porcentual 13,35 % Base: $ 16.487,97 (50 % de los 2/3 de su valuación fiscal, seña 30 %, comisión 3 % todo en dinero efectivo. II) El 50 % indiviso del local y vivienda, en propiedad horizontal, con frente a la Av. Alte. Brown 1455/57 Capital Federal, que consta en su planta baja del local, baño y cocina y 3 habitaciones en su Planta alta; superficie cubierta 121,83 metros cuadrados, ocupado por el condómino Pedro V. Lanza. Nomenclatura Catastral: Sec. 6 Manz 025, Par 014 Unidad 2 Matricula 1349638. Base: $ 3.235,23 (50 % de los 2/3 de su valuación fiscal) Seña 30 %, Comisión 3 % todo en dinero efectivo. III) La tercera parte indivisa de 2 lotes de terrenos baldíos, ubicados en el partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, denominados como lotes 9 y 15 de la Manzana 148, Circ 4, Sec E con una superficie de 302,20 y 200 metros cuadrados, respectivamente. La zona dispone de agua corriente, electricidad y gas natural. Base lote 9 $ 833,33, lote 15a $ 666,66. Seña 30 % comisión 3 % todo en dinero efectivo. Visitas, los inmuebles martes y jueves de 16 a 18 horas; los lotes en horas diurnas. Informes al martillero Esmeralda 570, piso 12º oficina "46" T. 322-4922 - 825-9712.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1993.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 7/12 Nº 3294 v. 14/12/93

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO

Distrito Neuquén

A los fines de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Nº 23.298, el Juzgado Federal con competencia electoral a cargo de la Dra. Margarita A.G. de Aragüelles, Secretaría de la Dra. Mirta S. Zanotti de Rimmele, comunica por tres días en los autos caratulados "PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO s/Pedido de Personería (Expte. Nº 40, Folio 286, año 1982) que la denominación adoptada por dicho partido en el acta fundacional de enero 15 de 1976 es la de "PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO".

Secretaría Electoral Neuquén, 9 de noviembre de 1993.

Mirta S. Zanotti de Rimmele, secretaria electoral.

e. 7/12 Nº 3291 v. 10/12/93

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

Distrito La Rioja

COMITE PROVINCIA

PRESIDENTE:		Félix Martín MOYA	D. N. I. 16.567.033
VICE-PRESIDENTE:		Hernán BRIZUELA	D. N. I. 14.862.110
SECRETARIOS;	1)	Marcos Antonio DIAZ	D. N. I. 16.152.872
	2)	Daniel Fabián SCHMIRA	D. N. I. 18.207.147
	3)	Fernando REYES	D. N. I. 17.957.931
	4)	Nora Lidia PARRA	D. N. I. 21.253.491
	5)	Sandra Elena MONTEROS	D. N. I. 20.538.073
	6)	Fabián CORTEZ	D. N. I. 20.108.927
	7)	Marcelo CESPEDES	D. N. I. 17.544.401
	8)	José Dionisio ABDALA	D. N. I. 16.785.092
	9)	Gustavo David PAVANI	D. N. I. 17.744.755
	10)	María del Carmen SANCHEZ	D. N. I. 17.408.196
SUPLENTES:	1)	Enrique BARRIONUEVO	D. N. I. 16.284.274
	2)	Sandra MORENO	D. N. I. 24.579.314
	3)	Miguel Angel ARGIRO	D. N. I. 13.918.854
	4)	Horacio Mario PALACIO	D. N. I. 17.087.649
	5)	José Antonio ABRAVANEL	D. N. I. 18.280.304
DELEGADOS AL COMITE PROVINCIA:			
	1)	Miguel Norberto PALACIO	D. N. I. 17.408.214
	2)	Enrique BARRIONUEVO	D. N. I. 16.284.274
SUPLENTE:		Rita Edith ABDALA	D. N. I. 17.827.745
DELEGADOS AL COMITE NACIONAL:			
	1)	Guillermo Federico GALVAN	D. N. I. 18.207.244
	2)	Ciro Nicolás MEDINA	D. N. I. 16.567.055
	3)	Hernán BRIZUELA	D. N. I. 14.862.110
SUPLENTES:	1)	Carlos Gustavo BARROS	D. N. I. 18.632.477
	2)	Daniel Fabián SCHMIRA	D. N. I. 18.207.147

COMITE CAPITAL

PRESIDENTE:		Raúl Alfredo GALVAN (H)	D. N. I. 17.544.461
VICE-PRESIDENTE:		Jorde Rolando LAVAQUE	D. N. I. 17.223.453
SECRETARIOS:	1)	Enrique Nicolás MORALES	D. N. I. 16.856.678
	2)	Miguel Norberto PALACIO	D. N. I. 17.408.214
	3)	Ramón Nicolás RAMOS	D. N. I. 22.443.302
	4)	Marcelo BRIZUELA	D. N. I.
	5)	Graciela GALLARDO	D. N. I. 17.962.149
	6)	Osmar Jorge RAMALLO	D. N. I. 21.165.542
	7)	Omar ARAYA	D. N. I. 17.744.714
SUPLENTES:	1)	Dolores Nicolás OLIVA	D. N. I. 17.037.435
	2)	Carlos GONZALEZ OLMOS	D. N. I. 20.253.194
	3)	Daniel BAIGORRIA	D. N. I. 20.631.018
DELEGADOS AL COMITE CAPITAL (Mayores)			
TITULAR:		Omar Jorge RAMALLO	D. N. I. 21.165.542
SUPLENTE:		Miguel Angel ARGIRO	D. N. I. 13.918.854
DELEGADOS AL CONGRESO DE LA JUVENTUD:			
TITULARES:	1)	Pablo OVIEDO	D. N. I. 17.842.331
	2)	Ramón BRIZUELA Y DORIA	D. N. I. 17.744.349
	3)	Carlos GONZALEZ OLMOS	D. N. I. 20.253.194
	4)	Jorge Rolando LAVAQUE	D. N. I. 17.223.453
	5)	Enrique Nicolás MORALES	D. N. I. 16.856.678
	6)	Ana Claudia PERALTA	D. N. I. 20.253.893
	7)	Omar ARAYA	D. N. I. 17.744.714
	8)	Fernando DEL PINO	D. N. I. 24.691.359
	9)	Sandra MORENO	D. N. I. 24.179.314
	10)	Karina SALDIS	D. N. I. 22.271.499
	11)	Pedro ROMERO	D. N. I. 23.963.158
	12)	María Cristina SIMONETTI	D. N. I. 17.891.433
SUPLENTES:	1)	Jorge Alejandro BAZAN	D. N. I. 20.108.663
	2)	Mario Gustavo GALVAN	D. N. I. 20.253.951
	3)	Rita Noemí CALIGARO	D. N. I. 18.621.632
	4)	Aníbal OVIEDO	D. N. I. 17.544.131
	5)	Nicolás Francisco ARIAS	D. N. I. 14.862.036

ACTA DE PROCLAMACION

En la Ciudad de La Rioja a dos días del mes de Julio de mil novecientos noventa y tres, siendo las horas veinte treinta, en virtud de la Convocatoria formulada por el Comité Provincia de la Unión Cívica Radical, Distrito La Rioja, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de la Juventud de la U.C.R., estando presente el Presidente de la misma, Sr. Luis Eraglio Paez Rearte, y los Vocales, Sres. Enrique Nicolás Morales y María del Carmen Sánchez, con el objeto de proclamar las autoridades electas, según Convocatoria de fecha 16-04-93 y por la cual se convocó a todos los afiliados para proceder a la elección de correligionarios que se desempeñarán un nuevo período (1.993-1.995) al frente de la conducción de los Comité de Provincia y Departamentales, delegados al Comité Nacional, al Congreso de la Juventud, y delegados a los Comité Provincia y departamentales de mayores.

Que cumplidos todos los pasos electorales previstos en la Convocatoria del Comité Central, Art. 15, se presentó, listas únicas de candidatos a cargos partidarios, correspondiendo en tal supuesto aplicar el dispositivo previsto en el Art. 3º, segundo supuesto de la Carta Orgánica partidaria, por lo que el Honorable Tribunal Electoral resuelve:

Art. 1º) Proclamar como integrantes del Comité Provincia de la juventud de la UNION CIVICA RADICAL, Distrito La Rioja, a los siguientes correligionarios: Presidente: Sr. Felix Martín Moya; Vice-Presidente: Sr. Hernán Brizuela; Secretarios: Sres. Marcos Antonio Díaz; Daniel Fabian Schmira; Fernando Reyes; Nora Lidia Parra; Sandra Elena Monteros; Fabian Cortez; Marcelo Cespedes; José Dionisio Abdala; Gustavo David Pavani; María del Carmen Sanchez. Secretarios Suplentes: Sres. Enrique Barrionuevo; Sandra Moreno; Miguel Angel Argiro; Horacio Mario Palacio; y José Antonio Abravanel.

Art. 2º) Proclamar como Delegados al Comité Nacional de la Juventud como Titulars: Sres. Guillermo Federico Galvan; Ciro Nicolás Medina; Hernán Brizuela; Suplentes: Carlos Gustavo Barros; y Daniel Fabian Schmira.

Art. 3º) Proclamar como Delegados al Comité Provincia de Mayores a los Sres. Miguel Norberto Palacio; Enrique Barrionuevo; como Suplente: Srta. Rita Edith Abdala.

Art. 4º) Proclamar como Presidente del Comité Capital de la Juventud al Sr. Raúl Alfredo Galvan (h); Vicepresidente: Sr. Jorge Rolando Lavaque; Secretarios titulares: Sres. Enrique Nicolás Morales; Miguel Norberto Palacio; Ramón Nicolás Ramos; Marcelo Brizuela; Graciela Gallardo; Osmar Jorge Ramallo; Omar Araya; como Secretarios Suplentes: Sres. Dolores Nicolás Oliva; Carlos Gonzalez Olmos y Daniel Baigorria.

Art. 5º) Proclamar como Delegados al Comité Capital de Mayores: Titular: Sr. Osmar Jorge Ramallo; Suplente: Sr. Miguel Angel Argiro.

Art. 6º) Proclamar delegados al Congreso de la Juventud: titulares: Sres. Pablo Oviedo; Ramón Brizuela y Doria; Carlos Gonzalez Olmos; Jorge Rolando Lavaque; Enrique Nicolás Morales; Ana Claudia Peralta; Omar Araya; Fernando Del Pino; Sandra Moreno; Karina Saldis; Pedro Romero; María Cristina Simoneti Suplentes: Jorde Alejandro Bazan; Mario Gustavo Galvan; Rita Noemí Caligaro; Aníbal Oviedo; y Nicolás Francisco Arias. No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las veintidós cuarenta y cinco horas. — SANCHEZ, MARIA DEL CARMEN, Vocal. — LUIS E. PEREZ, Presidente. — ENRIQUE N. MORALES, Vocal.

e. 7/12 Nº 3292 v. 7/12/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMALUR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AMALUR S. A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de diciembre de 1993, a las 16:00 horas, en el local de Avda. Rivadavia 827, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Aumento del capital social. Reforma del estatuto;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 1/12 Nº 68.402 v. 7/12/93

ARENERA SAN FERNANDO NORTE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de ARENERA SAN FERNANDO NORTE S. A. a celebrarse el día 20 de Diciembre de 1993 a las 8:30 Hs. en Rodríguez Peña 507 piso 2º Capital Federal, para considerar y resolver los siguientes asuntos:
1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Modificación estatutaria que ratifique la decisión de prescindir de la sindicatura, y caso de ser aprobada, se autorice al Presidente para otorgar el respectivo instrumento modificatorio del Estatuto y tramitar su publicación y registro en debida forma, pudiendo aceptar las modificaciones que recabe la Autoridad Administrativa. Para el caso de falta de quórum en primera convocatoria queda desde ya fijada en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después. Recordamos a los Sres. Accionistas las disposiciones vigentes respecto al depósito de acciones, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la misma.

El Directorio
e. 1/12 Nº 68.483 v. 7/12/93

ARENERA SAN FERNANDO NORTE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de ARENERA SAN FERNANDO NORTE S. A., a celebrarse el día 20 de Diciembre de 1993 a las 10 Hs. en Rodríguez Peña 507 piso 2º Capital Federal, para considerar y resolver los siguientes asuntos:
1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos art. 234 de la Ley 19.550, para cada uno de los ejercicios finalizados cada 31 de Diciembre de los años 1989/1990/1991, y de los respectivos motivos de atraso en la presentación de cada uno de ellos para tratamiento por Asamblea;
3º) Consideración del Revalúo técnico de Bienes de Uso por el ejercicio cerrado el 31/12/89;
4º) Consideración de las renuncias oportunamente presentadas en fecha 19/5/89 por las Sras. Síndico Dra. Trinchinetti Graciela E. y Dra. Trinchinetti Adriana E., aceptadas por el Directorio con fecha 26/5/89;
5º) Fijación del número y designación de los nuevos Directores titulares y suplentes con mandato hasta la Asamblea que trate el Balance cerrado al 31/12/92;
6º) Aumento de Capital conforme al art. 188 de la ley 19.550. Para el caso de falta de Quorum en primera convocatoria queda desde ya fijada en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después. Recordamos a los Sres. Accionistas las disposiciones vigentes respecto al depósito de acciones, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la misma.

El Directorio
e. 1/12 Nº 68.484 v. 7/12/93

A.C.E.C. ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 21 de Diciembre de 1993 a las 10 horas en Tacuarí 560 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las renuncias presentadas por los miembros del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación del Contador Certificante.

El Directorio

Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia; quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán remitir certificados de depósito a la sede social calle Tacuarí 560 Capital Federal hasta el día 15 de Diciembre de 1993, dentro del horario de 13 a 17 horas.

e. 2/12 Nº 68.575 v. 9/12/93

ARBO S. A. C. e I. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARBO S.A.C.I. e I. en liquidación a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de Diciembre de 1993 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, la que se realizará en la sede social sita en Avenida Martín García 652, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de Síndico Societario.
3º) Informe de los liquidadores.
4º) Fijación de nuevo plazo para presentar el balance previsto en el art. 103 de la ley de sociedades comerciales.
5º) Designación de nueva Comisión Liquidadora.

La Comisión Liquidadora
e. 2/12 Nº 68.634 v. 9/12/93

AGROPECUARIA MONTE DEL DOS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 21 de diciembre de 1993, a las 10 horas, en Vuelta de Obligado 2274, 2º Piso, Dto. 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y documentación art. 234, inc. 1º ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1993;
consideración y destino de los Resultados No Asignados.
4º) Elección de Directores Titulares y suplentes.

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencia (Art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 15 de diciembre de 1993, inclusive.

e. 3/12 Nº 68.715 v. 10/12/93

AJTRO S. A.

CONVOCATORIA

Convocamos a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de diciembre de 1993 a las 15 horas en Av. Santa Fe 2847 Piso 2, Depto. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de venta de Unidades Inmuebles.
Los Accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 como requisito de asistencia a la Asamblea.

El Director
e. 3/12 Nº 68.708 v. 10/12/93

AMERICAN PLAST S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AMERICAN PLAST S. A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Diciembre de 1993 a las 15,00 horas, en la sede social de Av. Córdoba 991, piso 6º, depto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección, frente a la renuncia de dos Directores.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores S. A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Av. Córdoba 991, Piso 6º, depto. A, Capital Federal, hasta el día 17 de diciembre de 1993, en el horario de 11 a 15.

e. 3/12 Nº 68.818 v. 10/12/93

ANA MARIA AGRICOLA GANADERA
Sociedad en Comandita por Acciones Inscrita el 20/12/85 Nº 772 Libro 256 Rto. Contratos Públicos

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "ANA MARIA AGRICOLA GANADERA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día jueves 30 de diciembre de 1993 a las 16 horas en su sede social de la calle Juncal 1624, Piso 4º "B" Capital a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1993.
2º) Honorarios para el Sr. Socio Administrador.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Socio Administrador
e. 3/12 Nº 68.824 v. 10/12/93

ASISTENCIA GENERAL EN INFORMATICA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social de Uruguay 265 Piso 7 "A" de Capital Federal para el día 21 de diciembre de 1993 a las 10 hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las causas por las que la Asamblea se realiza fuera del plazo estatutario.
2º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 8 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Distribución de resultados y asignación de remuneraciones al Directorio y Síndico en los términos del art. 261 Ley 19.550 (T.O.), último párrafo.
5º) Elección del Directorio y Síndicos titular y suplente, por el término de 2 (dos) ejercicios y 1 (un) ejercicio, respectivamente.
Buenos Aires, 19/11/93.

El Directorio

NOTA: Rige para el presente llamado el art. 10 de los Estatutos Sociales.
En caso de no reunirse el quórum requerido para la primera convocatoria, la Asamblea se realizará 1 (una) hora después en segunda convocatoria.
Para acreditarse, los accionistas deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550 (T.O.).

e. 3/12 Nº 68.794 v. 10/12/93

AGROPECUARIA VALLERGA S. A. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 21 de diciembre de 1993, a las 12 horas, en Vuelta de Obligado 2274, 2º Piso, Dto. 9, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1993;
3º) Consideración y destino de los Resultados no Asignados al 31.7.1993; distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura por sobre el máximo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Fijación número de Directores y elección de Directores Titulares y Síndicos.

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 15 de diciembre de 1993, inclusive.

e. 3/12 Nº 68.712 v. 10/12/93

ASISTENCIA MEDICA PRIVADA S. A. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea, en primera convocatoria, para el día 24/12/93 a las 10 hs. y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 11 hs., en la sede social de la calle Azcuénaga 1507 de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Considerar la responsabilidad de los Dres. Adolfo A. Rivara y Edgardo J. Soto Romay, conforme la resolución del Directorio de Asistencia Médica Privada S.A.C., del 07/10/93 y
3º) Considerar las peticiones de los Dres. Adolfo A. Rivara y Edgardo J. Soto Romay, cuyo contenido es: remoción de los Directores José Rodolfo Matta, Juan Carlos Bricca, Beatriz Martino y Juan Carlos Nuozzi, como así la remoción del síndico Carlos Alberto Quian. Promoción de acciones de responsabilidad contra los nombrados, a petición de los Dres. Rivara y Soto Romay.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

e. 6/12 Nº 68.926 v. 13/12/93

ASOCIACION ARGENTINA DE LIQUIDADORES Y PERITOS DE SEGUROS
Personería Jurídica Nº C.1975

CONVOCATORIA

Señor Asociado: En cumplimiento de normas legales y estatutarias, cumplimos en dirigirnos a Ud. con el objeto de citarle a la Asamblea General Ordinaria convocada por la Comisión Directiva para el día 22 de diciembre de 1993 a las 18.00 horas, la que se llevará a cabo en nuestra sede social sita en Reconquista 642, 4º piso "4", Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Lectura del Acta disponiendo la convocatoria.
3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y recursos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1993 (*).
4º) Elección de (7) siete socios para ocupar los cargos de Secretario, Tesorero, (2) dos Vocales Titulares, (2) dos Vocales Suplentes y Revisor de Cuentas, por vencimiento de sus mandatos, de los colegas Mario Bosco, Anibal Lomba, Norberto Rodriguez, Osvaldo Taiano, Norberto Francisco, Antonio Mogetta y Pedro Browne, respectivamente.
5º) Fijación de la fecha en que los electos deberán asumir posesión de sus cargos.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.
El Secretario

Se aclara que los miembros mencionados en el punto 4º son reelegibles.

En la elección a llevarse a cabo, tendrán derecho a voto quienes hayan cumplido dos años de antigüedad como socios (hasta la matrícula Nº 328 inclusive) y serán elegibles quienes detenten cinco años (hasta la matrícula Nº 294 inclusive), según en artículo 9, incisos a) y b) de los Estatutos Sociales, listado que se encuentra a disposición en nuestra sede social.
Se recuerda a los Señores Asociados que el Artículo 12 de los Estatutos Sociales vigentes dicen: "Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias podrán deliberar con la tercera parte del número de Asociados; después de media hora de espera, se celebrará con el número de socios presentes, siendo válidas todas las resoluciones que se adopten por mayoria de votos.
Saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración y estima.
(*) Documentación que se encuentra disposición de los socios en nuestra Secretaria.
e. 6/12 Nº 38.505 v. 9/12/93

ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA - HOSPITAL FRANCES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEÑORES
ASOCIADOS
Presente:

Sr. Asociado: De acuerdo al Art. 13 de los Estatutos se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de diciembre de mil novecientos noventa y tres a las 18:00 horas en la Sede de la ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA, La Rioja 951, Capital Federal, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos y Dictámen de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Consideración del Revalúo y destino del mismo.
5º) Elección de Autoridades: Consejo de Honor: 7 candidatos por el término de 4 años. 2 candidatos por el término de 2 años. Consejo de Administración: 3 Consejeros titulares por el término de 4 años. 2 Consejeros Suplentes por término de 4 años. 1 Consejero Suplente por el término de 2 años. 3 Revisores de cuentas titulares por 2 años. 2 Revisores de Cuentas Suplentes por 2 años.
Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.
El Presidente
e. 6/12 Nº 68.921 v. 9/12/93

AUTOMOTORES ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA
ACTA DE ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1993 a las 20 horas, en Lacarra 780, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo Nº 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-7-93. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Destino de los resultados acumulados al 31-7-93.
3º) Aprobación de los Honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Elección de un presidente, vicepresidente, vocal 1º, vocal 3º, tres directores suplentes y síndico.
5º) Acuerdo de fusión con T.A. 12 de Octubre S. A. en 1994.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
El Directorio
e. 6/12 Nº 69.007 v. 13/12/93

"B"

BANCO MEDEFIN S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 20 de diciembre de 1993 a las 11 horas en la sede de la sociedad, calle 25 de Mayo 489, P. B., de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros anexos, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31/07/93.
3º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/07/93 y destino del mismo.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución al Directorio aun en exceso a los límites del artículo 261 de la ley 19.550 y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un año.
7º) Autorización a Directores para realizar las actividades previstas en el artículo 273 de la ley 19.550.
El Vicepresidente
e. 1/12 Nº 68.475 v. 7/12/93

BERNARDINO RIVADAVIA S. A. T. A. LINEAS 113 Y 63

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 20 de diciembre de 1993 a las 17,30 horas, en la sede social de la calle Saladillo 1341, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993. Afectación de "Ajuste de Capital" para absorber resultados acumulados.
3º) Ratificación gestión del directorio y el consejo de vigilancia.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes del directorio.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes del consejo de vigilancia.
El Directorio
e. 1/12 Nº 68.493 v. 7/12/93

"C"

CAPDEVIELLE, KAY Y CIA.
S. A. Comercial, Financiera y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria que se realizará el día 23 de Diciembre de 1993 a las 15 horas, en la calle Tucumán 141, 1º Piso, Capital, y que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Fijación de los honorarios al Síndico Titular (art. 261, Ley 19.550).
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 1/12 Nº 68.477 v. 7/12/93

CARTA FRANCA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15/12/93 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día, a las 16:00 hs., en Suipacha 664, Piso 3ro., Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Anexos, Informe del Síndico y Dictamen de Auditoría del Ejercicio Nro. 13 cerrado con fecha 30.09.93.
3º) Distribución de utilidades, remuneración Directores y Síndico con exceso, Artículo 261 de la Ley 19.550. Fijación de anticipos honorarios próximo Ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, su designación y el orden de sustitución; designación del Síndico titular y suplente.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberá cursar comunicación de acuerdo al 2do. párrafo del Artículo 238 de la Ley de Sociedades en la sede de la empresa, Suipacha 664 Piso 3ro. de esta Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, hasta el día 09 de diciembre de 1993, a las 18 horas, fecha y hora que se procederá al cierre del correspondiente registro.
e. 1/12 Nº 68.442 v. 7/12/93

C.R.I.B.A.
S. A.
Número en la I.G.J.: 10.539

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de C.R.I.B.A. S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 1993 a las 18:00 horas en la sede social de la Avda. Díaz Vélez 3873 - Piso 3º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Cambio del valor nominal de las acciones - Anulación de canje de títulos.
3º) Aumento del capital social de $ 3,45 a $ 1.000.000. Su forma de integración y emisión de acciones.
4º) Reforma del artículo 4º del estatuto.
El Directorio
e. 1/12 Nº 1112 v. 7/12/93

C.I.N.B.A.
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y, de acuerdo a lo que establece el Estatuto, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de diciembre del corriente año, a las 11.30 horas, en la sede social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2933, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y resolución sobre los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1993;
3º) Destino de los resultados no asignados que arroja el Balance General al 30 de setiembre de 1993;
4º) Consideración y tratamiento de las remuneraciones de los Sres. Directores, titulares como suplentes, incluidos los Directores que cumplen tareas técnico-administrativas y a la Comisión Fiscalizadora, titulares como suplentes, correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de setiembre de 1993 por $ 658.370.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Actuación de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Capitalización parcial de la Cuenta Ajuste Integral del Capital;
7º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones para cumplir, en su caso, con lo resuelto en el punto 6º;
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección;
9º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
10º) Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1993. Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el día 1º de octubre de 1993.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993.
El Directorio

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 15 de diciembre de 1993, en la sede social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2933 de 9 a 13 horas. Quienes tengan sus acciones bajo el régimen de la Caja de Valores, deberán acompañar constancia de titularidad emitida por la misma.
e. 2/12 Nº 68.511 v. 9/12/93

COUNTRY RANCH S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Gurruchaga 401 - 5º "A", Capital Federal, el día 21 de Diciembre de 1993, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos correspondientes e Informe del Síndico, del vigésimo quinto ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1993.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a Directores con función ejecutiva (art. 261 de la Ley 19.550).
4º) Remuneración al Síndico.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
6º) Determinación de la retribución que percibirán los Directores Titulares a designar por el Directorio, que ejercerán funciones ejecutivas.
7º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente firmen el acta.
El Directorio
e. 2/12 Nº 68.558 v. 9/12/93

CEDOC
S. A. de Prestaciones Médicas

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1993 a las 12 horas en el local de la calle Corrientes 2537 piso 3ro. Of. 15, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de dos años. Designación de

Síndico Titular y Suplente por el término de un año. Consideración de la gestión del directorio.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas para participar de la Asamblea, deberán cumplimentar lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 3/12 Nº 68.717 v. 10/12/93

CERAMICA ARGITAL
S.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 1993, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Hipólito Yrigoyen Nº 615, 1º P. Dto. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del revalúo técnico de Bienes de Uso realizado por los peritos por parte de la Asamblea de Accionistas, y su inclusión en el Balance General al 31/01/94.
2º) Conversión de todas las acciones nominativas no endosables en títulos al portador sin reforma de Estatuto Social, conforme autoriza la Ley 23.697 en su artículo 39, capítulo XVII, y su adecuación al nuevo signo monetario (pesos).
3º) Aumento del Capital mediante la capitalización de saldos provenientes de la cuenta Ajuste de Capital, y emisión de nuevos títulos representativos del 100 % del capital, los que podrán ser al portador de valor nominal $ 1 cada uno y de un voto.
4º) Reforma del Estatuto Social para receptar la adecuación en los puntos 2º) y 3º), en su artículo cuarto.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 3/12 Nº 1114 v. 10/12/93

CLINICA DEL PILAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de Diciembre de 1993 a las 12:30 horas, en la sede social de la calle Laprida 1579 Capital Federal, en los términos del Art. 237 de la ley de Sociedades para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1993.
2º) Determinación de honorarios del Directorio en los términos del último párrafo del Art. 261 de la ley 19.550 y aprobación de su gestión.
3º) Distribución de Resultados.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1993.
El Directorio
e. 3/12 Nº 68.724 v. 10/12/93

COMETRANS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la firma COMETRANS S. A., a celebrarse en el domicilio de la calle Corrientes Nº 538, Piso 8º, de Capital Federal, para el 27 de diciembre de 1993, a las 14.00 horas, en primera y para el mismo día a las 15.00 en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Artículo 20 del Estatuto Social.
El Directorio

Los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Los titulares de acciones nominativas o escriturales cuyos registros sean llevados por la propia sociedad quedan exceptuados de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias pero deben cursar notificación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término (Art. 238 L.S.).
e. 3/12 Nº 68.736 v. 10/12/93

CLUB SIRIO LIBANES HONOR Y PATRIA

CONVOCATORIA

En virtud de lo establecido en el Art. 19 inc. b) de los estatutos vigentes, se convoca a los Señores Socios de ésta Institución a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Diciembre de 1993 a las 20 horas, en la Sede Social y Deportiva sita en Galván 3960, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos y el informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al 56 Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1993.
2º) Elección de seis (6) miembros titulares y seis (6) suplentes y Revisor de Cuentas Titular y Suplente.
3º) Designación de dos socios para que en representación de los presentes, firmen el Acta de Asamblea.
A continuación de la Asamblea Ordinaria, se convoca a la Asamblea General Extraordinaria la que se celebrará inmediatamente después de la anterior a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) A solicitud de la Inspección General de Justicia, se cita para ratificar cambio de la denominación del Club.
2º) Designación de dos socios para que en representación de los presentes, firmen el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, noviembre de 1993.
El Secretario - El Presidente
e. 6/12 Nº 69.155 v. 9/12/93

CALELLO HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CALELLO HNOS. S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de diciembre de 1993, a las 18 horas en la calle José León Suárez 2163, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Informe del Síndico y Dictamen del Auditorio del Ejercicio Económico Nro. 23 finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico (Art. 261, 4º párrafo, Ley 19.550).
4º) Tratamiento del Resultado correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 23 finalizado el 30 de junio de 1993.
5º) Designación de Síndicos, Titulares y Suplentes.
El Directorio
e. 6/12 Nº 68.983 v. 13/12/93

CAMARA ARGENTINA DE CONSULTORES
Asociación Civil
Registro Nro. C 4581

CONVOCATORIA

Señores Asociados: En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias, se convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 16 de diciembre a las 17.30 horas en el local de la calle Cerrito 1250 - 1er. Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta Anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio terminado el treinta de junio de mil novecientos noventa y tres.
4º) Designación de Autoridades.
El Secretario - El Presidente
e. 6/12 Nº 68.942 v. 13/12/93

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Directorio del COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES ha fijado el día 16 de diciembre de 1993, a las 11.30 horas para que se realice la Asamblea Ordinaria a que se refiere el artículo 13 del Estatuto, en su local de la calle Montevideo 640, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con las autoridades de ésta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance anuales.
3º) Renovación del Directorio. Elección de cinco directores titulares y un suplente, todos por dos años. El comicio funcionará entre las 12.30 y 19 horas del día indicado, conforme a la reglamentación del artículo 16 del Estatuto. Publíquese por cinco días.
El Secretario
e. 6/12 Nº 68.867 v. 13/12/93

"CH"

CHURBA
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 1993, a las 8:00 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 9:00 horas del mismo día, en la sede social de la Empresa, sita en La Pampa 2868, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1993.
2º) Retribución a Directores y Síndicos.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección del Síndico Titular y suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
El Presidente
e. 6/12 Nº 68.889 v. 13/12/93

"D"

DORADA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de DORADA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 1993 a las 19 horas en Conesa 2079 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de autoridades.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
El Director Titular
e. 2/12 Nº 68.670 v. 9/12/93

DORCA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de diciembre de 1993 a las 9.00 horas, en su local social de la Av. Santa Fe 1970 1º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar conjuntamente con el presidente de la sociedad el acta de Asamblea.
2º) Remoción de directores, determinación del número y elección de los reemplazantes.
El Directorio
e. 2/12 Nº 68.642 v. 9/12/93

DEPI INMOBILIARIA
Sociedad en Comandita por Acciones
Inscripta bajo el Nº 139 del Libro 257 de Contratos Públicos

CONVOCATORIA

Convoca a socios y accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el domicilio de la calle Carlos Pellegrini 173 3º Piso "B" Capital Federal, el día 29 de diciembre de 1993 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la transferencia de las partes de interés del socio comanditado Alberto Baltazar Codazzi, según contrato de cesión de fecha 30.09.92 al sr. Miguel Ismael Alejandro Daschuta.
2º) Consideración de la transferencia que el socio comanditado Néstor Enrique Raffo pretende realizar al Sr. Ricardo de Luca.
3º) Modificación del artículo tercero del Estatuto Social.
4º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.
La Directora

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y el art. 12 del Estatuto los señores Accionistas, a fin de poder asistir a la Asamblea, deben depositar en la sede social sus acciones o el certificado de depósito bancario de las mismas para su Registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
e. 6/12 Nº 68.974 v. 13/12/93

"E"

ESTANCIAS DEL OESTE
S. A. G. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 20 de Diciembre a las 10:00 horas en la Avenida Corrientes 1891, 2º piso, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Modificación del art. 2º de los Estatutos Sociales referidos al domicilio legal de la sociedad.
El Síndico
e. 1/12 Nº 1110 v. 7/12/93

ESTACION DE TRANSFERENCIAS DE CARGAS DE BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de diciembre de 1993, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 1370, 3er. Piso, Of. 28, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico e Información Complementaria correspondiente al 13º ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de síndicos titulares y suplentes por un año.
5º) Análisis de la situación actual y perspectivas futuras de la sociedad.
El Presidente
e. 3/12 Nº 68.781 v. 10/12/93

EL CLUB DE LA BUENA VIDA
S. A.
Registro Nº 94.975

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. Accionistas en 1º y 2º convocatoria, a la Asamblea Ordinaria a reali-

zarse el 27 de diciembre de 1993, a las 19 hs., en Hipólito Yrigoyen 1544 1º P. Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos por el ejercicio finalizado el 31/08/92 (art. 234 inc. 1º Ley 19.550), dicha consideración, posterior al plazo legal, será explicitada convenientemente por las respectivas autoridades.
2º) Tratamiento sobre la fijación de honorarios a directores y Síndicos.
3º) Remoción y designación de directores por un nuevo período estatutario (2 años).
4º) Remoción y designación de síndicos por un nuevo período estatutario (1 año).
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico Titular
e. 6/12 Nº 68.790 v. 13/12/93

"F"

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL, convoca a todas las Instituciones Afiliadas, a elecciones de Representantes Divisionales, de conformidad con lo previsto por el artículo 22º de su Estatuto. A celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal en los días, horario y divisionales que más abajo se detallan:
Clubes de A1, ambas ramas - Miércoles 15/12 a las 18.30 hs.
Clubes de A2, ambas ramas - Miércoles 15/12 a las 19.30 hs.
Clubes de B1, ambas ramas - Jueves 16/12 a las 18.30 hs.
Clubes de B2, ambas ramas - Jueves 16/12 a las 19.30 hs.
para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su Informe.
2º) Elección de un (1) representante titular y un (1) suplente, por un año, de las divisionales y en la forma prevista en el mencionado artículo 22º del Estatuto.
3º) Designación de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.

El Secretario General - El Presidente
e. 3/12 Nº 68.778 v. 7/12/93

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 1993, en Tacuarí 1560, Capital Federal, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, correspondientes al 38 ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Destino de los resultados.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Aprobación de la gestión del directorio anterior.
6º) Fijación del número de Directores y Síndicos.
7º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 6/12 Nº 69.015 v. 13/12/93

FEET UP S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de diciembre de 1993 en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas en su sede social de la calle José Bonifacio 318, piso 7º "21", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social, emisión de acciones y reforma del artículo cuarto del estatuto social.
3º) Remoción del vicepresidente sr. Antonio Zagami, del Director Titular Adrián Botti y del Director Suplente Gustavo Botti.
4º) Remoción de los síndicos titular y suplente: Dres. Rodolfo F. Iturriaga y Susana Moreno respectivamente.

El Presidente
e. 6/12 Nº 68.925 v. 13/12/93

FIBARBO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de diciembre de 1993 a las 9 horas, en primera y segunda convocatoria, en Paraná 774 5º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 1993 y proyecto de imputación del resultado.
4º) Elección Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.

El Presidente

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas titulares de acciones, la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

e. 6/12 Nº 1121 v. 13/12/93

"G"

GINTOC S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 22 de diciembre de 1993, a las 10 horas, en la sede social sita en Rosario 437, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 1991 y 31 de diciembre de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento de los Resultados de los Ejercicios Económicos concluidos el 31 de diciembre de 1991 y 31 de diciembre de 1992. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de directores titulares y su elección por dos ejercicios.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por dos ejercicios.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2do. de la Ley 19.550.

e. 3/12 Nº 68.361 v. 10/12/93

GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S. A. de Ahorro y Préstamos para la Vivienda u Otros Inmuebles

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES, para el día 21 de diciembre de 1993 a las 9.00 horas, en el local social de Corrientes 753 1º Piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del número de miembros Titulares y Suplentes que compondrán el Directorio y su designación.
3º) Elección de Síndicos titulares y suplentes.

El Presidente
e. 3/12 Nº 68.791 v. 10/12/93

"I"

IMACINTAS E. C. ROSCH S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Diciembre de 1993 a las 15 horas en la sede social de IMACINTAS E. C. ROSCH S. A. sita en Paraguay 474 de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inciso 1º de la ley 19550/72 por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1993.
3º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
4º) Distribución de utilidades.

El Directorio
e. 1/12 Nº 68.444 v. 7/12/93

ITALCOM GAS S. A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ITALCOM GAS S. A. (En liquidación), para el día 20 de diciembre de 1993 a las 17 horas en el local de Paraguay 580 3º Piso, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación del balance irregular cerrado el día 15 de noviembre de 1993.
3º) Aprobación del Inventario y Balance de Disolución establecido por el art. 103 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Liquidador

NOTA: 1) se deja constancia que para poder asistir a la Asamblea de Accionistas deberá realizarse la comunicación a que hace referencia el art. 238º de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el día 13 de diciembre de 1993 a las 17 horas. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente o por carta al domicilio de la misma, para ser inscriptos en el Libro de Asistencia. 2) La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de 10,00 a 17,00 horas. Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993. La Comisión Liquidadora". No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11,00 horas.

e. 1/12 Nº 68.383 v. 7/12/93

INCASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de INCASA S.A. para el día 27 de diciembre de 1993 a las 9:30 hs. en la sede de la calle Pico 2397, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la situación de la Sociedad frente a las obligaciones emergentes del régimen de promoción industrial y posibilidades del mismo.

El Directorio
e. 2/12 Nº 68.612 v. 9/12/93

INSTITUTO PRIVADO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA SAN AGUSTIN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la asamblea ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, a celebrarse el día 20 de diciembre de 1993 a las 20,00 horas en la sede social sita en Av. Juan B. Justo 3935, 3º piso, Dto. "A" de Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1992 y 31 de marzo de 1993;
2º) Destino de los resultados y retribución del Directorio en exceso al art. 261 de la Ley 19.550;
3º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea ordinaria.

El Presidente
e. 2/12 Nº 68.551 v. 9/12/93

ITASA, Industrias de Tocador Argentina S. A.

CONVOCATORIA

En su reunión del 23 de noviembre de 1993 el Directorio resolvió: Convocar a Asamblea Ordinaria, en la sede social, Libertad 836, Piso 3, Oficina 58, Capital Federal, para el 20 de diciembre de 1993, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Explicación de la demora para convocar a la Asamblea.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Consideración de la actuación de los miembros del Directorio y del Síndico durante el ejercicio al que se refiere esta Asamblea.
6º) Fijación de la cantidad de directores titulares y suplentes a elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente.

El Presidente
e. 2/12 Nº 68.669 v. 9/12/93

INMOBILIARIA CARDALES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de diciembre de 1993, hora 9,30, en P. Lucena 2516, 4º, 17, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firma acta.
2º) Causa demora convocatoria.
3º) Consideración estados contables al 31.3.93 y resultados.
4º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 3/12 Nº 68.754 v. 10/12/93

IBY-PORA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de IBY-PORA S. A., para el 27 de diciembre de 1993, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 639, 9º "B", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Destino de los Resultados no asignados al 30/06/93.

5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.
El Directorio
e. 6/12 Nº 68.896 v. 13/12/93

IGNACIO BALBIANI
S. A.
Nº Inscripción en la Inspección General de Justicia: 19.602

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1993, a las 11 horas, en Perú 447, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al 18º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992, y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Designación de síndico titular y síndico suplente.
El Directorio
e. 6/12 Nº 68.978 v. 13/12/93

"J"

JURAMENTO 1755
S. A.
Registro Nº 83376

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1993, a las 17 horas, en Juramento 1755 Capital para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Doc. Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1993.
2º) Elección del Nº de Directores Titulares y Fijación de sus cargos.
3º) Remuneración según Art. 261 3º párrafo ley 19.550.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 1/12 Nº 68.481 v. 7/12/93

"L"

LIDJI
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en la sede social Leandro N. Alem 1080, piso 6º Dto. A., de esta Capital Federal, para el día 20 de diciembre de 1993 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la demora en el llamado a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 diciembre 1992.
3º) Distribución utilidades. Honorarios Directores y Síndico Titular.
4º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos por el término de un año.
5º) Elección por el término de un año Síndicos Titular y Suplente.
6º) Consideración de la revisión de realización de juicios de responsabilidad civil a Directores, dispuestos por Asamblea del 29/3/93.
7º) Designación dos accionistas para firmar acta.
El Vice-Presidente
e. 1/12 Nº 1111 v. 7/12/93

LEYDEN
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 1993, a las 17.30 horas, de acuerdo al art. 30 del Estatuto Social, a realizarse en la social de calle Anchoris 273, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación a los accionistas sobre las causas de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19.550 T.O. en su artículo 234, inciso 1ro. y de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración del Ajuste del Capital que surge del Balance cerrado el 30 de junio de 1993.
5º) Consideración del resultado del Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados.
6º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de las remuneraciones de los Directores que han realizado funciones técnico-administrativas ($ 29.313) durante el ejercicio cerrado el 30-06-1993, el cual arrojó utilidad.
8º) Consideración de la absorción parcial del saldo de Resultados no Asignados negativos, mediante el saldo del Revalúo Técnico de Inmuebles practicado por la sociedad el 30 de Septiembre de 1992, de acuerdo a la Resolución 205/92 de la Comisión Nacional de Valores.
9º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Nro. 36 iniciado el 01 de julio de 1993.
10º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio nro. 35 cerrado el 30 de junio de 1993.
11º) Designación del contador certificante del Balance del Ejercicio número 36, iniciado el 1ro. de julio de 1993.
El Directorio

Se hace presente que de acuerdo a lo establecido por el artículo 238, 2do. párrafo de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencias a Asamblea, hasta el 17 de diciembre de 1993, en la sede social, calle Anchoris 273, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.
Además, conforme con la exigencia del Art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán acompañar en el mismo plazo certificación de la misma.
e. 3/12 Nº 68.703 v. 10/12/93

LINEA EXPRESO LINIERS
S A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de LINEA EXPRESO LINIERS SA a celebrarse el 23 de diciembre de 1993 en Avda. Juan B. Alberdi 3180 de Capital Federal, a las 10.00 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

EN ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y tratamiento de la documentación que refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 cerrado al 31/12/92 y distribución de utilidades.
4º) Aprobación gestión del Directorio.
5º) Tratamiento de todos los puntos solicitados por carta documento de fecha 7/9/93 por los socios Mario Ricardo Jorge, Antonio Domingo Consiglio, Juan Bautista Forto, Juan Santoro, Domingo Peloso y Antonio Campione.
6º) Designación de Presidente, Tesorero y Director Gerente que finalizaron sus mandatos.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia que cesan en sus mandatos.

ORDEN DEL DIA:

EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Ratificación de lo tratado y resuelto en Asambleas posteriores al 28/12/81.
2º) Aumento de capital y reforma estatutos sociales.
El Directorio
e. 3/12 Nº 68.842 v. 10/12/93

"M"

MACAPAL
S. A.
I. G. J. 16.645

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de Diciembre de 1993, a las 15 horas, en la calle Arenales 3605, planta baja departamento 2, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) "Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término".
2º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta".
3º) "consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 1993 y ratificación de la gestión del Directorio y del Síndico".
4º) "Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso al límite fijado en el art. 261 de la ley 19.550".
5º) "Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término que establece el estatuto".
6º) "Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término que establece el estatuto".
El Directorio

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o certificados respectivos en la sede social de la calle Magallanes 1342, Capital Federal, con tres (3) días de anticipación, dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
e. 1/12 Nº 68.398 v. 7/12/93

MURESCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la firma MURESCO S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de diciembre de 1993 a las 16 horas en Rivadavia 3318, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Elección de directores titulares suplentes por el término de un ejercicio.
5º) Elección de síndicos titulares y suplentes, integrantes de la comisión fiscalizadora, por el término de un año.
6º) Honorarios Directorio y sindicatura en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Distribución de resultados.
El Directorio
e. 2/12 Nº 68.557 v. 9/12/93

MARMOLES RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MARMOLES RIO DE LA PLATA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de diciembre de 1993, a las 10 horas, en la calle Riobamba 340 8º H, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Inventario, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 47, finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico (Art. 261, 4to. párrafo Ley 19.550).
4º) Tratamiento del Resultado correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 47 finalizado el 30 de junio de 1993.
5º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el período de un año.
El Directorio
e. 6/12 Nº 68.980 v. 13/12/93

M.O.D.O. S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1993, a las 19 horas, a los accionistas de "M.O.D.O. S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR", en la sede social de Avenida San Isidro 4812 de esta Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

— Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
— Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
— Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
— Elección del Consejo de Vigilancia y suplentes por el término de dos años.
El Directorio
e. 6/12 Nº 69.011 v. 13/12/93

"N"

NAHUELCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 1993 a las 14 horas en Uruguay 856 7mo. Of. 15 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de renuncias de los síndicos titular y suplente.
2º) Prescindencia del órgano de fiscalización.
3º) Cambio de la característica de las acciones.
4º) Aumento del capital social a la suma de $ 50.000.- por capitalización de ajuste de capital, emisión de acciones y canje de las acciones actualmente en circulación.
5º) Reforma integral y unificación en un texto único de los estatutos sociales.
6.º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 2/12 Nº 68.552 v. 9/12/93

"P"

PISO CERO
S. A.

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 20 de diciembre de 1993 a las 10 horas, en la calle Montevideo 373 Piso 6 of. 67 de Capital Federal, para considerar en la de carácter Extraordinario el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de las suscripciones del aumento de capital aprobado en asamblea extraordinaria del 13-1-93.
3º) Canje de los actuales títulos en circulación por nuevos con adecuación de unidad monetaria e incremento del capital.
4º) Reforma del Estatuto para prescindir de sindicatura y cambiar el número de directores y la duración de los mandatos.
Y para considerar en la de carácter ordinario el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 en relación a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1987/88/89/90/91/92 y 93.
3º) Afectación de Resultados.
4º) Determinación del Número de Directores y su elección con mandato por tres ejercicios.
El Directorio

NOTA: 1) Para el caso de no lograrse en primera convocatoria el quórum necesario se convoca a segunda convocatoria para el mismo día y lugar una ahora posterior a la indicada para la primera convocatoria a efectos de tratar el mismo orden de día, debiéndose celebrar en segundo término y a su vez con un intervalo de una hora de concluida la extraordinaria la de

carácter ordinario y su eventual simultánea. 2) Se comunica a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán presentar sus acciones para que se las inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 Ley 19.550).

El Directorio

e. 2/12 Nº 68.584 v. 9/12/93

POLLEDO AGROPECUARIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Diciembre de 1993 a las 17.00 horas, en Moreno 769 3º piso, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
2º) Consideración de la renuncia presentada por los Sres. Síndico Titular y Síndico Suplente, y en su caso, designación de sus reemplazantes.
3º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos que renunciaron o finalizaron sus mandatos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente a Moreno 769 3º Piso, Capital, hasta el día 16 de Diciembre de 1993, inclusive. (Art. 239, párrafo 2do. Ley 19.550).

e. 2/12 Nº 68.617 v. 9/12/93

PARQUE ETERNO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 1993, a las 12 horas, en la sede legal, sita en la calle Paraná 467, 5º piso, oficina 20 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Fijación de la remuneración del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1993.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deben depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede legal, en el horario de 11 a 16 horas, venciendo el plazo el día 16 de diciembre de 1993 a las 16 horas.

e. 3/12 Nº 68.767 v. 10/12/93

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 22 de diciembre de 1993, a las 11 horas, en la sede social calle San Martín 240, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social - Emisión de acciones con Prima de Emisión. Consideración acerca de la suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de las acciones correspondientes a dicho aumento.

Se previene a los Señores Accionistas que atento a lo determinado por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, para poder concurrir a la Asamblea deberá depositar sus acciones o el equivalente certificado expedido por un Banco, en el domicilio social, con tres (3) días de anticipación por lo menos al de la Asamblea.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993.

El Directorio

e. 3/12 Nº 68.785 v. 10/12/93

PICOS DE EUROPA S.A.C. Expte. Nº 25.722

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1993, a las 17 hs. en 1ra. citación y 18 hs. en 2da. citación en Moreno 1149, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de capital a $ 50.000 y Emisión de Acciones por $ 50.000,10.
3º) Modificación del Artículo 4º y 5º de los Estatutos Sociales.
4º) Los Accionistas para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones dentro del término de Ley (Art. 238 Ley 19.550) en Moreno 1149, Capital en el horario de 14 a 18 hs.

El Presidente

e. 3/12 Nº 68.764 v. 10/12/93

PALOMAS & CIA. S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1993, a las 14.30 horas en Jorge Newbery 3589 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por un año.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.

El Directorio

e. 6/12 Nº 68.938 v. 13/12/93

"R"

RENWICK S. A.

CONVOCATORIA

Con domicilio Legal en la calle Paraná 123 6to. piso oficina Nº 149 convoca a Asamblea Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1993, a las 18 hs. en la sede social calle 135 Nº 2371 de San Martín; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamamiento fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 - Ley Nº 19.550; Ejercicio cerrado el 31/12/92.
3º) Distribución de utilidades y Honorarios al directorio art. 261 - Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903.
4º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
5º) Gestión administrativa y comercial del presidente del ejercicio 1992.
6º) Elección de autoridades.

El Directorio

e. 6/12 Nº 68.935 v. 13/12/93

"S"

SALMEC Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de diciembre de 1993 a las 16 horas en Lavalle 1454, 2º cuerpo 5º piso of. 11 y 12 Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento del Capital Social.
2º) Reforma del art. 4º del Estatuto Social.
3º) Cambio de signo monetario de las acciones en circulación.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 1/12 Nº 68.399 v. 7/12/93

SALMEC Sociedad Anonima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1993 a las 17 horas en Lavalle 1454, 2º cuerpo, piso 5º, of. 11 y 12 Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. art. 234 inciso 1º ley 19.550 y gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/6/93
2º) Consideración distribución de utilidades
3º) Elección del Directorio
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 1/12 Nº 68.400 v. 7/12/93

S. AJMECHET E HIJOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 1993, a las 11:30 horas en la sede social de calle Valentín Virasoro 1650, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 2/12 Nº 68.628 v. 9/12/93

SERVIN S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 22 de diciembre de 1993 a las 17.30 horas en el local sito en Río de Janeiro Nº 653 Piso 1º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Oportunidad del llamado a Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
3º) Ratificación de lo resuelto en Asambleas de fechas 19 de noviembre de 1990, 20 de noviembre de 1991, 16 de noviembre de 1992 y 01 de octubre de 1993.
4º) Aumento del Capital Social.
5º) Consideración de la participación de la sociedad en otras empresas, autorización prevista en el art. 273 de la ley Nº 19.550.

El Presidente

e. 2/12 Nº 68.616 v. 9/12/93

SALINA LAS BARRANCAS Sociedad Anónima, Comercial e Industrial Registro Nº 4.692

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 23 de diciembre de 1993, a las 10 horas en primera convocatoria, y en caso de no haber quórum suficiente, a las 12 horas en segunda convocatoria, en la oficina de la calle Av. Rivadavia 1829, Piso 1º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550/72 ejercicio al 30 de setiembre de 1993.
2º) Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes.
6º) Elección de Directores, titulares y suplentes por un año.
7º) Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.

e. 3/12 Nº 68.848 v. 10/12/93

S. ANDO Y CIA S. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de S. ANDO y CIA. S. A. C. I. I. F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de diciembre de 1993 a las 16 horas en Defensa Nº 540, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-07-93.
3º) Consideración del revalúo Contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-07-93.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 6/12 Nº 68.939 v. 13/12/93

"T"

TRES SIETES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con disposiciones legales vigentes y Art. 18º del Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 20 de Diciembre de 1993 a las 17:00 horas, en Perú 979, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Aumento del Capital Social.

El Directorio

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con disposiciones legales vigentes y Art. 18º del Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de Diciembre de 1993 a las 18:00 horas, en Perú 979, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás documentación enumerada en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 1993.
3º) Con motivo de estar encuadrada la Sociedad en el Art. 94 Inc. 5º de la Ley de Sociedades Comerciales, se propondrá a los Señores Accionistas recomponer el Capital Social, en concordancia con lo autorizado por el artículo 96 de la mencionada norma.
4º) Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.
5º) Elección de Directores.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1993.

El Directorio

e. 1/12 Nº 68.281 v. 7/12/93

TINTAS LETTA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 1993 a las 15 horas, en Viamonte 682, 2º piso "C" Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Prórroga de plazo de duración de la sociedad por el término de 99 años a partir del 31 de enero de 1994 y Modificación artículo 2º de los Estatutos. Depósito de acciones artículo 238, Ley 19.550.

El Directorio
e. 2/12 Nº 68.555 v. 9/12/93

TRANSPORTE AUTOMOTORES DEL PLATA
Sociedad Anónima
Leg. I.G.J. 35.596

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1993, hora 18,00, en Moreno 955/57 - 2do. Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. i) Ley 19.550 y tratamiento de los resultados acumulados por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1993.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Aprobación gestión del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.

El Directorio
e. 2/12 Nº 68.647 v. 9/12/93

TURISLUR
S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de TURISLUR S. A. para el día 27 de diciembre de 1993 a las 16,30 hs. en la sede social de la calle José E. Uriburu 674, P.B. —Of. 2— Capital Federal, a Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en la presentación de la documentación Art. 234 y siguientes de la Ley 19.550.
2º) Ratificación documentación Art. 234 del ejercicio cerrado al 30/06/91.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
4º) Renuncia del Sr. Presidente y Directora Sra. Alicia Agueda Gangitano de Lafuente y designación de nuevas autoridades.
5º) Designación de síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 3/12 Nº 68.727 v. 10/12/93

TRANSPORTES AUTOMOTORES
"12 de Octubre" S. A. C.
LINEA Nº 7

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1993 a las 18 horas, en Lacarra 780, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo Nº 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-7-93. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Aprobación de honorarios al Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Elección de un Presidente, Vicepresidente, Vocal 1º, Vocal 3º y tres Directores suplentes.
4º) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
5º) Acuerdo de fusión con Automotores Argentina S. A. en 1994.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.

El Directorio
e. 6/12 Nº 69.010 v. 13/12/93

"U"

ULTRAMAR S. A. DE SEGUROS
Registro Nº 7696

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria para el 22 de diciembre de 1993, a las 14,45 horas en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 925, 4º Piso, Buenos Aires y, si la misma fracasara por falta de quórum en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo local a las 16.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del ofrecimiento de un aporte irrevocable mediante bienes inmuebles a ser convertido en aumento de capital una vez terminados los trámites de la reforma de Estatutos resueltos por la Asamblea Extraordinaria de fecha 29 de octubre de 1993.

El Vicepresidente

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo a lo establecido por el Art 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

e. 2/12 Nº 68.650 v. 9/12/93

"V"

VINISA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30 de diciembre de 1993 a las 14 hs., en el domicilio legal Roque Pérez 3694, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 15 hs. del mismo día y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Fijación de los honorarios al Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Destino de los resultados.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 6/12 Nº 68.940 v. 13/12/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Cecchini & Paladino, representados por el Martillero Público Eduardo A. Ceccini, con oficinas en la Av. Díaz Vélez 3873 Piso 9º Capital Federal, avisan que Myriam Noemí Buzzone, con domicilio en Moreno 2256 Piso 3º Dto. C Capital Federal vende a Antonio Báez Castillo y José Jorge Silva con domicilio ambos en Av. Garay 3749 Capital Federal su negocio de comercio minorista de productos alimenticios en gral., comercio de bebidas en gral. envasadas, comercio minorista golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la calle ALBERTI 1008 P.B. Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 1/12 Nº 68.446 v. 7/12/93

Escribana María Josefa Colombo de Oliveros Registro 1210 con domicilio en Bolivia 31 de Capital avisa que garage Gallardo Sociedad Anónima, comercial e Industrial, dom. Independencia 3300 vende a Josefina González L.C. 6.430.669; Ana González C.I. de P.F. 5.127.141; Marta Elvira González D.N.I. 16.689.837; Antonio González D.N.I. 13.501.124 y María del Carmen González D.N.I. 10.123.509 todos domiciliados en Avda. Independencia 3300 Capital el negocio de garaje comercial sito en ANGEL GALLARDO 121 y 135 Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mi oficina Bolivia 31 Capital Federal.

e. 2/12 Nº 68.620 v. 9/12/93

Garage Maury Automotores S. A. con domicilio en Estomba 2054, Capital Federal, transfiere a Yofer S. R. L. con domicilio en Av. Angel Gallardo 146 Capital Federal el local sito en AV. ANGEL GALLARDO 146 y 148 P. B. Piso 1ro. y Sótano, habilitado con el rubro Garaje Comercial (604.070) 120 cocheras incluido dos para ciclomotores, por expediente 005524/90. Reclamos de ley Estomba 2054, Capital Federal.

e. 2/12 Nº 68.586 v. 9/12/93

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed., avisan que Nor-Pan S. A., con domicilio en la Avda. Federico Lacroze Nº 2631, Cap. Federal vende a José María Soto García, Jesús Soto García y José María Martínez Rodríguez, que compran para la Sociedad en formación Federico Lacroze 2631 S. A., todos domiciliados en la Avda. Montes de Oca Nº 1005, Cap. Fed., el Negocio de "Elaboración de Productos de Panadería, incluido galletas y bizcochos, elaboración de pan, etc. (500170), (500200) elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc.", sito en la AVDA. FEDERICO LACROZE Nº 2631, Cap. Fed., reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 2/12 Nº 38.288 v. 9/12/93

Isaac Sabaj Mart. Público, Ofic. Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Elizabet Claudia Antonucci dom. Alfredo L. Palacios 1232 R. Mejía Bs. As. veden a Ricardo Alfredo Gentille dom. Belgrano 3178 Don Torcuato Bs. As. su hotel y despacho de bebidas, sito en AV. WARNES 2105/07 Cap. Libre deuda y gravamen. Rec./ley n/ ofic. Término legal.

e. 2/12 Nº 68.588 v. 9/12/93

Lorenzo Luis Masseretti (L.E. 4.226.219) domiciliado en Av. Amancio Alcorta 1839 comunica que con fecha 30/10/93 transfiere a Jorge Antonio Ale Salem (DNI 14.140.036) domiciliado en Av. Osvaldo Cruz e Iguazú, el local de "Despensa" sito en AV. AMANCIO ALCORTA 1855. Reclamos de Ley en el local comercial.

e. 3/12 Nº 68.713 v. 10/12/93

Miguel Angel Batica, Abogado tº 18 fº 733 CSJN, con domicilio en Avda. Corrientes 1151 Cap. Fed., avisa que los Sres. Juan Carlos Fernández con domicilio en V. Virasoro Nro. 877, 2º piso Cap. Fed.; Nicolás Domínguez, con domicilio en Avda. Independencia 3794 4º A Cap. Fed.; Ceferino Fernandez, con domicilio en V. Virasoro Nro. 877, 1º piso Cap. Fed.; Jesús Martínez, con domicilio en David Peña 4285, Don Torcuato, Pcia. Bs. As.; Jorge Gaspar Dominguez, con domicilio en Urquiza Nro. 1061 de Cap. Fed.; venden al Sr. Ramiro Novoa, con domicilio en Melián Nro. 3286 de Cap. Fed. el negocio de Café-Bar-Casa de Lunch-Despacho de Bebidas y Venta de Helados (sin elaboración), sito en AVDA. CORRIENTES Nro. 1382/86, local 3º de Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Corrientes 1151 Cap. Fed.

e. 3/12 Nº 38.385 v. 10/12/93

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: C y M Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliada en Angel Gallardo 100, Capital, venden a Silvina Edith Pérez, domiciliada en Emilio Castro 5419, Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en ANGEL GALLARDO Nº 100, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 6/12 Nº 68.946 v. 13/12/93

Angel Rodolfo Martucci, domiciliado en la Avenida General J. F. Artigas 5011 de esta Capital Federal. Avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, AVENIDA GENERAL J. F. ARTIGAS 5011, a Elsa Milani, domiciliada en la Avenida General J. F. Artigas 5011 de esta Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 6/12 Nº 68.999 v. 13/12/93

Humberto Mannina Páez, martillero Público, Matrícula 871, oficina Pedro Goyena Nº 599 Capital Avisa: Que Christian Rodrigo Puga domiciliado en Pereyra Lucena 2572 - 8º Piso Capital- vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal su negocio del rubro de "Librería Papelería-Juguetería" sito en la AVDA. PEDRO GOYENA Nº 102, a Doña Elda Marta Concepción Palacio - domiciliada en Bacacay Nº 3775. Oposiciones n/Ofic.

e. 6/12 Nº 38.432 v. 13/12/93

Se avisa que Gabriella Borello Lista, DNI Nº 92.273.942, domiciliada en Blanco Encalada 3487, Piso 2º - Dto. "E", Capital, transfiere a Gualberto Borello Incoronato, CI Nº 8.094.907, domiciliado en la calle Amenábar 646 - Piso 8º Dto. "A", de esta capital, el local sito en la calle AV. SAN PEDRITO Nº 166, Capital, que funciona en carácter de Casa de Comida y Venta de Helados (Sin elaboración). Reclamos de ley en el mismo.

e. 6/12 Nº 68.975 v. 13/12/93

"B"

Juan Carlos L. Saporiti, Escribano titular del Registro Nº 896 de esta Ciudad, con oficinas en Rodríguez Peña 770 piso 4º, Capital. Avisa: que; "Lavadero Marga S.R.L." con domicilio en la calle Morón número 2835 C. F., vende a Carlos Alberto Vivero, domiciliado Francisco A. de Figueroa 1355 Capital, su negocio de Lavadero Automático sito en BERMUDEZ 1854 Capital libre de toda deuda gravamen y de personal. Reclamos en Rodríguez Peña 770 4º piso oficina 12 Capital.

e. 1/12 Nº 68.373 v. 7/12/93

"C"

Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con domicilio en la calle Matheu Nº 31, Cap. Fed., avisa: Que anula Edicto Nº 36.600 del 6/1 al 12/1/93 "Taller de Reparación de vehículos automotores, pintura con máquina pulverizadora y soldadura autógena" sito en CASTRO BARROS Nº 1853, Cap. Fed., por desistir de la compra. Reclamos de Ley Castro Barros 1802, Cap. Federal.

e. 2/12 Nº 38.289 v. 9/12/93

El Sr. Jorge Luis Tomio con domicilio en Carrasco 729/733/735 de Capital Federal, avisa que Transfiere el Fondo de Comercio del Local sito en CARRASCO 729/733/735 de Capital, habilitado como Garage Comercial, libre de deudas, gravámenes y personal, al Sr. Daniel Luis Rodríguez, con domicilio en Camarones 5777 de Capital. Reclamos de ley en Alvarez Jonte 4601 de Capital Federal, domicilio de las partes.

e. 6/12 Nº 68.897 v. 13/12/93

"J"

El Dr. Alberto O. Gómez Bandoni, abogado, dom. Paraguay 1307 piso 2 of. 23 Cap., avisa: Miguel A. Nigro, Héctor R. Urruzuno, Antonio Origuela y Juan A. Capó dom. Juan A. Cabrera 5065 Cap. venden a Víctor R. Capriglione dom. Vicente López 1921 Cap., su negocio de bar y restaurante sito en JUAN ANTONIO CABRERA 5065 de Capital, libre de personal, deudas y gravámenes. Reclamos de ley en el local.

e. 2/12 Nº 68.598 v. 9/12/93

"L"

Julio Alvarez Martillero Público con of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa se rectifica edicto del 19-05 al 26-05-93 bajo recibo Nº 0030-00048616 del negocio de hotel (s.s.c.) sito en LAPRIDA Nº 1148 Cap. siendo la parte compradora Jesús Gesto y Elsa Beatriz Gesto. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 1/12 Nº 68.392 v. 7/12/93

Dr. Roberto E. Beninati con domicilio Tucumán 1455 - 10º A/B Tº 4 Fº 349 comunica que

Enrique González con domicilio en Sarmiento 731, 10º piso y Leonardo Santos con domicilio en Brandsen 5465 Wilde Pcia. Bs. As. venden a José Antonio Scapellato con domicilio en Corrientes 1628 12º B, el negocio de bar denominado Bar Enrico sito en LAVALLE 576/78 Capital. Reclamos de Ley Estudio Dr. Beninati Tucumán 1455, 10º A/B Capital. Buenos Aires, noviembre de 1993.

e. 2/12 Nº 38.223 v. 9/12/93

"LL"

Morlan Fabián, domiciliado en Terrero 378 Cap. Fed., avisa que vende a Alicia Mariel Gattafoni domiciliada en Campana 5316 6º C. Cap. Fed., el Fondo de Comercio dedicado a Comercio Minorista, venta de productos alimenticios en general, venta de bebidas en general, envasados, (601.000 - 601.010), ubicado en LLAVALLOL 5034/36 Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Campana 5316 6º C Cap. Fed.

e. 2/12 Nº 68.631 v. 9/12/93

"O"

"La Alianza" representada por Angel Mena y Rodríguez martillero oficinas en Tucumán 834 planta baja Cap. Fed. avisa que en el edicto número 0030-00065220 publicado del 3/11/93 al 9/11/93 de la calle OLAZABAL 2581 P.B. Cap. Fed. se consignó por error el nombre de la parte vendedora siendo el correcto José Calabro domiciliado en Tucumán 834 Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 6/12 Nº 68.913 v. 13/12/93

"P"

Estudio Lider representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 - 2º Piso "4", Capital Federal, avisa que Antonio Roberto Palma, domiciliado en Salta nº 48 Lomas de Zamora Provincia de Buenos Aires, vende a Ricardo Esteban Zawadowski, domiciliado en la Av. Entre Ríos nº 421 - 2º piso "D", Capital, el negocio de casa de lunch-café-bar-despacho de bebidas-wisquería-cervecería, sito en la calle PARANA Nº 634 P.B. Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilios de las partes para Reclamos de Ley, nuestras oficinas y Av. Entre Ríos nº 421 - 2º piso "D", Capital Federal.

e. 2/12 Nº 68.594 v. 9/12/93

Dipol Inmobiliaria representada por don Humberto Mannina Páez martillero Público, matrícula Nº 871 Oficinas Gaona 2660 avisa que: Graciela Norma Rodríguez de Suozzi, domiciliada en Neuquén 595 Piso 5º vende su negocio de Comercio Minorista de Productos Alimenticios, ubicado en el PASAJE JOSE INGENIEROS Nº 2881 - Sin Personal - sin embargos ni inhibiciones a Doña Stella Maris del Mármol - domiciliada en la calle Pringles Nº 2981 Caseros Pcia. de Bs. As. Recibiéndose oposiciones en nuestra oficina Gaona 2660.

e. 6/12 Nº 38.433 v. 13/12/93

Se hace saber por 3 días, en cumplimiento del art. 484, inc. c) de la Ley 20.094, que "Y.P.F. SOCIEDAD ANONIMA", mediante Escritura Nº 128 del 24/11/93, pasada ante Escrib. María E. Fontan, Tit. Reg. 111 de Avellaneda, al Fº 460, transfirió el Buque Bandera Argentina "INGENIERO VILLA", Matrícula 2589 F a "ANTARES NAVIERA S.A.".

e. 6/12 Nº 38.511 v. 9/12/93

Se hace saber por 3 días, en cumplimiento del art. 484, inc. c) de la Ley 20.094, que "Y.P.F. SOCIEDAD ANONIMA", mediante Escritura Nº 127 del 24/11/93, pasada ante Escrib. María E. Fontan, Tit. Reg. 111 de Avellaneda, al Fº 456, transfirió el Buque Bandera Argentina "LIBERTADOR SAN MARTIN", Matrícula 2597 F a "ANTARES NAVIERA S.A.".

e. 6/12 Nº 38.512 v. 9/12/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA DON JOSE
S. A.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria unánime del 15.9.93 aumentó el capital social en $ 11.950.- mediante capitalización de ajuste de capital. Emitiéndose acciones ordinarias. Al portador de valor nominal $ 1.- cada una y con derecho a 1 voto por acción.

El Directorio

e. 3/12 Nº 68.843 v. 7/12/93

"C"

CAPUTO
S. A. I. C. y F.

CANJE A ACCIONES ESCRITURALES Y PAGO DIVIDENDOS EN ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del 9 de diciembre de 1993 contra presentación de las acciones cartulares actualmente en circulación, con cupones adheridos del Nº 01 al Nº 20 inclusive, se convertirán en acciones escriturales, a la par, ordinarias de V$N 1,-, de 1 voto y con derecho a dividendos a partir del 1º de enero de 1993. Simultáneamente, se acredita el dividendo por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 del 25.49665 %, en acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1.- cada una, con derecho a un voto por acción, con dividendos desde el 1º de enero de 1993. Las fracciones menores a una acción se liquidarán en efectivo. Las constancias de acciones ordinarias escriturales serán puestas a disposición a partir de la fecha indicada en la sede central de "Caja de Valores de Buenos Aires S.A.", sita en la calle Avda. Leandro N. Alem Nº 322 de Capital Federal y en sus sucursales del interior del país, San Martín Nº 2231, Santa Fe; calle 48 Nº 515, La Plata; Sarmiento Nº 165, Mendoza; Rosario de Santa Fe Nº 235, Córdoba; y a Córdoba 1402, Rosario, Pcia. de Santa Fe de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

El Presidente

e. 3/12 Nº 68.709 v. 7/12/93

"J"

J.B.A.
S. A.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria unánime del 15.9.93 aumentó el Capital Social en $ 11.950.- mediante capitalización de ajuste de Capital. Emitiéndose acciones ordinarias. Al portador, de valor nominal $ 1.- cada una y con derecho a 1 voto por acción.

El Directorio

e. 3/12 Nº 68.840 v. 7/12/93

JOSE BARQUIN ARRIAGA
S. A. A. I. y C.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria unánime del 15.9.93 aumentó el Capital Social y reformó el artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 100.- representado por 100 acciones. Las acciones representativas del capital son ordinarias, al portador, clase A, su valor es de $ 1.- con derecho a 5 votos cada una, salvo en los supuestos expresamente previstos en las normas vigentes.

El Directorio

e. 3/12 Nº 68.835 v. 7/12/93

JOSE BARQUIN ARRIAGA
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial y Comercial

Escisión de Sociedades. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 9.11.83, bajo el Nº 8289 L 98 T A Sociedades Anónimas. Comunica que la Asamblea del 15.9.93 resolvió su escisión, según Balance Especial al 30.6.93 destinando su patrimonio a la Constitución de J.B.A. SA y AGROPECUARIA DON JOSE S.A. Transfiriendo de su Patrimonio el Importe equivalente al Capital Nominal de $ 100.-. Para J.B.A. SA $ 50 y para AGROPECUARIA DON JOSE S.A. $ 50.- El capital definitivo de J.B.A. SA y AGROPECUARIA DON JOSE S.A. luego del aumento resuelto en la Asamblea citada por capitalización de ajuste de capital es de $ 12.000.- cada una. La Escisión se efectúa en base a los Balances al 30.6.93 fecha en la cual las valuaciones eran las siguientes: JOSE BARQUIN ARRIAGA S.A.A.I. y C. Sociedad que se disuelve sin liquidarse tenía antes de la escisión Activo: $ 2.159.788,27 Pasivo: $ 185.428,19. Patrimonio Neto: $ 1.974.360,08 J.B.A. SA Activo $ 1.097.212,72, Pasivo $ 99.937,91, Patrimonio Neto: $ 997.274,81. AGROPECUARIA DON JOSE S.A. Activo $ 1.062.575,55, Pasivo $ 85.490,28, Patrimonio Neto $ 977.085,27. Las Sociedades que intervienen en la reorganización, tienen domicilio legal en San Martín 66 - Piso 3, oficina 316, donde pueden efectuarse los reclamos de ley, como asimismo en Escribanía Alonso y Alonso, Sarmiento 539, Piso 6.

El Directorio

e. 3/12 Nº 68.838 v. 7/12/93

"L"

LINEA 213 S. A. DE TRANSPORTE

Se comunica a los Sres. Accionistas que por Asamblea General Ordinaria y Extraorinaria celebradas el 29 de octubre de 1993, se resolvió aumentar el capital de $ 4,90 a $ 465.600 utilizando los saldos de las cuentas "Aportes Arrendatarios Juicios Fortaleza" de $ 410.631,75 y "Aportes para Obras" $ 42.092,96 y el saldo de $ 12.870,39 a integrar en efectivo, emitiéndose en consecuencias 4656 acciones nominativas, no endosables pero si tansferibles de un voto y valor nominal $ 100 c/u. Con tal motivo se dispuso el canje de los actuales títulos en circulación por títulos con las nuevas características a los efectos de adecuarlos al nuevo signo monetario, encontrándose los mismos a disposición de los Srs. Accionistas a fin de que ejerzan su derecho de preferencia, en el domicilio social, calle Hernandarias 1525 Capital, de 9 a 18 horas y dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación.

El Directorio

e. 3/12 Nº 68.844 v. 7/12/93

"O"

ODIMEC
S.A.
SILESTRA
S.A.

FUSION DE ODIMEC S.A. en SILESTRA S.A.

Con fecha 29/11/93 las Asambleas Generales Extraordinarias de ODIMEC S.A. y SILESTRA S.A. han resuelto que:

Primero: SILESTRA S.A. absorba por fusión a ODIMEC S.A.

Segundo: Se proceda a la disolución de ODIMEC S.A. por fusión por absorción.

Tercero: En cumplimiento de lo previsto en el Artículo 83 publicidad inciso 3ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones se informa

a) Inscripciones

SILESTRA S.A. Nº 5905 de la Inspección General de Justicia Libro III Tomo A de Sociedades Anónimas. ODIMEC S.A. inscripta bajo el Nº 22.307 en Dirección Provincial de Personas Jurídicas Legajo Nº 1/42.766 de Sociedades Comerciales.

b) Capital

SILESTRA S.A. por Asamblea General Extraordinaria del 29/11/93 ha aumentado su capital de Pesos 12.000 (pesos doce mil) a Pesos 1.312.000 (pesos un millón trescientos doce mil).

c) Patrimonio

El patrimonio de las sociedades absorbente y absorbida es el que surge de los balances especiales confeccionados al 30/9/93 y que fueran aprobados por unanimidad por las respectivas asambleas. Se encuentran a disposición de acreedores y terceros interesados en el domicilio de la calle Uruguay 1025 piso 11 Capital Federal.

d) Domicilio

A fin de que los acreedores y terceros interesados ejerzan la opción prevista en el artículo 83 opciones de la Ley 19.550 y sus modificaciones se fija como domicilio el de la calle Uruguay 1025 piso 11 Capital Federal.

e) Compromiso previo de fusión:

En fecha 30/9/93 se han suscripto los compromisos previos de fusión habiendo sido ratificados por las Asambleas Generales Extraordinarias en SILESTRA S.A. y ODIMEC S.A. por unanimidad ambas en fecha 29/11/93.

El Abogado

e. 6/12 Nº 67.130 v. 9/12/93

"R"

REFCO
Sociedad Anónima
Expediente Nº 78.339

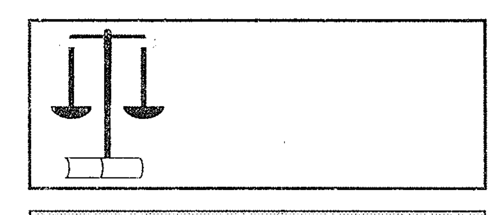
Se informa los Señores Accionistas, que el Directorio dispuso emitir las nuevas acciones por un total de $ 5.000.-, según lo establecido por la última reforma estatutaria. El canje se hará efectivo contra presentación de los títulos anteriores en la proporción de la tenencia a partir del 26 de noviembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 30/11/93.

e. 3/12 Nº 67.890 v. 7/12/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DUILO VICENTE CELSI y de NELIDA DEL SINDACO DE CELSI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1993.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/10 al 15/10/93.

e. 3/12 Nº 33.785 v. 7/12/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo del Dr. Julio César Davolos, Secretaría a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 5º Piso de Capital Federal, cita y emplaza a RAUL HORACIO BOLLINI a fin de que en el plazo de quince días comparezca a estar a derecho y contestar demanda, bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, en los autos "NUNES, JOSE HENRIQUES sobre Prescripción Adquisitiva" (Expte. Nº 76.969/91). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1993.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 6/12 Nº 69.022 v. 7/12/93

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores del Sr. BENJAMIN PAVLOTSKY. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16/11 al 18/11/93.

e. 3/12 Nº 36.690 v. 7/12/93

Nº 58

Se notifica a JOSE EDUARDO JOSURAN, en autos "TREVISANI, MARIA LIDIA c/JOSURAN, JOSE EDUARDO y Otro s/Daños y Perjuicios", en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en los Civil Nº 58, Secretaría única, sito en Paraguay 1457, 3er. Piso Capital Federal. "Buenos Aires, 23 de octubre de 1992... ... De la demanda interpuesta, córrase traslado a la contraria por el plazo de diez días bajo apercibimiento de ley... ... ... Luis M. Galbrois, Juez". Se cita al demandado a estar a derecho dentro de los diez días posteriores a la última publicación bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 6/12 Nº 68.870 v. 7/12/93

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, cita a BENITO ARTIGAS CARMONA, por el plazo de 10 días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que lo represente en estas actuaciones. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.
e. 6/12 Nº 38.454 v. 7/12/93

Nº 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 6º piso, Capital, hace saber a ALFREDO CARLOS BURTIN, que en los autos caratulados: "CALIO, GRACIELA N. c/BURTIN, ALFREDO C. s/privación de patria potestad", se ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 15 de junio de 1993. VISTOS: ... FALLO: Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia, decreto la Privación de la Patria Potestad del demandado Sr. BURTIN ALFREDO CARLOS respecto de sus hijos PABLO EZEQUIEL BURTIN CALIO y SEBASTIAN CARLOS BURTIN CALIO, en los términos del art. 307, inc. 2º del Código Civil. Costas del juicio las impongo al demandado vencido, a cuyo efecto teniendo en cuenta el mérito, extensión e importancia de la labor realizada y lo dispuesto por los arts. 6,30 CC sgtes. de las ley 21.839 regulo en pesos mil quinientos ($ 1500.-) los honorarios de la letrada apoderada de la actora, Renée Inés Nemirovsky, teniendo en cuenta la regulación que antecede y la importancia del informe realizado a fs. 62/66, fijo en pesos ochocientos ($ 800,00) a la Sra. Asistente Social Mónica Rebeca Martínez. Notifíquese por Secretaría... Firmado: Ana María Pérez Catón, Juez Nacional en lo Civil". "Buenos Aires, setiembre 28 de 1993. ...a fin de notificar al demandado la sentencia de autos, publíquense edictos..." Firmado: Ana María Pérez Catón, Juez Nacional en lo Civil". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1993.
Julio C. Illuminati, secretario int.
e. 6/12 Nº 38.544 v. 7/12/93

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA SANCHEZ CORTES. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1993.
Damián Ignacio Font, secretario.
e. 6/12 Nº 3264 v. 9/12/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9, Capital, hace saber que en los autos caratulados "PASCALI, ALEJANDRO MARIO c/GIANZI, CLAUDIO y Ot. s/Cancelación", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 2 de julio de 1993. ...Los elementos de juicio reunidos permiten "prima facie" determinar que el presentante extravió siete pagarés, uno de ellos por el importe de dólares estadounidenses quince mil librado por el Sr. Néstor Gianzi en nombre de Cubremax S. A. con fecha de vencimiento el 20/12/93, con cláusula sin protesto y en favor de Alejandro Mario Pascali, completado en letras y números el importe, encontrándose los demás espacios en blanco, y los otros seis por el importe de dólares trescientos, cada uno, con vencimiento los días 27 de julio de 1993, 27 de agosto de 1993, 27 de setiembre de 1993, 27 de octubre de 1993, 27 de noviembre de 1993 y 20 de diciembre de 1993, con cláusula sin protesto, librados por Claudio Gianzi en favor de Alejandro Mario Pascali y completado en la fecha de vencimiento su importe en números y letras, hallándose los demás espacios en blanco por ello resuelvo: I Disponer la cancelación de los pagarés precedentemente individualizados, autorizándose su pago, después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación de la presente resolución, siempre que no mediare oposición (art. 89 del Dec. ley 5965/63). Fdo: Rodolfo Herrera - Juez". Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huerta de Silveyra, secretaria.
e. 19/11 Nº 35.156 v. 10/12/93

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 de la Capital Federal, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 P: 8, Capital Federal (1035), de Capital Federal (Comercial), cita por diez días a RUBEN MIGUEL AMBROSIO para que conteste la demanda entablada por SADAIC, caratulado "SADAIC c/AMBROSIO RUBEN MIGUEL s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 6/12 Nº 38.508 v. 7/12/93

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel María Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 - 2º piso de la Capital Federal, en los autos caratulados "AUDICORP SRL c/OLIVARI ROBERTO HECTOR s/Cancelación de documentos" ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 22 de marzo de 1993...Hallándose reunidos los requisitos exigidos por el art. 89 del DL 5965/63, decrétase la cancelación de los pagarés librados por el señor ROBERTO HECTOR OLIVARI, por la suma de $ 526,66 con vencimiento los días 21-9-92; 20-10-92 y 20-8-92 (Nº 108/1; 108/2 y 108/3), y los pagarés Nº 66/I al III, por la suma de $ 1.266,66 cada uno, con vencimiento los días 10-8-92; 10-9-92 y 9-10-92, todos ellos librados a favor de AUDICORP SRL. Publíquense edictos durante 15 días haciéndose saber a quien pudiere tener el documento, que se autorizará el pago del mismo a AUDICORP SRL, una vez transcurridos los 60 días desde la última publicación y si en el intervalo no se dedujera oposición. Carlos Ferrario, Juez.". El presente deberá publicarse por quince días en el "Boletín Oficial. Capital Federal (Comercial).
Buenos Aires, 3 de octubre de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 19/11 Nº 67.200 v. 10/12/93

Nº 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 de la Capital Federal, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 P: 7, Capital Federal (1035), de Capital Federal (Comercial), cita por diez días a JORGE PABLO ALANIZ C.I. 11.417.600 para que conteste la demanda entablada por SADAIC, caratulado "SADAIC c/ALANIZ s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993
Julián de Mendieta, secretario.
e. 6/12 Nº 38.506 v. 7/12/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 hace saber por 15 días que en los autos: "BLUEMAN S. A. s/ Cancelación", con fecha 08/11/93, se ha ordenado la cancelación de los pagarés que se identifican a continuación: Librador: ZEITOUNE, ELÍAS RODOLFO. Lugar de Pago: Buenos Aires (Capital Federal). Monto y Vencimiento de Cada Pagaré, se detalla a continuación: Vencimiento (Vto.) 20/12/1992 por $ 3.400,00; Vto. 31/12/92 por $ 3.425,00; Vto. 31/12/92 por $ 2.900,00; Vto. 31/12/92 por $ 3.700,00; Vto. 15/01/93 por $ 2.900,00; Vto. 15/01/93 por $ 4.000,00; Vto. 15/01/93 por 3.700,00; Vto. 31/01/93 por 2.960,00; Vto. 31/01/93 por $ 4.224,00; Vto. 31/01/93 por $ 4.000,00; Vto. 15/02/93 por $ 4.000,00; y Vto. 28/02/93 por $ 4.260,00. Publíquese por 15 días.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 3/12 Nº 38.363 v. 24/12/93

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 2

El Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5 "Buenos Aires, 8 de octubre de 1993. Existiendo motivo bastante para sospechar que GUSTAVO PINTO ha tenido participación en el hecho que se investiga, recíbasele declaración indagatoria a primera audiencia...Fdo.: Silvia M. Sassano, Juez, ante mí: Félix J. Descalzo, Sec.", cita y emplaza por cinco (5) días a contar de la primera publicación del presente a GUSTAVO PINTO para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1993.
Félix José Descalzo, secretario.
e. 1/12 Nº 3225 v. 7/12/93

Nº 5

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993.-...Cítese a la Sra. ... y al Sr. JORGE LUIS BENITEZ, por edicto, para que dentro del término de cinco días después de la publicación del último de ellos comparezcan ante el Tribunal. Fdo.: María Rosa Cassará, Juez Nacional de Menores. Ante Mi: Amalia Estela Fontinovo, a cargo interinamente de la Secretaría Nº 15". Amalia Estela Fontinovo, secretaria.
e. 2/12 Nº 3235 v. 9/12/93

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993. ...Cítese a la Sra. RAMONA LILIANA GALLO y al Sr.... por edicto, para que dentro del término de cinco días después de la publicación del último de ellos comparezcan ante el Tribunal. Fdo. : María Rosa Cassará, Juez Nacional de Menores. Ante Mi: Amalia Estela Fontinovo, a cargo interinamente de la Secretaría Nº 15".
Amalia Estela Fontinovo, secretaria.
e. 2/12 Nº 3236 v. 9/12/93

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Mario Finizzola, Secretaría a cargo del Dr. Santiago Zarza, sito en R. S. Peña 760, piso 3º en los autos caratulados "FUENTES, ANTONIO P. c/FERNANDEZ, HECTOR Y Otros s/Accidente". Se cita por el plazo de 20 días a estar a derecho en las mismas a los eventuales herederos de ANTONIO P. FUENTES con D.N.I. Nº 5.526.753 con último domicilio en calle 723, casa 7 Sector G Tira 142, Barrio Martín Miguel de Güemes La Matanza, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su estado. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1992.
Santiago A. Zarza, secretario.
e. 6/12 Nº 3271 v. 7/12/93

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Emplácese a RUBEN TECHERA a que en el término de cinco días de la última publicación del presente se constituya en el Juzgado Criminal y Correccional Nº 4, a cargo del Dr. Nerio Norberto Bonifati, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Colombo a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 7643 que se instruye por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura si así no lo hiciere".
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1993.
Marcelo C. Colombo, secretario.
e. 3/12 Nº 3247 v. 10/12/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Criminal y Correccional Nº 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, art. 150 del Código Procesal de la Nación, a MIGUEL MOLINA, de quien desconozco otras circunstancias personales, en la causa que se le sigue por infracción al art. 5º inc. "C" de la ley 23.737, registrada bajo el Nº 1050".
Secretaría Nº 2, 23 de noviembre de 1993.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 2/12 Nº 3237 v. 9/12/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 3

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3, de la ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nº 11, a cargo del suscripto, cita y emplaza a ROBERTO MIGUEL ROJAS, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa nº 433, caratulada: "ROJAS, ROBERTO MIGUEL s/Inf. al Art. 5º inciso "c" de la Ley 23.737", que tramita ante este Tribunal, sito en la calle San Martín 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. Como recaudo, y a continuación, se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 28 de octubre de 1993... publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a fin de que ROBERTO MIGUEL ROJAS comparezca a estar a derecho, ante estos estrados dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 150, 288, 289 y c. c., del Código Procesal Penal). Fdo.: Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal. Ante mí: Dr. Diego Arístides Cassani, secretario. Dado, sellado y firmado, en la ciudad de Morón, a los veintiocho días del mes de octubre de 1993.
Diego Arístides Cassani, secretario federal.
e. 1/12 Nº 3221 v. 7/12/93

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de S.C. de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J.G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de tres días desde la publicación del presente a DARDO GUSTAVO ALONSO, a estar a derecho en la causa Nº 1506/93 caratulada "ALONSO, DARDO s/Contrabando", que se les sigue por el delito de infracción a la ley 22.415, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiarse para su captura.
S. C. de Bariloche, 19 de noviembre de 1993.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.
e. 2/12 Nº 3238 v. 9/12/93

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S., El Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en causa Nº 2298 caratulada: "REAÑO SALDIVAR FROILAN y Otros - Asociación Ilícita y Hurto", cita, llama y emplaza a los impugnados ARMANDO SANCHEZ MERCADO, peruano, clase 1953, instruido, empleado, Pasaporte Nº 0103652; ROQUE AGUILERA DIAZ, peruano, clase 1955, instruido, chofer de micros, Pasaporte Nº 0103653, ambos domiciliados en calle Carlos Calvo Nº 2858 de Capital Federal, para que en el plazo improrrogable de Tres Días a contar de la Publicación, comparezcan ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 a estar a derecho en la causa referenciada, bajo apercibimiento de declarárselos en rebeldía.
Secretaría, 19 de noviembre de 1993.
Alberto Javier Seró, secretario.
e. 3/12 Nº 3253 v. 10/12/93

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA - RIO NEGRO

La Dra. María del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal interinamente a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, cita y emplaza a GARRO, CLAUDIO ALBERTO D.N.I. Nº 21.847.317, argentino, con último

domicilio conocido en calle Ecuador Nº 840 de la ciudad de Cipolletti Provincia de Rio Negro, a estar a derecho en estos autos caratulados: "GARRO, CLAUDIO ALBERTO s/Pta. inf. art. 292 - 2da. parte C.P.", Expte. Nº 347 - Folio 8 vta. - año 1993. Dentro de los diez (10) días de la última publicación de la presente, designar defensor en este fuero y constituya domicilio legal en autos, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Dra. María de Carmen García - Juez Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1993.
María Carolina Pandolfi, secretaria federal.

e. 3/12 Nº 3256 v. 10/12/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Julio Panelo	03-11-93	CRISTIAN BACRE	3	DELITO DE AMENAZAS
1	105	Julio Panelo	19-11-93	OMAR SOSA PIRIZ	3	DELITO DE AMENAZAS
1	105	Julio Panelo	19-11-93	ROBERTO CECILIO SOSA PIRIZ	3	DELITO DE AMENAZAS
1	105	Julio Panelo	03-11-93	ROBERTO BACRE	3	DELITO DE AMENAZAS
1	105	Julio Panelo	08-11-93	EDUARDO PASCETA	3	DELITO DE DEFRAUDACION
3	110	Marcelo Javier Goldberg	17-11-93	FERNANDO OSCAR ALEGRE	3	TENTATIVA DE ROBO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	16-11-93	DANIEL CARLOS VIDAL	3	FALSIFICACION Y ESTAFA
4	113	Fernando Bosch	22-11-93	HECTOR SOTO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	24-11-93	RAMON MARTINEZ	3	DELITO DE ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
4	113	Fernando Bosch	24-11-93	CARLOS MARCELO SPOSATO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
8	125	Manuel J. Gorostiaga	22-11-93	GUILLERMO GARCIA (LE. 4.118.265)	5	DELITO DE ESTAFA
12	137	Susana Beatriz Parada	18-11-93	NORBERTO ANTONIO MARTINEZ, apodado "BETO"	5	Nº 32.119 HOMICIDIO
22	148	Raúl Eduardo Jurado	26-11-93	MIGUEL JOSE ABRAHAM	5	DELITO DE ESTAFA
23	139	Jorge Adolfo López	12-11-93	MERCEDES LIDIA ZACARIAS	3	QUERELLA POR DEFRAUDACION
23	139	Jorge Adolfo López	16-11-93	JULIO RICARDO VILLAR	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
26	155	Roberto E. Murature	10-11-93	JUAN DE LA CRUZ SANCHEZ	5	Nº 35.452 HOMICIDIO
27	106	Juan Pablo Vigliero	23-11-93	DIANA GRACIELA BENUDEZ	5	Nº 64.852 DELITO DE DEFRAUDACION PRENDARIA
29	136	Jorge A. de Santo	24-11-93	ADRIANA MATILDE ULIVI DE AQUINO	3	Nº 34.073 ESTAFA
29	136	Jorge A. de Santo	24-11-93	ALBERTO NICOLAS BARANOFF, DNI. 4.305.124	1	Nº 33.840 DELITO DE DEFRAUDACION
29	152	Daniel Mauro	19-11-93	OMAR FAVERO (con último domicilio conocido en la calle Magdalena 60 de Avellaneda, provincia de Buenos Aires)	3	Nº 34.373 ROBO
32	114	Jorge Luciano Gorini	15-11-93	RAMON PAICHUCAMA	5	Nº 56.815 ABUSO DESHONESTO
33	169	Julio C. Báez	04-11-93	PEDRO HECTOR NUÑEZ	30	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
35	120	Luis Osvaldo Rodríguez	24-11-93	ALDO ZAMBRANO, matrícula 17.133.958	3	TENTATIVA DE ROBO Y HOMICIDIO
36	123	Walter A. Venditti	26-10-93	GUSTAVO ROBERTO BRENA (DNI. Nº 16.021.219)	5	Nº 659 INFRACCION AL DECRETO LEY 6582/58

e. 6/12 Nº 98 v. 13/12/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de SETIN S.A. síndico designado el contador Edgardo Brodersen con domicilio constituido en Paraná 631 3º "5" Capital Federal, a quien los acreedores deberán prestar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de Febrero de 1994. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 26 de Abril de 1994 a las 12:00 hs., en la sede de este Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 1/12 Nº 3203 v. 7/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría 1º a cargo Dra. Paula María Hualde, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211 piso 5º Capital, hace saber por cinco días en los autos caratulados "CATALANO JUAN CARLOS s/Concurso preventivo", que el día 27 de Octubre de 1993 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JUAN CARLOS CATALANO, habiéndose designado síndico al contador Jorge E. Krasnobroda con domicilio en la calle Leiva 4675 Capital, ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos, formulando los pedidos respectivos hasta el día 9 de marzo de 1994. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 30 de marzo de 1994 y 20 de abril de 1994 respectivamente, habiéndose señalado el día 11 de mayo de 1994 a las 10 horas la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 2/12 Nº 68.539 v. 9/12/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "DIAZ VALDEZ, ALFREDO TADEO s/Quiebra", Expte. Nº 59.484", habiéndose designado síndico al Contador Matías José Alvarez Colombres, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434 piso 9º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de febrero de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 25 de Abril de 1994 a las 9.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla por lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aries, 19 de noviembre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 1/12 Nº 3205 v. 7/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "CARLOS GNESE S.R.L. s/Su propia quiebra" expte. Nº 60.180, habiéndose designado síndico al Contador Raúl E. P. P. Mariscotti, con domicilio en la calle Uruguay 772 piso 7º "72", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 27 de Abril de 1994 a las 9,00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 2/12 Nº 3226 v. 9/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Doctor Fernando Ottolenghi Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 1º piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 9 de Noviembre de 1993 se dispuso la apertura del concurso de ALBERTO EMILIO DELLA MAGGIORA. Síndico: Doctor Jacobo G. Salem con domicilio en Uruguay 385, piso 8º, departamento 804, Capital Federal, a quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de Febrero de 1994, los lunes y miércoles de 16 a 18 horas, se ha fijado los días 5 y 26 de Abril de 1994 para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de audiencias del Tribunal el día 17 de Mayo de 1994 a las 10.00 con los acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del acuerdo que se proponga. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 6/12 Nº 38.444 v. 13/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), con asiento en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso primero de Capital Federal comunica por cinco días que el 16 de noviembre de 1993 se ha decretado la apertura del concurso de EXPLOTACIONES PARANA DE LAS PALMAS S.A., con domicilio en Paraná 123, piso 2º, of. 52, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 28 de febrero de 1994 ante el síndico Dr. Angel Alfredo Mantero con domicilio en Lavalle 1125, piso 8º, departamento "I" de esta Capital quien hará la presentación de los informes que prevén los arts. 35 y 40 L.C. los días 21 de marzo y 13 de abril de 1994, respectivamente. En caso de presentar acuerdo preventivo, la Junta de Acreedores se celebrará el día 4 de mayo de 1994, a las 10 hs.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 6/12 Nº 38.474 v. 13/12/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Angel María Ferrario, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso segundo, hace saber que en los autos "SUCESION ALBERTO MAUAS S.A. s/Concurso preventivo de acreedores", con fecha 12 de noviembre de 1993 se ha declarado abierto el concurso de SUCESION ALBERTO MAUAS S.A., fijándose plazo hasta el día 15 de marzo de 1994 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico designado Contador Juan Ramón Mugica, con domicilio en Libertad 370, piso segundo, "B", Capital Federal. El día 20 de mayo de 1994 a las 10:00 horas, se celebrará la Junta de Acreedores en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias, sita en Callao 635, piso 1º, Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1993.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 1/12 Nº 68.437 v. 7/12/93

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutierrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso segundo, Capital Federal, hace saber en autos: "SUI MED SA s/Concurso preventivo", por cinco días, que con fecha 8 de noviembre de 1993, se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de SUI MED SA, con domicilio en la calle Ecuador Nº 1381, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos ante el síndico designado: Felisa Mabel Tumilasci, con domicilio en Montes de Oca 485, 8º C, Capital Federal, hasta el día 25 de marzo de 1994. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 19 de abril y 10 de mayo, ambos de 1994, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 1 del mes de junio de 1994, a las 8,30 horas, con el número de acreedores que asistieren. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1993.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 1/12 Nº 38.064 v. 7/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutierrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "T.I.B.A.T. S.A.I. y C. s/Quiebra" cuyo síndico es el Contador Alberto José Rotemberg, con domicilio en la Avda. Córdoba 1336, piso 7º, "20", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 4 de marzo de 1994. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 13 de Mayo de 1994, a las 10.00 horas como fecha de realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme al art. 107 de la ley 19.551. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 2/12 Nº 3228 v. 9/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS NAHUEL S. A.". Se ha fijado el día 11 de abril de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Luis Juan Kuklis, con domicilio en la Av. Callao 220 Piso 4º. Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 15 de junio de 1994, a las 8.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1993.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 3/12 Nº 3240 v. 10/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por dos días que en los autos ARTHUR MARTIN ARGENTINA S. A. s/Quiebra, s/Incidente de Distribución de Fondos, se ha dispuesto poner a disposición de los Sres. acreedores el proyecto de distribución presentado en autos. Si dentro del plazo de diez días no mediara oposición se lo dará por aprobado.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1993.

Francisco Giardinieri, secretario.

e. 6/12 Nº 3296 v. 7/12/93

Nº 9

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial de la Capital Federal Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "REFINERIAS DE ACEITES COMESTIBLES LA LIBERTAD SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", fijando hasta el 20 de mayo de 1994 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al Síndico, Dr. Guillermo Héctor Fernández, domiciliado en Córdoba 1525, 11º piso, Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 14 de junio de 1994 y 6 de julio de 1994, respectivamente, y el 10 de agosto de 1994, a las 9:00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en la sala de actos de Unione e Benevolenza, sita en J. D. Perón 1362, Capital Federal, previniéndose que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993.

Julián De Mendieta, secretario.

e. 1/12 Nº 38.187 v. 7/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º, comunica por cinco (5) días, en autos "H. E. LOPINA Y COMPAÑIA S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 21 de Octubre de 1993 se decretó la quiebra de H. E. LOPINA Y COMPAÑIA S.R.L. Se fijó plazo hasta el 24 de Marzo de 1994 para que los Sres. Acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Félix Juan Vera, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 428 piso 5º de Capital Federal. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros, a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder y que sean propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionado con la contabilidad de la fallida, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y sus administradores, para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los recaudos del art. 93 L.C. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, serán presentados por el Síndico los días 18 de abril y 9 de Mayo de 1994 respectivamente. Se designó el día 31 de Mayo de 1994 a las 9:00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de corresponder, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Cítase a los administradores (Sr. Norberto Yeryes) de la fallida, a la audiencia de explicaciones fijada para el día 29 de Marzo de 1994 a las 10:00 hs., a la que concurrirá el Síndico.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1993.

Julián De Mendieta, secretario.

e. 1/12 Nº 3206 v. 7/12/93

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211 - 7º piso, hace saber por cinco días al fallido, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de FILCROSA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la IGJ. bajo el Nº 3379 Libro 95 Tomo A de sociedades anónimas, con domicilio en la calle Florida 520 - 5 Piso - Oficina 516 de esta Ciudad, fijándose hasta el día 21 de diciembre de 1993 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Contador Abel Alexis Latendorf con domicilio en la calle Piedras 153 1er. Piso E. El Sr. Síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 9 de febrero y el correspondiente al art. 40 el 2 de marzo, ambos de 1994. La Junta de Acreedores, en caso de propuesta formulada por la fallida, se celebrará para tratar el acuerdo resolutorio el 23 de marzo de 1994 a las 9,00 horas y se reunirá en la Sala de Audiencias del Juzgado en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7º. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dé cumplimiento en lo pertinente al precepto del art. 11 incs. 2-3-4-5-6- y art. 93 y 95 l. c. citándosela juntamente con sus administradores a dar explicaciones a la audiencia del 24 de febrero de 1994 a las 11 horas. También se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Autos "FILCROSA S.A. s/Quiebra (expte. 54.758)".

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 2/12 Nº 3229 v. 9/12/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de ALFREDO PABLO CASTELLVI, decretada el 18-10-93. El síndico actuante es el contador Oscar Chapiro, con domicilio constituido en la calle José Hernández Nº 1621 10º piso Depto. "D", de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/02/94. Se establece como fecha de junta de acreedores el día 07/04/94 a las 10.00 hs., la cual se efectuará en la Sala de audiencias de Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 8º piso. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 22/02/94 y el estatuido por el art. 40 LC el día 15/03/94. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido Alfredo Pablo Castellvi para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 95 inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1993.

Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 2/12 Nº 3230 v. 9/12/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Av. Callao 635, piso 4º Capital Federal, en los autos "HEXE S.R.L. s/Quiebra", hace saber por cinco días, que con fecha 7 de Octubre de 1993 se decretó la quiebra de HEXE S.R.L. Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán poner a disposición del Síndico dentro de las 24 hs. todos los libros y papeles de comercio y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. Intímase también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquella so pena de tenerlos por ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus Estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 30 de Diciembre de 1993, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico Jorge Azar, con domicilio en Av. Corrientes 456 piso 19º "192" de Capital Federal. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 6 de abril de 1993 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1993.

Emilio Perea, secretario.

e. 1/12 Nº 3207 v. 7/12/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a cargo de la Suscripta, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de: "SARINELLI PEDRO ARMANDO" siendo el funcionario concursal la Dra. Graciela F. Maugeri domicilio constituido en la calle Suipacha 513, 3º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de febrero de 1994. Señálase audiencia para el día 27 de abril de 1994 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Avenida Callao 635 piso 2º de Capital Federal, para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquel, so pena, los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24,00 horas, entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993.

Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 1/12 Nº 3208 v. 7/12/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Callao 635 2º Piso de la Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 25 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de la sociedad "BOERO Y CIA. S. C. A. y de DORA ANGELICA SOLARI BOERO, habiéndose fijado el día 17 de febrero de 1994 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos y títulos pertinentes ante el síndico designado Ricardo Norberto Belli, con domicilio en la calle Santa Fe 962 7º "23", Capital Federal. Asimismo, se han fijado como fechas límites para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 16 de marzo de 1994 y 10 de abril de 1994 respectivamente. Se ha señalado el día 7 de mayo de 1994 a las 11 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida. Intímase a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Ordenar a los terceros que entreguen al síndico los bienes objeto de desapoderamiento, previniéndose a los mismos la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1993.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 3/12 Nº 3242 v. 10/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días a los acreedores de LA BONITA S.A.A.G.C., que con fecha 26 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de dicha sociedad, habiéndose fijado el día 10 de febrero de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos al síndico designado Dr. Juan José R. Esturo con domicilio en la calle Paraná 140, piso 1º, of. 19/20, Capital Federal. Fijándose como fecha límite para la presentación de los informes correspondientes al art. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 28 de febrero y 22 de marzo de 1994, respectivamente. Se ha señalado el día 18 de abril de 1994 a las 11 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, en dicha audiencia se discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio y se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y sus administradores a que constituyen domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y a que den satisfacción dentro del mismo término a los requisitos exigidos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso incs. 1, 6 y 7, y haga entrega al síndico dentro de las 24 horas de todos los bienes que tuviere en su poder y la documentación relacionada con la

contabilidad que llevare. Prohibense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los ponga a disposición del Síndico dentro del plazo de cinco días.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 3/12 Nº 3243 v. 10/12/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de Alejandra Noemí Tevez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "PINK-ROS S.A.", decretada con fecha 11/11/93; Síndico designado Alfredo A. Figliomeni con domicilio constituido en 33 Orientales 750 (tel 93-5322) quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 19 de Marzo de 1994. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 30/3/94 y 22/4/94 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 13 de Mayo de 1994 la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 2/12 Nº 3231 v. 9/12/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, en los autos "CAMPITEX S. A. s/Concurso Preventivo", comunica, por cinco días, que en los edictos publicados los días 2 al 8 del corriente bajo el nº 65.002, se ha cometido un error, ya que donde se menciona 12 de febrero de 1994, debió decir 1ro. de febrero de 1994.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 3/12 Nº 38.388 v. 10/12/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydeé Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Callao 635 Piso 3º, comunica que con fecha 8 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de HIDRO-TRANS INTERNACIONAL S. R. L. Se hace saber que ha sido designado Síndico la contadora Marta Beatriz Yankelevich, con domicilio en la calle Lavalle 1523 Piso 4 Of. 42, fijándose hasta el día 28 de diciembre de 1993 para que los acreedores soliciten verificación y presenten ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus respectivos créditos. Fijándose como fechas de presentación de los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 las de 16 de Febrero de 1994 y 9 de marzo de 1994, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la Junta de Acreedores para el día 30 de marzo de 1994 a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los Acreedores que concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Se intima a la fallida para que satisfaga los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de L.C. en cinco días y en igual plazo, corresponder los contemplados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. Se intima a la fallida y a los administradores para que constituyan domicilio en autos bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado; y pongan los bienes a disposición, en forma apta, para que el funcionario del concurso pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 3/12 Nº 3244 v. 10/12/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por 5 (cinco) días que se ha decretado la quiebra de NESTOR JAVIER LAVIERI, con DNI. Nº 20.000.017, designándose como síndico al Dr. Carlos Armando Leichner, con domicilio en la calle Uruguay 856, Piso 9º, Oficina "20", Capital Federal. Los Sres. acreedores deberán presentar ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de febrero de 1994; debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 28 de febrero y 21 de marzo de 1994 respectivamente. A los fines de discutir y votar acuerdo resolutorio se ha fijado audiencia el día 13 de abril de 1994, a las 8:30 horas. Se ordena al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacer pagos, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 1/12 Nº 3213 v. 7/12/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Delia Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 1993 se decretó la quiebra de LACOA EMILIA s/Quiebra, Expte. Nº 19.644 con domicilio comercial en Triunvirato 2789 Capital Federal en autos caratulados: LACOA EMILIA s/Quiebra; siendo el síndico designado Dra. Ana María M. de Aguinis con domicilio constituido en la calle Uruguay 750 7º "B". Fijándose el día 25 de marzo de 1994 para que los posibles acreedores por créditos postconcursales presenten los títulos justificativos de sus créditos a la sindicatura; el día 26 de abril de 1994 como fecha en que esta deberá rendir su informe individual, relativo a la verificación y graduación de créditos. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 1/12 Nº 3214 v. 7/12/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernandez, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 8/9/93 se decretó la quiebra de DONATO HECTOR JORGE s/Quiebra, Expte. Nº 19.400, con domicilio comercial en Paraná 1097 "C", en autos caratulados DONATO HÉCTOR JORGE, sobre quiebra; siendo el síndico designado Dr. Koremblit Sergio con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 1063 "11". Fijándose el día 4/3/94 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 25/3/94 y 19/4/94 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 10/5/94 a las 8.00 hs para celebrar la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de la ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándosela para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11 de la ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aries, 25 de noviembre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 2/12 Nº 3232 v. 9/12/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis A. Palomino, sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por cinco días que con fecha 14 de setiembre de 1993 se le decretó la quiebra a "LINERS COR S.A." habiendo sido designada síndico la Cdora. Martha M. Comba, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 4º, "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de febrero de 1994. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 26 de abril de 1994 a las 10 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. el 10 de marzo y 5 de abril de 1994, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7, 93 y 95 de la L.Q. y la deudora y sus administradores constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 2/12 Nº 3233 v. 9/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550 7º Piso Palacio de Justicia de esta Ciudad, en los autos "JANIN, MIRTA ALICIA s/Quiebra", Expte. Nº 23.331, comunica por cinco días la quiebra de JANIN, MIRTA ALICIA, argentina, comerciante, D.N.I. 5.333.614, con domicilio comercial en Avda. Patricios 696 de esta Capital Federal. Ha sido designado Síndico el contador Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651, Piso 16 "A" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de Marzo de 1994. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de abril de 1994 y 10 de Mayo de 1994, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará el día 1 de Junio de 1994 a las 10:30 hs. la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado (L.C. 96, Inc. 2º). Intímase a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (ley 19.551 art. 95 inc. 4). c) Abstención de salir del país, sin previa autorización del tribunal (L.C. 107). Prohibir hacer pagos y entrega de bienes y documentación a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los ponga a disposición del síndico en cinco días. Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso al síndico para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 6/12 Nº 3267 v. 13/12/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de OSTI S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia el 4 de febrero de 1985, al Tomo 220, Folio 85, intimándose a los acreedores para que hasta el día 3 de febrero de 1994 presenten al síndico Marre Armando J. con domicilio en Callao 339 3º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 11 de abril de 1994, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Osvaldo Ludovico Sanguineti, Osvaldo Felipe Sanguineti. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "OSTI S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 1/12 Nº 3216 v. 7/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º, hace saber por cinco días que con fecha 4 de Noviembre de 1993 se ha decretado la quiebra de FABIAN OLIVER BENITEZ (C.I. 8.654.758), intimándose a los acreedores para que hasta el día 8 de Marzo de 1994 presenten al Síndico Contador Jorge Alberto Guaita, con domicilio constituido en la calle Carlos Calvo 839, P.B. "C", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el día 16 de Mayo de 1994, a las 11,00 horas (debiendo comparecer el Síndico y acreedores dos horas antes). Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al Síndico: cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley de Concursos; entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al Fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "OLIVER BENITEZ, FABIAN s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 1/12 Nº 3217 v. 7/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 1993 se ha decretado la quiebra de AUTOS Y TRANSPORTES DEL PLATA TURIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en la Inspección General de Justicia el 17 de Abril de 1984, al Tomo 1.541 Libro 84 de S.R.L., Folio..., intimándose a los acreedores para que hasta el día 11 de marzo de 1994 presenten al síndico Oscar Luis Serventich con domicilio en Av. Corrientes 1327 piso 3º "11" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 18 de mayo de 1994, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado Talcahuano 550, 8º Piso. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Guillermo Virgilio Haywood; Julio Cesar Schupp e Ismael Lorenzo Arroyo Abad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "AUTOS Y TRANSPORTES DEL PLATA TURIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 1/12 Nº 3218 v. 7/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 22 de noviembre de 1993 se ha decretado la quiebra de TILDAR SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 22 de octubre de 1985, al Tomo 10.511, del Libro 101, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, Folio..., intimándose a los acreedores para que hasta el día 28 de marzo de 1994 presenten al síndico Fermín Ricardo Viscarret con domicilio en Tucumán 1424, P.B. "F" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 6 de junio de 1994, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en sala de Audiencias del Juzgado Talcahuano 550, 8 piso. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue

sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Leonardo Horacio Iturregui y Nicolás Juan Orsini. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "TILDAR SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 6/12 Nº 3268 v. 13/12/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de GONZALEZ GOYANES, SERVANDO FIDEL, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Carlos Alberto Massaglia, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 8º Of. 61, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 9 de febrero de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 14 de abril de 1994, a las 10 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquel, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 2/12 Nº 3234 v. 9/12/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "INDUSTRIAS ELECTRONICAS DE COMPONENTES S.A.", en donde ha sido designado como síndico al Contador Norberto S. Martin, con domicilio constituido en autos en la calle Pasaje del Carmen 750, Piso 2º de Capital Federal, a quien los acreedores, posteriores a la presentación en concurso solicitarán la verificación de sus créditos hasta el día 11 de marzo de 1994, y el informe del art. 75 "in fine", el día 5 de Abril de 1994, y el informe del art. 40 incisos 7º y 9º de la LC el día 26 de Abril de 1994. Asimismo se comunica que fijóse como fecha de Junta de Acreedores del día 17 de Mayo de 1994, al solo efecto previsto por los arts. 38 del Plexo Normativo Falimentario. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la LC. Intímase a los integrantes del órgano de administración de la quebrada para que constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (LC 95.7).
Buenos Aires, 23 de Noviembre de 1993.
Miguel A Carchio, secretario.
e. 1/12 Nº 3219 v. 7/12/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, con asiento en la calle Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica a los acreedores por cinco días la apertura del concurso preventivo de LIMICATEX SOCIEDAD ANONIMA, y los intima para que hasta el 10 de marzo de 1994 presenten al Síndico, contador Mariana Alicia Nadales, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1349, 4º piso "B", los títulos justificativos de sus créditos. Señalándose la audiencia del día 16 de mayo de 1994 a las 9,30 horas para la celebración de la Junta que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se designe. Se hace saber que la concursada síndico y demás acreedores, deberán concurrir con una antelación de dos horas a la audiencia fijada para la Junta de Acreedores. A todo evento se hace saber que el Síndico presentará el informe del art. 35 LC el día 4 de abril de 1994 y el informe del art. 40 LC, el 25 de abril de 1994.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 2/12 Nº 68.653 v. 9/12/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a cargo del Dr. Damián Burgio, sito en Avda. Callao 635, piso 1º de la Capital Federal, comunica por cinco días en la quiebra de "EL PANAMERICANO S.A." para que la fallida y sus administradores constituyan domicilio procesal dentro del ámbito de la Capital Federal dentro de las 48 horas de publicados estos edictos, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones por ministerio de ley.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 6/12 Nº 3270 v. 13/12/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/12/93 - Vence: 7/12/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	24-11-93	CONSUELO GARCIA CEA VIUDA DE TESOURO	38.248
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	22-11-93	MARIA PEREZ Y SARA PEREZ	38.230
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	22-11-93	ENRIQUETA RAGGIO O ENRIQUETA RAGGIO DE DITTMAR	38.294
6	UNICA	Juan Luis Arito	17-11-93	ELSA ANA BIANCHI DE SPOSITO	38.206
6	UNICA	Juan Luis Arito	19-11-93	JUAN JOSE AVILA	68.566
11		María Isabel Benavente	12-11-93	MARIO ANTONIO FERRARO	38.257
11		María Isabel Benavente	26-10-93	JOSE MARIA LOPEZ	38.317
15	UNICA	Graciela R. Melgar	24-11-93	CAVALLINI DE CHALAPA, ILIA	38.300
15		Graciela R. Melgar	22-11-93	MARIA INES HOLOWATY	68.593
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	24-11-93	MAURICIO DIMERMAN	38.220
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	24-11-93	JOSE GONZALEZ	38.240
18		Iris A. Pini de Fusoni	23-11-93	ROSA MAMONE DE MILESI Y ANTONIO MILESI	38.209
18		Iris A. Pini de Fusoni	10-11-93	RAMON JORGE MUÑIZ	38.313
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	19-11-93	ANTONIA RUGNA	68.527
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	3-11-93	ANTONIO CRUDO	38.228
20		Celia Angeles Pérez	9-11-93	AIDA GUARNERIO	38.320
27	UNICA	Roberto Parrilli	19-11-93	ANTONIA MARGARITA CAMPOS	38.212
28	UNICA	Mónica C. Fernández	16-11-93	DONATO PETRONE Y MARIA VILLA	38.268
28		Mónica C. Fernández	10-11-93	MANUEL POL	38.207
28	55	Mónica C. Fernández	12-11-93	BEATRIZ SUSANA ARGENTI	38.199
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	17-11-93	ELVIO RENE PRONZATI	38.319
33	UNICA	Clementina Ma. Del Valle Montoya	24-11-93	AARON PICOVSKY	38.234
34		José María Pérez	21-10-93	MANUEL MONTERO	38.312
36	UNICA	Guillermo Valentini	25-10-93	CARMEN FIGUEROLA	38.215
39	UNICA	José Antonio Charlín	17-11-93	ALFANO, HILDA IRIS	38.219
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	24-11-93	JULIA D'ALESANDRO	38.231
40		Carlos E. Antonelli	25-11-93	GUILLERMO ADOLFO HEINLE Y MARIA CARMEN SANTOS	38.225
40	70	Carlos E. Antonelli	16-11-93	VICTORIO JUAN ORSO	38.189
41	UNICA	José Antonio Charlín	8-10-93	OSCAR ALFREDO MUÑIZ	68.654
41	UNICA	José Antonio Charlín	24-11-93	NESTOR HECTOR LUIS PARODI	38.328
41	UNICA	José Antonio Charlín	8-11-93	CLARA ISABEL RODRIGUEZ DE FERRACES Y EDUARDO FERRACES	38.193
41	UNICA	José Antonio Charlín	24-11-93	BENITA BOGGIONI	38.267
42	72	Jorge E. Beade	24-11-93	JUAN CARLOS GUASCO	68.553
47	UNICA	Silvia R. Rey	10-11-93	GACHASSIN MARIA ESTHER	38.262
47		Silvia R. Rey	25-10-93	ASCENCIO CARMEN MARIA CORRENTE	38.236
48	UNICA	Ana María Himschoot	27-10-93	MIGUEL JAKIM	38.214
48	UNICA	Ana María Himschoot	22-11-93	RAQUEL TISEIRA	38.284
48	UNICA	Ana María Himschoot	18-10-93	HERMINIA SOLEDAD ABUIN, JOSE CASUTO Y OSVALDO JOSE CASUTO	38.329
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	19-11-93	NAIDES QUERIDA CAPRI	38.194
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	19-11-93	JUAN CARLOS FERNANDEZ	38.198
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	18-11-93	HORACIO LOPEZ	38.201
49	79	Virginia Simari de Landó	23-11-93	ANTONIA BOZON	38.306
49	79	Virginia Simari de Landó	25-10-93	CARMEN MASSA	68.622
49	79	Virginia Simari de Landó	25-10-93	ENRIQUE MANUEL RIOS	68.621
50		Juan C. Insúa	9-11-93	ELENA MARCIANA FIGUEROA Y TERECIO GREGORIO RODRIGUEZ	38.226
51	81	Jorge A. Cebeiro	22-11-93	MIÑO MARIA ELENA	38.210
55	UNICA	Olga María Schelotto	7-10-93	MARIA ROSA EUSEBI	38.208
55	UNICA	Olga María Schelotto	22-11-93	ANA MARIA REINOSO O ANA MARIA REYNOSO	38.243
55	UNICA	Olga María Schelotto	22-11-93	DORA AGUEDA SIMONA ELIZONDO	38.190
55	UNICA	Olga María Schelotto	23-11-93	ALFREDO SANTIAGO FIGARI	38.254
59	UNICA	Adolfo E. Granillo Ocampo	18-11-93	MARTHA ALICIA TROIANO Y VENTURA BENITEZ	38.245
60	UNICA	Enrique C. Yirto	25-11-93	LILIA ESMERALDA MARTINEZ	38.222

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
60	UNICA	Enrique C. Virto	10-11-93	CARLOS MANUEL BLANCO	68.665
60	UNICA	Enrique C. Virto	23-11-93	MARTA REGINA SILVIA MALUGANO y SABINA MATILDE ANTONIA MALUGANO	38.272
62		Mirta Lucía Alchini	24-11-93	JACOBO BENZAQUEN	68.510
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	9-9-93	JUAN CARLOS CALCARAMI	38.238
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	19-11-93	ADELA CODSI Y AGOPCHORBADJIAN	38.287
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	24-11-93	OLGA WYCNUDEL	38.302
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	24-11-93	JACOBO WYCNUDEL	38.305
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	24-11-93	MARIA CARMEN CARBALLUDE Y ELIAS JOSE SUAREZ CARBALLUDE	38.260
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	24-11-93	CHAJA GUDES KOZIOL	38.307
72	UNICA	Daniel H. Russo	19-11-93	JUAN ANTONIO DEL MANSO	38.326
72	102	Daniel H. Russo	19-11-93	AMADO HECTOR CARDINALI	38.247
74	104	Juan A. Casas	26-7-91	JOSE MANUEL DIAZ CALVIÑO	68.559
74	104	Juan A. Casas	16-11-93	JOSE FRANCISCO BUSCARINI	38.216
75	UNICA	María Inés Lezama	18-11-93	OSCAR LUIS PAVIOLO	38.323
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	23-11-93	SARA RAQUEL RAGGIO	68.570
91	6	Alberto Ugarte	18-11-93	MARIO SALOMON	38.195
93		Marta Susana M. Gastaldi	27-8-93	VICENTE EDUARDO PALLARES SCHAERER	68.658
93		Marta Susana Gastaldi	18-11-93	CARLOS RAFAEL RUSSO	38.282
93	10	Marta Susana Gastaldi	19-11-93	DOROTEA MATILDE ALLAN Y LUIS MARGALL COSTA	38.217
95		Gustavo Caramelo	24-11-93	CLARA MAGDALENA LEVAGGI	38.263
95	21	Gustavo Caramelo	25-11-93	PIAZZA CARLOS MIGUEL	38.315
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	24-11-93	BRUCHA HINDLA DOLEZYNSKA	38.227
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	5-10-93	CONCEPCION SILVIA BALDASSARRE D.N.I. Nº 0.419.496	38.285
97		Guillermo C. Mercado	17-11-93	AIDA GERVASO	38.251
98	UNICA	José Luis González	30-3-93	STORINO ROBERTO	68.623
99	UNICA	Marta N. Coccia	11-11-93	MARIA LUISA CARROCHA VIUDA DE ANTON	38.204
99	UNICA	Marta N. Coccia	23-11-93	RAMONA TOMASA ALEJANDRIA DE SOLITARIO	38.249
100	UNICA	María Cristina Battaini	29-10-93	CANALE, MARGARITA ENRIQUETA	38.266
100	UNICA	María Cristina Battaini	24-11-93	LUIS MARTIN STINCO	38.311
100	UNICA	María Cristina Battaini	17-11-93	ERNESTO WRAY MIDDLETON	68.574
101	UNICA	María Isabel Millán	17-11-93	EDUARDO ANGEL CLERICI	38.261
103	UNICA	Luis José Carballido	16-11-93	PEDRO NORBERTO GUGLIELMO	37.879
105	44	Daniel Ricardo López	27-10-93	JOSE LALEGGIA	38.196
107		Eduardo A. Maggiora	22-11-93	CARMEN RODRIGUEZ	38.191
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	16-11-93	RAMONA MARINA COTA DE SODDU	38.246
109	UNICA	José Luis Bournissen	24-11-93	MARCOS MASHTA	38.325
110	UNICA	María Clara Lagache	29-10-93	ANGELA SOLBIATI Y CARLOS MOMBELLI	38.205
110	UNICA	María Clara Lagache	22-11-93	DELIA CUELLO	38.242

e. 3/12 Nº 219 v. 7/12/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

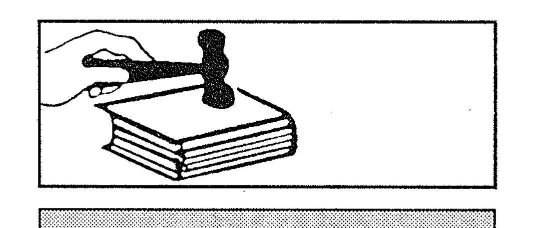
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/12/93 - Vence: 9/12/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	22-11-93	ANGELA GANDOLFO	68752
3	5	Marcela L. Alessandro	24-11-93	SANTIAGO BASSO	38392
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	19-10-93	FRANCISCO BUTRUCE	38337
5		Eduardo Antonio Collazo	22-11-93	GERONIMO SCALESE Y ROSA TASSARA O ROSA TASSARA DE SCALESE	38373
5	9	Eduardo Antonio Collazo	22-11-93	NORBERTO IGLESIAS	38428
6	UNICA	Juan Luis Arito	17-11-93	IRMA INES VERNENGO DE BARREIRO	38384
6	UNICA	Juan Luis Arito	25-11-93	JOSE CARLOS BASILICO	38419
6	UNICA	Juan Luis Arito	19-11-93	NORBERTO EMILIO CAMOZZI	38395
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	25-11-93	JOSE MANUEL TATO	38366
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	22-11-93	AMELIA MARIA TIBALDI	38405
14		Eduardo Daniel Gottardi	15-10-93	ELENA GUIDO Y FRANCISCO ARCE	68827
15	UNICA	Graciela R. Melgar	16-11-93	BELISARIO ANTONIO RINALDI	38411
15	UNICA	Graciela R. Melgar	25-11-93	SMERY JUANA SUPPARO VIUDA DE FECCHINO	68822
16	31	Luis Pedro Fasanelli	24-11-93	FAUSTINA PENNESI VDA. DE JEDERLINIC	38413
17		Raquel Elena Rizzo	25-11-93	TERESA SCALESE Y MIGUEL SCALESE	38412
17		Raquel Elena Rizzo	13-10-93	ANA LAIS	68732
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	18-11-93	CARMEN PASTORIZA	38362
22	UNICA	Fernando L. Spano	22-11-93	MARIA CRISTINA BROSIO	38344
22	43	Fernando L. Spano	23-11-93	RENEE BEATRIZ PLAZA	38347
27	UNICA	Roberto Parrilli	24-11-93	ANGEL MARTINEZ LORENZO	38360
27	UNICA	Roberto Parrilli	15-11-93	LUISA ANA REIGADA	68761
27		Roberto Parrilli	10-11-93	MARTHA MARIA SCHERBOVSKY	38349
28		Mónica C. Fernández	19-11-93	LEIVA MIGUEL ARGENTINO	38352
28	55	Mónica C. Fernández	25-11-93	ANA JAKUCUNAITE Y CASIMIRO LIUTKEVICIUS	38372
31		Ricardo Adolfo Leyba	16-11-93	MANUEL GONZALEZ PARADA	38380
31		Ricardo Adolfo Leyba	1-10-93	ELENA PONCINO	68750
33	UNICA	Clementina Ma. Del Valle Montoya	24-11-93	ANGEL OTERO	38370
33		Clementina Ma. Del Valle Montoya	19-11-93	CATALINA SPATA	68751
36	UNICA	Guillermo Valentini	22-11-93	MAURO ALTAMURA	38396
36	UNICA	Guillermo Valentini	22-11-93	DOROTEA ALLEGRETTA	38398
37		Gustavo Daniele	18-11-93	ELSA MODENESI	38403
37		Gustavo Daniele	17-11-93	EMMA FILETTI	68753
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	24-11-93	ALBERTO JORGE VELLA	38359
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	22-11-93	VITA MARIA FACCIUTO	38394
46	76	Martín Alejandro Christello	26-11-93	RIGGI EMMA OLGA	38424
50		Juan C. Insúa	18-11-93	ULISES RODRIGUEZ CROSSON	38355
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	23-11-93	HORACIO ORLANDO GONZALEZ	38387
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	18-11-93	MARIA LUISA BESANA	38348
56		Carlos Roberto Garibaldi	13-10-93	ELENA NASRA	68731
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	26-11-93	RAFAEL GUZMAN Y ADELINA AMELIA ALZETTA	38374
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	26-11-93	CATALINA AURORA GARCIA	68784

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
59	UNICA	Adolfo E. Granillo Ocampo	29-10-93	MARIA ANGELICA SOUZA ALEXANDRE	68700
61	UNICA	Eduardo José Gorris	18-11-93	JESUS MARIA GALAR	68705
62		Mirta Lucía Alchini	26-11-93	MARIA MARCELINA LAVIGNE	38420
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	-11-93	MARGARITA VOLINSKY	68697
66	UNICA	Juan José Caprín	18-11-93	BERNARDINO JUAN SOUTO	38375
67		Julio M. A. Ramos Varde	3-11-93	HECTOR TREPICCIONE	38361
67	UNICA	José María Pérez	19-11-93	ELSA ELENA VADILLO	38358
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	12-11-93	MARIO ROBERTO VARELA	68826
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	12-11-93	CARMELO RODOLFO DELUCA Y CELIA DOMINGA GONZALEZ	68718
71		Susana A. Nóvile	22-11-93	MAURICIO MAYER	68787
72		Daniel H. Russo	23-11-93	YOLANDA TROMBINI	38376
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	24-11-93	MARIA ANA ALLEGA	38386
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	23-11-93	FELDSZTAJN MENASZA KATZ	68786
80	UNICA	María Elena Ucar	23-11-93	SANTIAGO PARDO Y OSCAR PARDO	38414
89	UNICA	Damian Ignacio Font	23-11-93	MARIA ELENA FERNANDEZ Y DOMINGO BERNARDINO GERBASI	38400
89		Damian Ignacio Font	23-11-93	VICTORIA CIUCCI	68789
95		Gustavo Caramelo	19-11-93	JUAN JOSE TOMASELLI	38346
96	UNICA	Ricardo A. Busto	29-11-93	ALEJANDRO PERAHIA HAZAN	68833
96	UNICA	Ricardo A. Busto	16-11-93	JUAN TUBIO	38423
99	UNICA	Marta N. Coccia	23-11-93	OSCAR ABEL ALVAREZ	38374
100	UNICA	María Cristina Battaini	24-11-93	MARIA FERENCZI	68722
101	UNICA	María Isabel Millán	22-11-93	JUANA AMICO DE SCHOLZ Y ENRIQUE SCHOLZ	38367
101	UNICA	María Isabel Millán	23-11-93	MARIA FELISA CALIENNO DE BIDOGLIO	38342
103	UNICA	Luis José Carballido	23-8-93	DOLINDA TERESA MARENZI VDA. DE COSTA	38383
105	UNICA	Daniel Ricardo López	24-11-93	ADRIAN GUIDO BILLINKIS	38336
105	UNICA	Daniel Ricardo López	22-11-93	MANUEL ROSAS	38335
107		Eduardo M. Maggiora	23-11-93	ADOLFO DE LUCA	68696

e. 6/12 Nº 220 v. 9/12/93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 43

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 43 del Dr. P. A. Beatti, Secretaría de la Dra. M. C. Espinosa de Benincasa, con asiento en Uruguay 714, entrepiso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CARACO MAURICIO/MILLAN MARIA CELINA/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Nicomedes Corfield rematará el trece de diciembre de 1993 a las once y treinta horas en Tacuarí 647, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Club de Campo La Martona, localidad de Vicente Casares, partido de Cañuelas, provincia de Buenos Aires, unidad funcional Noventa y cuatro de la parcela designada como lote 58-c-d.- Circunscripción II, Polígono 0094, Partida 37730, con un chalet de dos plantas con aproximadamente 100 m² cubiertos y 21 m² semicubiertos, compuesto en planta baja de cocina, living comedor y baño, y en planta alta de tres dormitorios y baño, todo en ladrillo a la vista, techos de teja, faltándole trabajos de terminación. Venta en el estado en que se encuentra y libre de todo ocupante. Adeuda: Expensas por $ 2325,20 al 10/10/93 (fs. 67). Impuesto inmobiliario por $ 194,03, $ 189,03 y $ 8,92 (fs. 57, 58, 59). Tasa municipal por $ 93 (fs. 52). Base: $ 37.000. Seña: 30 % Comisión: 3 %. Al contado y mejor postor. El comprador deber asociarse al Club de Campo La Martona y constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Proc.- Se visita los días once y doce de diciembre de 1993 de trece a quince horas.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 6/12 Nº 38.493 v. 7/12/93

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, con asiento en Paraguay 1457 Piso 1º de esta Capital, comunica por dos días en autos caratulados "SCHAMMAS, RICARDO CONSTANTINO c/MONTELLO, RUBEN NORBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 35.611/92, que el martillero Horacio Alfredo Mason, rematará el día 14 de diciembre de 1993, a las 11.00 hs., en la Corporación de Rematadores, sita en Pte. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Andonaegui Nº 2130/32, Planta Baja, Unidad Nº 1, Capital Federal. Nomenclatura Catastral C 16, S 51, M 31, P 22 c. FR.16-1022/1. Consta de una superficie cubierta de 79 metros cuadrados y un patio común de uso exclusivo de 6,20 metros por 2,10 metros, todo ello según título obrante a fs. 29/32. Base $ 70.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más IVA. Conforme surge de la constatación agregada a fs. 84 el inmueble se encuentra ocupado por el demandado en calidad de propietario junto con su esposa María Divina Fernández Mayor y su hijo menor de edad. Se trata de un edificio antiguo, en PH, que consta de 7 unidades y se halla ubicado en una muy buena zona residencial de esta Capital. El inmueble se compone de hall, living comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina con amplio office integrado y patio; se encuentra ubicado al frente del edificio, en muy buen estado de conservación, todos los ambientes moqueteados y empapelados, baño, cocina y patio totalmente reciclados a nuevo. Posee estufa de tiro balanceado, anafe y horno empotrado. Sin teléfono, aunque según manifiesta el demandado se encuentra pedido y con número adjudicado. El edificio posee dos cocheras de uso alternativo. Deuda en concepto de impuestos municipales a fs. 67/69 al 21/6/93 $ 775,59; de Obras Sanitarias de la Nación a fs. 71/72 al 30/6/93 $ 121,98 y según lo informado a fs. 75 al 27/7/93 la deuda en concepto de expensas comunes ascendía a $ 65. La exhibición se efectuará los días 9 y 10 de diciembre de 1993 en el horario de 15 a 18 horas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del C.P.C.C.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y en su caso denunciar el nombre del comitente dentro del tercer día (art. 571 CPCC).

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1993.
Adolfo E. Granillo Ocampo, secretario interino.

e. 6/12 Nº 68.873 v. 7/12/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en los autos: "OXER S.A. c/CENI S.A. s/Ejecutivo" Expediente Nº 60.600, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 14 de diciembre de 1993 a las 15 horas en la calle Agüero 862 Capital, una fotocopiadora marca Xerox modelo 1035 Nº de fabricación 444012391, usado, completo que enciende pero no puede extraer fotocopias. El bien se remata en el estado en que se encuentra. Base: $ 3.731,16. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En efectivo. Venta al contado. Se exhibe los días 10 y 13/12 de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 6/12 Nº 69.028 v. 7/12/93

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 2 días en los autos: "ASERFIN S.A. c/CACERES, RUBEN EDUARDO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 59.860), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 21 de diciembre de 1993 a las 9,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor usado marca Fiat modelo Regatta 2000 año 1988 motor marca Fiat Nº 149E0387644232, chasis marca Fiat Nº 8AS138A0000027772, Dominio C-1.423.260, destinado al uso privado, en el estado que se encuentra. Base: U$S 3.800. Seña 30 %, comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El bien se exhibe los días hábiles de 9 a 12 en Juncal Nº 4536/40, Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 6/12 Nº 69.025 v. 7/12/93

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio EST. VITIVINICOLA SAN ANTONIO S.R.L. s/Inc. de Subasta" - Expte.: 62.570, que la martillera Irma I. M. de Páez, rematará el día 13 de diciembre de 1993 a las 14 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, los bienes que se exhiben en el domicilio de la calle Criveo 3431 de Capital del 8 al 10 inclusive de 10 a 14 hs. 1º Planta de fraccionamiento de vino: dos lavadoras de damajuanas; dos llenadoras; roscadora; corchadora; etiquetadora; montacarga para 10 canastos con motor para un 4º piso; Pasteurizador; cinco cintas transportadoras caldera a gas; cuatro bombas centrífugas; dos bombas a pistón; tanque de acero inoxidable de 500 lts.; tacho acero inoxidable con dos divisiones; filtro completo con motor y tachos de acero inoxidable; mesa metálica selladora; guillotina para corte completa, etc. Base $ 66.000. 2º Planta de jugos: llenadora de 16 picos con mandos y llaves; 2 tanques de acero inoxidable de 1000 lts. c/u; dos de fibrocemento de 2000 y 1000 respectivamente; agitador con motor; bomba con sus cañerías; bomba hidrofera de 1,5 con perforación y encamisado de 70 mts. tablero de mando para máquinas y motores; cinta transportadora en L para entrada y salida de damajuanas. Todos los bienes en perfecto estado de uso. Base $ 20.000. Al contado. Comisión 10 %, todo en dinero efectivo. Se aceptan ofertas bajo sobre Art. 570 del Cód. Proc. y 104,6 del Reglamento del Fuero, hasta las 9,30 hs. del día anterior a la subasta, disponiéndose la apertura de los mismos a las 12 hs. del mismo día. Se hace saber que el traslado como el desmantelamiento de los bienes muebles y maquinarias que se subastan, serán a cargo de los respectivos compradores. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 6/12 Nº 69.026 v. 9/12/93

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del Dr. Jorge A. Juárez con sede en Diagonal R. Sáenz Peña Nº 1211 Piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CASELLA ANTONIO" s/Ejecución Prendaria, Expediente Nº: 47.234, que el Martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 18 de diciembre de 1993 a las 9,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault modelo Fuego - GTX, Coupe, año 1987, motor de marca Renault Nº 5500614; carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº D-952-000786, Dominio: B-2.137.488. Base: $ 12.599,55. Para el supuesto de que no existiere postor por la Base fijada, a la media hora restante se subastará por el cincuenta por ciento de la Base ($ 6.300,00) y para el supuesto de no existir al igual anterior postor alguno, a la media hora subsiguiente saldrá a la venta sin Base. Seña: 30 %. Comisión 10 % el que se encuentra en el siguiente estado: Con cuatro cubiertas en buen estado, sin radio, sin pasacassette, con rueda de auxilio, en buen estado, sin criquet, sin llave sacarruedas, con antena, capot y guardabarros trasero derecho ambos golpes en forma muy pequeña; tapizado en buen estado con todos sus accesorios de fábrica a excepción de la radio, pasacassette, crique, y llave sacarruedas. Consta que a Fs. 87 se encuentra agregado el Título del automotor correspondiente al vehículo a subastar. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 6/12 Nº 68.877 v. 7/12/93

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, a cargo del Doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "J.M. RICCIUTI E HIJOS S.A. s/Quiebra s/Inc. de Liquidación" Expte. Nº 49.282 que los martilleros Ilda Tobar, Federico D. Sorribas y Alberto M. Toschi rematarán el día lunes 13 de diciembre de 1993 a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble de propiedad de la fallida sito en calle Hidalgo 665/671/673/675/679 Capital Federal. Consiste en una casa de dos plantas en mal estado de conservación que se compone de hall de entrada, 4 dormitorios, cocina, 3 baños, dependencias de servicio y garage. A un costado había un galpón que en la actualidad está demolido. Sobre terreno que tiene 22,32 mts. de frente encerrando una

superficie de 1447 m². Se encuentra ocupado por los hermanos Roberto León Ricciuti y Carmen María Ricciuti. La sindicatura sosteniendo que estos ocupantes no tienen título jurídico que justifique la ocupación solicitó el lanzamiento de los mismos y el juzgado dispuso la formación por secretaría de un incidente de desocupación. Las deudas a Obras Sanitarias al 8/6/90 y a la Municipalidad de la ciudad de Bs. Aires al 12/7/90 obran a fs. 146 y a fs. 155, respectivamente. Exhibición: De lunes a viernes, a partir de la publicación de los edictos, de 10 a 16 hs.- Condiciones de Venta: "Ad-Corpus". Al contado y mejor postor. Base $ 300.000. Seña 20 %. Comisión 3 %. Saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 del C. Procesal). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Nac. en lo Comercial hasta 2 días antes de la subasta, los que se abrirán el día hábil anterior a las 12 horas.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 1/12 Nº 3223 v. 7/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "PLAN DE PLANES s/Liquidación Judicial" Expte.: 49.014, que la martillera Irma I.M. de Páez, rematará el día 13 de diciembre de 1993, a las 14.30 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, exhibiéndose de lunes a viernes de 14 a 17 hs. en el Garage de la calle Suipacha 1342, piso 5º Cochera 221. Un automotor marca IES sedán 4 puertas, modelo 1987, dominio C. 1.402.507. Base $ 2.500. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 5 %. IVA 18 % todo en dinero efectivo. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al Art. 570 del Cdo. Procesal y 104,6 del Reglamento del Fuero (Acordada 13/12/89) lo que se podrá realizar hasta 48 hs. antes de la subasta procediéndose a la apertura de ellos a las 12 hs. del día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 6/12 Nº 69.022 v. 7/12/93

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días en autos T.E.N.S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta Expte. 61.492 que los martilleros Gustavo V. L. Lauría, Alberto Gurevich y Juan Carlos Bastiani rematarán el día 13 de diciembre de 1993, a las 14,30 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, los siguientes bienes: A) Inmueble edificado en la manzana de terreno delimitada por las calles Bartolomé Mitre, Prof. Manuel García, Leandro N. Alem y Santiago Derqui, con entrada por Bartolomé Mitre 3890 de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, designado en el plano aprobado con el Nº 110-134-80 de mensura y unificación como Manzana 49a, mide al NE, línea CD 132,61 mts., en su ochava al N, línea DC 4,95 mts., al NO, línea AB 35,50 mts. en su ochava O, línea HA 4,24 mts., al SO, línea GH 129,10 mts. en su ochava al S, línea GF 4,24 mts. y al SE, línea EF, cerrando la figura 87,95 mts. y en su ochava al E., línea DE 3,39 mts.- Superficie 9.051,37 m². Linda al NE c/Avda. Bmé. Mitre, al NO c/calle Prof. Manuel García, al SO c/calle Leandro N. Alem y al SE con calle Santiago Derqui. Catastro: Circunscripción V, Sección C, Manzana 49a (fs. 1395/96). Se trata de un inmueble que consta de varias entradas para camiones, entrada principal, entradas secundarias, áreas administrativas e industriales con amplias naves, baños y vestuarios personal. El inmueble se encuentra desocupado y consta con un total de 16 líneas telefónicas. Sup. cub. aprox. 10.000 m². Base: $ 1.350.000. B) Inmueble sito en calle Derqui 4880/84 de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, edificado sobre lotes de terreno designados con los Nros 18, 19 y 20 de la Manzana 3, que miden: Lote 18 10 mts. de frente por 22,77 de fondo. Superficie 227,70 m² Catastro: Circ. V, Sec. G., Manz. 52, Parc. 18 (fs. 1378 vta./1379) Lote 19: 10 mts. de frente por 22,77 de fondo. Superficie 227,72 m². Catastro: Circ. V, Sec. C, Manz. 52, Parc. 19 (fs. 83) Lote 20: 10 mts. de frente por 27,77 de fondo. Superficie 277,70 m². Catastro: Circ. V, Sec. C., Manz. 52 Parc. 20 (fs. 829). Se trata de una amplia nave con entrada de camiones, vestuarios y baños personal. Sup. cub. aprox. 735 m² y consta de una línea telefónica. El inmueble se encuentra desocupado. Base $ 180.000. C) Importante maquinaria metalúrgica cuyo listado corre agregado a fs. 1528/1548 entre las cuales corresponde destacar Tornos paralelos, a revólver, fresadoras, agujereadoras, rectificadoras, punteadoras, mandriladoras, afiladoras, balancines, prensas, perfiladoras, etc. etc. todas ellas de diversas máquinas y procedencias. Con y sin Base. Condiciones Generales: Las ventas se realizan "ad-Corpus" y en el estado en que se encuentran y exhiben los bienes. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión Inmuebles 3 %. Muebles; 10 % I.V.A. de ley sobre precio y comisión. Efectivo. Saldos de precio: en el caso de los inmuebles dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC. En los casos de los bienes muebles los mismos deberán ser satisfechos en las fechas y horarios que establezcan los martilleros. Corren por cuenta de los adquirentes los gastos de traslado, acarreo y desarme de los bienes muebles. Se aceptan ofertas bajo sobre en las condiciones prescriptas por el Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Los adquirentes deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal. Informes y catálogos durante la exhibición que se realizará de la siguiente forma: Inmuebles y muebles existentes en planta Avda. Mitre 3890 y Derqui 4880/84 de Munro (PBA) los días 6, 7, 8, 9, 10, 11, y 12 de diciembre de 1993 en el horario de 10 a 14 hs.- Sellado de ley.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 2/12 Nº 68.855 v. 9/12/93

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydeé Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en la calle Avenida Callao Nº 635, Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "ASSEMBLY SACIFI s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" (Expediente Nº 20.716), que los martilleros: Mario Araujo y Enrique Lanusse, rematarán el día 13 de diciembre de 1993, a las 10,45 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, un galpón industrial, en forma de T, con frente a la calle Madariaga Nº 1440, y con salida y frente por la calle Tapalque de Villa Marconi - Partido de Avellaneda en la Provincia de Buenos Aries. A) El salón con frente a la calle Madariaga, es más amplio y consta de: puerta de acceso peatonal y para camiones; piso de cemento alisado; paredes de mampostería y techo de chapa y vidrio; dos estructuras de hierro correspondientes al carril del puente grúa. Sobre el lateral hay una fosa para automóviles. En la entrada al inmueble, hay una vivienda de tres plantas, que consta de: Planta Baja: 3 dormitorios; living-comedor y baño - Primer Piso: 1 dormitorio; cocina y baño - Segundo Piso: 3 ambientes destinados a depósito. Se encuentra en regular a mal estado de conservación y pintura, y desocupado de acuerdo a las constancias de autos. B) El salón con frente a la calle Tapalque tiene: una edificación con tres ambientes; un vestuario-baño en malas condiciones; techo de chapa y vidrios rotos en su casi totalidad; piso de cemento alisado, paredes de ladrillo a la vista. Superficie: Lotes 3, 4 y 5 unificados en el Lote 24 "a" (Fs. 98) de 315,93 mts² cada uno = 947,79 mts² - Lote 3 = 229,06 mts² (Fs. 104). Superficie Total: 1.176,85 mts². Nomenclatura Catastral: Circunscripción II - Sección "R" - Manzana 55 - Parcelas 24 "a" y 3 - Partidas: 59363-2 y 59342-0 - Matrículas: 10.749/10.750/10.751 y 10.752 de Avellaneda (004). Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 170.000. Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado de Ley: 0,50 %. El Saldo de precio se abonará a los 10 días de efectuada la subasta, con entrega de la posesión al comprador definitivo a cuyo fin ordeno libranza de mandamiento. El Escribano será designado por el Tribunal. En el supuesto que el comprador no integrase el Saldo de precio a los 10 días de realizada la subasta, correrá a partir del onceavo día un interés equivalente a la tasa activa que utiliza el Banco de la Nación Argentina en operaciones de descuento a treinta días. Si el comprador no pagara el saldo de precio en la oportunidad señalada precedentemente y aunque el retardo no le fuere imputado, se declarará rescindida la venta, con pérdida de la seña y con cargo a reembolsar a la quiebra, la diferencia por eventual disminución del precio del inmueble, en ulterior subasta. (art. 584 del Cód. Procesal). Se aceptan ofertas bajo sobre en las condiciones establecidas en el Art. 106.6 del Reglamento del fuero. Las ofertas deberán presentarse en Secretaría hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 8 y 9 de diciembre de 1993, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 2/12 Nº 3239 v. 9/12/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 del Dr. Jorge Yacante con sede en Callao 635 Piso 3º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ STIFANI, ADRIANA MARTA" s/Ejecución Prendaria Expte.: 19.397/91 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 18 de diciembre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 15, 16 y 17 de diciembre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 11, tipo TS, año 1988, motor de marca Renault Nº 2775218, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº B-373025487, Dominio: C-1.407.362. Base: $ 5.951,63, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, al contado y al mejor postor, el que se encuentra en el siguiente estado: Con cuatro cubiertas en aparente buen estado, con crique, con rueda de auxilio, con llave sacarruedas, con antena, sin radio, sin abolladuras y otros detalles; en buen estado de pintura y chapa en aparente buen estado. "Entrega del bien previo pago total del precio". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 3/12 Nº 68.821 v. 7/12/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 de la Dra. Nelly Rosa Fernández con sede en Callao 635 Piso 3º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GALIA, SERGIO MARIO" s/Ejecución Prendaria Expte.: 19.827 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 18 de diciembre de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 15, 16 y 17 de diciembre de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1989, motor de marca Renault Nº 2821913, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L924-164127, Dominio: T-121.810. Base: $ 2.000, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, entrega del bien previo pago total, el que se encuentra en el siguiente estado: Frente chocado con destrucción aproximadamente del 90 %. Puertas desplazadas; y golpeadas; techo con abolladuras; tablero roto; consola rota; cubiertas y llantas deterioradas; sin radio, carburador suelto en el vehículo; motor desplazado; con batería, no pudiendo constatar la existencia de crike, llave de rueda; y auxilio por no contar con llaves del vehículo. No hay documentación. Períodos de de deuda: Período 1989 - Cuota 1 a 5 $ 234,45; Período 1990 - Cuota 1 a 5 $ 220,51; Período 1991 - Cuota 1 a 6 $ 535,47; Período 1992 - Cuota 1 a 6 $ 400,26; Período 1993 - Cuota 1 y 2 = $ 109,61. Total: $ 1.500,48. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 6/12 Nº 68.878 v. 9/12/93

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días en los autos: "JOSE GONZALEZ S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por CARO JORGE OSCAR y Otros s/Concurso Especial" (art. 203 L.C.), que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 15 de diciembre de 1993 a las 12 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la unidad funcional Nº 45, letra "A", piso 10º y 11º del inmueble de la Avda. Las Heras 1617/19/21, con entrada por los Nros 1619 y 1621, 10º piso: superficie cubierta 79,50, descubierta 14,55, balcón 7,13; Total 101,18; 11º piso: cubierta 64,45, descubierta 38,20, Total: 102,65. Superficie total: 203,83. Porcentual: 6,56 %. Matrícula 20-1263/45. Se trata de un duplex que en el piso 10º tiene su entrada con pallier privado, living- comedor, toillete, office, cocina, lavadero, dependencias de servicio, salida de servicio, al frente gran balcón terraza, por una escalera que se ubica al lado del toillete se accede al 11º piso que consta de tres dormitorios, dos baños completos, balcón con cerramiento y del tercer dormitorio por una puerta se comunica con un patio con parrilla. Base: U$S 124.080. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. La venta es al contado y el comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 C. Proc.- El inmueble se encuentra ocupado por la Presidenta de la fallida y su hijo. Atento que las reglas procesales locales no resultan compatibles con la celeridad y naturaleza pública de los procedimientos concursales, hágase saber que no se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente aceptare la postura. De conformidad con lo dispuesto por el art. 206 L.C., 570 C. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13/12/89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Las ofertas se recibirán en Secretaría hasta el 13 de diciembre de 1993 a las 12 horas, procediéndose a la apertura de las mismas a las 12,30 horas del mismo día. Exhibición 9, 10, 13 y 14 de diciembre de 9 a 12 horas. Deudas: Municipalidad fs. 101/102 ($ 6.686,08); Obras Sanitarias fs. 105 ($ 1.370,65) y Expensas fs. 103 ($ 17.158,33) al 28/7/1993 los informes por las deudas se encuentran agregados en los autos: "SIGNARSA S.A. c/JOSE GONZALEZ S.A.C.E.I. s/Ejecución Hipotecaria" Expediente 22.407 (Fuero de atracción). El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1993.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 1/12 Nº 68.504 v. 7/12/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días en autos: "JOSE GONZALEZ S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por FORNES, PABLO CESAR s/Concurso Especial (art. 203 L.C.)", exp. Nº 22.369, que el Martillero Lisandro Norberto Olmos, subastará el 15 de diciembre de 1993, a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nº 1233, de la Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 13 del piso 6to., señalada con la letra "B", y la veintúnava parte de la Unidad Complementaria Nº III (baulera), ubicada en el piso 12 del inmueble de la calle Arenales Nº 1332/34/36/38 de la Capital Federal, con una superficie de 84,24 m² (porc. UF 2,84 % y UC 1,26 %), que adeuda MCBA al 14/5/93 $ 2.061,30 (UF) y $ 229,06 (UC); OSN al 2/7/93 $ 1.043,22, Expensas al mes de 4/93 $ 2.357,20, Matrícula Nº 202589/13, N.C.: C. 20, S. 7, M. 41, P. 3, y que consta de palier privado, living-comedor con balcón al contrafrente, escritorio o dormitorio con placard y balcón, otro dormitorio con placard, baño, dependencia de servicio completa, cocina, ofice con secador a gas, en buen estado de uso y conservación. Posee TE sin funcionar y baulera en el piso 12, encontrándose ocupado por la Sra. Marina Esther González del Campo en carácter de Vicepresidente de la fallida. Condiciones de Venta: Esta venta se realiza al contado y al mejor postor - Base $ 20.688 - Seña 10 % - Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo del precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Asimismo se hace saber que no se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el Martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la postura. Ofertas bajo Sobre: Serán admitidas hasta el día 13 de diciembre a las 12 hs., realizándose las aperturas de los mismos a las 12,30 hs. ante el Actuario. Los oferentes deberán cumplimentar los recaudos exigidos por el art. 206 L.C., 570 CPR. y 104.6 del Reglamento del Fuero. Exhibición: el bien se exhibe los días hábiles del 6 al 13 de diciembre, en el horario de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 6/12 Nº 69.158 v. 13/12/93

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CITIBANK N.A. c/MLYNKIEWICZ, RUBEN SANTIAGO y Otra s/Ejecutivo" Expte. 18.978, que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 10 de diciembre de 1993 a las 10 hs. en la calle Humberto Primo 2042.

Capital, los siguientes bienes: un televisor color Paltec modelo 20"; un centro musical Silver-Acountech: un juego de sillones compuesto por uno de 2 cuerpos y 2 de un cuerpo tapizados en cuerina gris; una mesa de madera lustrada clara y seis (6) sillas tapizadas en tela fantasía; un cuadro de aprox. 2 x 1,40 m representando sillón con firma Froloff 7/88. en el estado en que se encuentran. Sin base al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. La entrega de los bienes se efectuará previo pago total del precio y el retiro y traslado de los mismos correrá por cuenta y riesgo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado. Los bienes se exhiben días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 6/12 Nº 69.019 v. 7/12/93

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550 Piso 7º, Capital, comunica por cinco días en los autos "TRANSPORTADORES UNIDOS s/Inc. de Enajenación de Inmueble" de la Calle José Hernández 2162 - 1º "A", Expte. 23.920, que el martillero Martín Saráchaga rematará el día 16 de diciembre de 1993 a las 15 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital la Unidad Funcional Nº 17 del Primer Piso (departamento), la Unidad Complementaria Nº VI del Primer Sótano (baulera) y la Unidad Funcional Nº 11 del Primer Sótano (cochera) las cuales forman parte de la finca ubicada en calle José Hernández Nros 2160/62/64, de Capital Federal, entre las de Arcos y Avda. Cabildo. Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. 23, Manz. 55, Parc. 2. Superficie "ad-corpus": U.F. 17: cubierta 126,11 m², semicub. 4,17 m², descub. 14,87 m², balcón 7,31 m²; Total 152,46 m², Porcentual 5,92 % - U.C. VI: cubierta y total 5,72 m²; Porcentual 0,27 % - U.F. 11: cubierta y total 5,70 m²; Porcentual 0,27 % - Partidas: 2340017, 2340037 y 2340011. Matrículas: 17-4433/17 y 17-4433/11 - Dominio e inhibiciones fs. 37/45. Conforme constatación obrante a fs. 18/20, el departamento consta de: palier individual, dos entradas, living comedor con balcón a la calle, toilette de recepción, pequeño estar, pasillo de distribución en "L" al que convergen 3 dormitorios - todos con placards; 1 de ellos en suite con equipo de aire acondicionado - y otro baño principal compartimentado como el de la suite; luego cocina con lavadero incorporado, dormitorio y baño de servicio y 2 patios internos. Dos de los dormitorios con salida al patio mayor de los mencionados, éste con macetero en pared. Secador de ropa central y moquette instalada en la recepción y dependencias internas. Hay una línea telefónica funcionando con el Nº 786-1705. Se encuentra en muy buen estado de conservación. Tanto el departamento como la baulera y cochera están desocupados. Deudas: Expensas (fs. 23) al 26/10/93 no se registran deudas. Aguas Argentinas al 21/10/93 U.F. 17 (fs. 52) $ 52,19, U.C.VI. (fs. 53) $ 4,48, U.F. 11 (fs. 51) $ 4,48. M.C.B.A. al 20/10/93 U.F. 17 (fs. 58) $ 5.545,46, U.C.VI. (fs. 59) $ 129,91, U.F. 11 (fs. 57) $ 141,29. O.S.N. al 21/10/93 U.F. 17 (fs. 64) $ 723,65, U.C.VI. (fs. 65) $ 11,06, U.F. 11 (fs. 63) $ 11,06. Condiciones: Al contado y mejor postor. Base U$S 100.000. Seña 20 % -Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo —80 %— lo abonará el comprador, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin que resulte menester intimar judicialmente al mismo y bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 580 CPN). El comprador podrá optar por el siguiente plan de pagos: 20 % en el acto del remate, 20 % a la fecha de aprobación de la subasta, y el 60 % restante pagaderos en dos (2) cuotas semestrales iguales y consecutivas, con más un 12 % anual sobre saldos, las que deberán ser garantizadas mediante la constitución de una hipoteca en primer grado, a favor de la masa con expresa prohibición de constituir nuevos gravámenes y/o locar el bien afectado. En este caso las escrituras serán otorgadas por el escribano interviniente en autos. Según se opte por el pago al contado o con facilidades, la posesión será otorgada una vez abonado el saldo del precio o constituidas las garantías reales dispuestas, conforme el caso de que se trate. En ambos supuestos, la escritura traslativa del dominio deberá otorgarse dentro de los treinta días de aprobada la subasta. Tanto las sumas a abonarse al martillero, como las que correspondan depositarse en la cuenta de autos, deberán serlo en dólares estadounidenses en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, cuenta de libre disponibilidad Lº 0900, Fº 0214-6, a nombre de autos principales "TRANSPORTADORES UNIDOS COOP. DE SEGUROS LTDA. s/Disolución y Liquidación Judicial Forzosa" expte. Nº 18.872. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día 14/12/93 a las 13,30 hs., en el Tribunal realizándose las aperturas de las mismas el día 15/12/93 a las 12,00 hs., ante el Actuario, debiendo comparecer el martillero, los Sres. Liquidadores y aquellos oferentes que lo deseen. Se hace saber que a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada en antelación y que las superadas se reintegrarán inmediatamente después del acto de apertura de los sobres, o al día hábil siguiente en caso de ser menester el libramiento de giro judicial. El martillero deberá informar sobre la suerte de las ofertas bajo sobre efectuadas, dentro de las dos primeras horas del día siguiente al remate momento a partir del cual serán restituidas las sumas de aquellos que no resultaren adjudicadas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: días 13 y 14 de diciembre de 1993 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 1/12 Nº 3224 bis v. 7/12/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 comunica por 2 días en autos "NUEVO BERLIN SA c/A. BIANCHI Y CIA. SA Y A s/Ord." que la martillera Antonia R. Varela, subastará el 13 de diciembre de 1993 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital Oficina Unidad Func. 14 ubicada en 2º Piso Avda. Belgrano 102/18/24/30/134 esq. Azopardo 405/09/413 Nom. Cast. Circ. 13 Secc. 2 Man. 70 Parc. 1 Entrando por el Nº 124 Avda. Belgrano Sup. Total 13,32 m² Por. % 0,42 Adeuda Expensas al 31/5/93 $ 1.224, Munic. $ 125,12 OSN $ 514,70 Seña 30 % Comisión 3 % Base $ 1.377. Se exhibe los días 9 y 10 de 14 a 16 hs. Se recibirán Ofertas bajo sobre en el Juzgado hasta 10 hs. del día anterior a la subasta que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. de Justicia Comercial que serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. El saldo de precio deberá ser abonado al 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de notif. ni intimación bajo aperc. art. 580 C.P.- Ad-Corpus. Contado mejor postor quien deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se publicará 2 días Boletín Diario La Nación.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 6/12 Nº 69.157 v. 7/12/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "TRANSPORTADORES UNIDOS COOP. DE SEGUROS LTDA. s/disolución y liquidación judicial forzosa s/ Inc. enajenación bienes calle Av. Belgrano 1870", exp. Nº 23.882, se ha dispuesto librar el presente edicto ampliatorio del ya librado en estos autos y publicado en el Boletín Oficial los días 26, 29 y 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre de 1993 y en el diario Clarín los días 21, 25 y 30 de noviembre de 1993 y a publicarse también en Clarín los días 4 y 7 de diciembre de 1993, a fin de hacer saber que en el remate del día 13 de diciembre de 1993, a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Capital, los inmuebles de la Av. Belgrano Nº 1858 y Av. Belgrano 1870 de la Capital Federal, saldrán a la venta en block con la base de $ 2.780.000, manteniéndose las condiciones fijadas en el edicto librado anteriormente. Al rematarse en block ambos edificios la entrada a las cocheras por rampa de acceso es común para ambos y la cantidad de cocheras sería aproximadamente 20.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 6/12 Nº 3320 v. 13/12/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Sec. Nº 41, de la Cap. Fed., hace saber por tres días en los autos "S.A.I. WELBERS LTDA. s/Quieb., Incid. Realización de Bienes (automotores), expte. Nº 20.704", que el martillero Eduardo Ignacio Torres, rematará el día 13 de diciembre a las 12,15 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., los siguientes automotores en el estado en que se encuentran: Renault 11 TS, Berlina, mod. 1990, Dominio S 586591, Base: $ 6.000; Renault 12 TL, sedán, modelo 1986, Dominio S 532366, Base: $ 3.000; Mitsubishi Coupe, 2 puertas, modelo 1983, Dominio C 1.211.442, Base: $ 3.000. Seña 30 %, Comisión 10 % e IVA a cargo del comprador. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.- Se exhiben en la calle Etcheverría Nº 1218, Cap. Fed., en el horario de 9 a 12 y 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 3/12 Nº 68.858 v. 7/12/93

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, 7º piso comunica por dos días en el juicio: "ZIMBER SRL sobre Quiebra s/Concurso Especial por AVERBUJ DE ESTRIN MARTA" Expte. 18.135, que el martillero José María H. Bouquet rematará el viernes 10 de diciembre de 1993 a las 10 y 30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, 2º piso Capital, el inmueble calle Quesada 5327/29/31/33 e/ Triunvirato y Pasaje Rufino U.F. 1 Capital Federal Desocupado. Se trata de un local con entrada independiente por el Nº 5333 con vidrieras al frente y con instalación sanitaria y pequeña cocina. Superficie total 47,15 m² Porcentual 25,19 % Matrícula 16-1636/1. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. Proc. hasta el día anterior a la subasta y hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta efectuándose audiencia en la fecha y hora ut supra indicada, debiendo comparecer el martillero y los oferente que lo deseen. Según fs. 28 no adeuda expensas comunes al 6/12/91 y adeuda a OSN fs. 30 $ 69,60 al 23/9/91 y MCBAs. a fs. 32 al 5/9/91 $ 127,35. La propiedad podrá ser visitada los días 7 y 8 de noviembre de 16 a 18 hs.- Venta al contado y mejor postor Base U$S 18.860. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo a lo dispuesto en el art. 550 del C. de Proc.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 6/12 Nº 3272 v. 7/12/93

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, de la Cap. Fed., hace saber por cinco días en autos: "EL SOL ARGENTINO CIA. SEG. GENERALES S.A. s/Liquidación s/Inc. de Venta de Inmuebles" Expte. Nº 20.036, que los martilleros Manuel Sánchez Guerra, Osvaldo Jorge Palacios y Eduardo Torres, rematarán el día 13 de diciembre de 1993 a las 10,15 hs. en el salón sito en calle Talcahuano Nº 479 de Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Sarmiento Nº 843/57, entre las de Esmeralda y Suipacha de Cap. Fed. Ad-Corpus. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Secc. 1; Manz. 4; Parc. 25. Supf. lote 447,30 m² aprox. Supf. cubierta aprox. 1.022,32 m². Desocupado. Consta de: Planta Baja; Planta Sótano; Entre-Piso; 1ro. y 2do. Piso. En la planta sótano se ubican espacios destinados a cajas de seguridad, depósito, tesoro y ante-tesoro, contando con puertas de seguridad blindadas como las usadas en entidades bancarias. Base: U$S 600.000. Seña: 10 %. Comisión 3 %. Contado. Todo dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. y bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 de la misma norma legal. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo estipulado en autos con los recaudos señalados en la norma hasta el día 10 de diciembre de 1993 a las 9,30 hs. en Secretaría. Para el caso de que la compra se realice "en comisión" se tendrá en cuenta lo previsto por el art. 571 del C.P.C.C. y el apercibimiento allí contenido. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Visitas los días 8, 9 y 10 de diciembre de 1993 en el horario de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 1/12 Nº 68.505 v. 7/12/93

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

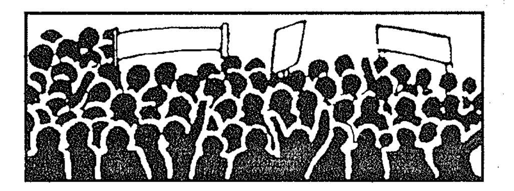
Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, a cargo del Dr. Ricardo Omar Ferrer, Secretaría Nº 6 a mi cargo, hace saber por dos (2) días que el Martillero Hugo Alberto Lamonega, con domicilio en 50-738 P. 1 Dto. "F" La Plata, subastará al contado y mejor postor el día 14 de diciembre de 1993 a las 11,30 horas, el inmueble sito en 72 e/ 17 y 18 de La Plata (Matrículas 45103/4; 43198/9; 43235/6/7/8/9 de La Plata) en Asoc. Martilleros La Plata, sito en 54 Nº 1107 La Plata. Inmuebles locados ocupados. Visitas en 72 e/17 y 18 La Plata de 8 a 9 hs. el 14/12/93. Obligación comprador: depósito seña, comisión y sellado. Base: pesos 53.034,79. La venta fue decretada en autos: "FISCO NACIONAL (D.G.I.) Expediente 27.371/87 s/Ejec. Fiscal" (B.D. 6042), con seña del 10 %, Comisión 3 % y sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado en la Ciudad de La Plata. El presente Edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación, y en el Diario.

La Plata, 11 de noviembre de 1993.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.

e. 6/12 Nº 3273 v. 7/12/93

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA (M.O.D.I.N.)

Distrito Tierra del Fuego

A los fines dispuestos por el Art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal con Competencia Electoral de la Provincia de Tierra del Fuego a cargo por subrogancia de la Dra. Marta Isabel Milloc, Secretaría a cargo de la Dra. María Cristina Barrionuevo, comunica por tres (3) días en la causa caratulada: "MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA s/Reconocimiento de Personería Jurídico Política" (Expte. Nº 426/93), que la denominación y la sigla adoptada por dicho partido en el Acta de Fundación de fecha 24/3/1993 es la de "MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA (M.O.D.I.N.)". Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación. Secretaría Electoral, 23 de noviembre de 1993. Publíquese por tres días.

Ushuaia, 23 de noviembre de 1993.
María Cristina Barrionuevo, secretaria.

e. 6/12 Nº 3295 v. 9/12/93

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50